DOS GOBERNACIONES CONSERVADORAS EN SANTANDER (1947 – 1948 /1975 – 1976): RAFAEL ORTIZ GONZÁLEZ

LOIDA NIÑO FRANCO

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
BUCARAMANGA
2004

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

DOS GOBERNACIONES CONSERVADORAS EN SANTANDER (1947 – 1948 /1975 – 1976): RAFAEL ORTIZ GONZÁLEZ

LOIDA NIÑO FRANCO

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al Título de Historiadora

Director
ARMANDO MARTÍNEZ GARNICA
Historiador, Ph.D

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE HISTORIA

BUCARAMANGA

2004

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. RAFAEL ORTIZ GONZÁLEZ: LOS ORÍGENES DE UN POLÍTICO SANTANDEREANO DEL SIGLO XX (1911 – 1937)	27
2. PRIMERA GOBERNACIÓN: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1947 AL 4 DE ABRIL DE 1948.	56
2.1. NOMBRAMIENTO DEL NUEVO GOBERNADOR PARA SANTANDER, TOMA Y SU GABINETE	66
2.2. LINEAMIENTO CENTRAL QUE EL NUEVO GOBERNADOR EJECUTÓ EN EL DEPARTAMENTO: ORDEN PÚBLICO	79
3. SEGUNDA GOBERNACIÓN: 10 DE DICIEMBRE DE 1975 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 1976.	127
3.1. NOMBRAMIENTO DEL NUEVO GOBERNADOR PARA TOMA DE SANTANDER, MANDO Y SU GABINETE	132
3.2. LOS PROGRAMAS Y LINEAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL QUE EL NUEVO GOBERNADOR EJECUTÓ EN EL DEPARTAMENTO	152
3.2.1. Inversión en obras del plan de desarrollo integral para la Integración de las dos Colombias.	202
3.3. LA SITUACIÓN FISCAL DEL DEPARTAMENTO 1975 – 1976.	240
3.4. LAS DOS RENUNCIAS.	245
CONCLUSIONES	255
BIBLIOGRAFÍA	261

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

RESUMEN

TITULO: DOS GOBERNACIONES CONSERVADORAS EN SANTANDER (1947 – 1948 /1975 – 1976): RAFAEL ORTIZ GONZÁLEZ [*]

AUTOR: LOIDA NIÑO FRANCO [**]

PALABRAS CLAVES: Administración, Política, Gobernación, Conservadora, Gestión.

DESCRIPCIÓN O CONTENIDO:

Este texto describe dos administraciones que estuvieron a cargo de un político de nivel intermedio, es decir, un hombre que no fue de primera plana a nivel nacional pero sí a nivel regional. Se demuestra que durante los dos periodos de coyuntura nacional como lo fueron las dos gobernaciones de Rafael Ortíz González, la gestión y plan central giró entorno al establecimiento de la paz en Santander, objetivo dictaminado por el gobierno central. Se nota un ejemplo de una vida en un cargo administrativo de disfunción de la burocracia que estaba comprometido con el pacto nacional de pacificación.

El trabajo está dividido de la siguiente manera, el primer capítulo se refiere a los orígenes de Rafael Ortíz González, su niñez y parte de su juventud, posteriormente, en el segundo capítulo se trata la primera administración de 1947 a 1948 que giró entorno a la reconciliación del orden público en Santander. Esta época se caracterizó por la fuerte violencia bipartidista, desorganización administrativa y caos fiscal, que tuvo que asumir Ortiz González a la hora de ser nombrado gobernador. Con todas estas dificultades trató de dirigir el departamento.

Finalmente, la segunda gobernación de 1975 a 1976, estuvo caracterizada por su nombramiento intempestivo y problemas partidistas. Esta época fue en líneas generales menos violenta que la primera y marcada por una gran inversión social para Santander.

---

[*] Trabajo de Grado

[**] Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Historia. Dr. Armando Martínez Garnica Ph.D.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

SUMMARY

TITLE
TWO CONSERVATIVE GOVERNMENTS IN SANTANDER (1947 – 1948 / 1975 - 1976): RAFAEL ORTIZ GONZALEZ [*]

AUTHOR
LOIDA NIÑO FRANCO [**]

KEY WORDS
Administration, Politics, Government, Conservative, Management.

ABSTRACT
This text describes two administrations that were in charge of a politician of intermediate level, that is to say, a man who was not of first flat one at national level but at regional level. Objective considered by the central government is demonstrated that during both periods of national conjuncture as they were it the two gobernaciones of Rafael Ortíz González, the management and central plan turned surroundings to the establishment of the peace in Santander. An example of a life in an administrative position of disfunción of the bureaucracy notices that was compromised by the national agreement of pacification.

The work is divided of the following way, the first chapter refers about the origins of Rafael Ortíz González, his childhood and leaves from its youth, later, in the second chapter is the first administration 1947 to 1948 that it turned surroundings to the reconciliation of the public order in Santander. This time was characterized by the strong bipartisan violence, administrative disorganization and fiscal chaos, that it had to assume Ortiz González at the time of being named governor. With all these difficulties it dealt to direct the department.

Finally, the second government from 1975 to 1976, was characterized by its intempestivo appointment and partisan problems. This time was in main lines less violent than first and marked by a great social investment for Santander.

---

[*] Monograph
[**] Faculty of Human Sciences, School of History. Director: Dr. ARMANDO MARTÍNEZ GARNICA Ph.D. History

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

INTRODUCCIÓN

Las investigaciones sobre historia política santandereana del siglo XX son escasas y en cuanto se refieren a las gobernaciones puede decirse que no existen. Ante este vacío departamental surgió la idea de investigar dos periodos de gobernación que fueron importantes para la sociedad santandereana y para la ciencia histórica, ya que nos llevaría a comprender el funcionamiento de la gobernación en Santander. Los políticos conservadores de mediados de siglo XIX e inicios del XX, conformaron una elite de gramáticos políticos, y Ortiz González fue uno de ellos.

El estudio de esta generación no ha sido realizado por la historiografía y su conocimiento es importante para entender la violencia política de mediados de siglo XX en Santander, que culminó con los sucesos del 9 de abril de 1948 que tuvieron grandes dimensiones en Bucaramanga. Este texto tiene como objetivo describir las dos administraciones que estuvieron a cargo de un político de nivel intermedio, es decir, un hombre que no fue de primera plana a nivel nacional pero sí a nivel regional. A través de su administración se puede entender los procesos colectivos desde la perspectiva que ofrece su vida, ya que por medio de esta se puede extraer los elementos característicos del sistema político de su época.

Se busca demostrar que durante los dos periodos de coyuntura nacional como lo fueron las dos gobernaciones de Rafael Ortíz González, la gestión y plan central giró entorno al establecimiento de la paz en Santander, objetivo dictaminado por el gobierno central. Es decir se nota un ejemplo de una vida en un cargo administrativo de disfunción de la burocracia que está

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

comprometido con el pacto nacional de pacificación. Estamos ante un burócrata al cual se le ordenan unas directrices provenientes del gobierno central, claras que debe cumplir a como de lugar, prueba de ello es la creación de la policía cívica o agentes del terror, la pacificación del pueblo, evitar los levantamientos civiles y la puesta en marcha de un plan nacional de desarrollo el cual se convertiría en un bienestar social para apaciguar los violentos aminos en la población menos favorecida.

En cuanto respecta al accionar de Rafael Ortiz González, su presencia en el escenario histórico santandereano fue importante por haberse distinguido como político, poeta, estadista, orador, jurista, periodista, catedrático, mandatario, parlamentario y embajador; todos estos títulos nos da ha entender que fue un personaje ilustrado y de múltiples facetas. También es muy curioso encontrar un hombre con una educación superior enfocada a la literatura y a la política, cosa que no se presenta actualmente pero que fue común en su época. Es decir, Rafael Ortiz González formó parte de la elite política en Santander, lo que le permitió relacionarse a nivel regional y nacional con diversas personalidades políticas.

Básicamente lo que se hizo fue reconstruir las dos gobernaciones de Ortiz González. La primera de ellas, bajo el mandato presidencial de Mariano Ospina Pérez que estuvo caracterizada por su nombramiento esporádico con fines de pacificación por la fuerte violencia bipartidista, a esto se le suma la desorganización administrativa y caos fiscal, que tuvo que asumir Ortiz González a la hora de ser nombrado gobernador. Con todas estas dificultades trató de gobernar el departamento. La segunda gobernación de 1975 a 1976, bajo la presidencia de Alfonso López Michelsen se caracterizó por su nombramiento intempestivo y problemas partidistas. Esta época fue en líneas generales menos violenta que la primera y estuvo marcada por una gran inversión social para Santander.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Con este trabajo se pretende realizar un aporte a la compresión de una época importante del siglo XX en Santander que estuvo caracterizada por el bipartidismo político. A partir de un personaje local se puede ver el discurso político en dos administraciones de gran relevancia en Santander. Este texto no pretende ser un estudio completo de toda la administración de Ortíz González sino una historia institucional y de algunos aspectos relevantes de estas. Se espera sin embargo, dentro de unos objetivos ya limitados presentar un análisis razonable de un escenario político y administrativo santandereano. El trabajo está dividido de la siguiente manera, el primer capítulo se refiere a los orígenes de Rafael Ortíz González, su niñez y parte de su juventud, posteriormente, en el segundo capítulo se trata la primera administración de 1947 a 1948 que giró entorno a la reconciliación del orden público en Santander, y finalmente la segunda gobernación 1975 1976, que estuvo caracterizada por su tinte social.

El marco teórico que se ha utilizado para la presente investigación es variado y amplio. La cultura académica en la política colombiana jugó un papel muy importante a lo largo del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, que se caracterizaron por ser las edades de oro de los lexicográficos, gramáticos, filólogos y letrados vernaculizantes quienes fueron claves en el surgimiento del nacionalismo. Según Deas, esta propensión a la gramática era muy a preciado por la gente ya que era el medio por excelencia para alcanzar las más altas dignidades del estado; ya que el perfecto dominio de la lengua castellana sirvió como pedestal a la reputación política; es decir, por escribir bien, se sabría si gobernaría bien.[1]

Según Andrés Bello, la preocupación por el idioma se debió al temor de la fragmentación del español, que podría generar una torre de Babel después

[1] DEAS Malcolm. Del Poder y la Gramática, y otros ensayos sobre historia, política y literatura Colombianas. Santa Fe de Bogotá: Tercer Mundo, 1993. p. 30.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

de la independencia; esto lo afirmó Bello en el discurso al inaugurar la Universidad de Chile en 1843. [2] Otra posición expuesta fue la de Miguel Antonio Caro; al afirma que el idioma es importante para la unidad nacional colombiana y para tener la comunicación con el mundo hispano parlante. [3] De las anteriores posiciones, me parece que la más acertada y con la cual trabajaré es la de Deas, ya que según él, el interés por el idioma radicaba en que la lengua permitía la conexión con el pasado español, lo que definía la clase de república que los humanistas conservadores querían. Esto se puede comprobar cuando se leen los escritos sobre la lengua, en los que se insiste con frecuencia a una continuidad histórica; por ejemplo cuando se lee a Caro, él invita a: ¨ Honrar el recuerdo de aquellos hombres de fe y sin miedo que trajeron y establecieron la lengua de Castilla en estas regiones andinas ... ¨ [4] En Rafael Ortíz González encontramos la tradición de estudiar la gramática, de buscar lo antiguo, lo incontaminado y lo esencialmente español; es decir, Ortiz durante su vida buscó y deseó tener constantemente una conexión con el pasado español, rasgo este de un conservador radical que añoraba lo romántico; es decir, lo pasado. [5]

Burke, en sus reflexiones sobre la Revolución en Francia presenta unas características del hombre conservador radical que compagina con el conservadurismo de Ortiz González. Allí Burke nos muestra cómo los conservadores ven el mundo como es y no como debe ser, y su terrible alergia hacia los proyectos de cambio radical y a las revoluciones. [6] Burke, al igual que Ortiz González ve que el conservador no solo representa una

---

[2] Ibid., p. 46.
[3] Ibid., p.49
[4] CARO, Miguel Antonio. Repertorio Colombiano No XXXVIII, Agosto, 1881.
[5] ORTIZ GONZÁLEZ, Rafael. El recuerdo de nuestros antepasados. En: El Frente. 1944 p. 2 – 3. Aquí Rafael dedica una alabanza a sus antepasados españoles, y lo valioso de su cultura.
[6] BURKE, Edmundo. Reflexiones sobre la Revolución de Francia. En : Chevallier. Los grandes textos políticos desde Maquiavelo hasta nuestros días. Madrid: Aguilar, 1974. P. 195 a 214.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

manera de pensar sino una manera de ser: un temperamento. Para el conservador su fuente de conocimiento es el sentimiento y la intuición. Los conservadores ven como utopías las teorías, ya que para ellos es más importante la experiencia del hombre como ser natural y nacional.

Los conservadores están convencidos de una radical independencia con el contexto social histórico, es decir creen en un radical historicismo en que cada etapa histórica tiene una personalidad y valores propio, incomparables entre sí. El estado para ellos no es una estructura artificial construida por el hombre sino un conjunto de todos los linajes vivientes y pasados; es decir, de origen divino, ya que todo lo que sucede proviene de los planes de la providencia. Un sistema generador de poder fue la hacienda que se consolidó entre 1750 y 1854, y era una organización de semi - proletarios serviles, que después irían a formar parte de la estructura de los partidos políticos colombianos. En esta sociedad hacendataria se presenta un elemento de poder que fue el clientelismo.

Guillén Martínez, observó las relaciones que existieron entre las asociaciones formalmente no políticas y la participación de estas en las comunidades, creando partidos que representaban la voluntaria asociación de individuos que coincidían en actitudes específicas y en proyectos concretos de solución respecto a la organización social y política. Como lo anota Guillén, la burguesía se constituyó como un sistema en donde el privilegio subsiste representado por la propiedad y la eficacia económica individual, quienes defienden las nociones de libertad e igualdad política, en parte por su propia dinámica financiera y como forma de ejercer un control sobre la gran masa de la población pobre, lo que permite que se promueva la aparición de un partido para obtener un poder y moldearlo en diferentes direcciones.[7] Los

[7] GUILLÉN MARTÍNEZ, Fernando. El poder político en Colombia. Santa fe de Bogotá: Planeta. 1996. P 19.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

partidos son básicamente asociaciones que tienen por vínculo y objeto el poder público el cual lo quiere tener la burguesía. Según Guillen, la posesión de tierra significa libertad y autoridad sobre sus habitantes, no solamente es un requerimiento de tipo económico para la burguesía rural y urbana sino también una ratificación de la calidad personal de la grandeza del individuo sobre los demás.[8]

Por lo menos, en el régimen de la encomienda se puede observar la obtención del poder, del prestigio y de la riqueza por medio de la prestación de un servicio militar y de pacificación indígena por parte de unos españoles que terminaban convirtiéndose en encomenderos, que al morir dejan a sus descendientes una herencia de prestigio, riqueza, status y poder local. Con el transcurrir del tiempo la hacienda se concretiza como un poder político. La hacienda que se caracterizó por ser un modelo autoritario y paternalista (entendido estos dos como síndromes sociales en el proceso histórico de Colombia, son relaciones recíprocas entre la cultura y la personalidad.) debido a la inestabilidad y fragilidad del status mestizo sometido a la arbitraria voluntad del gran terrateniente.

También se puede encontrar dentro de la estructura de la hacienda un tratamiento social de ¨Don¨ al hacendado, lo cual demuestra respeto, este rasgo es importante porque significa lealtad, además de ser hereditario dentro de este sistema. Este respeto y lealtad le dan al terrateniente una enorme capacidad de control político sobre las decisiones de la autoridad pública.[9] Los hacendados apoyaban siempre su fuerza política en la solidaridad y lealtad adscriptiva de sus arrendatarios, dependientes y peones. Gracias a este rasgo fue posible para Rafael Ortíz González realizar una política a nivel regional.

[8] DEAS, Malcolm. Del Poder y la Gramática, y otros ensayos sobre historia, política y literatura Colombianas. Santa Fe de Bogotá: Tercer Mundo, 1993 p. 56 - 58.
[9] Ibid., p. 75 – 86.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Hay que recordar en el modelo de Medófilo Medina cuando insiste en la estrecha relación que existe entre la posición económica y la posibilidad política en un pueblo. El también sostiene que la realización de la política se hace en base a las lealtades adscriptivas y hereditarias.[10] Las campañas políticas se hacen por medio de las relaciones sociales, redes de parentesco, amistad; además de la de lealtad adscriptiva entre las diversas personas de un pueblo o región, lo que lleva a la movilización de votos. El ascenso para la burguesía rural de la cual hace parte Ortíz González, es por medio de la meritocracia, de uniones religiosas, políticas, y el establecimiento de redes familiares.

La política son redes de clientelismo tradicional vinculadas a las relaciones socioeconómicas. Ya que la familia con tierras, poder, prestigio económico, títulos universitarios, relaciones sociales y políticas entrelazan el aspecto económico y político lo cual les facilita convertirse en una elite política. Aunque también la política puede ser entendida como el momento en que se da la compenetración entre la vida material y la representación, donde la vida material se convierte en representación, y la representación en vida material.

Guillén define la hacienda como una estructura asociativa dominante, y como una organización representativa del poder social acumulado, que alcanza el triunfo político sobre funcionarios españoles y criollos a los cuales ataca y obliga a subordinarse a su modelo o a sus intereses. [11] Casi siempre estos hacendados poseían familias que habían sido o eran generales, coroneles o doctores, los cuales gracias a su posición de prestigio y poder en determinada zona actuaban con bastante autonomía, ya que las juntas de gobierno estaban representadas por familias que venían de una tradición de

[10] MEDINA, Medófilo. Juegos de Rebeldía, la trayectoria política de Saúl Charris de la hoz (1914 -). Santa fe de Bogotá: CINDEC UN. 1997. p. 87
[11] Ibid., p. 92

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

encomiendas a haciendas y que poseían un gran prestigio desde varias generaciones atrás.

El medio en el cual nació y se crió Rafael Ortíz González fue el de hacendados, terratenientes de Santa Bárbara municipio de Umpalá. Estos hacendados tenían el poder en sus manos y se auto titulaban generales y coroneles y gobernaban con sus escuadrones de arrendatarios. Es decir, La familia de Rafael Ortiz González, más exactamente su abuelo, padre y tío: Clímaco Ortiz Mantilla, Clímaco Ortiz Ortíz y Campo Elías Ortiz Ortíz hicieron parte de los revolucionarios hacendados del ejército federalista que buscaba la autoridad provincial que les garantizara el control de la vida política local por lo que se convirtieron así mismos en grados militares y arrastraron tras ellos a los campesinos formando escuadrones de arrendatarios lo que les daba un alto grado de poder social organizado.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, al individuo y más específicamente a Rafael Ortíz González, quien era considerado como un intelectual para su época, es decir, como un individuo privilegiado, con oportunidades, que tuvo acceso a un mundo selectivo, de lenguaje refinado y de modernidad. Su obrar teórico – práctico es el testimonio elaborado que condensa información sobre su época. Ya que su vida intelectual queda expuesta tanto en lo escrito como en lo oral. Es decir, los intelectuales u hombres letrados son un grupo social específico.

La intelligentsia[12] es una capa social intersticial, es un conglomerado entre las clases sociales y no sobre ellas, por esto los intelectuales son un grupo social muy inestable, además por su preparación y anexión con capas del conocimiento son demudadles de opinión. Ya que su alto grado de

[12] MANNHEIM, Karl. Ensayos de sociología de la cultura. Madrid: Aguilar. 1963. P. 137 – 149.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

preparación hace que examinen las cosas desde diferentes puntos de vista. Estos intelectuales, son trabajadores no manuales que defienden intereses que no son los suyos. Se convierten en un intermediario de la sociedad, al igual que tiene funciones cognitivas y representan las ideas que quieren hacer prevalecer las hegemonías. Según la tipología de los intelectuales que menciona Mannheim, Ortiz González se clasificaría en la categoría letrada definida como aquellos intelectuales organizadores. Aunque sería más acertado denominarlo como persona letra, es decir, una persona ¨culta¨, que se definen como nuevos constructores, persuasor, ideólogo, impresor, maestro, abogado, y con un grado de participación en la política. [13] Todo esto lo realizó Ortíz González.

Según Bourdieu, los intelectuales son los principales actores del campo intelectual, productores y consumidores sistemáticos de los bienes culturales. Y por ser intermediarios y conectores pueden influir en los grupos de empleados de la administración estatal, defender la sociedad civil a favor o en contra de grupos sociales. Esta definición también es aplicable al caso de Ortíz González ya que él fue un hombre que ejerció cargos administrativos y políticos del Estado.[14] Para Lewis Coser,[15] el intelectual moderno es un hombre asociado con procesos de secularización y respecto al influjo de lo religioso en lo político. Además realiza constantemente críticas a la sociedad y a la política en la cual se mueve.

Para conocer a un hombre letrado hay que tener presente dos campos que son indiferenciados: el campo cultural y el político, ya que el intelectual usa los escenarios públicos de manera diferente, con audiencia diferente, ambos son miembros de la vida pública. El político y el intelectual comparten los mismos procesos de formación, las mismas formas de sociabilidad, ambos

[13] Ibid., p. 165.
[14] BOURDIEU, Pierre. Reglas del arte y de la distinción. Barcelona: Gedisa.
[15] COSER, Lewis. Hombres de ideas. México: F. C.E. 1980

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

moldean la opinión pública, ambos son resultado de procesos de exclusión, ambos recurren a la palabra, y a la imagen, aunque para el político sea un medio y para el intelectual un fin. Los dos son influyentes y fácilmente admirables y perteneciente a una capa dirigente. Con esto podemos decir que para entender un político – intelectual, hay que partir de la premisa de que lo cultural está infestado de lo político, ya que la cultura modela todo lo existente. Gramsci, define a los intelectuales como aquellas personas con gran solvencia económica, ubicados en las altas capas sociales que se encargan de promover una nueva cultura social. Estos personajes se caracterizan por ser tanto dirigentes como técnicos, que posteriormente se desarrollan en el ámbito político, cultural, filosófico y educativo, lo cual hace que conserven en sus manos el monopolio social de la cultura y la educación.[16]

Los intelectuales civiles, demostraron que a pesar de la división con España, ellos continuaban con el mundo letrado, y se convierten en continuadores de lo Español. El punto de partida para entender un intelectual o letrado del siglo XX, se debe hacer por medio de la siguiente ecuación: Fuerza + Riqueza = Poder Político. Los miembros de las elites civiles, además de ser abogados y de pertenecer a la administración del estado u otro cargo, también hacían las veces de periodistas, junto con su negocio de imprenta que representaba convertir el periodismo en un negocio comercial e ideológico. El tener un periódico representaban crear hegemonías ideológicas, en estos periódicos casi siempre se condensaba la opinión política de determinado sector de la sociedad. Los intelectuales u hombre letrados del siglo XX, son especializados, tienen una formación universitaria, es decir son hombres con una profesión. La aparición funcional de la calle y de la multitud representa para ellos un escenario público. Un rasgo muy característico de estos

[16] GRAMSCI, Antonio. La formación de los intelectuales. Barcelona: Península. 1968.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

intelectuales, es su necesidad de ejercer el periodismo por medio de la creación de un periódico para difundir su ideología.

El tema de las formas de gobierno asociado a la concepción del Estado y del orden social ha sido una preocupación expresada en la filosofía política y en el pensamiento social desde la Antigüedad[17]. En las ciencias sociales, la noción de gobierno local tiene como antecendente el concepto de comunidad local, fundada en su esencia por grupos humanos y delimitada territorialmente. La antropología y la sociología urbana se han desarrollado en torno a este concepto de comunidad local, interpretada como lugar geográfico y como conjunto de relaciones y recursos, de redes sociales establecidas territorialmente en los barrios, colonias, vecindarios o localidades.[18] En la ciencia política, la noción de ¨comuna¨ desarrollada por Alexis de Torquevilles, en el siglo XIX, hace referencia a formas institucionales y democráticas de asociación que constituyen unidades de gobierno en el espacio local. En la tercera década del siglo XIX, el espíritu liberal y los ideales democráticos que prevalecían entonces impulsaron a Torquevilles, depositario de la tradición filosófica francesa, al estudio de la forma de gobierno fundada en la soberanía del pueblo y en la democracia representativa. Recuperando tradiciones del pensamiento político [19]

[17] Platón (400 a.C.) desarrolla la teoría del Estado como posibilidad de realización ética. Un siglo más tarde, Aristóteles (300 a. C) desarrolla el mismo concepto bajo otros principios metodológicos (método empírico – comparativo). Posteriormente destaca las reflexiones de los utopistas y la idea del Estado justo y libre en pensadores como San Agustín (siglo V), Marsilio de Padua y Campanella. Sin embargo, el desarrollo de sistemas filosóficos complejos que intentaron explicar la sociedad en su conjunto se inscribe en el siglo XVI con Tomás Moro, Jean Boudin y el pensamiento humanista y el método empírico – analítico, Nicolás Maquiavelo, quien representa para muchos autores el surgimiento de la ciencia política moderna y la conformación del pensamiento liberal. La noción de ¨razón de Estado¨, que fortalece teóricamente Maquiavelo, forma parte de la concepción de un Estado independiente, autónomo y soberano, fundado en la razón y en la legalidad.

[18] RIVLIN, 1987.

[19] En el siglo XVIII y desde distintas perspectivas filosóficas, pensadores como Hobbes y Locke, en Inglaterra, Kant y Hegel, en Alemania y los filósofos franceses de la ilustración como Voltaire, Montesquieu y Rousseau desarrollan la concepción filosófica de la historia, la idea del Estado Liberal, la

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Por otra parte en cuanto al gobierno local que alude al ámbito municipal o provincial de la organización política y social de un país y a la esfera de dominio de una institución, administración, organismo o grupo social. La noción de gobierno local define las unidades políticas de gobierno de diferentes tamaño (estados, municipios, ciudades) delimitadas geográfica y administrativamente, heterogéneas social y culturalmente. En el ámbito local de gobierno se establecen relaciones sociales entre actores distintos que expresan intereses demandas y necesidades diferentes: autoridades con facultades de mando, instituciones públicas, comunidades locales con distinto grado de cohesión social, así como organizaciones sociales y políticas.

La dimensión local del gobierno se distingue por la cercanía entre gobernantes y gobernados, por el predominio de relaciones directas (formales e informales) entre los actores sociales que usan el territorio y por las relaciones intergubernamentales que establece con otros niveles de gobierno. Al referirse al gobierno local, Alicia Ziccardi[20], lo define como el ámbito de gestión de ¨todo lo relacionado con el uso y apropiación del espacio urbano, el suministro de los servicios públicos y en donde se instalan las relaciones más próximas entre el gobierno y la ciudadanía.¨ En el análisis de los gobiernos locales intervienen factores como las formas de uso y apropiación del espacio, las políticas de descentralización y la modernización de las formas de gestión, las formas de participación ciudadana y de representación social, las identidades locales, la demanda de autonomía local y regional y el respecto a los sistemas culturales. A esto se le suma el grado de fortaleza institucional y la capacidad de la esfera local de gobierno para cumplir con las responsabilidades que le confiere la ley y responder a las demandas de la población. Estos aspectos se encuentran estrechamente

[20] ZICCARDI, Alicia. Ciudades y gobiernos locales en América Latina. México: Miguel ángel Porrúa, Instituto Mora, Flasco. 1991. p. 109 – 124.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

asociados a la disponibilidad y organización de los recursos que se distribuyen en los territorios locales en contextos regionales y nacionales específicos.

Pasando a otro aspecto de gran importancia, la administración burocrática [21], es concebida como el seguimiento de normas, reglas y procedimientos, así como el concepto de racionalidad, considerándose éstos como elementos torales para que la organización alcance sus objetivos. La racionalidad en las acciones se convierte en sinónimo de eficiencia. El análisis de la Burocracia y de sus repercusiones en la organización, es hecho por Weber a partir del concepto de dominación. Dominación en este sentido, es considerada como " ... la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos (o para toda clase de mandatos)" [22]. La dominación implica la necesidad de la existencia de por lo menos dos actores: el dominador, y el dominado. Ambos actores en el mediano y en el largo plazo tienden a buscar elementos para hacer de la dominación un patrón de comportamiento. Es decir, ambos buscan elementos para legitimar su posición dentro de la organización o de la estructura social en cuestión. El actor que desempeña el papel de dominador busca en la legitimación un elemento de permanencia dentro de su puesto (conservación de autoridad) dentro de la organización, o en la estructura social. Mientras que el actor que desempeña el rol de dominado trata de buscar dentro del fenómeno de la misma dominación, elementos que le den un sentido a la posición que él guarda dentro de la organización o de la estructura social (en ambos roles existe dinamismo en la búsqueda de sus posiciones). La legitimación, de esta manera y desde el punto de vista del dominador y del dominado, incrementa las probabilidades de permanencia en el puesto o cargo dentro de la organización, o de la estructura social. Weber considera que la legitimidad de

[21] WEBBER, Marx. Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva. México: F.C.E. 1997. p. 768
[22] Ibid., 770

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

la dominación puede provenir de tres diferentes fuentes: [23] La primera de ellas, la racional. Este tipo de dominación se basa en el establecimiento de normas y procedimientos legalmente instituidas. La segunda, La tradicional. Dominación cuya base fundamental se encuentra en el devenir de las tradiciones, y del tiempo pasado. Y finalmente, la carismática. Forma de dominación cuya base se fundamenta en las características personales de los individuos.

Estas diferentes fuentes generadores de la dominación legítima, provocan el surgimiento de tres tipos diferentes de autoridad. La primera de ellas es la autoridad legal o legítima. Este tipo de autoridad proviene del derecho legal que una persona tiene para dar órdenes y exigir obediencia. La persona en la Burocracia obedece a la norma y al derecho representados por la posición jerárquica. La autoridad se confiere a la persona por aquellos individuos quienes pertenecen a la organización. La segunda es la autoridad tradicional. Esta forma de autoridad proviene de las tradiciones ancestrales. La autoridad la tiene el "señor", y es a él a quien se le respeta y obedece. Se obedece a la palabra emitida por el señor. Y la tercera es la autoridad carismática. La autoridad se confiere al "caudillo" por sus cualidades personales. Se obedece a las características de la persona, donde la santificación y la heroicidad son aspectos esenciales.

En Colombia la vida política estuvo caracterizada por los dos partidos tradicionales que se establecieron en el siglo XIX, el Conservador y el Liberal. Este sistema bipartidista dividió la población colombiana y contribuyó a la desintegración e integración nacional, al igual que convirtió a estos dos partidos en alternativas funcionales de las divisiones religiosas, étnicas e ideológicas. Este sistema bipartidista contribuyó a limitar el desarrollo de organizaciones más clasistas dentro del campesinado, los trabajadores o los

[23] Ibid., 773 - 778

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

sectores medios y de vez en cuando dividió y enfrentó a dirigentes por intereses materiales esencialmente similares y produjo severas erupciones de violencia.

Durante el gobierno de Mariano Ospina Pérez, un claro líder del partido Conservador fue Álvaro Gómez Hurtado, quien controlaba la maquinaria del partido, orador con un carácter inflexible, bloqueó los intentos de Ospina por mediar con el Partido Liberal y no estaba muy comprometido con la preservación del orden democrático. Ospina no controlaba los excesos de los conservadores a nivel nacional, ni local y Gómez no estaba interesado en hacerlo[24]. De ahí el creciente efecto ¨bola de nieve¨ que en vez de ser blanca estaba machada de sangre, produciendo tanto a nivel nacional como departamental crisis administrativa y de orden público.

La violencia para el periodo de Ospina se inició después de las elecciones de 1946, ya que estaban en juego varios intereses. Los líderes del partido y la iglesia se oponían al Partido Liberal que había gobernado de manera excluyente y era percibido como mayoritario y dominado por el populismo gaitanista. Al tiempo que los conservadores disfrutaban su retorno al poder y temían las consecuencias de una nueva victoria liberal. Los liberales tanto a nivel nacional como departamental estaban atrapados entre el populismo y su base de apoyo (terratenientes, industriales, comerciantes) respondieron en términos partidistas, por temor a ser excluidos del control del estado por las maniobras conservadoras. Al verse excluidos, la violencia arremetió. La violencia se inició como parte de una dura lucha partidista por el control del Estado, los dos partidos tradicionales de Colombia, el conservador y el liberal trataron de establecer hegemonías partidistas no pluralistas. Esta lucha se produjo en circunstancias en que ninguna de las dos alas en que la clase dominante estaba dividida podía concebir que fuese excluida del acceso al

[24] HENDERSON, James. Cuando Colombia se desangró

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

poder gubernamental. Así se originó el intenso conflicto político de la clase dirigente, llegando a tal grado de virulencia que produjo un derrumbe parcial del Estado.[25]

El semi – derrumbe del estado ocasionó la agudización de numerosas contradicciones de la sociedad colombiana, las cuales se convirtieron prontamente en conflictos, y dado ese derrumbamiento parcial del estado, alcanzaron un alto potencial de violencia. Por lo tanto la Violencia no se puede explicar como el resultado de un proceso social sencillo y unitario. Por el contrario, está asociada con una serie de conflictos diferentes en las diversas regiones del país que tuvieron un condicionamiento estructural común: el derrumbe parcial del estado, debido a conflictos políticos.

La formación de movimientos agrarios y sindicatos militantes, la aparición de huelgas, la invasión de tierras y otras expresiones de descontento social llegaron al punto en que el gobierno central apoyado por el Ejercito asumió un papel de conservador del orden social, además los intentos de modernizar el estado por medio de medidas reformistas capitalistas hizo que sectores de la sociedad colombiana llegara el estado que por tanto tiempo había estado ausente. El estado se convirtió en una gran empresa a gran escala.

Pero el objetivo bipartidista era la erección de hegemonías partidistas exclusivas, por lo que para los partidos tradicionales el aumento de la importancia económica del estado fue el principal motivo para las luchas políticas intransigentes dentro de la clase dirigente. Estos combates cruzaron líneas de las clases y los odios partidistas ya que los dos partidos tenían intereses en la lucha. El pensar la victoria por parte del contrincante era catastrófico por lo que la rivalidad entre los partidos empezó a restar

[25]OQUIST, Paul. Violencia política y conflicto en Colombia. Bogotá.: Instituto de estudios colombianos.1978. p. 49

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

autoridad y efectividad al estado algunos jefes de los partidos buscaron prolongar las coaliciones para defender sus intereses. Esta dinámica de rivalidad de los partidos mostró ser invencible ya que esta lucha se extendió a todos los niveles de la sociedad. El derrumbe parcial del estado se dio por los intransigentes esfuerzos de los jefes políticos para formar hegemonías partidistas en circunstancias en que ningún lado podía aceptar ser excluido del poder estatal. Las manifestaciones del derrumbe del estado son:

- La quiebra de las instituciones parlamentarias, policiales, judiciales y electorales.

- La pérdida de legitimidad del Estado entre grandes sectores de la población.

- La utilización concomitante de altos grados de represión para lograr la obediencia a las ordenes del Estado.

- Contradicciones dentro del aparato armado del Estado que redujeron la efectividad de los niveles altos de represión.

- La ausencia física de la administración pública en áreas grandes e importantes del territorio nacional.

Este derrumbe dio como resultado un intenso conflicto partidista y agudizó toda una serie de contradicciones sociales en un país donde un estado fuerte había sido creado muy recientemente para compensar precisamente la debilidad de la estructura social. Una división en la clase dirigente de Colombia tuvo lugar como resultado de una política partidista no pluralista y hegemónica, bajo circunstancias en las que ningún lado admitía la exclusión

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

del poder del Estado, el resultado de esto, fue el derrumbe parcial del estado en una sociedad con numerosos conflictos sociales latentes.

La violencia se inició como un intento de homogenización política (conservatización forzada) de algunas regiones donde la competencia partidista era estrecha y no había una hegemonía definida a favor de ninguno de los dos bandos en pugna: en estas regiones, la mayoría liberal no era muy grande, de manera que fácilmente se pensaba que la presión violenta podría expulsar a muchos campesinos liberales y consolidar así el control conservador de la región. (Esto se puede apreciar en Santander específicamente en San Andrés, región con mayoría Conservadora, de donde fueron sacados prácticamente los liberales) Pero estas presiones fueron el detonante que desencadenó una serie de conflictos de diversa índole que han sido agrupados bajo el nombre genérico de la violencia. Estos conflictos se generalizaban por la mayor parte del país andino, centrándose en las regiones donde se había presentado la mayoría de los conflictos de tierras de los años veinte y las zonas más recientemente colonizadas (segunda mitad del siglo XIX, y primera del XX). La geografía de la violencia se supone a la del café. Así, en la primera etapa de la violencia (1946 – 1957) la mayoría de las víctimas se concentraron en el viejo Caldas, Tolima, Antioquia, Norte de Santander, Santander y Valle.

La violencia se presentó porque el estado colombiano perdió de tal manera su eficacia hasta el punto de poder hablarse del derrumbe parcial del mismo, causando rivalidades sectarias intensas entre los partidos conservador y liberal, que desencadenaron otra serie de contradicciones socioeconómicos y sociopolíticos optaron por aplicar directamente sus recursos de poder, incluida la violencia. Por su parte el estado no tenía la capacidad de intervenir como tercero en las disputas entre los grupos representados en la estructura efectiva del poder. Para Oquist, el derrumbe parcial del estado se

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

manifestó en la crisis e inoperancia de las instituciones establecidas, la pérdida de legitimidad del estado, la apelación del mismo a tácticas terroristas que debilitaron aún más la estructura social existente, la ausencia física del estado en grandes regiones del país y las contradicciones dentro del aparato del mismo.[26] La violencia demuestra la fragmentación del poder que se ocultaba detrás de los partidos políticos de orden nacional y la precariedad de la presencia del estado de la sociedad, tanto en el sentido geográfico (escaso control de gran parte del territorio nacional) como en un sentido más esencial (espacio público claramente diferenciado de los poderes privados). Esto se manifiesta en la carencia de monopolio legítimo de la fuerza y en la incapacidad de construirse como árbitro por encima de los intereses particulares. Sólo que la fragmentación del poder y la precariedad del estado estaban ocultos bajo la estructura supuestamente moderna de los partidos tradicionales, que articulaban entre sí las diversas instancias del poder realmente existentes y que se relacionaban los aparatos del estado central con las regiones diversas que componían el país. La violencia terminó por dislocar la imagen de unidad nacional y toda referencia al estado porque los grupos locales y regionales de poder terminaron por sustituirlo.

Steffen Schmidt[27] muestra la importancia de la estructura local del poder político de la violencia insistiendo en las bases clientelistas de la violencia. El mismo Oquist enfatiza la importancia de la estructura local del poder mostrando que donde hubo enfrentamiento entre los gamonales de uno y de otro partido se derrumbó el sistema local del poder y los gamonales perdieron el control de los campesinos y mayordomos de sus fincas. Donde la estructura local del poder se mantuvo unida, como en la costa atlántica, la violencia fue escasa. Oquist señala el caso de Aguada, caldas rodeada de

[26] Ibid., p. 322 – 328.
[27] SCHMIDT, Steffen. La violencia revisted: The clientelist bases al political violence in Colombia. En: Latin American Studies. No. 6, 1997.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

zonas violentas: allí los jefes locales decidieron unirse para mantener la violencia fuera de sus dominios, mostrando cómo la coherencia local y regional de los grupos dominantes podía compensar una crisis estructura de nivel nacional. La desarticulación del poder en sus diversos niveles (nacional, local, regional) hace aflorar la fragmentación del poder existente: esto permitió que la violencia escapara al control de estado y de la clase política de orden nacional.

Desde su aparición, estos dos partidos se han alternado en el poder y repartido el aparato burocrático del Estado tanto a nivel nacional como regional y local. En 1948, con la declaratoria de la Resistencia Civil por parte del liberalismo al gobierno de Unión Nacional de Mariano Ospina Pérez se planteó el primer intento para romper oficialmente esa dicotomía.[28] Ese bipartidismo es el sistema tradicional sobre el que descansó el régimen político colombiano. El liberalismo y el conservatismo son los partidos históricos que ostentan el poder. Hasta la aparición del frente Nacional, ese poder fue ejercido por largos periodos hegemónicos, en los cuales el partido gobernante trató de impulsar sus programas de gobierno pero, sobre todo, de controlar el aparato burocrático a todos los niveles, lo cual produjo necesariamente conflictos que la mayoría de las veces terminó en violencia.[29]

La violencia ha sido una constante en la vida colombiana. Todo el proceso electoral hasta los años sesenta, se vieron impregnados de violencia ejercida por los liberales y conservadores que buscaban conseguir el manejo del Estado y sus corporaciones Públicas. En ese proceso de politización de la vida nacional perjudicaron las estructuras de la sociedad colombiana y

[28] PECAUT, Daniel. Orden y Violencia: Colombia 1930 – 1954. Vol. 2 Bogotá: Siglo XXI. P. 490.
[29] LEAL BUITRAGO, Francisco. Estado y Política en Colombia. Bogotá: Siglo XXI. 1984. P. 151.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

diversos actores tales como: la iglesia, la educación, la economía, los medios de comunicación y los partidos políticos. La coacción política y burocrática, las armas oficiales y paraoficiales, la presión económica y la fuerza bruta fueron las herramientas más utilizadas por los partidos para lograr sus propósitos, como lo afirma Pecaut cuando dice: ¨a comienzos de 1949, incluso antes de la ruptura del gobierno de Unión Nacional, todo el universo político se encuentra definitivamente marcado por la violencia. El discurso político se pone en armonía con las luchas que sacuden a ciertos departamentos.¨[30]

Entonces a partir de esto se puede definir la violencia política como el mecanismo mediante el cual los partidos tradicionales, usaron la fuerza de las armas en forma general o selectiva, se impusieron en las elecciones o se sostuvieron en el poder. Aquí los medios de comunicación y en especial los periódicos no son ajenos a la realidad, sino por el contrario juega un fuerte papel frente al bipartidismo, ya que los propietarios de los mismos son a su vez reconocidos jefes liberales o conservadores que ponen sus empresas al servicio de la causa, y los que no son dueños de esos medios figuran de todas maneras como aliados de uno u otro partido.

Toda esta violencia entre 1946 y 1949 se vivió de manera incipiente [31] ya que se presentó una desintegración política progresiva a nivel nacional y de violencia sectaria en muchas regiones y que desde noviembre de 1949 (fracaso del sistema bipartidista) hasta Junio de 1953 (inicio del gobierno militar) se vivió con intensidad una violencia sectaria partidista. De igual manera se ve el derrumbe parcial del estado que ocurre por los intransigentes esfuerzos de los jefes políticos para formar hegemonías

[30] Op. Cit., p. 523.
[31] HENDERSON, James. Cuando Colombia se Desangró. Un estudio de la violencia en metrópoli y provincia. Bogotá: Ancora. 1985.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

partidistas en circunstancias en que ningún lado puede aceptar ser excluido del poder estatal.[32]

Pero para el Frente Nacional, caracterizado por ser una política o una respuesta de la elite a la percepción de una crisis suscitada por el temor a ser excluidos del poder por el gobierno militar, la violencia revolucionaria en el campo y el estancamiento económico. Básicamente fue una forma depurada de gobierno de coalición bipartidista que nació como una respuesta democrática para enfrentar una dictadura. Esta forma de gobierno nació en el Pacto de Benidorm[33], en donde las conversaciones de los jefes liberales (Alberto Lleras Camargo) con el ala laureanista del Partido Conservador prosperaron rápidamente, en especial porque su líder profesaba un odio intenso a la dictadura que lo había despojado del poder. El pacto era un diagnóstico de la problemática política del país, al igual que el primer esbozo de un programa de acción conjunta para el retorno a la democracia, y una declaración de principios que determinaron el pensamiento político colombiano a partir de esa fecha. Era una declaración de lucha y de acción política. En primer lugar, el acuerdo formalizaba el repudio de los sectores mayoritarios del conservatismo y liberalismo a la dictadura y llamaba a la unidad bipartidista para remover al General Rojas Pinilla.

Esta realidad política tuvo el efecto de acrecentar la percepción social del debilitamiento del régimen militar. Pero, lo que era más importante, trazaba el borrador de un plan político para volver al gobierno civil y superar las contradicciones históricas entre los dos partidos mediante la instauración de una serie de gobiernos de coalición. Es el diseño inicial de los que llegaría a

[32] OQUIST, Paul. Violencia política y conflicto en Colombia. Bogotá.: Instituto de estudios colombianos.1978. p. 49

[33] El pacto de Benidorm. Declaración de Laureano Gómez y Alberto Lleras Camargo sobre la política colombiana, hecha en Benidorm, España, el 24 de julio de 1956. En: El Frente Nacional su origen y desarrollo. Memorias de Camilo Vásquez Cobo Carrizosa. Pro Patria. p. 163

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

ser el Frente Nacional. Pero en Julio 20 de 1957, se realizó el Pacto de Sitges[34] en donde ya derrocada la dictadura, se fijó los pasos a seguir para establecer el gobierno de coalición. Este acuerdo es en general una reafirmación del proceso de coalición bipartidista iniciado en Benidorm y una propuesta concreta para avanzar en la reconstrucción del gobierno civil y la democracia electoral. Presenta la necesidad de reforma de la Constitución para la paridad en el gabinete ministerial y las corporaciones públicas por un periodo de doce años, al igual que el establecimiento de la carrera administrativa. Planteó la necesidad de un plebiscito popular para ratificar las reformas constitucionales y reafirmó importancia de un candidato nacional para la Presidencia de la República.

La alternancia bipartidista del Frente Nacional se inició de 1958 a 1974. La presidencia se alternaría entre los dos partidos y todos los puestos ministeriales, legislativos y judiciales, así como otros cargos públicos debían repartirse equitativamente entre ellos. Pero hacia 1968 se realizó una reforma constitucional que reinstituyó el voto de mayoría simple en el congreso que permitió la participación electoral de todos los partidos y eliminó la paridad en el legislativo a nivel municipal y departamental en 1970 y a nivel nacional en 1974. Las primeras elecciones presidenciales competitivas se celebraron en 1974, aunque la paridad en el gabinete y los puestos políticos se extendieron hasta 1978. Desde entonces el partido mayoritario (liberal) estuvo obligado a ofrecer una representación adecuada y equitativa al partido que ocupara el segundo lugar en las elecciones (conservador).

Es decir, el Frente Nacional fue un pacto aprobado por plebiscito en Diciembre de 1957, que instituyó por 16 años el poder compartido entre

[34] El pacto de Sitges. Documento firmado por Laureano Gómez y Alberto Lleras Camargo, hecha en Sitges, España, el 20 de julio de 1957 En: El Frente Nacional su origen y desarrollo. Memorias de Camilo Vásquez Cobo Carrizosa. Pro Patria. p. 277.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

liberales y conservadores, los dos partidos se alternarían el poder presidencial y se repartirían en forma paritaria los cargo políticos y administrativos, para volver a fundar el equilibrio y la transacción entre los partidos y recuperar así la legitimidad del conjunto del sistema político. Este arreglo construyó la solución de los conflictos políticos que habían caracterizado la vida partidista de Colombia durante todo el siglo XIX Y XX consagrando institucionalmente el sometimiento del estado a la lógica de los partidos como federaciones laxas de poderes fragmentados de carácter local y regional. Por otra parte, la violencia y el Frente Nacional reforzaron el bipartidismo al confirmar la función que los partidos tenían de encuadrar la población de la nación y al organizar los sectores populares urbanos y rurales, que quedaban privados de toda identidad colectiva distinta de la que otorgaban los partidos tradicionales. También obligaron a la modernización de las redes gamonalicias y a la sofisticación de los mecanismos clientelistas, cuyas ramificaciones locales cubren mejor la mayoría del territorio nacional [35]

Estos efectos de la violencia y del Frente Nacional se convirtieron en obstáculos para que los gobiernos de este periodo lograran tener éxito en otros fines que pretendían sus ideólogos más lúcidos: la modernización del estado. La coalición pretendía modernizar con reformas constitucionales y estructurales en el país. El frente imponía el juego político democrático al consagrar constitucionalmente el monopolio de los dos partidos tradicionales sobre la vida política nacional. La violencia durante y al finalizar el Frente Nacional se presentó por las restricciones por el acuerdo bipartidista y el abandono por parte del estado de la sociedad civil. Esto hizo que las tensiones desembocaran fácilmente en confrontaciones armadas directas de

[35] GONZÁLEZ, Fernán. Clientelismo y administración pública. En: enfoque colombianos. Bogotá: Fundación Friederich Naumann. No. 14. 1980. p. 71- 83.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

grupos.[36] Bajo un presidente liberal hubo una disminución del peso de la iglesia católica lo que conllevó a un proceso de secularización.

Las manifestaciones concretas del estado moldean de manera significativa los patrones económicos y políticos más importantes del país. Por una parte los esfuerzos de las instituciones y sus funcionarios para adoptar y ejecutar políticas y procesos de cambio. Por otro lado las formas como sus estructuras y acciones canalizan y fomentan ciertas actividades políticas y no otras que estimulan el debate de determinadas asuntos políticos en detrimento de otros.[37] Es decir, si las instituciones del estado no son los suficientemente fuertes para determinar e imponer políticas o acciones específicas, sus esfuerzos en es dirección y la forma como el régimen político actúa sobre las fuerzas sociales y su entorno reacciona ente ellos, son cruciales para comprender la evolución económica y política de un país. A su vez, el reajuste institucional no ocurrirá sin contratiempos, puesto que las instituciones políticas no se adaptan fácilmente al cambio social, así como las sociedades normalmente resisten los cambios por imponer un cambio desde arriba.[38]

El poder el estado radica en que tiene unas bases de control sobre unos territorios y sus habitantes. En muchas ocasiones el estado está manejado por clases dominantes que gobiernan a favor de sus intereses y las de su partido impartiendo mecanismos de control sobre la sociedad. La autonomía del estado va desde la capacidad de este para formular y perseguir objetivos, independientemente de las demandas o los intereses sociales, la capacidad del estado se refiere s su poder llevar a cabo sus metas u objetivos y

[36] PECAUT, Daniel. Crónica de dos décadas de políticas Colombiana 1968- 1988. Bogotá: Siglo XXI, 1989. p. 247.
[37] SKOCPOL, Theda. Bringing the state back in: Strategies of analyses in current research. Cambridge University Press. 1985. p.21.
[38] KRASNER, Stephen D. Approaches to the State: alternative conceptions and historical dynamics. En: Comparative Politics, Vol. 16, enero 1948. p. 230.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

depende de factores ten esenciales como la integridad de su soberanía y el control militar de su territorio, así como de su coherencia interna y su capacidad administrativa y financiera. Pero la autonomía como la capacidad pude variar, dependiendo de la fortaleza y la intensidad del apoyo y de la oposición de otros actores o grupos sociales a asuntos específicos.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

1. RAFAEL ORTIZ GONZÁLEZ: LOS ORÍGENES DE UN POLÍTICO SANTANDEREANO DEL SIGLO XX (1911 – 1937)

Este primer capítulo tiene como objetivo dar a conocer los orígenes, niñez y juventud de un político santandereano de nivel intermedio, es decir, un hombre que no fue de primera plana a nivel nacional pero sí a nivel regional. A través suyo poder entender procesos colectivos desde la perspectiva que ofrece su vida. Para conocer mejor a este personaje, se intentará dar a conocer los orígenes sociales, culturales y políticos de Rafael Ortiz González.

En cuanto respecta a la personalidad de Rafael Ortiz González, su presencia en el escenario histórico santandereano fue importante por haberse distinguido como político, poeta, estadista, orador, académico, escritor, jurista, periodista, catedrático, mandatario, parlamentario y embajador; todos estos títulos dan a entender que fue un personaje ilustrado y de múltiples facetas. Su educación superior estuvo enfocada a la literatura y la política, cosa que no se presenta actualmente, pero que fue común en su época. Es decir, Rafael Ortiz González formó parte de la elite literato - política en Santander, lo que le permitió relacionarse a nivel regional y nacional con diversas personalidades políticas.

Para ver los orígenes y formación intelectual de Rafael Ortiz González debemos remontarnos a su abuelo, el general Clímaco Ortiz Mantilla, quien hacia 1886 vivió con su familia en la localidad de Santa Bárbara municipio de Umpalá. Allí poseía una hacienda, ganado y una casa de dos pisos. Estas tierras las había obtenido como premio a su participación como general de brigada y comandante general de la guerra de los Mil Días. De su matrimonio con Purificación Ortiz nació su primogénito Clímaco Ortiz Ortíz, quien realizó

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

también la carrera de las armas y alcanzó el grado de Coronel. El coronel Clímaco Ortiz Ortíz, años más tarde se convertiría junto con Rosalía González Mantilla en los padres de Rafael Ortiz González. [39]

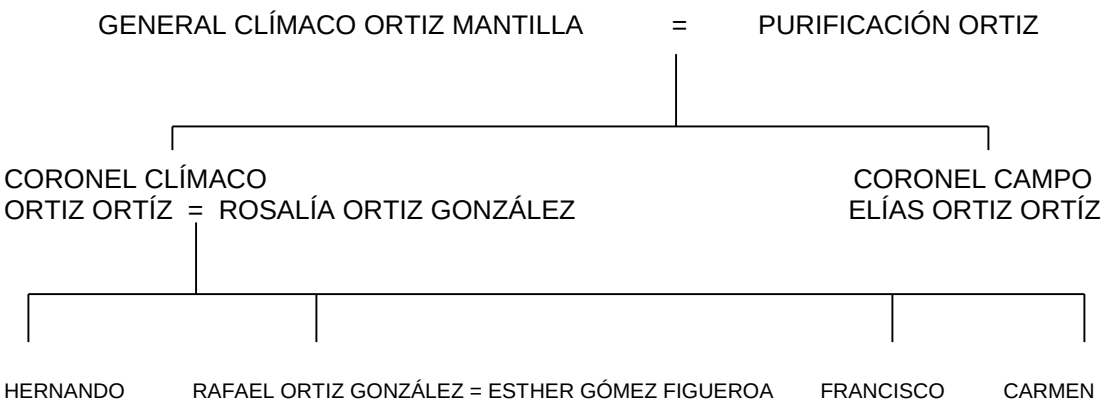

Esta hacienda fue una estructura asociativa dominante y funcionó como organización representativa del poder social acumulado. Es decir estuvo dominado por hacendados y por los ¨doctores¨ de sus familias, estas tierras ganadas por los servicios prestados los convirtieron en personas muy importantes e influyentes de la región. Ya que siendo ricos propietarios de tierras hacen que sus familiares y parientes ingresen en la burocracia local, civil, eclesiástica y militar apoderándose así de la autonomía de la región, lo cual les garantizaban el control de la vida política local.

Además esta hacienda creó un sentimiento de respeto y lealtad hacia el terrateniente y / o hacendado quien posee una enorme capacidad de control político sobre las decisiones de la autoridad pública, ya que ¨Don¨ Clímaco y su respetada familia tenían la última palabra y la razón. También se puede

[39] Entrevista a Armando Gómez Ortíz. 12 de Septiembre de 2001, Bucaramanga.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

encontrar dentro de la estructura de la hacienda un tratamiento social de ¨Don¨ al hacendado, lo cual demuestra respeto, este rasgo es importante porque significa lealtad, además de ser hereditario dentro de este sistema, ya que después que las tierras cambian de dueño y pasar a ser de Rafael Ortíz González este continua manteniendo este apelativo.

Hay que tener en cuenta que el general Clímaco Ortíz Mantilla fue un hombre de origen humilde, que escaló las más altas posiciones y el analfabetismo no constituyó en él un obstáculo para llegar a ser general. En realidad, parece ser que el mejor camino para que una persona humilde pudiera alcanzar un puesto en la administración y la estima social o un asiento en el Congreso, era por medio del ascenso a través de las fuerzas armadas. Esto se puede percibir en varias ocasiones cuando Rafael Ortíz González hace referencia al ¨tener una vida militar que tanto le inculcaron sus antepasados, ya por ser ésta una vida de reconocimiento político, social y hasta económico¨[40] Este tipo de expresiones se pueden encontrar también en varios escritos de sus familiares como el de sus hermanos Hernando y Francisco Ortíz González quienes en varias ocasiones escribieron a su padre pidiéndole ¨sacar de su cabeza la idea de obligarlos a ingresar en las frívolas filas del ejército, por ser esto no muy agradable para su vida de jóvenes vigorosos y futuros doctores.¨[41] Ante esta petición realizada por los jóvenes al coronel Clímaco Ortiz Ortíz, respondió de manera enérgica: ¨Esta es una de las tradiciones que debemos realizar siempre, porque fue una tarea y misión que me encomendaron mi señor padre para las futuras generaciones, que se debía hacer vida militar por ser ésta adecuada para el cuerpo, la mente, además se adquiere un reconocimiento en nuestra sociedad. Y ustedes mis hijos

[40] ORTIZ GONZÁLEZ, Rafael. Los Ortiz y los González. Ventana de los Días. En: Diario el Frente. Enero 12 de 1947, p.4.
[41] ORTÍZ GONZÁLEZ, Rafael. Remembranza Familiar En: Diario el Frente, Bucaramanga, octubre 18 de 1982. Edición dedicada a nuestros cuarenta años de periodismo. P 1 a – 12 a

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

deberán continuar con esta tradición y orden que nos ha dejado nuestro señor padre.¨[42]

A pesar de esta propensión a la vida militar, también se presentó el fenómeno de inducir a los jóvenes al estudio de la lengua castellana que era muy apreciada por la gente de aquella época ya que era un medio por excelencia para alcanzar las más altas dignidades del estado. En Ortíz González encontramos la idea de estudiar la lengua castellana, de buscar lo antiguo, lo incontaminado y lo esencialmente español; es decir; Ortiz González durante su vida buscó y deseó tener constantemente una conexión con el pasado español, rasgo este de un conservador.

Rafael Ortiz González, perteneció a dos familias de la provincia: los Ortiz vinculados con Umpalá, y los González, con Piedecuesta. Por línea paterna perteneció a familia de terratenientes, de militares, generales y coroneles que combatieron en la guerra los Mil Días. Y por el lado materno a una familia de gobernantes, altos funcionarios del estado, literatos y terratenientes.

Rafael Ortiz González, nació en San Andrés (Santander) en el año de 1911[43]. Hacia el mes de diciembre de 1912 el coronel Clímaco Ortíz Ortíz y Rosalía Ortíz González se trasladaron a Piedecuesta, donde nació en 1903 Hernando, el 29 de noviembre de 1915 Francisco y en 1916, Carmen.

---

[42] Ibid.,,,, 2ª.

[43] Según el libro de partidas de nacimiento No. 29 de la parroquia de San Andrés. Página 416. NO. 121 dice:
En el templo parroquial de San Andrés a diez y siete de Diciembre de mil novecientos once, Bautice solemnemente a un niño a quien llamé: RAFAEL nacido el 24 de octubre e hijo legítimo de CLÍMACO ORTIZ y ROSALÍA GONZÁLEZ; ABUELOS PATERNOS: CLIMACO ORTIZ Y PURIFICACIÓN ORTIZ. ABUELOS MATERNOS: JULIO GONZÁLEZ Y ROSALIANA MANTILLA: PADRINOS: CAMPOELIAS ORTIZ Y FRANCISCO PEDRAZA. HÉCTOR GUEVARRA PRESBÍTERO.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Durante su infancia Rafael Ortíz González gastó su tiempo en Piedecuesta y en la hacienda de Santa Barbara donde se encontraba la casa de la familia, Allí, vertió sus primeros años de educación primaria en la escuela de la región, acompañado por los hijos de los campesinos del sector. Este pueblo de Santa Barbara, fue fundado por el abuelo el General Clímaco Ortiz Mantilla, quien a la edad de 56 años participó como comandante de brigada de la Cuarta División del Ejército conservador en las batallas de la Guerra de los Mil Días. Esta posesión de tierras significaba para ellos libertad y autoridad sobre sus habitantes, no solamente es un requerimiento de tipo económico para la burguesía rural y urbana sino también una ratificación de la calidad personal de la grandeza del individuo sobre los demás. A pesar de que esta familia no provenía de linaje puro español, si lo quieren adquieren por medio de tierras y de poder local.

Al deceso del general Clímaco Ortiz Mantilla, dejó escriturado una gran parte de la localidad de Santa Bárbara a su hijo el Coronel Clímaco Ortiz Ortíz. En estas tierras creció Rafael Ortíz González, en medio de un ambiente tranquilo y en inmediaciones del río Suaque. Los primeros años de colegio fueron realizados en el Colegio Provincial de Piedecuesta; aunque sus primeras letras las aprendió de la escuela municipal de Santa Bárbara y en la escuela rural de Umpalá. Desde la primaria Ortíz González sobresalió por su inteligencia y por la forma de decir las cosas. Se dio cuenta de que podía ser poeta mas o menos hacia los 8 años ya que se veía movido por la sensibilidad colombiana de aquellos tiempos.

Escribió una remembranza que tituló: el pueblo de la infancia, en la cual describe el municipio de Umpalá y la hacienda Santa Bárbara. A continuación unos apartes:

¨El pueblo de mi infancia era para mi el mundo,

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

con su iglesia blanca, con su escuela y su alcalde.
La maestra, una dulce morena de treinta años,
Fue la primera novia de mi sangre.

Ella jamás lo supo. Yo contaba diez años,
la edad en que se ama con un amor radiante.
en los días de asueto estaba siempre triste,
pensando en su sonrisa y en sus dos ojos grandes.

El pueblo de mi infancia era para mi el mundo,
aquel pueblo tendría unos cien habitantes;
y sin embargo a mi me parecía
¡ que bonito y qué grande!

Al pueblo de mi infancia
en la plaza desierta
le hacían sombra propicia cinco fértiles árboles;
un viejo caracolí, tres acacias y un mango
que eran mis amigos familiares.

Era un puebluco único. No he conocido otro.
Muy poco populoso. Tenía una sola calle ...

Allí en aquel puebluco ya me sentí poeta,
sentí ya a flor de alma una fuerza inefable,
un dolor de belleza, un amor infinito,
algo inmenso y recóndito que no puede expresarse. ¨[44]

[44]ORTIZ GONZÁLEZ, Rafael. Los hombres, los caminos y los Ríos. ¨El pueblo de la infancia.¨ Bogotá, 1968. p. 15.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

También en Retablos Familiares describió a su abuelo el general Clímaco Ortiz Mantilla, a su padre el Coronel Clímaco Ortiz Ortíz y a su madre Rosalía.

¨Mi tempestuoso abuelo
fue un viejo general de barba blanca.

Señor feudal de prósperos dominios,
en las guerras civiles,
siempre fue a las batallas,
con un militar de bravos campesinos,
que seguían el brillo de su espada.

Un día murió el viejo y lo enterraron
en una villa hidalga.
Yo vi el cortejo desfilar solemne
por la mitad de la anchura plaza.

Músicas militares ensanchaban
el ámbito

Delante
del féretro severo iba el caballo
briosos y piafante en que hizo las campañas,

encabritado en épico relincho,
con nostalgia de músicas y balas

Yo recuerdo el cortejo:
encima del corcel iban sus armas. ¨

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

¨Mi padre aún era joven,
hijo de la ciudad y la montaña
Me enseñó las faenas de la tierra
y lo viejos blasones de la casona heráldica.

Poeta de diez años, yo sentía
que mi frente era alta como un ala¨

¨Mi madre – flor de música – sabía
el múltiple alfabeto de su raza.
Y fueron sus abuelos unos viejos
bien llegados de España¨.[45]

En estos dos poemas se puede apreciar el apego a la tierra, al pueblo, el cual creía que era suyo, que era su mundo en el cual el se sentía grande y dueño de todo. También se refleja la imagen que posee sobre su abuelo que era un hombre militar e importante en la región.

Su segunda infancia la vivió en Piedecuesta, que veía como una ciudad grande con muchas calles, casas y sitios en los cuales reunirse. En realidad, Piedecuesta para este entonces era sólo un pueblo caracterizado por el arraigo de las creencias y costumbre entre familias de generaciones pulcras, decentes y muy ligadas a la vida religiosa. Este era un pueblo con unas pocas familias adineradas y dueños de miles de hectáreas de tierras que estaban dedicadas al cultivo del tabaco, la caña de azúcar y el maíz. Ortíz González inició sus estudios secundarios hacia 1925, cuando ingresó al Seminario Conciliar de Pamplona donde permaneció un año cursando

[45] ORTIZ GONZÁLEZ, Rafael. Los hombres, los caminos y los Ríos. ¨Retablos familiares.¨ Bogotá, 1968. p. 25

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

primero de bachillerato. En esta ciudad interrumpió sus estudios a causa de una tifoidea que lo alejó del claustro.[46]

Continuó sus estudios secundarios en las aulas del Colegio San Pedro Claver de Bucaramanga, edificio situado frente al parque Centenario. Por aquella época el colegio era dirigido por los sacerdotes de la Comunidad de Jesús, bajo la rectoría el R.P. Manuel Mejía. Sus maestros fueron los sacerdotes Roberto Martínez, Tomás de Jesús Galvis Jesús María Ocampo. Allí se distinguió por publicar poesía de su autoría, también se le encargó en varias ocasiones que tomara la palabra en los actos importantes.

Hay que recordar que durante su bachillerato fue un gran dirigente y extraordinario orador. También se dieron a conocer sus poemas sobre temas religiosos, místicos en la Revista Claveriana y en la Revista Horizontes. Durante el cuarto año fundó el periódico LA IDEA, auspiciado por los Jesuitas. En la revista Claveriana publicó ¨Canto a la Virgen Santísima¨ y ¨Noches Bíblicas¨ dedicado a la memoria de su madre. Un momento crucial y difícil de resistir fue la muerte de su madre Rosalía González de Ortiz, quien murió el 6 de julio de 1927 en Piedecuesta. A raíz de este suceso, escribió un poema titulado: A Ml MADRE en el que describe el momento en que recibió la noticia de la muerte hasta su cristiana sepultura. Algunos apartes de este poema:

¨Salimos del colegio y en la fría puerta,
Esperaban absortos José y Luis.
Mi vista entonces dirigióse incierta
Y por mi madre pregunté por fin.

[46] ROMERO PAREDES, Emiliano. Rafael Ortíz González, caballero Romántico, un poeta de cumbre y de espacios. En: Diario el Frente, Bucaramanga, 2 de Noviembre de 1982. p. 2 c.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

se turbaron los dos. En sus facciones
se pintaba amargura y padecer.
Temblaron nuestros pobres corazones,
Sentimos algo indescifrable y cruel.

Muy mal está ... indecisos contestaron,
le iban a dar la Santa Comunión.
Y nuestras esperanzas germinaron,
pues dijimos .. Aún vive ... gracias a Dios.

La madre de mis sueños adorados,
Que en sus entrañas tiernas me llevó
Tenía sus ojos para mí cerrados,
No palpitaba ya su corazón [47]

A la edad de 18 años, cuando cursaba quinto año de bachillerato bajo su inspiración escribió el poema de 17 versos dedicado a su madre titulado ¨Tú no has muerto¨ , esto lo hizo en Piedecuesta el 6 de julio de 1929. Su juventud se caracterizó por el gusto del horizonte rural en los cuales enmarcó sus primero años. La geografía de Santander, ¨tempestuosa y roquera¨ definió para siempre su carácter fuerte, su temperamento arduo y su ímpetu de la lucha contra la naturaleza. El tenía como lema: ¨ El que triunfa en Santander, ha triunfado 100 veces! porque ha tenido que triunfar sobre un ambiente difícil, sobre una naturaleza sumamente dura y en un medio donde la personalidad se impone sobre nosotros, porque de lo contrario se desvanece el temperamento y se acaba el carácter.¨ [48]

[47] ORTIZ GONZÁLEZ. Rafael. Los Rostros de la Rosa. ¨A mi Madre.¨ Bucaramanga: Ed. Nueva Jornada. 1978. p. 8
[48] ORTIZ GONZÁLEZ, Rafael. La vida. En: Diario el Frente, año: No.15. 362. 1982, p. 2D.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

En 1930 se graduó como bachiller en el Colegio San Pedro Claver, a la edad de 19 años. En 1931 viajó a Bogotá para iniciar sus estudios profesionales. Ingresó a la Universidad Javeriana para estudiar Ciencias Económicas y Jurídicas, sitio que había sido escogido por su padre para sus estudios. Respecto a su primer día de clases el 17 de febrero de 1931, Rafael dijo: ¨ Yo llegaba a sus puestas, bajo el repique de campanas jóvenes y a la hora propicia en que se abría el cielo histórico distinto en la vida aparentemente inmóvil de la conciencia colombiana, es una torre de sensibles antenas, servidos por la maravillosa selección de valores nacionales conectados con el paisaje motivo y con la onda vibratoria de la inquietud universal.¨ [49]

En Bogotá, se hospedó en la pensión de la Señora Evangelina Naranjo de Rodríguez madre del pintor Oscar Rodríguez Naranjo. El joven Rafael hizo parte de los cien alumnos escogidos para reinaugurar esta universidad Jesuíta. Sus compañeros universitarios fueron César Ordóñez Quintero, Samuel Arango Reyes, Luis Jesús Tarazona Prada, Félix Padilla Niño, Lucas Caballero Calderón, José de Jesús Amaya, Jorge Leiva. En Bogotá perteneció a círculos literarios lo cual significó un enriquecimiento al espíritu y al alma, ¨ya que esta era la mejor manera de aprender en la vida.¨ [50] Allí comenzó a leer autores como Maurrás, Barrés, José Antonio Primo de Rivera, Oliveira Salazar, Donoso Cortés, entre otros, que años más tarde le servirían para configurar su pensamiento conservador.

En 1932 se distinguía en la Universidad por ser un activo colaborador en las ediciones de la Revista Javeriana, en donde realizaba comentarios sobre la Facultad de Derecho y en donde en ocasiones publicaba sus poemas. Esta

[49] ORTIZ GONZÁLEZ, Eduardo. Gaceta Tertulia Literaria. octubre, 1996. p. 6.
[50] GOMEZ VALDERRAMA, Pedro. El enaltecedor de la cultura santandereana. En: Diario el Frente: Bucaramanga, 6 de junio de 1986. p. 4B. Esta fue una entrevista realizada por Gómez Valderrama a Rafael Ortiz González, por ese tiempo era considerado como uno de los mejores poetas santandereano y había recibido una mención de Honor por ser el mejor poeta y orador santandereano.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

revista era coordinada por el padre Félix Restrepo y allí Ortíz González tuvo la oportunidad de publicar varios artículos sobre Poesía y sobre los viajes realizado por varios estudiantes a diferentes sitios del país. También fue el encargado de comentar las conferencias que se dictaban en el ciclo de extensión cultural del periódico bogotano EL PAÍS. Su sueño fue el de tener su propio periódico y dirigirlo, años más tarde se le haría realidad con la creación del diario El Frente[51]

Asistió a varios eventos y conferencias dictadas en Lima, y en Brasil. En la ciudad de Lima, se realizó una conferencia Universitaria Latinoamericana a la cual asistió Ortíz González como estudiante representante de la facultad de derecho de la Universidad Javeriana. De otras Universidades fueron sus compañeros Jorge Eliécer Gaitán, Darío Samper, Daniel de Grigard Herrera entre otros. También viajó al Brasil como embajador cultural de la universidad.

En Lima entabló una relación con Irma Laroza, a quien conoció en el balneario ¨La Herradura¨. Esta mujer le recordó la Grecia Sirenaica, florecida en la ola de la playa limeña.[52] Su amor más fuerte en su juventud fue la cartagenera Teresa Román, a quien quiso ¨cantar el romance verdadero¨. Era una mujer de ojos morenos, y representaba el vivo poema perfecto, el más puro de los ritmos, el más hermoso romance, una mujer, una estrella y un lucero.

[51] EL Nombre del Diario el Frente, fue tomado de la novela Sin Novedad en el frente del escritor alemán ERICK MARÍA REMARQUE. Ya que esta novela era sobre momentos de combate, así como en Santander se vivían momentos de combate político y para Rafael Ortíz González este nombre le significaba campo de batalla, el cual quería ejercer desde la tribuna periodística. En Diario el Frente, año: año: XXXIII, No. 11.871 Bucaramanga, viernes 5 de Diciembre de 1975. p. 4 EL FRENTE ANIVERSARIO DE LOS 33 AÑOS 1975

[52] ORTIZ GONZÁLEZ, Eduardo. Gaceta Tertulia Literaria. octubre, 1996. p. 13.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

El 27 de septiembre de 1937 se graduó en ciencias económicas y Jurídicas para lo cual presentó un estudio que se tituló ¨Esquema de las generaciones colombianas¨ que consiste en un importante tratado de historia constitucional de Colombia que recoge el pensamiento bolivariano sobre la formación del Estado colombiano. Se trata de un trabajo histórico y sociológico, considerado para su época como sagaz, cuyo mayor mérito consistió en relacionar como la causa y el efecto la psicología de cada generación enemiga siempre del pasado y proclive a la imitación, como ocurre en toda agrupación de escasa personalidad, con las sucesivas constituciones políticas del país, uno de los más mudables en sus formas fundamentales de gobierno. Considera que Colombia ha sido el país de las constituciones, ya que todo partido que triunfa se da la suya, y todo representante del pueblo es un constitucionalista que busca, no en simples leyes administrativas, el remedio de éste o aquel mal, sino en la reforma o completa substitución de la Carta Magna del País. En esta tesis dejó plasmado su ideal político ya que partió de Simón Bolívar, Rafael Núñez y Rafael Reyes quien son los padres y el triángulo de la patria. Este legado fue escrito bajo la influencia de la derecha ideológica Europea con autores como Maurrás, Barrés, José Antonio Primo de Rivera, Oliveira Salazar, Donoso Cortés y también bajo la influencia del pensamiento conservador ortodoxo entre ellos el pensamiento de Miguel Antonio Caro, Rafael Reyes y Laureano Gómez.[53]

De Maurice Barrés, toma su espíritu defensor de los poetas partidarios de la tradición clásica francesa contra los románticos admiradores de Tolstoi, de Ibsen y de Maeterlinck**.** Su interés radicaba en el empleo de la palabra nacionalismo como forma de mostrar una posición de resistencia contra la invasión de las ideas cosmopolitas. Ellos dos afirmaban que el nacionalismo es la búsqueda de las leyes que convienen a un país determinado, para

[53] ORTIZ GONZÁLEZ, Rafael. Esquema de las generaciones colombianas. Bogotá: Optima. 1937.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

mantenerse incorrupto en su ser nacional, es decir, conservar la nación. El nacionalista, considera a la nación como una herencia inalienable, de la cual no tiene el derecho de disponer y debe transmitir intacta a sus hijos. Entorno a los dos anteriores conceptos se ordenan todas las nociones complementarias de Lealtad y de tradición, de soberanía y de derecho. Si se abandonan estas todo pierde su significado, ya que le faltaría un punto fijo con respecto al cual ordenarse. Estas ideas de nacionalismo son contrarrevolucionarias de la escuela de la Acción Francesa[54]. Es decir este es un nacionalismo ligado a las fuerzas del sentimiento (tierra y muerto) para formar una república.

También extrajo de Maurrás,[55] la idea de que era preciso cambiar las instituciones antes que soñar cambiar las costumbres, por que las instituciones contribuyen más a la formación de costumbres que estas a la formación de instituciones. Toma de Maurrás, la importancia que le atribuye a la familia que es la que funda el Estado y hace parte de la sociedad que es una agregado natural y en donde el individuo está inmerso de una sociedad. Ortiz González, tomó de José Antonio Primo de Rivera, su definición de la idea de patria: ¨No es sólo la atracción de la tierra en que hemos nacido, ni la emoción directa y sentimental que sentimos ante la proximidad de nuestro terruño¨,[56] sino, dice él por primera vez en las Cortes, en 1934, ¨Una unidad en lo espiritual¨ Completará después su pensamiento bajo esta fórmula definitiva: ¨ Un unidad de destino en lo universal. ¨ También toma el estilo de escribir los discurso que es una mezcla de extremo rigor, de razonamiento y de poesía.

[54] ORTIZ GONZÁLEZ, Rafael. Mis ideales. En: Diario el Frente. Junio 20 de 1947. p. 5.
[55] ORTIZ GONZÁLEZ, Rafael. La política vista desde otro ángulo. En: Diario el Frente. Marzo 13 de 1982. p. 5
[56] ORTIZ GONZÁLEZ, Rafael. Así deberían ser los frutos. En: Diario el Frente. 21 de Noviembre de 1982. p. 3

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Una vez graduado en Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Javeriana se trasladó a Bucaramanga, donde desempeño los siguientes cargos: Juez del circuito de la capital santandereana, Juez Promiscuo del circuito, Fiscal del Juzgado segundo superior, Magistrado del honorable tribunal superior del distrito judicial de Santander en reemplazo del Jurista Emilio Pradilla. Fue muy activo hasta los últimos días, su pluma obedecía a su espíritu inquieto escribía casi desaforadamente, las ideas afloraban en su mente, era un pensador andante. Escribió una innumerable cantidad de poemas dedicados a la vida, al amor y a la muerte.

Básicamente, la red sobre la que los Ortiz, Mantilla y González construyeron su liderazgo está tejido por tramas que se soportan mutuamente, formando tres círculos en los que patrimonio, familia y clientela son sustentos del poder social del grupo, modelan cuidadosamente hasta convertirlos en fundamento de un duradero poder político. En la formación de esa red sobre la que los Ortiz, Mantilla y González harían de descansar su protagonismo público se puede distinguir, en primer lugar, un núcleo básico cohesionado por lazos de consanguinidad, amistad e intereses coincidentes. En él familia y patrimonio se imbrican de manera prácticamente indivisible y constituyen, a su vez, el fundamento de una clientela que, en segunda instancia, amplifica el poder real de la casa de lo Ortiz, Mantilla y González de manera decisiva de cara a su instrumentalización política.

En este primer círculo predominan las relaciones horizontales, que vinculan en un plano de igualdad al grupo formado por dos hermanos con otros miembros de las elites provincial y nacional, dibujando un tejido cada vez más tupido en el que originarias relaciones familiares se refuerzan con otras de índole económica y éstas a su vez con nuevos enlaces matrimoniales que, por su parte, significan el ensanchamiento de intereses económicos – políticos convergentes.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Sin, embargo las relaciones horizontales que caracterizan a esta familia no son tan fácilmente deslindables de estas otras relaciones verticales de dependencia que definen el más amplio círculo de la clientela. Por un laso dentro de la misma familia tienen un sitio también las relaciones de subordinación clientelar, y por otro lado, el éxito de los enlaces matrimoniales estratégicos y, sobre todo, la asunción de una función representativa dentro del seno de la elite económica local se alimentan del progresivo aumento de la capacidad de patronazgo desarrollada por los Ortiz, Mantilla y González.

La organización de la ¨Casa¨ como familia- económica – política debe su fundación a General Clímaco Ortiz Mantilla, componente de la primera generación de uno de los grupos que protagonizaron un fuerte poder a nivel regional y local en Santander. Tras su matrimonio con Purificación, supo compaginar sus tierras, con la posición riqueza y prestigio de su esposa. Para así luego crear un poder fuerte. Así los dos hermanos nacieron, en un contexto en el que la familia, la política y lo económico se fundían en un marco de relaciones, resultado de un concepto de familia principal e importante a nivel regional.

El patrimonio heredado fue gestionado de manera conjunta para continuar con el legado de su padre y prolongar las costumbres y tradiciones en el tiempo para las próximas generaciones. Estos dos hermanos siguiendo el ejemplo de su padre realizan enlaces matrimoniales dando así un claro ejemplo de endogamia de clase, una actitud que se acentuará en las siguientes generaciones y el cual es un rasgo muy característico de los conservadores. Esto es lo que llamaría un enlace de la burguesía rural agraria con una burguesía urbana, dando como resultado posteriormente a múltiples lazos endogámicos que estrecharan a varios núcleos familiares, conformando un cohesionado entramado en el que se suman parentesco, interés económico y conciencia política. En este sentido, los enlaces

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

matrimoniales de los Ortiz, Mantilla y González tienen una potencial utilidad económica y política de la que ellos mismos eran conscientes.

La familia era pues, por lo tanto, una institución que, a la vez que desempeñaba importantes funciones económicas, encerraba numerosos significados políticos. Su papel vital en la configuración y consolidación de las elites de poder tuvo un radio de acción muy amplio, pues la familia demostró su capacidad para perpetuar formas tradicionales de sociabilidad. Es decir, los miembros de las elites civiles, además de ser abogados y de pertenecer a la administración del estado u otro cargo, también hacían las veces de periodistas, junto con su negocio de imprenta que representaba convertir el periodismo en un negocio comercial e ideológico. El tener un periódico representaba crear hegemonías ideológicas ya que por medio de estos se daba preponderancia a un determinado sector político.

Se debe concebir a Ortíz González como un intelectual, como un individuo privilegiado, con acceso a un mundo selecto, de lenguaje refinado y de modernidad que para su época era solo para pocos. Su obrar teórico – práctico es el testimonio elaborado que condensa información sobre su época. Ya que su vida intelectual queda expuesta tanto en lo escrito (El Diario el Frente) como en lo oral (Recitales de sus Poemas). Ortiz González se puede definir como aquellos intelectuales organizadores, es decir, el intelectual culto ya que se definen como nuevo constructor, es persuasor, ideólogo, impresor, maestro, abogado, y con un grado de participación en la política. Todo esto lo realizó Ortíz González ya que este era un hombre multifacético, y que en muchas ocasiones influyó en la administración estatal por medio de sus cargos, tomando voz como defensor de la sociedad civil a favor o en contra de grupos sociales.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

También se puede entender a este hombre como un intelectual moderno, ya que es un hombre de vida, que está asociado con procesos de secularización con respecto al influjo de lo religioso en lo político. Además realiza constantemente críticas a la sociedad y a la política en la cual se mueve. Recordemos que Ortiz González, en su primera gobernación, la ejerció en forma civilista, dejando de lado e imponiendo límites a la intervención eclesiástica en los asuntos políticos.

Para estudiar un intelectual hay que tener presente dos campos que son indiferenciados: el campo cultural y el político, ya que el intelectual usa los escenarios públicos de manera diferente, con audiencia diferente, ambos son miembros de la vida pública. El político y el intelectual comparten los mismos procesos de formación, las mismas formas de sociabilidad, ambos moldean la opinión pública, ambos son resultado de procesos de exclusión, ambos recurren a la palabra, y a la imagen, aunque para el político sea un medio y para el intelectual un fin. Los dos son influyentes y fácilmente admirables y perteneciente a una capa dirigente. Con esto podemos decir que para entender un político – intelectual, hay que partir de la premisa de que lo cultural está infestado de lo político, ya que la cultura modela todo lo existente.

Se puede apreciar claramente esto cuando Ortíz González maneja cierto lenguaje emotivo, cuando realizaba sus oratorias al público, este tocaba la parte sensorial y afectiva del hombre, lo hacia sentir. En el campo político, el lenguaje ideológico emotivo interesa, ya que este está más de cerca al hombre ya que trasmite signos de emociones al público. También manejó un tipo de posturas y actitudes imponentes (esto se puede apreciar en las fotografías de la época), de caminado, se viste de traje fino (indiscutiblemente inglés), sus poses ante el público son de carácter decidido lo cual con lleva a que el público le dé apelativos como: ¨el hombre de buen

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

vestir, de buena moral, defensor de los intereses del pueblo, ser un buen hijo de la tierra santandereano ... ¨ [57]etc todas estas cualidades que cree la gente en él, hace que este personaje sea respetado y admirado por las multitudes preferiblemente conservadoras.

Este intelectual civil, continuó con el mundo letrado, y se convirtió en un continuador de ciertas ideas de lo Español. Esto se puede afirma ya que él siempre buscó la tradición de estudiar la gramática, lo antiguo, lo incontaminado y lo esencialmente español; es decir, durante su vida buscó y deseó el tener constantemente una conexión con el pasado español, rasgo este de un conservador radical que añoraba lo romántico; es decir, lo pasado.[58] Este es un hombre con un pensamiento político conservador radical estructurado, de derecha católica, con un gran apoyo a lo prohispánico, anti comunista, que rechazaba toda estructura política liberal.[59]

Para el siglo XX, en este personaje se puede observar una propensión a la gramática que era muy a preciada por la gente de su época, además que este era el medio por excelencia para alcanzar las más altas dignidades del estado; ya que el perfecto dominio de la lengua castellana servía para la reputación política; es decir, si por escribir bien, se sabría si gobernaría bien. Además en el caso de Ortiz González el dominio de la gramática significaba

[57] Todas estas características que se le dan a Ortiz González se pueden apreciar en el Diario el frente cuando este personaje está tomando posesión en la gobernación de Santander, ya que un sin número de gente de la calle (preguntas al público general) y personas allegadas de Ortiz González lo ven como un hombre de verdadera rectitud y el único capaz de sacar adelante a la tierra santandereana. (Da la impresión que se le dieran facultades divinas) Estas referencias a Rafael Ortiz González se encuentran En: Diario el Frente. año: VII, No. 1242, Bucaramanga, 30 de septiembre de 1947. P. 1. Solemne la posesión del gobernador. ¨Con Rafael Ortiz González ha triunfado, sintámonos todos orgullosos¨ p. 1 – 3.

[58] ORTIZ GONZÁLEZ, Rafael. El recuerdo de nuestros antepasados. En: Diario el Frente, año: No. 1944 p.2 – 3. Aquí Rafael dedica una alabanza a sus antepasados españoles, y lo valioso de su cultura.

[59] Estas afirmaciones las hace en su editorial. En: Diario el Frente, 14 marzo de 1948. p. 3-4.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

un status socio - cultura y un acceso a las leyes lo cual era clave para la hegemonía conservadora.

Lo anterior se puede sustentar cuando en el periódico El Frente se le hace una cantidad de alabanzas ¨al intelectual santandereano más importante en Colombia¨. En el día 10 de Diciembre se le hace un recorrido sobre su vida y obra, y lo bueno que es para la poesía, ya ¨que esos poemas los llena de sentimiento que hasta el mas duro se derrite al escuchar a este portentoso orador¨. ¨Este don que Dios le dio es magnifico ya que por medio de el y su destreza para manejar el lenguaje le ha concedido la facultad de llenar con sus hermosas palabras, frases y oraciones nuestros ratos de descanso y ejercicio cultural.¨[60] Además se hacen comentarios acerca de su excelente manejo del castellano, por lo cual sus amigos opinan ¨que llegará muy lejos en la corrida nacional¨.[61]

Su aporte a las letras santandereanas, se inició con su tesis de grado Esquema de las Generaciones Colombianas, Ángeles de Piedra, Canto a Boris Pasternak, Los gritos infinitos, Los himnos de la sangre, El divino Sonámbulo, Imágenes del mundo, La Zarza de Horeb, Las comarcas del canto, Los cantos de la Angustia, Los rostros de la rosa, Poesía, Antes de la canción. Todas estos libros son básicamente poesía y prosa dedicada a la vida, a la muerte, a la niñez, a la edad dorada, a los amigos, a la naturaleza, al caos, al amor, al desamor, la violencia, la paz, la razón, el dolor, la vida, en fin a un sin número de ocasiones y situaciones de su vida, expresa sus vivencias personales. En su libro titulado: ¨Antes de la canción¨ que lo inició de la siguiente manera:

[60] Diario el Frente, año: No. XL Nuestro intelectual. Bucaramanga, viernes 10 de Diciembre de 1982. p. 6.
[61] Ibid., p. 7.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

ACTO DE FE

¨Creo en el Arte eterno, sin ámbito, ni límite,
que al alma se desnuda, lo mismo que la luz.
Yo creo en la Belleza de pupilas cerúleas,
Eternamente virgen y eternamente azul¨.[62]

El volumen comienza con ¨Retablos Familiares¨, ¨La Estatua¨, dedicada al maestro Rafael Maya y un soneto a su hermana Carmen Ortiz González, que dice.

ELOGIO A LA HERMANA

¨En el mármol del tiempo, hermana triunfadora,
con luz de fiebre humana, se pulió tu escultura,
desde el nácar rosado que tus líneas colora,
hasta el negro diamante que en tus ojos fulgura
....¨[63]

El prólogo de esta primera producción poética lo escribió el maestro Rafael Maya, el cual es un respetado crítico literario. En los dos fragmentos anteriormente citados se puede observar el amor que profesa por su familia, en especial por su hermana, además a lo largo de su libro, sus versos reflejan una naturaleza espiritual, una inspiración personal, de manera que es posible rastrear la influencia de su familia. En su poesía se aprecia arrogancia, aliento de libertad, en cuanto que se inspira en todo lo que ve y en todo lo que siente. Hacia 1940 publicó su segundo volumen, titulado: Los Cantos de la Angustia, y el 12 de diciembre de 1941 en la inauguración de

[62] ORTIZ GONZÁLEZ. Rafael. Antes de la canción. Bucaramanga, Imprenta Nacional del Departamento, 1939. p. 2 - 4
[63] Ibid., p. 6 - 7

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

los V juegos atléticos Nacionales conocidos como las Olimpiadas, lanzó otro libro de su autoría titulado ¨Libro Olímpico de Bucaramanga. [64]

A continuación, algunos comentarios de algunos de sus amigos y conocidos cercanos. Pedro Gómez Valderrama, quien fue por mucho tiempo trabajador del Diario afirmó que Ortiz González hizo un gran aporte a la literatura santandereana, ¨ ya que fue una persona con una grandiosa facilidad de expresión tanto escrita como oral¨ . Valderrama en su artículo definió a Ortiz González como un hombre de una vida pública, política, diplomática y periodística ejemplar para cualquier colombiano, también lo considera como un hombre que aportó a las letras nacionales y a la cultura del país debido a su lenguaje claro, limpio y poético que lo caracterizó. [65]

Por otra parte su hermana Carmen Ortiz de Gómez Mejía, lo consideró como un hombre que ha conciliado su vibrante emoción de poeta con lo elemental de las cosas, y con el avatar de otros menesteres cotidianos. Ella afirma que fue fiel testigo de cómo multiplicó su tiempo para repartirlo en varias actividades como es el de ser artífice de derecho, del diarismo, la poesía, la tribuna, el foro y otros tantos quehaceres y deberes que le imponían su tan agitada vida.[66]

Otro amigo y colaborador del Diario el Frente fue Roberto García Peña quien en su artículo lo definió ¨como un poeta e intelectual que ha sabido comunicar esa altura de espíritu y de carácter, fue un hombre de los más representativos de la sobriedad castellana ya que tuvo el sentimiento de un poeta, el equilibrio seguro de un jurista y del buen gobernador, y la rápida

[64] Diario el Frente. Año: VIII, Bucaramanga, 12 de Junio de 1969. La vida de un ilustre santandereano. p. 6.
[65] GÓMEZ VALDERRAMA, Pedro. Un Hombre ejemplar: Rafael Ortiz González. En: Diario el Frente. 20 de Diciembre de 1990. p. 3b.
[66] ORTIZ DE GÓMEZ MEJÍA, Carmen. Mi hermano Rafael. En: Diario el Frente. 1900. Dic. 20. p. 1.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

visión del periodista y el gesto ancho y abierto del hombre da abundante corazón¨.[67] En fin García Peña, realiza un artículo con un sin número de alabanzas y de elogios hacia Rafael Ortiz González que representó un hombre intelectual de su época.

Otro trabajador del Diario el Frente, que también escribió sobre Rafael Ortiz González, fue José María Vesga, quien en un artículo se declara profundo admirador al que le atribuye una fecundidad creadora, realizador de multiplicidad de actividades, una espectacular evolución de su ingenio y de su talento y que gracias a la poesía le llevó ha recorrer las más variadas escuelas. Como lo reitera Vesga: ¨Para mí el principal promotor del Frente fue sin duda Rafael Ortiz González, quien se caracterizó por ser un hombre idealista, desinteresado, sin envidias, ni rencores, ajeno a todo bullicio de propaganda o de boato, quien durante su existencia combinó su vida de periodismo con la poesía y la política. ¨[68]

Abdón Espinosa quien fue un trabajador, lo describe como ¨ un hombre de una profunda personalidad y una eximia inteligencia, no es solo un maestro, un ex jefe, sino un sincero amigo que estuvo con migo en difíciles momentos. ¨ También afirma que Ortiz González trabajó silenciosamente y discretamente su fama literaria, es un conservador que amaba sus ideas con la sinceridad que le dictaba su pensamiento que era tolerante y ecúamine. [69]

Antonio Sánchez Jerez, considera que el trabajo que realizó Ortíz González fue callado, ofrecido a las deidades que inspiraban la vida, la virilidad, la moral en alto, la honradez y la paciencia. Su oficio fue solitario al cual se le

[67] GARCÍA PEÑA, Roberto. Rafael Ortiz González. En: Diario el Frente. 1995. Febrero 10. P 2.
[68] VESGA, José María. Mis recuerdos sobre el Diario el Frente. En: Diario el Frente. Noviembre 1995. p.2
[69] ESPINOSA, Abdon. Ortiz González. En: Diario el Frente. octubre 1985. P.3.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

suman los partos diarios y los dolores que le acarreaban en traer un hijo al mundo. Sánchez, básicamente definió el oficio de Ortiz González como un trabajo de la mente y del impulso del corazón. Lo consideró como el arquetipo de santandereano que enfrentaba lo fuerte de un conglomerado trascendente, por lo que no da lugar a manifestaciones flojas, ni de vanidad; y si le da cabida a lo sencillo y a lo correcto.[70]

Según Álvaro Fonseca Cornejo, Ortíz González ¨fue uno de los personajes más importantes de Santander bien sea como político, como gobernador, como parlamentario; ya que siempre estuvo interesado en procurar el progreso de su comarca¨. Fonseca lo definió como político perteneciente a una escuela que no decae, ni se olvida, sino por el contrario es un ilustre que amó su tierra y la capacidad que poseía el pueblo para salir adelante; como periodista lo consideró como una de las plumas que infortunadamente ya se extinguió y que por hoy escasean debido a que vivimos en una época de la velocidad y las preocupaciones. Como poeta dice que fue muy limpio al realizar su prosa, ya que el carácter y la firmeza de sus posturas y la extraordinaria calidad de sus escritos son evidentes genialidades para quienes conocen del arte literario.[71]

Sin embrago Rodolfo Ortiz Camacho, en una columna del Diario exaltó su labor como periodista, ya que según él, Ortiz González iba más allá de dar una noticia que fuera simplemente una información emitida en forma unilateral, sino por el contrario su estilo periodístico fue mucho más objetivo por que convirtió la información en un diálogo crítico y general para fomentar las polémicas en sus receptores, y esto es lo que se ve como innovador. [72]

---

[70] SÁNCHEZ JEREZ, Antonio. Anotaciones sobre la vida de un santandereano Ilustre. En: Diario el Frente. Agosto. 1986. P 5.
[71] FONSECA CORNEJO, Álvaro. Mis apreciaciones a Rafael Ortiz González, cumplido un año de su muerte. En: Diario el frente. Diciembre 1991. p. 1- 4
[72] ORTIZ CAMACHO, Rodolfo. Rafael Ortiz González, el periodista. 15 de Noviembre 1995. P. 2 a.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Otro periodista, amigo de Ortiz González, fue Clemente Toscano Jaimes quien dijo que la vida de este gran hombre y ser humano, es para el común de las gentes algo indescifrable, ya que tuvo una personalidad recia, que se puede apreciar en su literatura en la cual realizó un malabarismo y un juego de palabras que robustecieron y fortificaron al pensamiento y que lo trasmuta en sonidos vibrantes que hacen saltar en pedazos de emoción las más sensibles fibras del alma y del espíritu. Para Clemente, el periodismo realizado por Ortiz González fue muy elegante ya que escribió con una pulcritud y diafanidad y verticalidad en sus escritos en los cuales muestra las condiciones humanas. Como político y hombre o público Clemente aduce que siempre a Rafael le motivó la necesidad de ayudar a los municipios e introducir tecnología de punta. [73]

Como podemos darnos cuenta desde diferentes puntos de vista coinciden en que Rafael Ortiz González se destacó por ser un gran hombre de letras, con altísima versificación y de un esplendoroso colorido en sus composiciones, ya que su estilo es espontáneo pero razonado y sencillo esto lo hace ser original en sus escritos. Se puede afirmar que Rafael Ortiz González fue un intelectual u hombre letrado para su época ya que este hombre dominaba la gramática y la lexicografía lo cual era representado como conocimiento, y este a su vez le daba un poder y status entre la sociedad de su época. Es decir existió una relación entre saber y poder lo cual fue una condición para convertir el saber en influencia en una sociedad específica la cual era Bucaramanga a inicios de siglo XX. Toda esa facultad de conocimiento le proporcionó un status y fuerza a esto se le suma su alta posición social que dio como resultado el alcance de reconocimiento político y poder. Este es un intelectual periodista – político que utilizó su Diario como una tribuna política y como una base de sus posiciones.

[73] TOSCANO JAIMES, Clemente. Mi amigo Rafael. En: Diario el Frente. 5 de Diciembre 1992. p.3.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Rafael Ortíz González se inició en la vida política por medio de la pluma y el papel, es decir, por medio de su faceta de escritor político para varios periódicos y revistas del país donde plasmaba su carácter santandereano que lo colocó en un sitio de honor como artífice del verso y como luchador intelectual de excepcionales condiciones estéticas y humanas. [74] Ortíz González junto con su amigo Rodolfo García García cofundador del Diario el Frente realizaron su adhesión en las filas del conservatismo y más exactamente al tradicional impregnado de idealismo político. Estos dos hombre se ubicaron en las filas del Laureanismo y sirvieron a nivel departamental como voceros de los ideales de Laureano Gómez que fueron plasmados en El Frente. Es así como se presenta una alianza departamental con líderes Nacionales que promueven un ascenso de proyectos tanto políticos como ideológicos.

A nivel departamental siempre existió una disputa por el poder local, ya que en partido conservador estaba dividido en dos partes unos que apoyaban la política de Guillermo Valencia, que estaba representado en Santander por Manuel serrano Blanco y Juan Cristóbal Martínez con su periódico el Deber que difundían sus ideales y adhesión a Valencia. El segundo grupo estaba conformado por los seguidores de Laureano Gómez, y en Santander sus defensores eran Ortíz González y García García quienes desde el Diario el Frente manifestaron su respaldo político. En medio de estas disputas por el poder se conformó el Partido Conservador santandereano que buscaban posesionarse en cargos burocráticos. Una vez estando Laureano Gómez como jefe del Directorio Nacional Conservador, fue fácil subir en el poder a Ortíz González en el Directorio Departamental Conservador quien tenía bajo su dominio directorios provinciales y municipales. Todos estos directorios a su vez, tenían en su poder varios medios como periódicos y revistas por

[74] CACUA PRADA, Antonio. Rafael Ortiz González, glorias de las letras de Colombia y Santander. Santa Fe de Bogotá: 1991. p. 6.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

medios de los cuales exponían su pensamiento político. Fue de esta manera que varios conservadores pertenecientes a las filas laureanistas subieron al poder burocrático en los departamentos santandereano. [75]

Por sus nexos políticos, sociales e intelectuales hizo que desempeñara varios cargos: Juez del circuito de la capital santandereana, Juez Promiscuo del circuito, Fiscal del Juzgado segundo superior, Magistrado del honorable tribunal superior del distrito judicial de Santander. A su vez, abrió su oficina de abogado junto con Rodolfo García García y comenzaron en la actividad política del partido conservador. Su vida fue el periodismo y el verso las dos razones de su existencia y energías, como periodista plasmó sus sueños en su empresa, Diario el Frente periódico reconocido departamental y nacionalmente. Luego se desempeñó como Concejal, diputado, representante, congresista, diplomático y dos veces gobernador de Santander.[76]

Para Ortiz González el periodismo, la poesía y la política tenían una conjugación perfecta ya que así se podía tener una visión más amplia que correspondía y se complementaba con la línea de su espíritu. Rafael definía el periodista como un captador de noticias, un improvisador de la imagen y un comentador de los hechos, el poeta es el interprete de todas las imágenes universales y de todos los pensamientos cósmicos del universo, ya que para él la poesía era el que hacer más serio del mundo por que reconstruye todo el idioma universal, ya que la palabra escrita es la cuna de la cultura. [77]

Los sueños de Rafael Ortiz González fueron básicamente dos: La figuración política y ser dueño de su propio periódico; Este último lo materializó con sus

[75] Entrevista a: Rafael Serrano Prada, 9 de Agosto de 2003, Bucaramanga.
[76] VESGA, José María. El Frente 50 años de periodismo Rafael Ortiz González glorias de las letras de Colombia y Santander. En: Diario el Frente, No. 15.788, Bucaramanga, 2 de Diciembre de 1992 p. 3b pasa 6b – 7b.
[77] ORTIZ GONZÁLEZ, Rafael. Mi vida. En: Diario el Frente. 26 de octubre de 1979. p. 1 - 3

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

ahorros del ejercido de la judicatura y con la ayuda de su amigo Rodolfo García García; y fue con tres mil ochocientos pesos compró la imprenta del semanario El ORIENTE y un taller tipográfico para dar comienzo a su propio diario, ya organizado con oficinas propias fundó el matutino Diario el Frente en diciembre de 1942. Este diario fue dirigido por el poeta Rafael Ortíz González y Rodolfo García García, en la gerencia Carlos Julio Ardila Durán, en la jefatura de redacción Pedro Rueda Martínez, como administrador Jorge E. Monrroy. Entre otros amigos que colaboraron en esta fundación fueron Julio Martín Acevedo, Vicente González, Manuel Sorzano González, Manuel Barrera Parra, el director conservador de Chalará, Pedro Elías Carrizosa, José Abrajahin y Ángel María Cáceres. Fue así como este diario se convirtió en una tribuna del partido Conservador e intereses católicos. [78]

El diario inició su circulación el primero de Diciembre de 1942. Su primer editorial se tituló Patria, Tierra y Partido en donde se realizó un esbozo de los ideales que debía tener un santandereano. Pero con motivo del triunfo del antioqueño Mariano Ospina Pérez para la presidencia de la República por el Partido Conservador, las oficinas, talleres del periódico fueron saqueados e incendiadas, pero volvió a editarse a comienzos de 1947. [79]

Ante el triunfo del 6 de mayo de 1940 por parte del candidato de a Unión Nacional, Mariano Ospina Pérez se presentó una irresponsable destrucción a los talleres y oficinas del frente en Bucaramanga por lo que tuvo que clausurarse por seis meses, pero se comenzó de nuevo labores hacia comienzos de 1947. Luego con el asesinato del líder Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948 se produjo de nuevo en Bucaramanga un atentado contra el diario el FRENTE pero ante esto Ortíz González integró una sociedad con su cuñado Gustavo Gómez Mejía casado con su hermana menor la poetisa Carmen Ortiz González de Gómez Mejía y con sus cuñados Ciro y Enrique

[78] VESGA VESGA, José María. La Historia del Diario el Frente. EN: Diario el Frente. No, 16.789, p.4b
[79] ORTIZ GONZÁLEZ, Rafael. El Frente y la historia del periodismo en Santander. En: Diario el Frente, No. 15.347, Bucaramanga 17 de Diciembre de 1982 p. 3.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Gómez Mejía. Por o anterior hacia el 1 de octubre de 1949 renació el FRENTE con dirección compartida entre Rafael Ortíz González y Gustavo Gómez Mejía. Una vez casado Rafael Ortíz González con Esther Gómez Figueroa, se constituyó una sociedad en donde Ortíz Gonzáles compró las acciones de los hermanos Gómez Mejía y quedó como único dueño y director del Diario.

Se retiró de la actividad política y periodística debido a sus diversas enfermedades, pero continuó escribiendo para algunos diarios entre ellos el Siglo, la República, el Colombiano y el País. Desde 1989 a 1990 se dedicó a revisar un libro inédito: Lo montañoso de los pensamientos, pero a finales de junio de 1990 fue internado en la Clínica Palermo en Bogotá donde estuvo recluido hasta su fallecimiento el 7 de septiembre de 1990 a las 8 30 AM. Tenia 79 años, esta noticia causó conmoción entre Los Círculos Periodísticos e Intelectuales. La causa de su muerte fue la obstrucción intestinal crónica que lo llevó a una desnutrición severa con un complicado cuadro inmunológico.

Rafael Ortíz González fue un idealista, noble, trabajó silenciosamente su forma literaria, fue un escritor admirable, de impecable estilo y de castísima cultura. Considerado como unas de las mejores plumas de Santander y de Colombia. Como persona y político fue odiado por unos y amado ciegamente por otros. En palabras de Horacio Serpa: ¨Fue un conservador de raca mandaca, pues no en vano fundó, dirigió y militó durante varios años en su periódico el Frente. Pero ante todo, fue un caballero a carta cabal, romántico, querendón, pulquérrimo, cordialísimo. Muy activo y comprometido con su causa y con los santandereanos, definitivamente, todo un personaje de corte intelectual.¨[80]

[80] Entrevista a Horacio Serpa Uribe. 19 de Agosto de 2003.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

2. PRIMERA GOBERNACIÓN: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1947 AL 4 DE ABRIL DE 1948

En este segundo capítulo se pretende mencionar algunos puntos claves de la Administración de Ospina Pérez. Luego se pasará a hacer la reconstrucción de la primera gobernación de Rafael Ortiz González. Esta estuvo caracterizada por la voluntad de pacificación debido a la violencia bipartidista, a esto se le suma la desorganización administrativa y caos fiscal que tuvo que asumir Ortiz González a la hora de ser nombrado gobernador. Con todas estas dificultades trató de reconstruir el departamento.

En 1946 subió al poder el Partido Conservador, debido a la división electoral del Partido Liberal entre los partidarios de Gabriel Turbay y los partidarios de Jorge Eliécer Gaitán. Los conservadores unidos ganaron las elecciones presidenciales que proclamaban a Mariano Ospina Pérez como presidente. Con el triunfo conservador, Ospina restableció el poder que su partido había perdido en 1930 por una división al Interior del Partido. Una vez en el mando ejecutivo, se movió dentro de una crisis de opinión pública y orden público. Ante estos antecedentes planteó un gobierno de ¨Unión Nacional¨ [81] con ánimo conciliador, empleando la fórmula de gobierno equitativo entre liberales y conservadores, gracias a esto se pudo dar la colaboración del liberalismo durante su gobierno.

Por ese entonces, el mundo y el país vivían momentos de decepción y escepticismo frente a la posguerra, hecho que de diferentes maneras influyó en las administraciones de esta época. Ya que palabras como unión,

[81] Discurso de posesión del Presidente Mariano Ospina Pérez, Bogotá, 7 de Agosto de 1946. p. 2 – 6. En: COLOMBIA. Presidentes. 1946 – 1950. Bogotá: Imprenta Nacional, 1950. 320 p.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

desarrollo y reconstrucción fueron pronunciadas por varias naciones a nivel mundial y Colombia no fue la excepción. De ahí que el gobierno de Ospina promoviera la Unión Nacional, formulara un plan de desarrollo, exigiera austeridad en los gastos y la utilización de las divisas disponibles en importar artículos fundamentales no producidos en el país para que la política económica se enderezara, también se estimuló la agricultura y la manufacturación.

En el aspecto económico y de desarrollo la empresa Paz del Río fue pionera ya que inició su producción con la asesoría norteamericana. Por otra parte, el sector petrolero recibió estímulos para nuevas exploraciones y explotaciones, se inauguró el Oleoducto entre Barranca y Puerto Berrío, y se expidió la Ley 165 de 1948 sobre la constitución de ECOPETROL. Igualmente se prestó atención a la planeación o construcción de varias represas hidroeléctricas, a la pavimentación y a la construcción de un buen número de carreteras.

En cuanto a lo político se creó la Corte Electoral luego de las reformas, esta medida estuvo apoyada por la Registraduría Nacional del Estado Civil y por las comisiones escrutadas en todo el país, todo esto con el fin de dar claridad e imparcialidad a los comicios. Las telecomunicaciones recibieron un impulso progresista, ya que se creó Telecom. que adoptó el sistema de larga distancia y se aumentaron las líneas telegráficas y telefónicas. En aeronavegación se iniciaron trabajos en aeródromos de provincia y se modernizó la Armada Nacional. Por otro lado, en lo laboral y social, el gobierno creó el Instituto de Seguro Social ISS, e inició actividades la Caja Agraria, también se le dio vida al Instituto Nacional de Nutrición por medio de una inyección económica. A través de leyes Nacionales se inició una persecución y lucha contra la Chicha, ¨por considerarla de efectos nocivos¨, pero en realidad era para beneficiar los bolsillos de otros. Se fortaleció el Instituto Nacional de Alimentos INA, se dio impulsó a programas de vivienda

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

a través del ICT, y al tiempo se promulgó el código del trabajo; se dividió el Ministerio de trabajo, higiene y previsión social en dos y se creó el auxilio laboral llamado ¨prima¨ para los asalariados.

En lo referente a la Educación desde el gobierno central se emitió la ley de creación de territorios escolares en los departamentos, intendencias y comisarías, bajo la tutela de las misiones católicas, motivo por el cual se introdujeron reformas en la enseñanza del magisterio y en las escuelas vocacionales. A su vez, se abrieron nuevos centros de enseñanza estatal.

Uno de los asuntos más delicados de esta Administración fue el Orden público, que de un lado y del otro causó un marcado sectarismo y proselitismo ocasionando descontentos entre la población, principalmente entre los obreros. Esto se vio por ejemplo, en las huelgas y movimientos sindicales en el Valle del Cauca[82] y en la zona petrolera de Barrancabermeja durante varios años.[83] Pero hay que recordar que el más grave suceso que causó conmoción popular fue el 9 de abril de 1948, fue el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán ex – candidato a la presidencia de la República, seguro ganador de las elecciones y quien ejercería posiblemente el mando de la nación. (Sin embargo es necesario aclarar que un día antes Ortíz González había presentado renuncia al cargo ante el Presidente Ospina aduciendo cuestiones personales que le hacían imposible ejercer como gobernador).

Estos acontecimientos del 9 de abril se presentaron en momentos en que sesionaba la IX Conferencia Panamericana en Bogotá, con la presencia de representantes de toda América. Este asesinato dejó como saldo la histeria

[82] Vanguardia Liberal, año: XXIX No 8.015, Bucaramanga, Septiembre 8 de 1946. Levantamientos, descontentos. P 1 – 4.
[83] Vanguardia Liberal, año: XXIX No: 8.036, Bucaramanga, 13 de Octubre de 1948 Barrancabermeja. P. 1.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

masiva y un gran número de muertos, heridos, edificios incendiados, destruidos, saqueos, irrespetos de todo tipo entre ciudadanos e instituciones, más un resentimiento profundo por parte de los seguidores de Gaitán. El ¨Bogotazo¨ trajo a su vez consecuencias económicas, sociales y políticas de varias clases entre la población civil y el gobierno nacional.

A raíz de estos hechos bochornosos se le pidió y exigió al Presidente Ospina la renuncia a su cargo, ante lo cual respondió: ¨Para la democracia Colombiana vale más un Presidente muerto que un Presidente fugitivo¨[84]. A partir de dicha experiencia se realizó un cambio en los gabinetes ministeriales en los cuales ingresaron algunos liberales (Darío Escandía Min. Gobierno y Samuel Arango Reyes Min. Justicia) como signo de Paz y Orden.

Desde el inicio, el gobierno de Ospina siempre contó entre sus ministros con la colaboración liberal, pero a finales de 1946, por cuestiones de diferencias entre los dos partidos, los representantes del liberalismo renunciaron. Ospina hizo caso omiso a las renuncias presentados por los ministros liberales y continuaron trabajando juntos con los ministros conservadores hasta el 1 de marzo de 1948. Ya hacia finales de la Administración de Ospina Pérez se presentaron una serie de sucesos como la balacera en 1949 al interior del congreso (entre dos y varios congresistas, el conservador Castillo Isaza y el liberal Gustavo Jiménez[85]), represiones e intimidaciones al aproximarse las elecciones presidenciales lo que conllevó a que se eligiera a un conservador como presidente: Laureano Gómez. El 7 de agosto de 1950 se puso final a un cuatrienio discutido, turbio, en el cual no ha cabido neutralidad alguna. Ospina inicialmente adoptó una política de unión nacional, con la participación del liberalismo pero pronto la situación de agitación por la

[84] Vanguardia Liberal, año: XXIX No. 8854, Bucaramanga, 11 de abril de 1948. Pronunciamiento del Presidente, p. 1 – 2.
[85] Vanguardia liberal, año: XXIX No. 9308, Bucaramanga, 16 de Agosto de 1949 Balacera en el Congreso de la República. P. 1- 3

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

violencia llevó a fortalecer la participación de su partido en el gobierno. Este periodo estuvo caracterizado a grandes rasgos por la bonanza cafetera y la entrada de capitales, que aceleró el ritmo de crecimiento económico y aumentó el volumen de las exportaciones e importaciones, lo que conllevo a que el poder adquisitivo de la moneda se fortaleciera.

En el año de 1947 se caracterizó a nivel mundial por ser un año de malestar, privación, dificultades y angustias. La escasez de productos alimenticios llevó al hambre y la mísera a los países desbastados de Europa; en los demás, el alto costo de las subsistencias y la desvalorización de la moneda crearon problemas sociales de muchas entidades, que en vano intentaron resolver los gobiernos. Como muestra de ello se presentó el fracaso de los controles económicos en todas partes del mundo, un tremendo desequilibrio entre los ingresos particulares y públicos, y a su vez, los gastos respectivos alcanzaron proporciones insospechadas. Los gobiernos fueron inferiores a la época en que les tocó actuar y lejos de acertar en las medidas que adoptaron para tratar de conjurar tantas circunstancias adversas, parece como si las hubiesen multiplicado. El comercio internacional se vio afectado por la escasez de dólares y surgió al lado del cambio oficial el cambio gris que trajo una serie de problemas a nivel de restricciones a las importaciones, entre otras cosas como la especulación.

En cuanto a la paz, no existió un claro entendimiento entre las dos grandes potencias para la época y todas las conferencias internacionales que se celebraron para facilitar un acuerdo amistoso, fueron un fracaso. Los países industrializados sólo pensaban en captar para sí la hegemonía económica y en la pelea por alcanzarla se enfrentaron dos grandes ideologías, la norteamericana y la rusa.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

En Colombia el régimen de Unión Nacional no pudo afirmarse sobre las características de imparcialidad, justicia y cordura que pedía para él, el presidente. Para esta época hubo autoridades subalternas incomprensivas que hicieron del lema presidencial un fácil motivo de escarnio, choque políticos, matanzas de ciudadanos, persecuciones de toda ley e imparcialidad para los delincuentes políticos. Una Policía nacional que se vio comprometida en numerosos hechos de sangre, capaces de desacreditarla y desestimarla, sin embargo, no bastaron para que el gobierno acometiera una seria revisión de su personal y gobernadores bajo cuya mirada complaciente, disfrazada o desdeñosa se cumplieron hazañas vergonzosas. A pesar de esas actuaciones poco correctas estos funcionarios continuaron en sus cargos con pleno respaldo del jefe del estado quien a la vez se respaldaba bajo el gobierno de Unión Nacional.

El sectarismo invadió toda clase de predios desalojando familias de sus hogares después de eliminar a sus jefes, arrasando sus propiedades, hostigando y hostilizando de mil formas a las gentes, sin que se viera un momento de tregua ni una actitud erguida de las autoridades para ponerle fin a tantos de desmanes, sólo surgió un sentimiento de venganza y de revancha hacia el contrario político, y fue así como se fue prolongando día a día la cadena de los disturbios y de los conflictos sangrientos, sin que nadie quedara indemne al dolor y mortificaciones.

Desde 1947 hasta 1949 se creó en Colombia un ambiente de intensa tensión que precipitó la violencia y el enfrentamiento entre los dos partidos políticos.[86] Ante los problemas socio – políticos de la violencia, el gobierno

[86] Uno de los hechos más relevantes de 1947 fue el paro Nacional llevado a cabo el 13 de Mayo. Y otras huelgas que tenían el común denominador de protestar el atropello del gobierno conservador a los liberales, en contra del aumento del costo de la vida y los continuos despidos y destituciones en el sector oficial. Es decir la elección de un Presidente conservador, trajo consigo despidos de numerosos trabajadores liberales. Estos últimos

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

del Presidente Ospina que había iniciado una política de Unión Nacional con el Partido Liberal, centralizó el poder, con exclusión de su contrario político, de ahí que se dieran nombramientos inesperados de políticos conservadores en cargos públicos. 1947 fue un año singularmente trágico para el pueblo, sus tres primeros meses enero, febrero y marzo fueron de siniestros aéreos, uno en Carare, otro en Medellín y por último en inmediaciones de Bucaramanga[87] lo cual dejó un sin número de muertos. Después vinieron los crímenes del encostalado, los temblores de pasto, el incendio de Tumaco, los crímenes de matanza y el indio de Cali, el misterio del baúl celeste y finalmente el tremendo siniestro de pauna en una zona minera el cual dejó un balance de 150 muertos. Para muchos hogares colombianos, 1947 fue un año de ingrata memoria en el cual perdieron a sus familiares. A pesar de la fuerza de la naturaleza, los liberales de algunos municipios del país sufrieron una docena de asesinatos, en Boyacá, Norte de Santander y Santander accedió a la orgía de sangre que promovió el partido conservador y los que estaban en el poder.[88] Sobreponiéndose a estos hechos los liberales, realizaron por su parte una defensa por medio de las armas sobre su pensamiento político y su libertad.[89]

Pasando a otro aspecto importante, se debe recordar que la legislación para este periodo estudiado era la constitución de 1886, la cual se distinguía por ser un proyecto de unificación nacional, centralización del poder político y configuración del Estado colombiano, que tenía como fin un ordenamiento jurídico hermenéutico que creó un "espacio legal", indispensable para el ejercicio del poder político, que se orientó básicamente a imponer su

---

junto con los comunistas exigían libertades para los sindicatos apoyados por la CTC (Confederación de trabajadores de Colombia) y FEDENAL.

[87] Vanguardia Liberal, año: año: XXIX No Bucaramanga, 22 de marzo de 1947. El horror nos rodea. P. 4.

[88] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. Bucaramanga 28 de Diciembre de 1947, p. 3 horario

[89] Diario el Frente, año: VII, No. 1524 Bucaramanga, Diciembre 30 de 1947, p. 1 – 3. Los liberales están armados

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

legitimidad a todo el conjunto de la nación y a unificar la economía. La centralización del poder político no solamente se definió desde la Constitución sino que se tradujo además en la nacionalización de las distintas legislaciones, en la supremacía de la nación sobre los departamentos y en otras medidas que tuvieron a dos instituciones como instrumentos de su imposición: la Iglesia católica y las Fuerzas Armadas. Estas dos instituciones, que quizá eran las únicas que tenían verdadero alcance nacional, le sirvieron al poder central para extender y reproducir su dominio en todo el territorio colombiano.

Desde la constitución de 1886[90] se ordenó que en cada departamento habría una gobernación que sería la instancia legal del gobierno nacional y un gobernador que ejercería las funciones del poder ejecutivo, como agente de la Administración central y como jefe superior de la Administración departamental. Al igual, sería nombrado por un periodo de 3 años el cual podía repetir por una reelección. Básicamente las atribuciones del gobernador eran: (Estas funciones del gobernador cobijaron la segunda gobernación de 1975 – 1976, aunque para aquel entonces se planteaba una reforma a la constitución que fue derogada en 1977)

- Cumplir y hacer que se cumplan en el departamento las ordenes del gobierno central.

- Dirigir la acción administrativa en el departamento, nombrando y separando sus agentes reformando o revolcando los actos de estos y dictando las providencias necesarias en todos los ramos de la Administración.

[90] Constitución de 1886. Título: XVII De la administración departamental y municipal. Bogotá: Imprenta Nacional. 1956.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

- Llevar la voz del departamento y representarlo en asuntos políticos y administrativos.

- Auxiliar la justicia en los términos que determine la ley.

- Ejercer el derecho de vigilancia y protección sobre las corporaciones oficiales y establecimientos públicos.

- Sancionar en los términos que determine la ley, las ordenanzas que expidan las asambleas departamentales.

- Suspender el oficio o petición por la parte agraviada por resolución motivada, dentro del término de 10 días después de su expedición, las ordenanzas de las asambleas que no deban correr por razón de incompetencia, infracción de leyes o violación de derechos de terceros; y someter la suspensión decretada al gobierno para que él confirme o revoque.

- Revisar los actos de las municipalidades y los de los alcaldes, suspender los primeros y revocar los segundos por medio de resoluciones razonadas y únicamente por motivos de incompetencia o ilegalidad. Y las demás que por ley le competan.

Además de todas estas disposiciones los gobernadores estaban sujetos a responsabilidad administrativa y judicial. Eran amovibles por el gobierno y responsables ante la corte suprema por los delitos que cometieran en el ejercicio de sus funciones (Hay que aclarar que la actuación de Ortíz González fue criticada pero nunca se presentó una denuncia oficial ente esta corte). Igualmente, el gobernador podía requerir el auxilio de la fuerza

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

armada y el jefe militar obedecería sus instrucciones, salvo las disposiciones especiales que dictaminara el gobierno central.

El gobernador es un funcionario designado constitucionalmente para cada departamento, que a su vez debe ser un correcto ciudadano mayor de treinta años. Gobierno es entendido, en el sentido de condición de un dominio organizado, el gobierno es la expresión de la autoridad del Estado. Entre sus funciones formales se encuentran la redacción, aprobación y ejecución de las leyes, así como la interpretación y aplicación del derecho. Estas funciones se corresponden en líneas generales con las funciones legislativas, administrativas y jurídicas. El grado en que las funciones se corresponden con poderes institucionales específicos depende hasta cierto punto de la organización del gobierno dentro de la sociedad. La gobernabilidad, se refiere a la capacidad de las instituciones políticas de un país para dirigir la economía y la sociedad. Esa capacidad está basada en las propias características del gobierno, así como en las características de la sociedad que se pretende ¨guiar¨. El gobierno local o regional, es un tipo de institución política cuya autoridad o competencias se limita a una porción territorial del Estado. Se caracteriza por su evolución histórica, por su posición subordinada constitucionalmente, por la capacidad para establecer impuestos y una amplia gama de responsabilidades. El gobierno local tiene a su cargo una serie de servicios públicos: carreteras, vivienda pública, educación, asistencia social, transporte público, sanidad, agua, alcantarillado, electricidad, instalaciones deportivas, apoyo a las artes entre otros, esta serie de servicios son a su vez delegados en funcionarios que deben gestionar los recursos para llevar a cabo beneficios a la sociedad. [91]

[91] Definiciones tomadas de: Constitución de 1886. Título: XVII De la administración departamental y municipal. Bogotá: Imprenta Nacional. 1956.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

2.1. NOMBRAMIENTO DEL NUEVO GOBERNADOR PARA SANTANDER, TOMA DE MANDO, Y SU GABINETE.

El nombramiento de Ortíz González se debió a una designación directa del ejecutivo, ya que debido a problemas al interior del liberalismo: Gaitaniasta y Santistas renunciaron a sus cargos dejando libre cinco ministerios, siete gobernaciones y varias Alcaldías que fueron ocupadas rápidamente por el conservatismo. De ahí la designación de Ortíz González, ¨por ser considerado como un conservador imparcial y ecuánime¨ [92].

A lo largo de la primera gobernación de Ortíz González se realizaron duras críticas ya que se pensó que con su nombramiento, el gobierno central resolvería la grave situación santandereana. Pero a lo sumo se ensayaba mudar el son, para seguir tocando el mismo con otro gobernador que según sus contrarios continuaría con las aspiraciones hegemónicas del conservatismo santandereano.

Para la época, el ascenso de Ortiz González, se interpretó como una inevitable prolongación de la ineptitud administrativa, complicada ahora con el entronizamiento de la politiquería más fina de los ensombrecidos destinos del departamento.[93] Sin embrago, el día de su posesión respaldó por completo la Unión Nacional ¨que es la patria en acto¨ y desde luego a Ospina Pérez a quien consideró ¨un símbolo vivo de la nación y humano de Colombia, cuya inmensa personalidad moral es admirable¨. En cuanto a su gestión se abren grandes interrogantes ya que su plan central giró entorno al establecimiento de la paz que según él, debía ¨guarnecer todos los espíritus

[92] Declaraciones de Ospina Pérez frente a Ortíz González. En: Diario el Frente, año: VII, No. 1236, Bucaramanga, martes 23 de septiembre de 1947. P. Nuevo gobernador.
[93] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No.8691, Bucaramanga 24 de Septiembre de 1947, p. 3. Cambios

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

y se convertiría en la base para el real progreso¨. [94] Pero a pesar de esto, se puede ver que su legislación no giró en torno de la paz, sino entorno a otros items que más adelante se explicarán. Esas ¨buenas intenciones¨ de controlar la población junto con las medidas tomadas desembocaron en sucesos violentos debido a la fuerte resistencia civil lo cual originó diversos atentados y revueltas como las del 9 de abril de 1948.

Ortíz González al saber de su nombramiento declaró ¨reaccioné con sorpresa ya que me enteré por la radiodifusora nacional el lunes 22¨. Ante este suceso se dirigió a los medios de comunicación para reiterar su aceptación y ¨deseo de servir sin distingos de colores políticos a todos los santandereanos, con el más encendido amor a la tierra, ya que esta raza nuestra es una de las mejores de Colombia y la más digna de servirle¨ [95]. De igual manera, este inesperado nombramiento tomó por sorpresa a los liberales que no esperaban un cambio brusco del gobernador Acevedo Díaz. Por el contrario, se había difundido por varios medios que se iba a operar un cambio de gabinete y hasta Acevedo Díaz recibió la noticia de manera desagradable, puesto que estando en Bogotá regresó a Bucaramanga sin dejar su renuncia en manos del presidente, y al llegar a la ciudad dejó entrever que no habría cambios en la gobernación, ni en la secretaría general.

Julio Martín Acevedo Díaz, fue el antecesor de Ortíz González. Se caracterizó por ser un gobernador con ¨falta de carácter¨, con ¨dañados colaboradores¨[96] y ¨nunca fue un político beligerante, sino por el contrario se

[94] Diario el Frente, año: VII, No. 1242, Bucaramanga, septiembre 30 de 1947. p.1- 4. Los Objetivos.
[95] Declaraciones del Gobernador a la Radio Difusora Nacional. En: Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8691, Bucaramanga 24 de Septiembre de 1947, p.1 Trascripción de las declaraciones.
[96] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8690, Bucaramanga, martes 23 de septiembre de 1947. P. 1 Cayó el gobernador Acevedo Díaz.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

dejó manipular por las garras de sus colaboradores.¨[97] Al parecer se inició una campaña liberal en contra de este gobernador, debido a divisiones al interior del partido, y por no ser un buen representante del gobierno nacional, al estar parcializado en momentos de agitación pública. Por su parte, se destacaban sus ¨principios democráticos¨ y ¨acciones sensatas¨[98] frente a los problemas como la persecución política y retaliaciones públicas. Finalmente, tumbaron al gobernador Acevedo Díaz de su cargo por razones de inconveniencia política y divisiones internas.

Solo una hora antes de conocerse el nombramiento de Ortíz González considerado como posible buen gobernador hegemónico, Acevedo Díaz pasó la carta de renuncia, forzado por cortés invitación tan mortificante como ineludible. [99]Sin embargo, con este nombramiento el liberalismo adoptó una postura de oposición y consideró que las aspiraciones hegemónicas del conservatismo santandereano eran peligrosas para el departamento. Hay que recordar que durante este periodo de administración se iban a celebrar las elecciones para concejos municipales en octubre, lo cual era visto como un peligro para los liberales, que sentían amenazada su preponderancia de votos en el departamento.

Las reacciones inmediatas ante el nombramiento de Ortíz González fueron variadas. Unos opinaban que el nuevo gobernador era ¨un político sectario intensamente beligerante y ambicioso, no llevará al gobierno, la suave expresión de sus tiernos romances como estro poético, sino cambiará el estilo y maneras para convertirse en cabecilla de burgo, impetuoso y

[97] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8690, Bucaramanga, martes 23 de septiembre de 1947. P. 3 El otro gobernador.
[98] Diario el Frente, año: VII, No. 1230, Bucaramanga, domingo 14 de septiembre de 1947. P. 3. Destapemos.
[99] Diario el Frente, Año: VII, No. 1237, Bucaramanga, miércoles 24 de septiembre de 1947. Carta de renuncia presentada por Don Julio Martín Acevedo a su alto cargo. P. 3.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

desafiador delante de los comicios.¨ [100] Otros, como lo menciona el diario el Frente, veían en él un ¨distinguido ciudadano, colmado de talento, ejemplo vivaz de un luchador, símbolo de la más pulcra libertad y defensor de las libertades individuales.¨[101]

Por su parte, el Directorio del Partido Conservador estaba ¨ bañándose en aguas azules con el nombramiento de un conservador que unifica y aglutina en torno suyo el pensamiento conservador para la lucha¨[102]. El ex - gobernador Acevedo Díaz no había podido realizar una aglutinación de los partidos debido a enemistades personales con algunos liberales y conservadores, lo cual le impidió realizar una buena labor frente a la gobernación. Por ello, era de esperarse que Ortíz González tuviera como meta inmediata conseguir la unidad entre los partidos. La parte conservadora no requería ningún tipo de esfuerzo ya que había hecho parte de la directiva departamental, el único problema eran los liberales ya que estos estaban divididos en dos corrientes los Gaitanistas y Santistas que se acusaban entre sí por rebeldía política y traición idealista.

Una de las críticas más fuertes por el cambio repentino de gobernador se presentó en estos término: ¨si durante el gobierno de Acevedo Díaz, no hubo eco para justos reclamos en la gobernación del departamento ahora tampoco lo habría con Ortíz González. Con una diferencia, que el anterior gobernante como ¨hombre inexperto en la política, no acertaba a cubrir con disimulo los flancos débiles de su administración¨; y este otro más ¨ladino, más avanzado a la triquiñuela electorera y el ademán poético de jefe, no se dejará coger las cabuyas tan fácilmente¨. Y ante el reclamo ¨sabrá agregar la expresión

[100] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8691, Bucaramanga 24 de Septiembre de 1947, p. 1 - 3. El otro Gobernador.
[101] Diario el Frente, Año: VII, No. 1237, Bucaramanga, miércoles, 24 de septiembre de 1947, p. 3. El Doctor Rafael Ortíz González.
[102] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8691, Bucaramanga 24 de Septiembre de 1947, p. 5. Los desastres políticos.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

marrullera de su íntima satisfacción y de su falsa contrariedad o supuesta lamentación al adversario perseguido y vejado por subalternos sigilosamente aleccionados.¨ [103] Por su parte el diario el Frente, presentaba la noticia con gran alegría y halago al gobierno central por parte del Partido Conservador santandereano que veía el nombramiento como ¨un acto inigualable, decidido y ecuánime ante tan acertada designación¨. Alababan las cualidades del pacificador y buen ciudadano santandereano que contaba a su vez con excelente manejo del verbo y el accionar¨. Sin embargo, aclaraban que la situación para el nuevo gobernador era delicada. [104]

La designación de Ortíz González como gobernador hizo que el Frente dedicara varias páginas de su periódico durante septiembre y octubre para reseñar los saludos y buenos deseos de amigos y políticos. Uno de los que más causó conmoción fue el de Juan Lamus, ex – redactor del frente y redactor para aquel entonces del periódico El Liberal de Bogotá. Lamus, una vez enterado del nombramiento de Ortíz González, le escribió una carta de admiración por su designación para tan alto cargo, y a su vez lo definió como un hombre ¨cargado de espadas, madrugador y amigo de la caza¨, y que muy seguramente ¨bajo tu política gubernamental es probable que no dejes morir liberales para pulir tu verso¨. Estas palabras de Lamus causaron rápidamente revuelo en Santander donde Vanguardia Liberal gastó tinta, dejando en claro la peligrosidad del recién nombrado gobernador. [105]

Todo ese caos de la sucesión gubernamental cayó por sorpresa tanto para Acevedo Díaz, como para Ortíz González quien se enteró por medio de la radio y sin que se le ¨hubiese notificado oficialmente¨. A su vez para el

[103] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8691, Bucaramanga, Septiembre 24 de 1947, p. 2. La Tragedia.
[104] Diario el Frente, año: VII, No.1238 Bucaramanga, Septiembre 25 de 1947, p.1 – 4. El nombramiento del nuevo gobernador.
[105] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8694, Bucaramanga, domingo 28 de septiembre de 1947. P. 1 El Arte carece de color político.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

público espectador el primer suceso fue recibido con cierta desconfianza, y aún cuando el recién nombrado declaró ante los periodistas que no conocía la realidad política del departamento y que esperaba conocerla para orientar sus actividades.[106]

Estas declaraciones despertaron desconcierto entre los santandereanos, ya que comentar el no conocimiento de la crisis que determinó la caída de Acevedo Díaz, ni la situación del departamento, evidenciaba sin duda alguna que la caída del ex – gobernador fue una jugada política, Ortíz González considerado como un ¨ser inteligente, dotado de perspicacia¨, que había estado al frente de la dirección del Partido Conservador, había contendido en varias ocasiones con liberales, y era un político conocido debido a sus sucesivas jornadas comiciales que había desarrollado por las veredas y pueblos predicando sus ideas y dando consignas de lucha. Además, como director y redactor de un diario conocido por sus columnas que habían sobresalido por su procacidad contra el hombre y principios liberales. Era inaudito pensar que un hombre tan inteligente que había nacido en Santander, conviviendo entre sus gentes y alternando con ellas no conociera la realidad política del departamento. Sin embargo, se llega a pensar que su declaración sólo es el fiel reflejo de un temperamento fuerte simulador y reservado, que halla en el fondo una razón de peso para no expresar una posición definida, esto con el fin de no verse inmiscuido en graves acusaciones más adelante.

En otra de estas declaraciones se refirió a su concepto sobre el Partido Liberal y sus comentarios acerca de su designación, en ella se expresó así: ¨ en Santander se necesita orden, porque hay que convenir que el Partido Liberal es hoy por hoy un sindicato de mercaderes, sin conciencia y sin

[106] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8692, Bucaramanga 25 de Septiembre de 1947, p.1 – 3 Entrevista al nuevo gobernador: Que no está empapado de la realidad política del departamento declara el gobernador nombrado.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

escrúpulos, sin decoro, sin honorabilidad pero con un gran sentido de negocio, mercachifles son todos desde el demagogo del senado, hasta el caudillero caduco de provincia, pasando por el insolente matón de la cámara y el estúpido jovenzuelo de la asamblea, que con la mayor tranquilidad vendería a la patria por unas miserables monedas.¨[107]. Esto por supuesto hizo pensar que sus intenciones no eran de concordia, ni de sosiego, ni de ¨desarme de los espíritus¨, ni mucho menos de llevar a cabo un gobierno de verdadera Unión Nacional.

Entre las contradictorias y diferentes declaraciones del gobernador, este se reunió el 27 de septiembre con el Presidente de la República donde aclararon puntos claves como el Orden público ya que fue uno de los primeros sectores que atendió por medio de varios decretos. El 29 de septiembre de 1947, por decreto No. 0349 del gobierno central y por decreto No. 870 seccional, se realizó la toma de posesión del nuevo gobernador para Santander. Esta reunión ser celebró en el tribunal superior de Bucaramanga presidido por el magistrado Euclides Arguello, quien pronunció un discurso alabando la designación y deseándole ¨la mejor de las suertes¨[108]. A este acto asistieron familiares (padre: Clímaco Ortíz y hermanos), amigos personales, políticos y el Coronel Duarte en representación de las Fuerzas Armadas del Departamento quien por medio de su discurso le ofreció un eficiente servicio frente a los desordenes desmedidos de las poblaciones santandereanas[109]. Luego de haber tomado

[107] Diario el Frente, año: VII No. 1238, Bucaramanga, 25 de Septiembre de 1947, p. 3 Entrevista concedida para su Diario.
[108] Discurso pronunciado por el Magistrado Euclides Arguello. En : Diario el Frente, año: VII, No. 1242, martes 30 de septiembre de 1947. p. 4.
[109] Discurso del Coronel Duarte. En: Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8.696, Bucaramanga, martes septiembre 30 de 1947. p. 1. Garantías sin distingos Dará el Ejercito Nacional en Santander. ¨Señor gobernador: con todos mis oficiales, suboficiales, empleados, le ofrezco una leal, sincera y efectiva colaboración para cumplir nuestra común misión que la constitución y leyes de la República nos asignan. Haré respetar vuestra autoridad y la de vuestros subalternos porque tengo la seguridad que ella se ajustará a la constitución y la ley. En el próximo debate electoral garantizaré junto con mis hombre el orden, la paz, la

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

juramento el nuevo gobernador se dirigió al palacio de la gobernación donde pronunció su discurso.

Posteriormente, procedió a estudiar la nómina de secretarios, junto con varios miembros del Directorio Conservador, y designó como secretario de negocios generales a un abogado conservador, con la promesa que después de las elecciones de octubre sería designado un liberal. ¨He nombrado como secretario de negocios generales a Eduardo Harker Puyana, un hombre de quien nadie puede tener la más remota sospecha de sectarismo y en quien miro simbolizadas todas las virtudes de nuestra raza ... Una vez pasadas las elecciones procederé a cambiarlo por un liberal para dar cumplimiento a la ley normal. Para la sección de economía he nombrado a Carlos Saúl Goyeneche, por ser un hombre liberal, preparado en asuntos de agricultura y como símbolo de entendimiento entre la división de su partido y entre los dos partidos, además de ser un representante de la provincia de García Rovira. Para la sección de finanzas he nombrado a Luis Castellanos Tapias, hombre de la nueva generación y sin vinculación alguna con la política activa y mucho menos con el sectarismo.¨ [110] Este proceder sin lugar a dudas abre un gran interrogante, ya que con la política de Unión Nacional se exigía nombrar un secretario general que fuera liberal. Y crece aún más el interrogante cuando hace la promesa de cambiar la filiación del secretario general una vez pasadas las elecciones.

Así quedó conformada las secretarías del departamento santandereano:

---

tranquilidad y la libertad. Entre nosotros no existe ni liberales, ni conservadores, ni comunistas, solo fieles cumplidores de la ley y de vuestras ordenes.¨ Esto deja claro la abierta disposición que brindaba el Coronel Duarte a la gobernación y sus ordenes.

[110] Diario el Frente, año: VII, No. 1242, Bucaramanga, 30 de septiembre de 1947. P. 1. Solemne la posesión del gobernador. Y Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8696, martes 30 de septiembre de 1947. p. 1. Tomó posesión Ortíz González y nombró secretario general a un conservador.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

- Secretario de Negocios generales: Edmundo Harker Puyana, abogado conservador interinamente con la promesa de cambiarlo por un liberal después de las elecciones.[111]

- Jefe de la sección de Economía: Carlos Saúl Goyeneche, abogado liberal.[112]

- Jefe de la sección de Finanzas: Luis castellanos Tapias, conservador. [113]

- Director de Educación Pública: Juan B. Rey, Liberal (no fue removido).

- Jefe de la Sección de Ingeniería: Antonio Aranda, conservador. [114]

- Dirección de Justicia del Departamento: Rodrigo Rodríguez Galán, Liberal.[115]

Los nombramientos de estos secretarios fueron sustentados por el gobernador, como una forma inteligente de desenvolver la totalidad de los problemas de la asamblea, debido a que no se podía citar a sesiones extraordinarias por la cercanía de las elecciones.

En su mensaje de nombramiento, el nuevo mandatario dejo en claro la necesidad de ¨entablar una cruzada violenta por la tranquilidad de los espíritus¨[116], esto fue lo que pronunció ante el tribunal, en su juramento de

[111] Decreto No. 1871 del 29 de septiembre de 1947.
[112] Decreto No. 1872 del 29 de septiembre de 1947
[113] Decreto No. 1872 del 29 de septiembre de 1947
[114] Decreto No. 1874 del 29 de septiembre de 1947
[115] Decreto No. 1878 del 30 de septiembre de 1947
[116] Diario el Frente, año: VII, No. 1241, Bucaramanga, 29 de Septiembre de 1947, p.1. Mensaje de nombramiento.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

posesión. Después en la gobernación, en su discurso de posesión[117] hizo alusión a la misión de ver de nuevo una Colombia integral, con un departamento con cultura y civilización que era más importante que las luchas transitorias de los partidos cuyos sentimientos políticos no eran, ni podían ser los canales abiertos y puros que se dirigieran a fecundar el ¨gran río arterial de la República¨.

Refiriéndose a Santander, lo definía con una geografía disímil y compleja, movida por fuertes pasiones para ello era ¨necesario encausarlas y controlarlas en distintas formas con el fin de dirigir el poderoso torrente ancestral de la raza por cauces de serenidad y de equilibrio¨. Consideraba que los santandereanos eran una raza pasional, con muchas virtudes y defectos inherentes a esta expresión anímica de los conglomerados sociales. Por otra parte, esa misma actitud psicológica ante la vida era la causa determinante para que la falta de una unión verdadera entre todos ¨los hijos del departamento¨ hubiera impedido crear una riqueza colectiva, que sería la solución eficaz de todos los problemas.

Pero ante la incapacidad de cambiar radicalmente esta situación, el gobernador propuso una ayuda desinteresada por parte de todos los conductores intelectuales, políticos y sociales del departamento, ya que estos se sintieron obligados por ¨un mandato indeclinable de la tierra para desarrollar una verdadera batalla social¨, con el fin de modificar el espíritu intransigente y señero de la raza santandereana y de orientarla por caminos concretos de realizaciones sociales, de empresas tangibles que liberaran el complejo político, como se habían librado las tierras del occidente colombiano que eran para Ortíz González un modelo de equilibrio nacional y de fuerza creciente de civilización y progreso.

[117] Diario el Frente, año: VII, No. 1242, Bucaramanga, 30 de Septiembre de 1947, p.1 Discurso pronunciado por Rafael Ortíz González el día de su posesión como gobernado de Santander.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

En cuanto a la tranquilidad, la paz y la armonía santandereana, sentenció ¨hay que conseguirla a todo precio, con la fuerza del alma, con la voluntad, con la responsabilidad de quien al llegar al frente de los destinos de una de las más grandes estirpes de Colombia, sienta en su corazón antes que todo el latido profundo de la sangre, el imperativo congregador de la raza, el llamamiento de la tierra¨. Deja claro con estas palabras que haría una pacificación de la población de cualquier forma y con cualquier medio.

Por otra parte, apoyó ciegamente la Unión Nacional, ya que no la consideraba como una táctica, ni como una estrategia malévola del conservatismo, ni como un ataje histórico con solución de continuidad, sino como ¨una era una imperiosa unidad infrangible, era un acto frente al destino de la comunidad internacional que había hecho en los últimos tiempos los máximos honores al país por su condición de pueblo democrático.¨ Es decir, consideraba que la unión nacional en Colombia tenia una indudable raíz histórica y democrática que cristalizaría el verdadero equilibrio necesario e indispensable para contrarrestar la influencia de las teorías externas.

Ante el caso de violencia bipartidista de la época, dijo que había que ¨mirarlo con una pupila santandereana, desde el punto de vista de su historia, desde le ángulo exacto de su raza, desde la ventana parpadeante de su tierra, desde el quebrado espejo de su geografía, desde el río caudaloso y atormentado de sus pasiones humanas.¨ Aclara que como nuevo gobernante, no sería un apoderado político, porque ¨esta simbiosis del poder de los grupos que se coaligan para fortalecer al estado, es de una inconfundible estirpe totalitaria muy vieja, muy antigua, pero que en su última expresión moderna fue destruida por la acción conjunta de las democracias universales, entre las cuales Colombia ocupaba uno de los primeros sitios morales y espirituales de América. Sería mejor que a Santander se le mirara

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

desde el ángulo y la ventana de la trágica realidad de la época, debido a sus ineficaces autoridades y sectarias¨

Continúa, refiriéndose en repetidas ocasiones que en el conglomerado nacional y en Santander, por sus condiciones morales y por la inteligencia de su raza ¨debería ocupar uno de los primeros sitios en el progreso creador y acelerado de la patria; al que se ha opuesto el ejercicio ancestral de sus pasiones mal encausadas que lo han extraviado por senderos de negativismo ideal y de parálisis colectiva.¨ Ante este problema la siguiente solución ¨se debe hacer buen uso de la fuerza para extirpar corrientes ajenas a la paz y tranquilidad de los santandereanos. Por eso en esta Administración, se hará lo necesario para conseguir la pacificación de los espíritus¨. En este primer mensaje a los santandereanos, Ortíz González no hace referencia a los problemas administrativos del departamento, por el contrario, toca el tema del debate electoral que se acercaba el cual muy sutilmente aclaró que debía actuar con imparcialidad absoluta. Exhortó a que las autoridades del departamento que dependían del ejecutivo departamental observaran la más severa actitud de imparcialidad y dieran las garantías para la paz. ¨Mi preocupación central radica en la paz que debe guarnecer en todos los espíritus, ahora que se avecinan las elecciones, y que es necesaria no sólo para la cultura de Santander, sino para propiciar el ambiente necesario de un entendimiento unánime entre todos los santandereanos que es la única plataforma ideal de donde debe partir el progreso real de Santander. ¨[118]

Al terminar su discurso, hizo un llamado a los santandereanos a la orientación espiritual, y agregó que para la paz del departamento era necesario entablar una cruzada violenta por la pacificación de las almas, por

[118] Diario el Frente, año: No. 1242, Bucaramanga, 29 de Septiembre de 1947, p.1 Discurso pronunciado el día de su posesión como gobernado de Santander

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

la tranquilidad de los espíritus, por la superación civilizadora y culta de los defectos santandereanos que según Ortíz González eran ancestrales. Esta ¨intención purísima de mi espíritu y el arma pacífica que abroquela mi conciencia de hombre civilizado y culto al tomar en este instante de responsabilidades serias las insignias puras de la autoridad humana. Para que no vista de luto ningún ciudadano. ¨[119]

Como podemos darnos cuenta este fue un discurso con expresiones idiomáticas laudatorias, que no cordiales, por el contrario, está incitando la violencia, ya que venía a instaurar una cruzada violenta por la pacificación en la tierra y en la raza santandereana, por medio de cualquier mecanismo. Esto es lo que de entrada anunció que realizaría desde la posición que le confirió el gobierno central, aunque una cruzada violenta sea lo menos espiritual y poético que exista, ya que la violencia es macabra aun cuando mediante ella se consiga la paz, que a la postre podría ser la paz de los sepulcros.

Es claro en este mensaje que: ¨Santander necesita ante todo de una orientación espiritual¨, pero esa orientación es más bien la ejecución de ¨una cruzada violenta¨. Parece que la consecución de la orientación espiritual era menos fácil por medio de las vías suaves de la equidad, de la comprensión y del compromiso igualitario. Este nuevo gobierno por el contrario ejerció una imagen de violencia para conseguir la tranquilidad departamental. En general, el nombramiento sorpresivo se avaló por medio de la necesidad de pacificación e ineptitud del ex – gobernador, pero en realidad se debió a la necesidad de contar con un gobernador conservador que ¨Inspirara temor¨ a sus enemigos políticos,[120] y más aún alrededor de los comisos que se realizaron a los 10 días de su nombramiento. El nuevo gobernante fue el

[119] Diario el Frente, año: No. 1242, Bucaramanga, 29 de Septiembre de 1947, p.1 Discurso pronunciado el día de su posesión como gobernado de Santander
[120] Entrevista al periodista profesional, José María Vesga Vesga, 31 de Julio de 2003, Bucaramanga.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

encargado del orden público y el ofrecimiento de secretarías y jefaturas de sección para integrar el gabinete y asegurar el triunfo en las elecciones de octubre. En fin, el objetivo central era unificar la acción conservadora a nivel departamental, pacificar la tierra y lograr el apaciguamiento de las pasiones políticas.

2.2. LINEAMIENTO CENTRAL QUE EL NUEVO GOBERNADOR EJECUTÓ EN EL DEPARTAMENTO: ORDEN PÚBLICO

A lo largo de su primera administración, Rafael Ortíz González respaldó fervientemente los lineamientos del gobierno central que se pueden apreciar en la emisión de varios decretos relacionados con el Orden Público y cambios de personal de filiación liberal por conservadores. Esto se aprecia en documentos departamentales, entrevistas, comunicados y declaraciones donde siempre recalca la importancia de llevar a cabo lo dispuesto por el Presidente para la paz de Colombia.

El primer lineamiento de su administración fue el Orden público. Esto se puede apreciar cuando desde la secretaría de negocios generales salen órdenes y contra ordenes a los alcaldes conservadores, a los directorios de su partido y se instruye a los ¨caciques¨ sobre la manera de proceder, aún más cuando las actuaciones del secretario general eran dar instrucciones a los alcaldes conservadores para que nombraran una ¨Policía cívica¨. Con este nombre disfrazaron las tropas con el fin de ahuyentar a los electores. Esta policía fue escogida entre los conservadores más sectarios de cada municipio, que estaban autorizados para portar armas y recibir un ¨paga.¨. A pesar de que no existe un decreto que la especifique como tal a esta policía, desde el diario el Frente se puede captar la iniciativa que promueve el Directorio Conservador Departamental. Uno de sus voceros ¨el tigre Noriega¨ impulsó el reclutamiento para las elecciones de personal armado

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

conservador capaz de cumplir ordenes de seguridad departamental y Unión Nacional.[121] Y en Vanguardia Liberal se aprecian los constantes señalamientos de esta ¨Policía cívica¨ creada y apoyada por los conservadores para tranquilizar el departamento. [122]

Otro de los puntos álgidos del Orden público de esta Administración fue el nombramiento de alcaldes militares para muchos municipios del departamento. Sin embargo, algunos de ellos se mantuvieron ¨imparciales¨, de ahí los regaños y lamentos del ¨El Siglo ¨ y del Directorio Nacional Conservador, que critican la actitud de algunos alcaldes militares que ¨han destituido a responsables secretarios conservadores¨. Un caso muy particular es el del municipio de San Andrés donde se advierte una guerra de los conservadores contra los liberales que viven en la laguna de los Ortíces, quienes ¨dan fe de conservadores provistos de armas atacando en numerosas ocasiones las residencias de los liberales¨[123], lo cual hizo que pidieran un alcalde militar y un completo cambio de empleados de las Alcaldías y la Policía a su servicio. Pero estas peticiones no tuvieron solución, ya que se hicieron varias denuncias en Vanguardia Liberal sobre las actuaciones del alcalde y sus colaboradores los cuales ¨se han convertido en jefes de las chusmas conservadoras y en estrategas de la persecución a los liberales en colaboración con la Policía cívica. Todo con el fin de impedir por este medio, que el liberalismo vote en las elecciones del cinco de octubre¨[124]

[121] Diario el Frente, año: No.1240, Bucaramanga, 27 de Septiembre de 1947. p.1- 4 Las elecciones de Octubre.
[122] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8.698, Bucaramanga, 2 de Octubre de 1947. p. 4. ¿La oficialidad?
[123] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8692, Bucaramanga 25 de Septiembre de 1947, p 2 Continuos hostigamientos.
[124] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8698, Bucaramanga 1 de Octubre de 1947. p. 1 Los liberales de Laguna de Ortíces. Amenazados de muerte.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Otro caso palpable fue el de Vélez,[125] donde se presentaron hechos de sangre debido a la no oportuna destitución del alcalde Rueda, quien ordenó acciones en contra de liberales, debido a esto queda una nítida sensación de que la gobernación es responsable del sostenimiento de un alcalde, que a pesar de las continuas quejas surgidas hacia él, se mantuvo en el cargo. Por esta actitud se manifiesta una parcialidad política del gobierno seccional. Luego de una serie de protestas y con miras a arreglar la situación se nombró al Capitán López lo cual recrudeció aún más la intranquilidad en esta región.

Durante los primero cuatro días del mes de octubre se produjo una revisión general del orden público en el departamento y se procedió a tomar una serie de medidas encaminadas al debate electoral. El gobierno del Departamento junto con varios ex secretaros del departamento y la Asamblea Departamental se reunieron y realizaron un balance donde se dejaba claro que las ¨autoridades de varias regiones del departamento se caracterizaban por ser incapaces de hacer guardar el orden, y lo más grave, no es raro encontrar al frente de las Alcaldías y en los cuerpos de policía elementos sectarios y peligrosos que constituyen manifiesta y permanente amenaza para la vida, honra y bienes de los ciudadanos ¨ [126] Ante estos problemas el gobierno estaba en la obligación de prevenir los hechos de sangre que se presumía podían presentarse en los días previos y posteriores a las elecciones. Atendiendo a esto el gobernador y más específicamente el ministro de Guerra, partiendo de ordenes del gobierno central, [127] designó

[125] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8699, Bucaramanga 2 de Octubre de 1947. p. 1 La gobernación responsable de los hechos de Sangre en Vélez.
[126] Exposición del gobernador y secretarios frente a los disturbios de Orden Público. En: Asamblea departamental de Santander, Bucaramanga, 3 de Octubre de 1947 En: archivo de la Asamblea departamental, Documentos de la Asamblea Departamental de Santander, tomo 1947, libro: XII.
[127] Comunicado No. 159 del Ministro de Guerra. En : Archivo de la Gobernación, Documentos Varios, Comunicados, descriptor: 1947 – 3683. Este comunicado estaba dirigido a los gobiernos de todos los departamentos del territorio Colombianos, donde se

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

alcaldes militares con la firme premisa de que serian ¨hombres intachables y pulcros encargado con su firme pulso dar tranquilidad a las regiones santandereanas durante las elecciones y después de estas.¨ [128]

Las poblaciones que contaron con alcaldes militares fueron Floridablanca, Girón, Lebrija, Piedecuesta, Guaca, San Andrés, Málaga, Capitanejo, San Miguel, Carcasí, Macaravita, Albania, Vélez, Charalá, San Gil, Barichara, Tona, Encino, Concepción, Puente Nacional, Barbosa, Mogotes, Los Santos, Puerto Wilches, Umpalá, Simacota, Matanza, Guepsa, Chima, Galán y Pinchote.[129] Estas designaciones se hicieron con respaldo de los directorios políticos conservadores y liberales. A su vez se dictaminó que la fuerza pública y la Policía nacional fuera distribuida en varias comisiones de orden público que cubrían el territorio santandereano. Todas las fuerzas y todos los funcionarios civiles y militares que funcionaron por esta época se encontraron bajo la jurisdicción del gobierno. Igualmente, se dictaminó la necesidad de eliminar la ¨Policía cívica¨ ya que representaba un peligro para la ciudadanía, pero respecto a esto no se encontró evidencia legal que diera luces sobre una verdadera actuación para combatirla.

La gobernación de Santander expidió un comunicado al Ejército Departamental, Policía Departamental seccional Bucaramanga y alcaldes militares recién nombrados, donde al primero se le estipulaban características de guardián supremo del orden. De acuerdo con ello debían

---

especificaba la necesidad de nombrar Alcaldes militares para los municipios que presentaran alteraciones en el Orden Público. A su vez invitaba a los gobernadores y fuerzas militares para cumplir con seriedad y dignidad las labores encomendadas.

[128] Conclusión a la que se llegó en la reunión del gobernador, secretarios y la asamblea departamental. p. 13. Exposición del gobernador y secretarios frente a los disturbios de Orden Público. En: Asamblea departamental de Santander, Bucaramanga, 3 de Octubre de 1947 En: archivo de la Asamblea departamental, Documentos de la Asamblea Departamental de Santander, tomo 1947, libro: XII.

[129] Decretos No.1891, 1893 del 2 de octubre de 1947, No. 1901, 1902, 1903 del 3 de octubre de 1947. Se nombran a Capitanes, Sargentos, Mayores y Tenientes Coronel. Todos estos decretos Especificaba que se hacía el nombramiento para pacificar el territorio. Estaba firmada por el gobernador y el secretario de asuntos generales del departamento.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

enviar unidades a las poblaciones anteriormente mencionadas con instrucciones precisas para garantizar los derechos de la ciudadanía. Una de las instrucciones era enviar soldados que estuvieran enseñados a ¨cumplir con los deberes sagrados de su condición y obrar de acuerdo a las ordenes y no a la pasión de su corazón, ya que la única pasión en su corazón debe ser la paz para su departamento y país.¨ A los segundos se les confería el poder de destituir a todas las unidades de Policía municipales que se hallaban prestando servicio en los municipios anteriormente mencionados y nombrar a su ¨buen parecer ¨ personal imparcial. A los terceros se les aclaraba la necesidad de realizar ¨una adecuada labor al interior de cada municipio para que reine la paz.¨[130]

Esta imposición de alcaldes militares en un supuesto país democrático, levantó como era de esperarse una serie de protestas entre la población civil [131], pero se calmó por medio de una entrevista[132] dada por el secretario de asuntos generales Edmundo Harker que avalaba la medida de alcaldes militares ¨debido a que las circunstancias del momento lo exigen, de lo contrario puede haber unos resultados en las elecciones, no numéricas sino trágicas y tormentosas. .... Debemos tener todos los santandereanos un proceso rápido de adaptación a los militares designados, quienes tampoco son especialistas en mantener el orden y la concordia mas no en Alcaldías¨

[130] Comunicado No. 162 expedido por la gobernación de Santander a los siguientes entes: Ejército Departamental seccional Bucaramanga Quinta Brigada: Coronel Duarte. Policía Departamental seccional Bucaramanga y Alcaldes Militares. Fechado el 3 de Octubre de 1947 y firmado por el gobernador y secretario de negocios generales Edmundo Harker. En : Archivo de la Gobernación, Documentos Varios, Comunicados, descriptor: 1947 – 3685.

[131] Por prensa se registran 6 cartas de los municipios de Tona, Enciso, Barichara, Lebrija, Vélez y Charalá, donde los Alcaldes dirigen carta al Gobernador, para que reconsidere la designación de Alcaldes militares para estas zonas, ya que al interior de estos municipios se presentaron ¨escaramusas¨ por parte de la población, que ve la medida como una seria provocación. En: Diario el Frente, año: VII, No. 8697 y 8698, Bucaramanga, 3 y 4 de Octubre de 1947. p. 2, departamental.

[132] Diario el Frente, año: VII, No. 8698, Bucaramanga, 4 de Octubre de 1947. p. 1 El secretario general defiende los Alcaldes militares. Entrevista concedida ayer a este diario.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

como lo dijo el Coronel Gregorio Duarte en su discurso el día de la posesión del gobernador.

Una vez nombrados los alcaldes militares se expidió un decreto sobre algunas medidas de orden público para el departamento, éstas declaraban que a partir del día viernes 3 de octubre quedaba prohibido en todo el territorio del departamento la venta y expendio de toda clase de licores y bebidas embriagantes, bajo la sanción de una multa de 50 a 200 pesos o arresto a razón de un día por cada peso, como lo ordenaba el artículo de la ley Nacional 85 de 1946. A su vez, las autoridades de Policía debían sellar los establecimientos como bares, cantinas, cafés, restaurantes, salones públicos de bailes y todo lugar donde se estuviera vendiendo licor. Estas prohibiciones se dictaron hasta el martes 7 de octubre, pero estaban a consideración de los alcaldes. Es decir, si existía alguna manifestación de desordenes públicos, se podía prolongar la medida hasta nueva orden.

Se le otorgó el permiso legal a la Policía para detener a toda persona sospechosa, en estado de embriaguez o promotora de disturbios, estas personas debían ser conducidas a las instalaciones de la Policía para ser investigadas a fondo. En esta misma medida, los dueños de vehículos que se prestaran para disturbios serían detenidos junto con su vehículo por 4 días en las instalaciones de la Policía y en los patios de Transito donde se les decomisaría el automotor, las placas y permisos de conducción.

El domingo 5 de octubre día de las elecciones para consejeros municipales y de conformidad con el artículo 22 de la Ley Nacional 14 de 1931, los alcaldes municipales procederían a suspender desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde el tránsito de los ciudadanos de un municipio a otro. El ciudadano que contraviniere esta disposición sería sancionado con un arresto hasta de 90 días. A su vez se le daba vía libre al Ejercito y Policía

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

departamental para detener a personas que portaran armas, así fuera con salvo conducto. Los únicos por estos días con libertad para portarlas eran los miembros de la Fuerza Militar y de Policía. De lo contrario serían sancionados con un arresto de un mes o más dependiendo el sitio, los antecedentes y las intenciones del portador. [133]

Al tiempo se realizaron nombramientos simultáneos de delegados presidenciales para la vigilancia de las elecciones y escrutinio para cada municipio del departamento. A cada municipio se le asignaron dos personas (un liberal y un conservador) que debían resguardar la correcta realización de las elecciones.[134]

A pesar de todas estas medidas para resguardar el orden público en el departamento, se produjo un escándalo de grandes proporciones ya que fue expedido un decreto[135] nombrando un tribunal de garantías para las elecciones, constituido por Manuel serrano Blanco, el general Lázaro Soto, Pedro Manuel Arenas, Hernán Gómez Gómez, Carlos Julio Aranda y Guillermo García García, (todos ellos considerados conservadores) allí se justifica el dictamen con el fin de mantener la paz y el orden durante el debate comicial de consejeros municipales y asegurar el respecto mutuo en el ejercicio de los derechos cívicos, principalmente el del sufragio al anunciar el tribunal que al interior de éste existía unos inspectores de cedulación con dichas características se propició una denuncia dirigida al inspector Nacional de cedulación Evelio león. En esta denuncia se deja claro que ¨este era uno

[133] Decreto No. 1886 del 2 de Octubre de 1947. Por el cual se dictan algunas medidas de Orden Público. Fue firmado por el Gobernador y el secretario de negocios generales. Edmundo Harker Puyana.
[134] Decretos No. 1892, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898 del 3 de Octubre de 1947, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908 del 4 de octubre de 1947. Estos decretos fueron firmados por el gobernador y el secretario de asuntos generales. Se especifica en cada uno de ellos que el nombramiento de las dos personas para cada municipio es con el fin de que verifiquen la correcta disposición y transcurso de las elecciones.
[135] Decreto No. 1906 de octubre 4 de 1947. Por el cual se constituye un tribunal de garantías. Firmado por el gobernador y el secretario de negocios generales.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

de los mecanismos de la máquina electoral (conservadora) organizada por el gobierno para ganar el debate¨[136], en tanto se le realiza el reclamo al gobernador aduciendo que ¨no posee la facultad legal para crear empleos y asignarles funciones, ni mucho menos la asamblea lo autorizó para nombrar inspectores de cedulación, que para el efecto legal y para el abuso de autoridad de la misma, le recordamos señor gobernador que esto no es poesía pero es verdad¨[137]. Ante este problema, el jefe de la oficina de identificación nacional informó que ninguna entidad distinta a esa dependencia tenía facultad legal para nombrar inspectores de cedulación, y llamaba la atención para que el tribunal de garantías actuara con la mayor imparcialidad y no nombrara o asignara inspectores de cedulación. Esto dejaba en claro un dudoso juego de democracia y manejo de la maquinaria estatal por parte del gobierno seccional y más aún en cabeza del gobernador quien fue el que autorizó y firmó el decreto creando el tribunal.

El sábado 4 de octubre en una reunión citada por el gobernador y extendida a los directorios políticos, Ejército, Eclesiásticos, Policía y ciudadanos en general. Ortíz González emitió un discurso donde llamaba a los santandereanos a la reflexión ante la víspera de las elecciones. Este mensaje¨ está esculpido en los bloques más firmes de la responsabilidad y pensado y sentido con el más sereno de los espíritus que quiere invocar en el patriotismo de los comandantes políticos de los partidos, el amor entrañable que todos debemos a Santander, la solidaridad terrígena y racial que es el más completo símbolo de unión en nuestros ideales comunes y la responsabilidad solidaria que todos los santandereanos tenemos ante la

[136] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8.700, Bucaramanga, sábado 4 de Octubre de 1947. Secretamente con fines políticos nombró la gobernación el tribunal y un inspector de cedulación. Flagrante violación de la Ley. Los inspectores nacionales piden informes y la gobernación calla.
[137] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8.701 Bucaramanga, 5 de Octubre de 1947. No puede haber inspectores en el tribunal nombrados por el gobernador. Esto no es poesía pero es verdad. P. 1 – 3

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

patria entera, de la cual somos un ¨pedazo .... ¨En estas últimas horas para cumplir la más grande función democrática de la República, se debe renunciar al sectarismo de la sangre, al color, al brote de los primarios instintos y pensar solamente que somos uno de los mejores pueblos ¨ ... ¨El gobierno departamental con el fin de garantizarle a su pueblo la tranquilidad ha designado más de 22 funcionarios militares para ocupar altísimos cargos de peligrosidad en la actualidad y designados neutrales para que vigilen las garantías de los ciudadanos¨ ... ¨Hago un llamado general a todas las autoridades civiles y militares del departamento para que presenten ante el departamento y el país un adecuado servicio que garantice el libre juego de la democracia santandereana y el de prevenir la iniciación o culminación de hechos dolorosos que sería un lastimoso golpe para la democracia y para la vida moral de los santandereanos. He dicho. ¨ A su vez el Coronel duarte se dirigió al pueblo santandereano exigiendo ¨la máxima colaboración de las gentes santandereanas para con la fuerza al mando en el día de las elecciones. ¨ A su vez aclaro ¨obraremos conforme las leyes nos exigen, para mantener el orden.... si presenciamos algún tipo de brote en contra de la tranquilidad tomaremos el máximo rigor que se requiere.¨ [138] Como se puede observar estos dos discursos pronunciados durante la reunión y la alocución por radio Santander, dejan en claro la fuerte y militarizada posición del gobierno seccional frente a las elecciones. Estos discursos hacen un llamado amable por parte del gobernador pero fuerte y decidido por parte del Coronel para preservar y mantener el orden público cueste lo que cueste.

Mientras el gobernador y el coronel de la Quinta Brigada tomaban medidas para el orden público, Vanguardia Liberal [139] denunciaba ¨que ciertas gentes

[138] Discurso dado por el gobernador y el Coronel de la Quinta brigada del departamento el 4 de Octubre de 1947 en vísperas de las elecciones. Estos discurso se transmitieron por Radio Santander en las horas de la noche. La trascripción se encuentra En: Diario el Frente: año: VII, No. 1246, Bucaramanga, 5 de Octubre de 1947. p. 1 – 6.
[139] Vanguardia Liberal, año: XXIX, N. 8699, 8.700, Bucaramanga, 3 y 4 de Octubre de 1947. p. 1. Depósito de armas en la gobernación.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

que esperaban audiencia de los funcionarios de la gobernación, ayer se vio la entrada y salida de agentes de la Policía y particulares, de uno en uno con mucho disimulo, en achaques de audiencias iban al sótano de la gobernación, cuyas ventanillas dan al jardín de la calle 41. Varios de los que observaron estas idas y venidas notaron que muchos de ellos entraron sin armas y salieron armados, pues se les veía y notaba el bulto del revólver al cinto. Esto sin dudas es una Policía cívica en Bucaramanga, nombrada, según sabemos por el Directorio Conservador que se está armando junto con el gobierno.¨ Este suceso denunciado por Vanguardia Liberal no tuvo ningún tipo de respuesta por parte del Diario el Frente ni la gobernación, Estas acusaciones se publicaron durante dos días seguidos y ninguna de las otras fuentes respondió o se refirió al respecto, este hecho bien podría llamarse el misterio del sótano, buen título para una película de suspenso.

Todas las medidas tomadas para el correcto funcionamiento de las elecciones se vieron reflejadas ese día. Las elecciones para concejos municipales trascurrieron el 5 de octubre de 1947 sin numerosos conflictos que lamentar y los ocurridos no fueron suficientes para dañar el debate electoral, las personas sufragaron y algunos entendidos en la materia calificaron la jornada como un ejemplo de democracia y honra a la República[140]. En Bucaramanga y en varios municipios se ocuparon las vías de sur a norte por el Ejército de la Quinta Brigada y las comisiones militares prestaron su apoyo a las autoridades civiles que solicitaron su ayuda como lo disponía la ley[141]. Sin embargo, las elecciones en Vélez[142] se aplazaron por

[140] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8.701, Bucaramanga, 6 de Octubre de 1947. Elecciones. p1.
[141] Además del decreto de orden público dictado a nivel departamental había otros: Decreto de servicio de Guarnición No. 62 de 1934, el decreto ejecutivo No. 003116 de 1947 y las intrusiones de los comandantes de guarnición y comisiones de orden público.
[142] Decreto No. 1905 de Octubre 4 de 1947 Por el cual se aplazan las elecciones para concejos municipales en el municipio de Vélez. Debido a varios hechos de sangre por exaltación política entre liberales y conservadores se presentaron dos heridos y tres muertos. Ante estos hechos ocurridos durante los primeros tres días de Octubre la

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

hechos de sangre y disturbios. Por ello mismo no sería desacertado afirmar que las elecciones fueron un claro escenario para demostrar la fuerza política y militar que tenía tanto el gobierno central como el seccional.

En esta ocasión el triunfo fue para el Partido Liberal, lo que hizo desvanecer las ilusiones que habían acariciado los dirigentes conservadores, a pesar de poseer la maquinaria oficial y que había sido puesta al servicio del partido conservador. Por otro lado la derrota conservadora [143] en las capitales de los departamentos fue interpretada como una protesta de los consumidores, comerciantes, industriales y rentistas contra la política económica que se estaba desarrollando por aquel tiempo, se protestaba contra la inflación, el déficit fiscal, contra la lenidad en el control de precios, contra la falta absoluta de sistemas en materia de importaciones, contra la vida costosa, el desorden y el estado privilegiado en que se hallaban entronizados los conservadores de la administración, por parte de la población civil y militares. Vanguardia Liberal dio gran acogida a la victoria electoral como ¨única y arrasadora en el territorio santandereano, que demostrado una vez más que Santander es Liberal y jamás un gobierno que dispone de todos los recursos del poder había quedado derrotado en forma tan penosa, que no dejó ni siquiera el subterfugio para ensayar una disculpa. Su maquinaria no fue suficiente para acallar al pueblo¨. [144]

Una vez pasadas las elecciones, el gobernador se dirigió al pueblo santandereano en una alocución por Radio Santander en donde elogiaba el grado superior de ¨cultura y civilización política a la que había llegado el país

---

gobernación dictaminó el aplazamiento de las elecciones en este municipio. Y se dirige al Alcalde Militar, Mayor del Ejército Gustavo Sierra Ochoa para que disponga al interior del municipio medidas para el orden. Se decretaron las elecciones para el 23 de Noviembre de 1947 según decreto No. 2009 del 29 de Octubre de 1947. y firmado por el gobernador y el secretario de negocios generales.

[143] Diario el Frente, año: VII, No. 1248, Bucaramanga, 7 de Octubre de 1947.p. Resultados.

[144] Vanguardia Liberal, año: XXXIX, No. 8.703, miércoles 8 de Octubre de 1947. P. 3 Significado de la victoria.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

y el pueblo santandereano. ... creo que con mis actos ejecutados, con el pensamiento fijo en Colombia y en Santander interpreté fielmente el pensamiento del nuevo espíritu colombiano creado por el Presidente Ospina y fui fiel a mi patria, a Santander y a mi mismo.. Mis actos inspirados por la buena fe, dieron resultado, ya que el orden se mantuvo y se preservó la vida de mis conciudadanos. ... Estoy perfectamente tranquilo y repito que no hice más que cumplir con un simple y elemental deber de ciudadano y de gobernante. ... Agradezco la eficaz colaboración del Ejercito, Policía y ciudadanía en general por el buen porte. ¨[145]

A su vez, el Presidente del Directorio Liberal Departamental, Fernando Lázaro F. Soto envió una carta de felicitación al gobernador y dejaba en claro su sorpresa ante los resultados obtenidos a favor de su partido: ¨Estoy completamente sorprendido del éxito obtenido por mi partido y por el gobierno que usted preside, que en menos de ocho días reformó el orden público en Santander a partir de decisiones que presagiaban un desastre, pero afortunadamente, los resultados fueron diferentes y el Directorio Liberal de Santander, le reconoce y aplaude su conducta patriótica¨ Otra de las cartas que llegó al despacho del gobernador fue la del Jefe liberal departamental del debate, Vicente Giordanellí quien reconocía ¨ su imparcialidad y elevado criterio patriótico que usted doctor Rafael Ortíz González, gobernador del departamento, dirigió las elecciones por buen camino. Le hago extensivo mi gratitud por rodear de garantías a los santandereanos en estos tiempos de alto peligro¨[146]

[145] Alocución del Gobernador del departamento En: Diario el Frente, año: VII, No. 1248, Bucaramanga 7 de octubre de 1947. p. 1 He cumplido con mi deber, dijo el gobernador en su alocución a los Santandereanos.
[146] Carta enviada por Fernando Lázaro F. Soto. En : Archivo de la Gobernación, Documentos Varios, Cartas, descriptor: 1947 – 3861.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

En la misma medida el Presidente de la República, Mariano Ospina Pérez, dirigió un mensaje de felicitación expresando ¨mis más vivos sentimientos de gratitud por su eficiente y patriótico accionar político en la ejecución de leyes lo cual permitió el desarrollo de las pasadas elecciones. ... No me equivoqué al nombrarlo, siendo usted un ciudadano que adoptó las medidas necesarias para asegurar la paz, la concordia y la libre expresión de voluntad popular. Debemos congratularnos, todos nosotros, los verdaderos hijos de la patria, especialmente los que hemos tenido la responsabilidad del gobierno en esta histórica hora de la vida nacional.¨[147]

Antes de finalizar 1947 se presentó otro problema de orden público. Después de las elecciones se produjo la resistencia del sindicato de obreros y empleados de la fábrica de licores de Floridablanca. Quienes elevaron una petición al gobierno departamental en la que exigían el retiro del administrador, que a su vez era el administrador general de rentas departamentales, de lo contrario el sindicato se declararía en paro indefinido. Ante esta presión Rito Gómez Quijano Administrador general de rentas del departamento y administrador de la fábrica de licores, presentó renuncia[148], aludiendo que había aceptado la administración de la fábrica de licores de Floridablanca, por un ofrecimiento de promesa que le había hecho el ex – gobernador Acevedo Díaz. Esta promesa era que le pagaría 400 pesos por aceptar el segundo cargo, ante lo cual Gómez Quijano aseguró no haber recibido esa suma por concepto de sueldo debido a las dificultades de la contraloría departamental. Pero en realidad la huelga de los trabajadores tenía como finalidad la destitución de Gómez Quijano y no la mejora de las condiciones de trabajo, era tan sólo un mecanismo de movilización de

[147] Diario el Frente, año: VII, No. 1252, Bucaramanga, 11 de Octubre de 1947. p. 1. Mensaje de felicitaciones envía Ospina Pérez al gobernador. Por su eficiente y patriótica colaboración en el desarrollo del pasado debate electoral en el departamento de Santander.
[148] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8.704, Bucaramanga, 9 de Octubre de 1947. p.1 La administración de rentas y de la fábrica de licores de Floridablanca. El paro de labores en la fábrica, anunciado para hoy.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

empleados ya que lo que buscaban era la reintegración del director anterior González Mutis. Toda esta huelga duró alrededor de diez días y fue solucionada de la siguiente manera: se le aceptó la renuncia como administrador de la fabrica de licores a Gómez Quijano y se realizó el nombramiento[149] de Rafael Díaz, un comerciante conservador de Barrancabermeja quien manifestó la aceptación del cargó y quien tomó posesión el 25 de noviembre de 1947.

Sumado a este problema de orden público, surgió otro de índole política. El gobernador el día de su posesión prometió darle al liberalismo una silla en su gabinete y después de las elecciones se esperaba que el gobernador convocara la Asamblea a sesiones extraordinarias con el fin de dar cumplimiento a su la palabra empeñada y decretar el nombramiento de un liberal como secretario de gobierno. Pero esta promesa del burgomaestre no se había cumplido para el 10 de octubre, lo cual causó gran ansiedad al interior del Partido Liberal. El gobernador no se había pronunciado al respecto, debido a que el Directorio Conservador y la maquinaria no lo permitieron. Estos lo aprobaban diciendo: ¨Es conveniente conservar el actual secretario de negocios generales de la gobernación, ya que los continuos cambios no son provechosos para la actual administración. Esto no permite trazarse un verdadero plan a seguir para el desarrollo de la región ... desde el nombramiento de nuestro gobernador, este ha dirigido sus fuerzas junto con el secretario general para pacificar el territorio regional, objetivo que han cumplido a cabalidad. Por eso es recomendable a partir del otro año trazar un plan para ejecutarlo en el departamento. Un cambio repentino por un liberal, traería dificultades a la hora de sincronizar de nuevo el gabinete

[149] Decreto No. 1924 del 25 de Noviembre de 1947. Por el cual se realiza un nombramiento.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

seccional. ... Son varios representantes del conservatismo que así lo creen.¨ [150]

La demora por parte del gobernador en cumplir su promesa, hizo que el Partido Liberal, lanzara fuertes críticas respecto a la Unidad Nacional, ya que según ellos ¨ la Unidad Nacional adolecía de ventajosas preferencias establecidas a favor de su contrario. Ya que los conservadores se les dio desde el principio los ministerios de mayor influjo político y las gobernaciones de aquellos departamentos que pesaban más en la balanza de los comicios, aunque en algunos de ellos como Santander y Bolívar, las votaciones fueron a favor de los liberales¨.[151] ¨El señor Ortíz González, dudosamente es fiel a su palabra de designar el secretario de negocios generales liberal, como lo tiene ofrecido y proceder a convocar la Asamblea del departamento a sesiones extraordinarias. ... Aún si se nombrase, lo que ponemos en duda, no se restablecería el equilibrio político en Santander, roto por el incumplimiento y parcialidad torpe y oronda del gobernador.¨ [152]

El no nombramiento de un liberal hasta el momento en un cargo de singular importancia como lo es el de secretario de negocios generales o de gobierno, es muy sencillo. El gobierno de Mariano Ospina y su Unión Nacional, no veían necesaria la presencia de liberales que estropearan su ideal y propósitos. Y no había autorizado a Ortíz González para ejecutar esta orden, ya que si nombraba un liberal como secretario de gobierno era muy probable que en las secciones de la Asamblea del departamento, no obraran en el estilo exigido por el gobierno central. Un claro ejemplo de ello fue el continuo cambio de liberales por conservadores en cargos públicos. Realizó un gran

[150] Diario el Frente, año: VII, No. 1253, Bucaramanga, 12 de Octubre de 1947. P. 3 editorial. Los inconformes.
[151] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No, 8.705, Bucaramanga, viernes 10 de Octubre de 1947. P.3 editorial La incógnita clave.
[152] Vanguardia Liberal, año: VII, No. 8.707, Bucaramanga, domingo 11 de Octubre de 1947. p. 3 editorial El Nombramiento y la Asamblea Extraordinaria.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

número de nombramiento para los sectores administrativo, judicial, alcaldes y en la Educación. El mayor número de cambios se produjo de octubre hasta diciembre de 1947[153].

Esto también lo asegura el periodista José Maria Vesga, quien para la época trabajó en el Diario el Frente y quien conoció a Rafael Ortíz González. ¨: El doctor Ortíz González, gran caballero y político fue un gobernador fuerte y tajante para la primera gobernación. Él como conservador y representante del Presidente Ospina debía nombrar a conservadores fiables en cargos públicos con el fin de dar vía despejada al gobierno de Ospina Pérez para llevar a cabo su política de Unión Nacional. Esto se lo digo porque cuando el Presidente decía algo a los liberales amenazaban con huelgas, dejar de prestar los servicios, y un sin número de levantamientos que no eran necesarios. Por eso se hacía inevitable y necesaria la presencia de conservadores en la maquinaria departamental y también nacional. ¨ [154]

Además en una carta de Luis torres Almeida[155] enviada a Ortíz González aquel le recuerda que su designación de gobernante no obedeció a su categoría de brillante inteligencia, sino ¨a su condición de militante sectario y presumido de los focos reaccionarios. Caracterizado por ser belicoso y

[153] Viendo los decretos emitidos desde Octubre hasta diciembre de 1947 se puede observar que se realizaron varios cambio. En cuanto a trabajadores administrativos se realizaron a nivel departamental 732 nombramientos estos iban desde auxiliares de aseo, contabilidad, estadística, revisoría municipal en tránsito, policía, Alcaldías hasta Directores de tránsito, registradores y notarios. En educación también se registró 231 nombramientos para maestros, asesores, auxiliares y especialistas en determinados aspectos para el departamento de Santander. En: Archivo de la gobernación, tomos de gobernación 1947 – 1948. Tomos 100, 101.

[154] Entrevista al periodista profesional, José María Vesga Vesga, 31 de Julio de 2003, Bucaramanga. Además hay un articulo En: Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8768, Bucaramanga, sábado 27 de diciembre de 1947. p. 1 Donde se denuncia abiertamente que los cargos nacionales y departamentales estaban en manos de los conservadores. Un ejemplo de ello son los nombramientos realizados por el gobernador a administradores de hacienda, correos, director de la cárcel del circuito, el jefe de control de precios, el síndico general de la beneficencia, el jefe de telégrafos entre otros todos de filiación conservadora.

[155] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8711, Bucaramanga 17 de Octubre de 1947, p. 3 Carta – mensaje al Político y al artista. Fechada en Socorro, Octubre 1947.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

banderizo.¨ Y le exalta con toda sinceridad que ¨su causa no es la libertad, ni la de Cristo mismo, ni la de nuestra época, sino la de las fuerzas que maquinan para sojuzgarlo. Cómo es de lamentable el que tu inteligencia clara y artística posiblemente hecha para el bien, se ponga al servicio de una causa perdida por su propio daño moral y por su inconsecuencia histórica. ... Los cambios sucedidos en este departamento, no tienen sin igual, hasta, se extienden a las actividades más nobles, envestidos por nombramientos reprochables.¨ Esta carta enviada a Ortíz González da claridad de un fiel seguimiento al ejecutivo Nacional, que producía una serie de inconvenientes y señalamientos por parte de los liberales.

Pero para desgracia de algunos y felicidad de otros, surgió un grave suceso. Simultáneamente a los problemas de orden público y del no nombramiento de secretario de gobierno de filiación liberal, los dos periódicos hegemónicos en Santander, Vanguardia Liberal y el Diario el Frente, se encargaron de protagonizar una serie de disputas sobre el actuar del Gobernador respecto a las elecciones y el orden público. El primer diario se jactaba de su ¨Arrolladora victoria¨ y de proclamar una seria ¨derrota, división y crisis al interior del Partido Conservador¨[156], mientras tanto, el segundo periódico le contestaba que ¨no es crisis sino un cambio al interior del partido¨[157].

Las anteriores palabras se convirtieron en punto de disputa entre los dos periódicos, llegando al punto que el Directorio Conservador se pronunció en contra del gobernador diciendo que la perdida de las elecciones se debió a que ¨parece que la complacencia con el adversario es el programa de gobierno de Santander y su única preocupación consiste en satisfacer todas las aspiraciones del liberalismo, sin pensar para nada que los conservadores,

[156] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8.714, Bucaramanga martes 21 de Octubre de 1947. P. 3 Lo que está en crisis.
[157] Diario el Frente, año: VII, No. 1254, Bucaramanga, 13 de Octubre de 1947. P. No es crisis.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

también somos sujetos de derecho. Se nos ocurre que nuestro gobernante ya olvidó que la victoria del cinco de mayo de 1946 la hicimos más de 560.000 conservadores de la República, para levantar el yugo a que estuvimos sometidos en dieciséis años¨. El manifiesto Conservador que se caracteriza por ser extenso culminó diciendo ¨el gobernador de Santander ha sido débil y complaciente con los usufructuarios, con los que él sabe que sólo quieren aprovecharse del gobierno para obtener mezquinas ventajas, con los que están incrustados malamente dentro de la Unión Nacional para traicionar el sistema de gobierno. Inculpamos al gobernador de Santander porque no supo dar garantías a sus copartidarios conservadores para comparecer al debate del cinco de octubre y porque está entregando diariamente posiciones al Partido Liberal, sin acordarse de que ellas han sido conseguidas con la sangre de muchos de los nuestros que vigilan sus tubas y nos dicen que debemos salir a la defensa de lo que nos pertenece, con gallardía y con valor. No se puede entregar impunemente un partido heroico y sufrido que está conquistando el poder a costa de tantos sacrificios, a merced del adversario que nos tilda de creadores de Policías cívicas, cuando fueron ellos los que iniciaron esta brutal Policía con fines de exterminar a los conservadores, pero no descansaremos hasta que estén fuera del poder. ¨ [158]

Con estas serias acusaciones al gobernador, los liberales por medio de Vanguardia Liberal se dieron un festín de nunca acabar y durante todo el año recordaron el incidente. Por su parte el Gobernador y el Diario el Frente no se pronunciaron al respecto, solo publicaron los comentarios y cartas de

[158] Manifiesto del directorio Conservador de Santander. En Diario el Frente, año: VII, No. 1260 22 de Octubre de 1947. p. 1. Anexos. Y En: Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8.715, Bucaramanga, 22 de Octubre de 1947. p. 1. El directorio conservador vs. Gobernador. A su vez Vanguardia Liberal durante todo Octubre lanzó una serie de columnas haciendo alusión al manifiesto Conservador, por ejemplo: Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8.716, Bucaramanga, 23 de Octubre de 1947. p. 3 editorial: El manifiesto conservador, No. 8.717, Bucaramanga, 24 de Octubre de 1947. P. 3 Editorial Silencio Cómplice, No. 8.718, Bucaramanga, 25 de Octubre de 1947. p. 1. Plena prueba contra un manifiesto. No. 8.719, Bucaramanga, 26 de Octubre de 1947. p.1. Trailer Conservador.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

felicitaciones enviadas a Ortíz González por su actuar en las elecciones. Estas cartas provenían de varios sectores de la sociedad, uno de esos sectores eran los alcaldes del departamento que a su vez eran militares. Otro de los sectores estuvo representado por senadores conservadores del gobierno nacional. Culminando los pronunciamientos una carta del Presidente Ospina en donde le daba un espaldarazo a su administración. Además de darle vía libre al nombramiento de un liberal para el cargo de secretario de gobierno[159], con el mamotreto extenso del Manifiesto Conservador contra el gobernador, el directorio logró varios objetivos en su contra. El primero de ellos fue desaparecer de las páginas del periódico el Frente, no ser nombrados en ellas a lo largo de la administración de Ortíz González. El segundo objetivo fue el nombramiento de un liberal (y profundo enemigo del Partido Conservador) como secretario de Gobierno al interior del gabinete seccional. Y por último, el Diario el Frente se desbordó en halagos y alabanzas al gobernador por sus actuaciones como hombre de bien ante la sociedad santandereana.

Por estos sucesos el 10 de diciembre el gobernador por disposiciones del gobierno central dictó el decreto No. 2313 por el cual reorganizaba su gabinete, cumpliendo su palabra de nombrar a un liberal como secretario de Gobierno. Esto con el fin de prevenir futuros percances y problemas de orden publico que se escuchaban venir por el incumplimiento la palabra empeñada. El nuevo gabinete quedó conformado así:[160]

- Secretario de Gobierno o de asuntos generales del departamento: Gerardo Vesga Tristancho, liberal

[159] Diario el Frente, año: VII, No. 1261, 1262, 1263, 1264, 1265, 1266, desde el 23 de octubre hasta 26 de Octubre de 1947. Donde con varios títulos como Elogios al gobernador, desfilaron como muestras de respaldo a su labor. P. 4 - 5 – 6.
[160] Decreto 2313 del 10 de diciembre de 1947. Por el cual se nombra nuevo Gabinete departamental.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

- Secretario de Finanzas o Hacienda: Luis Castellanos Tapias, conservador.

- Secretario de Economía: Carlos Saúl Goyeneche, abogado Liberal, fue ratificado en su cargo. .

- Secretaría de Hacienda: Luis Castellanos Tapias, conservador.

- Secretario de Educación Pública: Francisco García Valderrama. Liberal, el anterior era Juan B. Rey.

El nombramiento de Vesga Tristancho fue acogido con gran alegría por parte del liberalismo santandereano, ya que era considerado como un ¨fiel representante de las buenas ideas, celoso guardián de los liberales y los derechos por los que había batallado el partido¨. Las declaraciones de Vesga el día de su posesión hicieron referencia a que su trabajo no se limitaría a nombrar alcaldes, sino que desde el cargo daría garantías por igual a todos los ciudadanos sin distingos de clase, ni colores políticos[161], Es decir, deseaba dejar una obra de solidaridad y no aprobar ninguna clase de atropellos contra la sociedad, para que reinara un clima de paz y cordialidad en el departamento.

Una vez nombrado, Vesga Tristancho envió una circular telegráfica a todos los alcaldes del departamento, en la cual les informa de su posesión y de los propósitos que le animaban al frente de dicho cargo. Dice así: ¨Complázcome manifestarles tomé posesión cargo de secretario de Gobierno, siendo mi mayor preocupación velar por la tranquilidad, orden público del

[161] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8.762 Bucaramanga, jueves 18 de Diciembre de 1947, p. 1 Y Diario el Frente, año: VII, No. 1290, Bucaramanga diciembre 18 de 1947. P. 1 Seré inflexible en la represión del crimen, dice Dr. Vesga Tristancho.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

departamento. Por tanto, espero cumplan estrictamente los propósitos del gobierno, garantizando derechos ciudadanos, amparando por igual a todas las personas en sus vidas, honra y bienes. Quiero manifestar a ustedes que he aceptado la responsabilidad de colaboración en esta secretaría, porque tengo el convencimiento de que la Unión Nacional es un sentido de gobierno real a postulados democráticos que yo siempre he defendido. Deseo significarles además a ustedes, como mis subalternos, que lejos de aceptar como homenaje a mis ideas todo desvío de las normas de garantía y respeto de que les hablo, no considerase colaboración honrada y leal la que se aparte de esta orientación.¨[162] Con esta circular dejaban en claro que los alcaldes, Policía y el Ejército de los municipios debían ceñirse a las nuevas normas con este nuevo secretario de gobierno, quien exigía normalidad y paz para todas las regiones de Santander.

Pero todo esto se quedó sólo en deseos, ya que los enfrentamientos políticos en el país se intensificaron, en los llanos orientales en donde se organizaron las guerrillas liberales así como en el Tolima, Boyacá, Santander, Antioquia, Valle, Chocó y otras regiones de Colombia. La violencia se fue recrudeciendo cada día más en los campos y en las ciudades: las gentes sufriendo el arrasamiento, la masacre de familias y la pérdida de las propiedades. Muchos escaparon hacia las montañas y se afiliaron a los grupos de resistencia y venganza. Así aparecieron las guerrillas y las cuadrillas de tendencias liberal o conservadora, las cuales se organizaron internamente y se enfrentaron al partido contrario o a las fuerzas del gobierno. El grado de intensidad de esta contienda civil se reflejó en los cambios profundos que experimentó la sociedad Colombiana, cambios que se sintieron más dramáticamente en las áreas rurales debido al impacto continuo de los

[162] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8763, Bucaramanga, viernes 19 de diciembre de 1947. p. 1. El secretario de gobierno pasó revista a la política Nacional. Mensaje a los Alcaldes.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

medios de comunicación y su incorporación a la economía de mercado y cambios en las pautas de tenencia de la tierra.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 1947 se presentó la reorganización de la Policía[163], donde se buscaba que estuviera compuesta por personal imparcial y que administraran correctamente la justicia departamental. A su vez, para llevar a cabo esto se dictaron 68 decretos en los cuales se nombraban policías, la gran mayoría de filiación conservadora, pero de correcto proceder ¨sin antecedentes de peligro¨.[164] Esta medida era contradictoria, ya que si se buscaba igualdad, era claro que no la iba ver. Estos nombramientos produjeron a lo largo de estos meses una serie de persecuciones contra liberales en varios municipios del departamento, por ejemplo en Molagavita se presentaron asesinatos, robos y asaltos a liberales. De igual forma, se dio la participación del cura párroco de la región José Hipólito Rojas, ¨quien desde el púlpito dijo: matar liberales no es pecado, ya que son los enemigos de Dios.¨ Así, varios conservadores con ayuda de la Policía hicieron de las suyas en esta población[165]

En Matanza ¨Pedro León Súarez, Heraclio Suárez y otro sujeto de la misma familia se dedicaron junto con algunos policías a la inhumana tarea de apalear y apedrear un vaca con cría de la señora Petra Parra de Amaya, la apegaron a un árbol, hasta dejarla casi muerta junto con su cría. Luego, le echaron los perros bravos para acabarla de matar. Esto por el solo hecho de ser un animal de propiedad de una familia liberal¨.[166] En San Andrés ¨varios

[163] Diario el Frente. Año: VII, No. 1269, Bucaramanga, 1 de Noviembre de 1947. p. 1. La reorganización de la Policía.
[164] Desde el decreto No. 2275 hasta el No. 2335. Todos estos decretos fueron fechados desde el 11 de Noviembre hasta el 20 de diciembre de 1947. En: Archivo de la gobernación, tomos de gobernación 1947 – 1948. No. 100.
[165] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8723, Bucaramanga, 2 de Noviembre de 1947. P.1. Atroz persecución contra liberales
[166] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8729, Bucaramanga, viernes 7 de noviembre de 1947. p 4. Matanza Censura al gobernador.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

conservadores iniciaron una feroz persecución contra los liberales, quien con pánico tuvieron que abandonar la región, ante el temor de amanecer muertos en sus casas, a causa de manos azules".[167] Otros municipios de García Rovira en varias ocasiones denunciaron hechos de sangre[168]. Casos como estos se pueden apreciar en Vanguardia Liberal a lo largo de estos dos meses (noviembre – diciembre) donde se denuncian atrocidades cometidas por conservadores, alentados por curas párrocos y en el peor de los casos ayudados por la Policía municipal. Por su parte, el Diario el Frente, no hizo alusión a las masacres, solo denuncia los hechos como actos vandálicos y no por motivos de color político.[169] Al finalizar 1947 tanto para liberales como para conservadores a nivel nacional como departamental fue desastroso, ya que algunos municipios del país, la navidad fue como en Palestina para los judíos, docenas de asesinatos en Boyacá, Norte Santander y Santander, donde el balance fue una orgía de sangre. Todos estos hechos violentos dejaban a Colombia mal posicionada a nivel Internacional donde se veía una dudosa democracia.

A partir de estos desórdenes públicos en el departamento y de la resistencia civil promovida por el Directorio Conservador en cabeza de Humberto Silva Valdivieso y José Vicente Higuera quienes hicieron un llamado a los conservadores para que salieran a las calles a protestar contra el gobernador y evitar así que la Asamblea departamental y los diputados liberales se posesionarán[170]; la Asamblea departamental el seis de noviembre en medio de un turbio clima, ya que el Directorio Conservador le había retirado el respaldo al gobernador, y los liberales veían esta ruptura con buenos ojos

[167] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8760, Bucaramanga, martes 16 de diciembre de 1947. p. Feroz persecución.
[168] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8770, Bucaramanga, martes 30 de diciembre de 1947. p. 1. Chusma conservadora en varios municipios.
[169] Diario el Frente, año: VII, No.1280, Bucaramanga, miércoles 17 de diciembre de 1947. p. 4 Editorial. Hechos de Sangre.
[170] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8728, Bucaramanga jueves 6 de noviembre de 1947. p. 1. La asamblea del departamento, se instala esta noche.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

para ganar confianza con el burgomaestre. A esta posesión asistieron los diputados Gustavo Cote Uribe, Luis Enrique Figueroa, Enrique Becaria, Elías Durán López, Efraín Gómez Arenas, Henry González Téllez, Mario Valenzuela, Leonardo Ballesteros, Solón Wilches entre otros. Durante la instalación de la Asamblea todas las personas anteriormente mencionadas pronunciaron un discurso de agradecimiento a la población santandereana y respaldaron la administración de Ortíz González ¨con quien muy seguramente haremos de Santander un paraíso de paz.¨ [171]

Uno de los primeros problemas que planteó el gobernador ante la Asamblea departamental fue la crisis fiscal ¨recibí el departamento, con un gran déficit fiscal, por lo que hasta el momento no se ha llevado a cabo ningún tipo de obras a favor de mis gentes. Por el contrario el poco dinero girado por el gobierno nacional, alcanza a cubrir sueldos para maestros y personal administrativo del departamento..... Sólo hemos atendido el bloque de orden público. La falta de dinero tiene una explicación, los gastos a cargo del departamento van creciendo todos los días, en miras de realizar mejoras a instalaciones y sueldos de los empleados, los ingresos han venido permaneciendo estacionarios debido a las causas generales de la economía Colombiana¨[172]

Y en realidad la situación fiscal era pésima. Existía tal desorganización al interior de la rama económica que el mismo secretario, ordenó a los subalternos una jornada de limpieza y adecuación de los documentos según su tipo y categoría. El contralor por su parte declaró: ¨la desorganización es

[171] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8729, Bucaramanga, viernes 7 de noviembre de 1947. p. 1. Sin la asistencia de conservadores se instaló anoche la Asamblea. Y Diario el Frente, año: VII, No. 1272, Bucaramanga, 7 de noviembre de 1947. p. 1. Se instaló la Asamblea Departamental en sus sesiones extraordinarias. Proposiciones de saludo y respaldo fueron aprobadas.

[172] Diario el Frente, año: VII, No. 1273, Bucaramanga, 8 de noviembre de 1947. p. 2. Discurso del gobernador frente a la Asamblea departamental.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

fruto de la administración anterior, ya que no se sabe nada, ni que dinero hay, ni cual es el déficit. La Administración anterior sólo pensó en la reconquista política por medio de la burocracia, el sectarismo y no le exigieron a los empleados una real organización de las finanzas públicas del departamento¨[173] Por su parte el secretario de Economía del departamento realizaba comentarios de la siguiente manera: ¨reina la desorganización más alarmante y anotada, el caso más evidente es que los empleados siguen la rutina con pereza, sin entusiasmo, como si estuviesen en vísperas de un cataclismo asolador, no trabajan, entran y salen cuando quieren, por lo que se hace inminente una limpieza tanto estructural como de personal calificado.¨[174] Otra manifestación de desorganización se presentó al interior del cuerpo de seguridad que prestaba su servicio en Bucaramanga. El aumento alarmante de ladronismo en la ciudad, hizo pensar que el gobierno seccional, no tenía mayor autoridad y organización para prestar una inmediata ayuda a la población, además de la no existencia de recursos para la operación de los mismos.[175]

Una vez realizada la ¨limpieza estructural y el nombramiento de una gran plana de empleados de filiación conservadora¨ se logró establecer el déficit fiscal que ascendía a $ 900.000.oo, por lo que el gobernador y su secretario de finanzas presentaron el proyecto de Ordenanza No. 00371 con soluciones para subsanar el hueco fiscal y recaudar dinero para realizar obras.

Ante todos estos problemas fiscales, el gobernador lanzó su propuesta de crear un fondo rotatorio para atender los gastos para la reorganización en

[173] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8716, jueves 23 de Octubre de 1947. p. 1. La triste situación.
[174] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8717, Bucaramanga, viernes 24 de Octubre de 1947. p. 3 Gobierno Inútil.
[175] Informe del director de Justicia del Departamento: Rodrigo Rodríguez Galán. En : Archivo de la Gobernación, Documentos Varios, Informes, descriptor: 1947 - 3862 Fechado el 16 de Octubre de 1947.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

especial de la fábrica de licores de Florida blanca y la ampliación de la misma. Por eso puso en vigencia el mandato ordenal de la organización comercial de los productos de la referida fábrica, para lo cual se le darían amplias facultades a la junta de rentas, entre ellas, elevar a 10 pesos el impuesto de degüello de las vacas e igualmente elevar el impuesto para los móviles particulares, restablecer la jefatura del detectivismo, aumentar el personal de agentes de circulación y tránsito del departamento y volver a crear la secretaría de obras públicas e industria. Además, apropiar una partida en un 40% para atender el paso de la deuda de bonificación de los empleados del departamento, arreglo inmediato del pago de una deuda externa, la cual ascendía a 2.400.00; buscar los recursos inmediatos para atender el ramo de la Educación pública, la asistencia social y algunas obras departamentales y de fomento municipal y ordenar del 20% de las rentas de degüello una apropiación del 10% para el funcionamiento de la cooperativa de municipalidades, un 5% para el departamento y el 5% restante para los municipios.

Los miembros de la mayoría de la Asamblea hicieron algunos reparos de estos proyectos, especialmente al de la participación de la renta de degüello de los municipios, ya que no se compadecía que a estas sólo les quedaba un 5% de sus entradas y en cambio se podría disponer la participación del 10% para la mencionada cooperativa. En resumidas cuentas, se realizó ante el gobierno nacional un aumento del 2% en el presupuesto base para el departamento, aumento de $ 500.000. oo pesos en algunas rentas (departamentales) alzas moderadas en los impuestos con el fin de adicionar éstas al presupuesto básico enviado por el gobierno nacional y con ello trazar un plan social para la región. Esas alzas e impuestos básicamente fueron dirigidas al degüello de ganado mayor, licores, cigarrillos y tabaco nacionales y extranjeros, circulación y matrícula de vehículos automotores. Estos aumentos fueron aprobados por la asamblea a inicios de diciembre,

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

cuando se clausuraban labores, lo cual produjo malestares en varios sectores tanto liberales como conservadores que veían la medida innecesaria.[176]

A su vez, ante la Asamblea Departamental, el gobernador gestionó partidas dirigidas a la Universidad Industrial de Santander. El secretario de finanzas Luis Castellanos Tapias elaboró un proyecto de ordenanza con alzas de impuestos sobre vehículos de servicio público y degüello de ganado mayor, con el fin de sanear el presupuesto y dar creación finalmente a la Universidad. Este nacimiento se dio finalmente el 9 de diciembre de 1947 y como sede principal se arrendó la casona de dos pisos ubicada en la esquina suroeste del estadio ¨Alfonso López¨(carrera 30 con calle 14), posteriormente se instaló en la carrera 12 No. 41 – 69 (Casa de las Nigrinis) y en 1954 en su sede actual. Durante varias administraciones anteriores se realizaron impulsos con miras a materializar este sueño, pero solo con las acciones de Ortíz González se materializaron [177]. Una de las primeras acciones fue la compra del terreno, la realización de los planos técnicos y completos para todos los pabellones, para sus servicios con dotación adecuada de talleres tales como los de mecánica, forja y fundición, tratamientos térmicos, motores de explosión y de combustión, ajuste, soldadura eléctrica, autógena y de puntos, carpintería y ebanistería, etc, Siguiendo esta misma medida se adquirieron laboratorios fundamentales, químicas generales, físicas, medidas eléctricas, laboratorios espectroscopios, laboratorios metalográficos y elementos para resistencia de materiales. Además durante la Administración de Ortíz González se gestionó el trámite del cedido de unos aparatos para la planta piloto de petróleos, la terminación de la infraestructura, nombramientos de profesores especializados en áreas para docentes de

[176] Diario el Frente, año: VII, No. 1277, Bucaramanga, lunes 1 de diciembre de 1947. p. 1 Clausura labore la Asamblea Departamental.
[177] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8741, sábado, Bucaramanga, sábado 22 de noviembre de 1947. La universidad Industrial p. 1. Por Mario Galán Gómez.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

planta, y por medio de la Asamblea Departamental y el gobierno nacional se logró la financiación de recursos que ascendieron a dos millones de pesos. Esto se obtuvo por medio de un proyecto de Ordenanza No. 039 presentado por el gobernador y el secretario de Educación. Igualmente el gobernador por medio del decreto especial No. 114 del 24 de enero de 1948 modificó el estatuto orgánico de la institución con miras a una estructuración interna y creación de cargos. Una vez sentadas las bases económicas se hizo necesaria la designación de un rector para que elaborar las normas internas y externas de la Institución con miras de abrir sus puertas a la sociedad santandereana en 1948.[178]

Como rector se designó a Nicanor Pinzón Neira, como jefe de disciplina a Marcos A. Arenas Buenahora, como Síndico a Agustín Guevara, Secretario General Alberto García Herreros, Aritmética, geometría y trigonometría al ingeniero industrial José Álvarez Cerón, para Álgebra al ingeniero civil Luis Aurelio Díaz, para dibujo lineal geométrico al ingeniero civil Miguel Mora, para física teórica y práctica al ingeniero industrial Julio Álvarez Cerón, para química teórica al doctor Lelio Martínez Villalbal, al licenciado Gilberto Arias Philips para química práctica, a Saulo Barrera Parra para Inglés y a Eduardo Daniel Ramírez López y Edudardo Canciono como suplentes. Finalmente el 1 de marzo de 1948 nació la UIS. Este hecho histórico estuvo enmarcado por medio de una sencilla pero trascendental acto de inauguración que estuvo presidida por el gobernador entre otros como Rafael Gómez Amorocho Presidente de la sociedad santandereana de Ingenieros, Francisco García Valderrama secretario de Educación quienes se refirieron al gran patrimonio que representaba la Universidad para el territorio santandereanos y colombiano. Por su parte, el gobernador consideró que la Universidad debía ser ¨sin golpes de tambores, ni clarines, casi en silencio, estamos trazando la

[178] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8761, Bucaramanga, miércoles 17 de diciembre de 1947. p. 3. Horario. La Universidad en Marcha.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

línea crucial entre el Santander viejo del pasado y el Santander fuerte del futuro... el de la física, el de la química, el de la relación industrial, el de la ingeniería eléctrica y el de los hidrocarburos... sin que nos dejemos llevar por la tecnocracia... la civilización debe constituir un conjunto armónico en el cual corran parejas las cosas del espíritu con las prácticas creadoras de la técnica... con la Universidad Industrial, Santander entre por derecho propio a la era necesaria de la presente civilización¨. Fue así como se creó la UIS, como incorporadora y difusora del saber científico y tecnológico, en un esfuerzo por superar el subdesarrollo. [179]

En la reunión de clausura de la Asamblea, varios diputados ofrecieron su más alto sentido de admiración para con el gobernador, por ser ¨ Un caballero, digno de su cargo, porque nos ha facilitado un sin número de gestiones para el departamento santandereano, en él hemos encontrado un amigo sincero y un consejero frente a los problemas del departamento ... ¨ [180] Estas declaraciones de la Asamblea que en su mayoría eran liberales son un claro reflejo de las buenas relaciones que sostuvo la asamblea y la gobernación.

Antes de finalizar 1947, y frente a las duras situaciones que se habían presentado en el departamento, Ortíz González pronunció su mensaje de despedida de año proponiendo el desarme de los espíritus y de los brazos, para que la situación se normalizara rápidamente. Esta tarea se debía acometer con entusiasmo, porque no había otra manera cómo servir al país.[181] Toda esta cuestión del desarme, se dio con el fin de pacificar a

[179] GÓMEZ ORTÍZ, Armando. et COTE DE SIERRA, Claudia Patricia. Gestión y fundación de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga: Escuela de Historia. 1996. p. 47 – 54.
[180] Diario el Frente, año: VII, No. 1278, Bucaramanga, martes, 2 de diciembre de 1947. p. 1. Cultura de nuestros políticos santandereanos.
[181] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8769, Bucaramanga 28 de Diciembre de 1947, p. 1 – 4. Mensaje del Gobernador.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Santander, de ahí que se prohibiera el porte de armas en los pueblos, solo le era permitido al Ejército el cual debía cumplir ordenes de requisa y detención a sospechosos. Al igual el mensaje de restricción y aliento por terminar e iniciar un año hacía referencia a las perspectivas positivas que debía tener todo el pueblo. A su vez, criticaba las dos fuerzas que encauzadas y dirigidas han sido una virtud histórica, que constituían el mayor de los defectos de la sociedad, ya que el gran sentido exagerado de la autonomía personal, que ha terminado en negatividad anarquizante y el individualismo cerril en lo político y económico, es el causante de la detención del movimiento civilizador de todas las ideas nuevas que fecundaban la vida moderna que debía ser generosa y sencilla.

También, hizo un llamado de atención al problema espiritual de Santander, que no era otro que el conflicto ¨entre las viejas formas de su cultura y de nuevas modalidades de su civilización acelerada.¨ Pero estaban a tiempo de emprender todos ¨una rectificación del temperamento y conjugar el verbo de una nueva cultura y vieja civilización¨. Esta campaña la impulsó desde el seno de la familia, que según Ortíz González ¨era el centro de la sociedad, después desde la escuela célula primordial y fábrica original de los corazones y las almas, y en el ambiente que creaba por medio de los gobernantes y de los conductores rituales un gran pueblo. ¨

Hizo referencia a la necesidad preponderante que los santandereanos emprendieran un año con la idea de necesidad de cultura y civilización en Santander. ¨La cultura hace al espíritu de los campos, que deben transformarse por medio de un sentido nuevo del trabajo influido por la técnica y por el cultivo espiritual del alma y de la tierra¨.[182] La civilización hacía referencia al espíritu de las ciudades, trasformadas por la fuerza

[182] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No 8772, Bucaramanga 3 de Enero de 1948. Discurso optimista para el nuevo año. P. 1- 5

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

creadora de la industria. Según Ortíz González, era necesario transformar el espíritu de las ciudades y el alma primitiva de los campos a donde no había llegado ni la cultura, ni la civilización. En cuanto al gobierno de Unión Nacional aduce que ¨el excelentísimo Mariano Ospina Pérez, esta empeñado en una transformación de los campos que son el verdadero problema del país y que propicia muertes.¨ Esa idea de modificar la índole de un pueblo, no es una meta que se pueda cumplir de un día para otro, pero el gobernador dejaba claro que se debía hacer.

En cuanto a su ideal de pacificación de Santander, se refirió diciendo: ¨lo hice por medio de la selección del personal de alcaldes¨. Las características de estos funcionarios que eran los que más directamente se hallan en contacto con los pueblos, debían ¨poseer espíritu justiciero que debía ser natural, tranquilo y ecuánime, al igual su predilección por la armonía local y el firme predicamento de obrar con imparcialidad,¨ otorgando a todos las garantías legales y promoviendo el desarrollo y progreso municipal. Mi obrar permitió ¨abrir en esta administración un amplio voto de confianza, ya que permití árbitros en vez de provocadores de situaciones irregulares.¨ Pero estas afirmaciones crean interrogantes, ya que varios residentes de municipios se quejaban de las medidas impuestas. Más bien se podría afirmar que la aparente calma y equidad en las regiones santandereanas se dio por la presencia de alcaldes militares, que con sus normas de orden público intimidaron a los pobladores de los municipios. Estos últimos ante la presencia de los ¨godos feroces temblamos, porque sus acciones siempre van pintadas de sangre, pero actuaremos en muestra defensa.¨ [183]

[183] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8697, Bucaramanga, martes 30 de septiembre de 1947. p. 1 Armamentismo Conservador.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

De otra parte, al iniciar 1948, el gobernador en su discurso de bienvenida al nuevo año invitó a los santandereanos[184] a una ¨rectificación valerosa de nuestro propio temperamento, debemos aprender a conjugar el verbo de una nueva cultura y civilización. ¨ Ante la violencia colectiva, afirmaba que no era un patrimonio unilateral, de un solo grupo humano, sino ¨la resultante psicológica y biológica de gentes que viven bajo la misma carga telúrica, enclavados en un mismo paisaje en forcejeo continuo por lo burocrático¨. De ahí, la necesidad de ¨posesionar a la Policía política, estando a su favor el Presidente Ospina¨. Ante este anuncio inesperado (ya que antes no se había referido al respecto) produjo gran oposición por parte de la población, por considerarla sangrienta, ocasionando que Ortíz González la defendiera, comprometiéndose a revisar minuciosamente la hoja de vida de cada aspirante, además de ser estar cumpliendo una orden del gobierno nacional. Afirmó a su vez que cada policía ¨ está cumpliendo todos los requisitos exigidos como por ejemplo no ser sectario¨.

Pero lo contradictorio con esta afirmación del gobernador era que la gran mayoría de los 400 agentes[185] eran de Pangote, Pitiguao, Miranda, Charta y San Andrés municipios caracterizados por su espíritu conservador. Aseguró por otra parte que esta Policía sería vigilada por el gobernador y su secretario de gobierno quien sería el encargado de prevenir cualquier brote de inestabilidad. El fin de esta Policía era interferir en el pueblo para garantizarle amparo, defender la vida, honra y bienes de la ciudadanía, pero dudosamente se cumplieron estos objetivos.

Esta Policía cívica se venía planeando desde finales de diciembre de 1947 cuando el Presidente Ospina citó a una reunión en Bogotá al gobernador

[184] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No 8772, Bucaramanga, sábado 3 de enero de 1948. p. 1. Mensaje del gobernador Ortíz González.
[185] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8775, Bucaramanga 6 de febrero de 1948 p. 1- 5. La policía.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Ortíz González. En esta reunión se acordaron los nuevos parámetros para la Policía ¨chulavita¨, impregnada de sectarismo político. Los liberales desde finales de 1947 veían venir esta tormenta. Ante esta medida los liberales emitieron una petición al gabinete departamental: ¨Nosotros esperamos del gobernador y el secretario de gobierno que en guarda de la tranquilidad de sus gobernados y para garantía de la vida y hacienda de los santandereanos, habrá de conseguir de la dirección general de la Policía y los ministros nacionales la no ejecución de la consigna de ¨sangre y fuego¨ a liberales. y que sepan respetar su misión legal. En caso contrario nosotros haremos respetar nuestros derechos más elementales y precaveremos contra la acción criminal de quienes nos ataquen ¨[186]

Es realmente sorprendente encontrar que el gobernador emitía para finales del 47, un discurso de ¨desarme de los espíritus¨, pero en realidad se estaba dando un armamento contra los espíritus liberales, ya que estas medidas colocaban en riesgo la seguridad departamental. Una vez iniciado 1948, los tres primeros meses que duró la Administración de Ortíz González se vieron manchados por levantamientos, desordenes públicos y por el renacimiento público y legal de la Policía cívica en Santander. Un ejemplo de la ¨efectiva¨ actuación de la Policía cívica se presentó en San Andrés, donde ¨existe allí una situación grave de violencia contra los ciudadanos liberales, muchos han muerto en asaltos de sus contrarios, o víctimas de emboscadas imprevistas. Ha habido incendio de casas, bombas de dinamita puestas en diversos lugares que han estallado con los consiguientes estragos y éxodo de familias liberales para poner a cubierto su vida, dejando abandonada la propiedad a merced del más audaz o el más criminal. El terror azul es impuesto y azota las población por culpa de los chulavitas¨[187]

[186] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8770, Bucaramanga, martes 30 de diciembre de 1947. Cuidado con chulavitas. P. 3. Horario.
[187] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8775, Bucaramanga, miércoles 7 de enero de 1948. p. 3. Horario Violencia en San Andrés.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Otro ejemplo fué el caso de García Rovira, más específicamente en Málaga, en ¨donde la inhabilidad de las autoridades chulavitas no obran con mano fuerte contra los bandoleros, porque pertenecen a su partido y los dejan en libertad para que hagan de las suyas¨ [188] Barrancabermeja fue otro punto candente, en esta región del departamento, se presentó una serie de protestas de los trabajadores que duró más de un mes. A su vez, los trabajadores de la troco en Bucaramanga se les unieron. Ellos protestaban por motivos de seguridad dentro y fuera de la compañía, reducción injustificada de 103 obreros y próximo despido de más de 1500 trabajadores [189] Simultáneamente a los disturbios, se fraguaban manifestaciones liberales en distintas capitales seccionales del país, con el fin de protestar contra la violencia política y exigir las cabezas de los gobernadores conservadores. [190]

Además de señalamientos disimulados hacia la Policía, se hicieron otros de frente: la Policía, antes guardián de la vida y bienes de los asociados, ahora se ha convertido en enemigo acérrimo de la gente honrada y de su trabajo. Las armas oficiales, entregadas a ese cuerpo para la defensa de la autoridad legítimamente constituida y de la patria, ciegan vidas de buenos labriegos y de inmejorables ciudadanos de los burgos. Es la policía en la mayoría de lugares del país abatidos por la ola de barbarie política, la responsable y autora de la muerte de numeroso colombianos. No hay policía para la seguridad de las personas, para el sostenimiento del orden público, sino para

[188] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8756, Bucaramanga, jueves 8 de enero de 1948. p . 1. En García Rovira.
[189] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8777, Bucaramanga, viernes 9 de enero de 1948. p. 1. La gobernación habla sobre los desordenes de Barranca. Y Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8781, Bucaramanga, martes 14 de enero de 1948. P. Horario. Por la solución de la huelga.
[190] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8778, Bucaramanga, sábado 10 de enero de 1948. p. 3. Cambio de gobernadores.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

todo lo contrario¨[191] Ante estas acusaciones, la gobernación y los conservadores no se pronunciaron, ni escribieron al respecto.

Sólo un cura del cerrito, se pronunció así ante los sucesos de violencia en el departamento: ¨ Campesinos liberales y conservadores, no os dejéis engañar por los que quieren explotaros. No creáis que con quitar la vida al otro vais a ganar la salvación eterna. Eso es mentira. Dios, en el quinto mandamiento prohíbe matar solamente Él y nada más que ÉL es el dueño de la vida de los seres. Si quitáis la vida a vuestros semejantes, según la doctrina de los padres de la iglesia seréis reos de condenación eterna .... Vosotros sois ante los ojos de Dios iguales en derechos y en deberes con vuestros compañeros. No os convirtáis en verdugos de aquellos caciques y sus enviados que con mentiras os explotan y engañan para sus fines macabros¨[192] Pero no todo el clero colombiano se dirigía a sus feligreses de esta manera, por el contrario varios prometían el cielo y la eternidad si eliminaban a su contrario político.

Otro de los enfrentamientos fue la agresión conservadora contra el liberalismo en Vélez y en el corregimiento de la Belleza ¨en momentos en que los campesinos liberales se encontraban en el mercado se presentaron cerca de un centenar de bandidos conservadores en estado de embriaguez y armados de revólveres que iniciaron las provocaciones.¨ Como era de esperarse los liberales hicieron frente, los resultados de aquel enfrentamiento seis heridos y cuatro muertos. En la belleza ¨unos campesinos en estado de embriaguez se enfrentaron a puños y machetes con liberales¨ el saldo de este enfrentamiento fue un muerto y dos heridos. Además de enfrentamientos se presentaron asaltos, como en la vereda Casablanca en jurisdicción de capitanejo. Allí fue asaltada la casa del concejal y miembros

[191] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8778, Bucaramanga, sábado 10 de enero de 1948. p. 3. horario Imperio del Caos.
[192] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8779, Bucaramanga, domingo 11 de enero de 1948. p. 2. Mensaje.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

del Directorio Liberal del municipio, Antonio Basto Antolinez, ex teniente de la Policía departamental, ¨en momentos que se encontraba en mi casa con mi señora Tránsito León de Bastos y mis hijas, unos asaltantes iban encabezados por los sujetos Antonio Vega y Samuel Vega, iba armados de fusiles y revólveres rompiendo las puestas de la casa y luego hicieron varios tiros en la pieza de la casa¨. Pero para desgracia de los ¨bandidos¨ no hubo muertos. [193]

Para dar calma a esta situación de guerra civil el gobierno de Ospina planteó a finales de enero la necesidad de conformar un organismo para tranquilizar las poblaciones. Por eso se nombró una comisión nacional de paz, [194]dirigida a los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander. Esta comisión tenía como finalidad el desarme de los espíritus sectarios. Esta comisión fue conformada por dos ministros del despacho nacional, departamental y dirigentes del cada partido (un liberal y un conservador). Bajo su responsabilidad estaba, realizar una serie de viajes por los departamentos en busca una tregua a la situación conflictiva. Una vez los comisionados llegaban a las regiones, debían concientizar a las poblaciones de sus acciones. Además, debían realizar un reporte minucioso de los sucesos que fueran encontrando en el departamento.

Un ejemplo de la labor de esta comisión fue el registro de los hechos en el corregimiento del playón donde se presentó un caso de bandolerismo conservador. ¨En este municipio el liberalismo había recibido continuas amenazas anónimas provenientes de veredas conservadoras ante cuya gravedad el gobernador y el coronel Duarte nos envió de comisión, y fuimos acompañados desde la ciudad de Rionegro hasta el Playón con el Concejal

[193] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8780, Bucaramanga, martes 13 de enero de 1947. p. 1. Los casos de Vélez, La belleza y Casablanca.
[194] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8780, Bucaramanga, martes 13 de enero de 1948. p. Comisión de Paz.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

liberal Clemente salcedo y por comandantes de Policía municipal y un ministro conservador. Damos fe que entre playón y sus límites fueron atacados unos liberales que se transportaban en un camión, por una emboscada de más de cien conservadores, que se robaron el camión.¨, Los resultados de estas acciones fueron Diez muertos.[195] Ante todos estos sucesos el secretario de Gobierno, Vesga Tristancho y el comandante de la quinta brigada Coronel Duarte acordaron medidas tendientes a reprimir los actos de bandolerismo político que estaban azotando el departamento, para ello dispuso una distribución de las Fuerzas Militares y de Policía sin antecedentes sectarios por todo el departamento .[196]

Aparentemente, esta medida trajo tranquilidad al departamento[197], pero no fue duradera. Además de existir enfrentamientos entre individuos por colores políticos, pasaron a otra modalidad, más seria y peligrosa para el departamento. La nueva modalidad era el enfrentamiento entre poblaciones enteras, es decir, los habitantes de una vereda liberal se levantaban contra una conservadora y viceversa. Un claro ejemplo de ello lo podemos encontrarlo en los habitantes de la vereda liberal de Román y los de la vereda conservadora de San José de la Montaña que combatieron por varios días. Ante estos acontecimientos se designó a liberal Roberto Salazar Ferro para que visitara las regiones, en sus apreciaciones escritas describe ¨que la población huye de la región azotada por temor a resultar heridos o muertos. Toda la región quedó destruida a causa de los incendios provocados, por los contrarios políticos¨[198]

[195] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8793, Bucaramanga, miércoles 28 de enero de 1948. p.1. Son los conservadores los que incitan al delito.
[196] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8794, Bucaramanga, jueves, 29 de enero de 1948. p. 1. Esta semana habrá paz en Santander.
[197] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8794, 8795, 8796, 8797, 8797. 29, 30, 31 de enero de 1948. y 1, 2 de febrero de 1948. p. 1, 3.
[198] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8798, Bucaramanga, martes 3 de febrero de 1948.p. Peligrosa situación.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

La matanza retomó labores de nuevo a lo largo de febrero y marzo, por lo que se presentó una serie de denuncias en donde le exigían al gobernador el cambio de la Policía y los alcaldes militares sectarios. Ante este sin número de peticiones, el gobernador pidió al gobierno central el nombramiento de nuevo personal. Una vez enterados de esto los liberales iniciaron la agitación política en el departamento, debido a que ¨la Policía política nombrada desde Bogotá había sido hecha por recomendación de los comités conservadores¨. Estas serias acusaciones de los directivos del liberalismo, hicieron que el gobernador se pronunciara de la siguiente manera: ¨en lo referente a la Policía política, el gobierno nacional fue quien la nombró de acuerdo con contrato celebrado entre la nación y el departamento¨. Esta respuesta del gobernador es sinónimo de descargas de responsabilidad frente a la designación de la nueva Policía. [199]

Frente a esto, el Directorio Liberal[200], acudió al su secretario de gobierno, Vesga Tristancho, para pedirle ¨no se realize ninguna posesión por parte de la nueva policía, ya que estamos seguros, que estos tienen antecedentes .... de lo contrario le exigimos su decorosa renuncia del cargo y por nuestra parte el rotundo rompimiento con la política de Unión Nacional, que es la causante de todos los problemas santandereanos.¨[201] Frente a estas amenazas del Directorio Liberal, el gobernador se pronunció enérgicamente diciendo: ¨El directorio liberal, no debe intervenir en asuntos de índole nacional. Sus amenazas de desordenes, manifestaciones y demás no tienen sentido, ya que la policía nombrada por el gobierno nacional cumple todas las exigencias requeridas entre ellas: el no sectarismo político y la realización de los cursos correspondientes en la escuela de Muzo. Su nombramiento es

[199] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8801, Bucaramanga, viernes 6 de febrero de 1948. p. 1. Aplazada la posesión de la policía política.
[200] El directorio Liberal Santandereano estaba dirigido Lázaro F. Soto
[201] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8801, Bucaramanga, viernes 6 de febrero de 1948. p. 1. Aplazada la posesión de la policía política.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

inminente y desde mañana iniciaran labores en las ciudades del departamento.¨ Y efectivamente, ¨ayer en la ciudad de Bucaramanga varios agentes de esta policía, que caminaban sobre nosotros sus nuevos esclavos. Las oficinas, despacharon alrededor de 200 agentes debidamente entrenados para los municipios de nuestro departamento.¨ [202] El director general de la Popol en Santander fue Justo pastor y sus manos derecha Pedro Rivera, Arturo Domínguez, Francisco Galeano, José María Bermúdez, Rodrigo Nigrinis y Alfonso Prada Otálora. Algunos de ellos nacidos y criados en San Andrés, Pangote y Charta zonas de marcada filiación conservadora. A su vez el encargado de la contaduría de esta policía era Hernando Ortíz González hermano del gobernador. [203] Esta escogencia habla por sí sola, e indica un claro manejo de la maquinaria política a favor de un sector político santandereano.

La aparición de esta Policía creó en los sectores público, de opinión y en general un ambiente de zozobra, alarma, psicosis e intranquilidad en la población santandereana, ya que durante todos los días a partir de su aparición, no cesaron los reproches y llamados de atención al gobierno nacional, por la toma de medidas tan nefastas. Y siempre finalizaban diciendo: ¨sólo atinamos a declarar que somos enemigos de los desordenes, el caos y de la violencia. Oficialmente el Partido Liberal rechaza la política nacional no de la Unión sino de la desunión a sangre y fuego que el Presidente y sus amigos han instaurado en los departamentos.¨ [204]

Pero este llamado de atención por parte de los liberales fue caso omiso, ya que continuaron los ataques. En San Andrés ¨en horas de la tarde fue

[202] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8801, 8802 Bucaramanga, viernes 6 y 7 de febrero de 1948. Ortíz defiende la policía política. Y la marcha de la nueva policía.
[203] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8802, Bucaramanga, sábado 7 de febrero de 1948. p. 1. Ascendidos a nacionales las policías municipales.
[204] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8803, Bucaramanga, domingo 8 de febrero de 1948. p. 1. El deber del momento.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

atacado Eliseo Carrillo uno de los pocos liberales que allí quedan y que se atreven aún a salir al poblado en busca de alimento para su subsistencia¨ [205] En Vélez, ocurrieron hechos de sangre motivados por unos cuantiosos robos de ganado, ¨lo poles robaron ganado e de una finca de Vélez en los límites de Boyacá¨[206] En Mogotes, ¨las autoridades de policía dieron muerte a un supuesto contrabandista de fermentados, pero lo mataron por ser liberal¨ [207] Debido a este sin número de hechos, el secretario de Gobierno, Gerardo Vesga Tristancho, presentó carta de renuncia al gobernador, por sentirse abrumado ante la cantidad de muertes, ¨he trabajado por la tranquilidad, la armonía y el progreso de esta importante sección del país, prestando de este modo mi modesto pero honrado concurso de santandereano. No deseo ser señalado como agente de mi partido, ni por hacer parte de atrocidades, ni por medidas en contra de la concordia, la paz y el bienestar colectivo.¨ [208] Esta renuncia representaba al interior del gabinete una crisis y un grave daño de imagen frente a la población santandereana, que salió a las calles a protestar en contra del gobierno seccional.

A la anterior renuncia se le sumó la del alcalde de Bucaramanga, Alejandro Villalobos Serpa y la de varios jefes del despacho como la del secretario de Economía, Carlos Saúl Goyeneche. La primer carta recalcaba que ¨ante los episodios ocurridos durante este año y mi pertenencia al Partido Liberal, hacen que mis principios y moral me dicten renunciar al cargo de Alcalde de Bucaramanga ... A provecho para agradecerle la confianza que usted depositó en mi.¨ La segunda carta fue la Goyeneche, quien aseguraba ¨ debido a desorganización administrativa y falta de recursos, no se pudo llevar

[205] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8804, Bucaramanga, martes 10 de febrero de 1948. p.1. Es asaltado y herido por los nuevos popoles un anciano liberal.
[206] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8808, Bucaramanga, Sábado 14 de febrero de 1948. p. 1. Santander no vive en paz.
[207] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8810, Bucaramanga, martes 17 de febrero de 1948. p. 1 Maquiavelismo.
[208] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8812, Bucaramanga, jueves 19 de febrero de 1948. p. 1. Hoy crisis en el gobierno de Santander.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

a cabo una verdadera política económica en el departamento..... Le presento esta carta porque mi convición y principios liberales me lo dictan, agradezco el alto honor que usted me designó.¨[209]

Esta retirada de los liberales del gabinete, produjo una inmediata ruptura de la colaboración liberal y una arremetida persecución a los mismos. Un claro ejemplo de ello fue Bucaramanga, escenario de graves hechos de sangre ¨provocados por los agentes uniformados del gobierno conservador, a las siete de la noche cuando algunos chóferes del parque centenario se hallaban en el kiosco de su estación jugando damas un grupo de agentes de la policía llegó a ese lugar y los ofendió de palabra. En el acto procedieron a requisar a los chóferes y sus carros, ante lo cual protestaron. Sin más, ni más los pitigüaos y pangoteños, estimulados por sus ganas de sangre, la emprendieron a palo y tiros contra los chóferes, hiriendo a Crisóstomo Martínez, Urbano Mantilla y otro cuyo nombre no se sabe debido a la confusión que reinó hasta la media noche¨[210] Ante esta agresión de ¨los agentes del gobierno¨, varios automovilistas del departamento se unieron para promover una manifestación de protesta ante y contra el gobernador, ¨quien a estas horas se halla rodeado por los más sectarios conservadores de la ciudad, quienes le ofrecieron su apoyo, lo mismo que los criminales de la policía.¨ La manifestación se llevó acabo con cerca de dos mil personas que desfilaron hasta el palacio amarillo gritando consignas en contra del gobierno seccional.[211]

Una vez realizada la marcha en protesta, los automovilistas resolvieron decretar un paro indefinido y otras marchas. La marcha del sábado 20 de

[209] Aparecen publicadas las cartas de renuncia. EN: Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8.821, Bucaramanga, martes 2 de marzo de 1948. p. 1. Los últimos acontecimientos.
[210] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8835, Bucaramanga, jueves 18 de marzo de 1948. p. 3. Masacre de liberales en Bucaramanga.
[211] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8836, Bucaramanga, viernes 19 de marzo de 1948. p. 1. Hoy Marcha de automovilistas en Bucaramanga.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

marzo fue así: ¨la manifestación iba por la carrera 17 hacia la estación de automóviles de Rionegro, esta iba custodiada por la criminal policía, la misma que había atacado a los chóferes en el parque días atrás. Estos agentes iban con fusiles, ametralladoras portátiles, dizque a poner paz. Sólo al gobernador se le ocurre permitir esto, su intención era poner fin a la democracia ... pero cuando la marcha pasaba por la casa del ex – director de la cárcel de Bucaramanga, Pedro Robles, salieron varios tiros contra nosotros. Nosotros que no portábamos ninguna clase de armas hicimos frente sólo con gritos de protesta, pero cayeron muertos Olinto Durán y Hernando Correa e hirieron a varios ciudadanos, entre ellos chóferes Alirio Céspedes, Saúl Vera, Adán Ochoa, Carlos Uribe, Pablo Prada, Salomón Paredes ... Después de tiroteo en la carrera 17 se nos informa que había dos soldados y un policía en el pavimento.¨ [212]

Un día después de este suceso, parecía que la población entraría en calma, pero sucedió lo contrario ya que al medio día las calles céntricas de la capital santandereana se inundaron de personas, grupos liberales que lanzaba vivas al partido y protestas a los ¨asesinos, agentes del gobierno seccional¨. A esto se le sumó las velaciones y sepelios de los liberales muertos, y la carrera 11 de la calle 37 hacia el sur se convirtió en un mar de gente, que airada protestaba ¨contra el poeta, que con su dulzura que aparenta y la elevación del espíritu actúa en función de sus intereses [213].¨

Frente a estos disturbios y protestas la gobernación emitió un decreto [214] de orden público en el que se prohibía a partir de la fecha las manifestaciones públicas en el territorio santandereano. En las entradas de la ciudad de

[212] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8837, Bucaramanga, sábado 20 de marzo de 1948. p. 1. Brutal masacre.
[213] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8838, Bucaramanga, sábado 21 de marzo de 1948. p. 1. Se realizaron los sepelios liberales. Brutal masacre.
[214] Decreto 0540, fechado el 22 de marzo de 1948. por el cual se dictan unas medidas de Orden Público.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Bucaramanga, se establecieron retenes permanentes de fuerza pública, encargados de vigilar las entradas y salidas de toda clase de vehículo y de desarmar a los ciudadanos que portaran armas, lo cual queda prohibido y bajo ninguna circunstancia se aceptaba. A los alcaldes de los municipios se les concedió el celoso cuidado de sus poblaciones y el cierre de cantinas. Quedó prohibido la venta de licores embriagantes y la conformación de grupos numerosos que perturbaran la armonía social; Junto a éste se expidió otro decreto[215] que prohibía el expendio de licores y sanciones al incumplimiento. Las multas iban desde 50 a 200 pesos, convertibles en arresto de un día o más. Las autoridades de policía procederían a sellar las existencias de licores en bares, cantinas, cafés, restaurantes, salones público y de baile. Estas medidas subsistieron hasta cuando las circunstancias que los motivaron desaparecieron a juicio del gobierno. También se facultaron a las autoridades de policía, a detener a cualquier persona sospechosa, en estado de embriaguez o provocando escándalos. La sanción iba desde una multa, hasta la cárcel.

Los liberales reaccionaron indignados con estas medidas y rápidamente publicaron ¨es inexplicable el comportamiento de gobernador, un hombre pulido y culto se ha convertido en patrocinador de las hordas de la muerte.¨[216] Ante este comentario se hizo caso omiso, pero mientras tanto en Floridablanca se presentaron hechos de sangre: ¨un grupo de personas que estaban reunidas enfrente de sus casas fueron sorprendidas a las cinco y media de la tarde, por los sonidos de los fusiles de los agentes que dieron de baja a cinco personas.¨ Una vez ocurridos estos hechos, se envió ejército a Floridablanca para que controlara la situación. [217]

---

[215] Decreto 0541, fechado el 22 de marzo de 1948. Por el cual se complementan unos artículos al decreto 0540

[216] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8841, Bucaramanga, sábado 24 de marzo de 1948. p. 1. Cual Orden Público.

[217] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8842, Bucaramanga, domingo 25 de marzo de 1948. p. 1. Más liberales son masacrados en Florida blanca.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Los ánimos, con todos estos desórdenes se calentaban cada día aún más. Y como si las cosas no estuvieran delicadas, Vanguardia Liberal, realizó una encuesta a varios liberales. Esta encuesta giraba entorno a las opiniones de reconocidos liberales santandereanos, que opinaba en contra de la policía, del gobernador y sus asesores. [218]

Los entrevistados fueron: Daniel peralta: ¨Todos estos desordenes de la tranquilidad se deben, a que los conservadores, por medio de su policía quieren imponer la hegemonía conservadora en cabeza del gobernador y guiado por el Presidente Ospina.¨; César Ordóñez Quintero: ¨La tormenta conservadora, ha traído al pueblo sangre y pobreza. El dolor de nuestras gentes es muy grande y humilde. Nuestros gobernándos no supieron manejar los sacrificios de las masas¨ , Alberto Lamus Cáceres: ¨las determinaciones del gobierno seccional, no ha dado trágicos sucesos. Lo único positivo de ello es que el pueblo nos da la razón frente a nuestra inconformidad con los dirigentes conservadores.... El gobernador que venía desarrollando una política de entendimiento y garantías de la noche a la mañana cambia y restablece la mal hondada policía.... esto produce una gran preocupación al interior de nuestro partido ¨; Augusto Espinosa Valderrama: ¨Yo desde el inicio de este gobierno, no he tenido fe durante un sólo instante.... Siempre estuve convencido que los personajes al frente del departamento eran elementos sin honestidad y sin responsabilidad en la toma de decisiones... Estos desmanes sólo tienen una solución y el cambio de todo el gobierno seccional¨; Apolinar Pineda ¨Todos los paros y reclamos son justo, porque se hacen a favor del departamento... El problema radica en la policía, que comete asesinatos sin razón en las poblaciones el departamento¨; Pedro García Jeréz: ¨El pueblo Santandereano no puede permanecer tranquilo y mucho menos ante las espantosas masacres

[218] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8843, Bucaramanga, domingo 26 de marzo de 1948. p. 1 – 3. Una encuesta de Vanguardia Liberal entre los copartidarios.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

organizadas por ellos contra nosotros.... La imaginación del poeta que todavía nos gobierna inspirada seguramente en las enseñanzas satánicas del cura Torquemada, quiso establecer en Santander la inquisición conservadora, pero labró en campo estéril, este pueblo es demasiado grande para donarlo con el plomo y el cuchillo ... ¨; Christian Clausen: ¨Para que el ciudadano respete al agente de policía, es condición indispensable que el agente reúna unas verdaderas condiciones morales y tenga una educación apropiada para ocupar el delicado puesto de guardián del orden público.¨; Gustavo Serrano Gómez: ¨ el Partido Liberal, está demostrando por medio de paros y protestas su inconformidad contra el gobierno de sangre y fuego¨ ; Alfonso Silva Silva ¨ Es sorprendente el actuar de tan reconocida figura departamental, que se le encomendó la sagrada misión de dar paz al pueblo y lo que hizo fue producir cantos de angustias¨, Gustavo Rueda Prada: ¨Yo interpreto las reacciones de las masas como una demostración de inconformismo contra el mal gobierno y desmanes que propicia y cubre. ¨, por último Enrique Ruiz Ardila: ¨ los últimos movimientos de las gentes se deben a las defensas de las libertades democráticas, en defensa de la vida, de los ciudadanos. La policía nacionalizada aceptada por gobernador, es una de las peores decisiones que este hubiera tomado¨.

Por este tiempo, el gobernador, viajó a Bogotá a rendir un reporte de las actividades generales de la policía nacionalizada al Presidente Ospina, este reporte especificaba que ¨Santander y sus municipios se encuentran en completa tranquilidad, la policía ha obrado conforme a los señalamientos y ordenes del gobierno nacional. En Bucaramanga y sus municipios aledaños se han presentados algunos brotes de violencia que han sido atendidos con prontitud y manejados con cautela. Estos hechos aislados han sido señalados por algunos como persecución política, lo cual, es totalmente

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

falso. Mi labor ha sido mantener la cordialidad entre los dos partidos políticos y sus seguidores.¨[219]

Todos estos de inconformismos con el burgomaestre seccional, pronto terminarían. Los liberales todos los días y por medio Vanguardia Liberal, realizaban un llamado de atención al gobernador para que frenara la ola de asesinatos. ¨Pero si no lo resuelve, y pronto el problema de la seguridad departamental, no será raro que la ciudadanía obre por su cuenta por el rencor y haya una suerte adversa. ... Esperamos que la semana Santa haga efecto en su persona¨[220]

Con todas estas presiones provenientes del Partido Liberal y de los ciudadanos en general, el Presidente Ospina emitió un decreto el 31 de marzo a media noche donde realizaba unos cambios en algunas gobernaciones del país. Los cambios realizados fueron para Chocó, Boyacá, Tolima, Huila, Cundinamarca y Santander. Este decreto No. 6489 fue firmado por el Presidente y el ministro de gobierno. A su vez, se realizó el nombramiento de Manuel Barrera Parra para que asumiera como nuevo gobernador en el departamento de Santander, Barrera Parra, al momento de su designación se desempeñaba como embajador de Colombia en Chile. También se nombró para Boyacá a José del Carmen Meza Machuca, para Cundinamarca, Carlos Echeverri Cortés, para Chocó Daniel Valois, para Tolima Carlos J. Ramírez, para Huila Rafael Azuero, y para Magdalena Joaquín Ocampo Serrano.

[219] Reporte de Acciones del Policía Nacional en Bucaramanga. Gobernador Rafael Ortíz González al Presidente Mariano Ospina. En : Archivo de la Gobernación, Documentos Varios, descriptor: 1947 – 3874.
[220] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8843, Bucaramanga, martes 30 de marzo de 1948. p. 3. Disturbios. Y p. 3 Horario Parte de Gobierno

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

El nuevo designado para Santander aceptó el nuevo cargo y prometió regresar al país lo más pronto posible,[221] mientras tanto el gobernador Rafael Ortíz González, envió su carta de renuncia al cargo. En esta agradecía al presidente ¨el honor de tan alta designación y oportunidad de servirle a mi pueblo.¨[222] El 8 de abril entregó su cargo al secretario de Educación que a su vez era el encargado de la secretaría de Gobierno. A esto se le suma que por razones desconocidas, cinco días después de aceptar el cargo como nuevo gobernador, Barrera Parra decidió no asumirlo aduciendo cuestiones de Salud que ¨me impiden aceptar tan alto cargo¨. [223] Una vez conocida la negativa por parte de Barrera Parra, el gobierno nacional emitió el decreto No. 6593 en donde nombraba a José Antonio Escandón como nuevo gobernador para Santander.

Como se sabe, días después del nombramiento de gobernador para Santander y la renuncia de Ortíz González, la situación de orden público era sumamente delicada y empeoró aún mas con los fatídicos hechos del 9 de abril que cegaron la vida de Gaitán fuerte aspirante a la presidencia de la República.

Por otra parte, la despedida emitida por vanguardia liberal fue la siguiente: ¨El gobernador Ortíz González, que por fin se va, cometió en Santander un error grave, engañar a la opinión y al gobierno prometiendo una cosa y haciendo otra distinta y dando informaciones inexactas y acomodaticias sobre los sucesos de sangre que se cumplieron bajo su gobierno. No tuvo la franqueza, ni el valor personal de afronta la realidad de estos hechos y denunciar la policía como su única ejecutora. Al contrario todo su empeño se

[221] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8846, viernes 2 de abril de 1948. p. 1. Manuel Barrera Parra sí aceptó la gobernación de Santander.
[222] Carta de renuncia del Gobernador. En : Archivo de la Gobernación, Documentos Varios, Cartas, descriptor: 1947 – 3876.
[223] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8851, Bucaramanga, jueves 8 de abril de 1948. Habrá una nueva crisis ministerial. p. 1.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

dirigió a excusarla de las faltas públicas audazmente cometidas, a disculparlas de fechorías que se repitieron día a día y que el gobernador lejos de reprimirlas las alentaba y desfiguraba la terrible verdad con sus poemas. Este grave pecado hizo perder la confianza del pueblo, quien hoy lo llama el gobernador de las angustias ¨[224]

Como se puede ver, este clima de tensiones fue vivido por aproximadamente seis meses, tiempo durante el cual Rafael Ortíz González fue gobernador de Santander, siendo esta administración un claro ejemplo del manejo del poder. Por una parte influyó la leal y fiel ejecución de ordenes provenientes del gobierno nacional y por otra, algunas autoridades civiles, militares y eclesiásticas como alcaldes, policías, agentes y curas se parcializaron e instigaron la violencia contra su oponente político. A esto hay que agregarle la natural crisis política vivida a nivel nacional por el cambio de presidentes liberales por uno conservador. Durante un año y medio se realizaron 4 cambios de gobernador en Santander. La primera de ellas fue con Acevedo Díaz, Luego Ortíz González, posteriormente Barrera Parra, y de este último a José Antonio Escandón. Esto demuestra la fuerza y el poder que ostentan y manejaban los medios de comunicación, en este caso la prensa ayudó aumentar la magnitud de los problemas, causando la caída abrupta de los gobernadores santandereanos.

Pero no toda la culpa la tiene la prensa, ya que a esto se le suma la desorganización administrativa, los cambios ministeriales, el desorden público, ánimos sensibles y reaccionarios junto con el nombramiento de la Policía nacionalizada, lo cual causó gran descontento en los santandereanos. Con esta magnitud de hechos es casi imposible gobernar, y el que lo intenta hacer, se convirtió automáticamente en blanco de señalamientos.

[224] Vanguardia Liberal, año: XXIX, No. 8846, viernes 2 de abril de 1948. p. 3 editorial. Los gobernadores.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

3. SEGUNDA GOBERNACIÓN: 10 DE DICIEMBRE DE 1975 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 1976

En este capítulo intenta demostrar que el nombramiento de gobernadores a nivel nacional y específicamente el caso de Santander, se hizo con el fin o motivo de que estos siguieran al pie de la letra los lineamientos del Estado central, de ahí que se acataran ordenes directas y se realizaran obras tendientes a cerrar la brecha, básicamente dirigidas al sector rural.

Para 1975, se vivía un suceso político trascendental a nivel internacional: la derrota de los Estados Unidos en indochina y el convulsionado y a veces confuso pero apasionado proceso de Portugal, junto con una fuerte recesión mundial. A esto se le suma el tan sonado derrocamiento del Presidente peruano Juan Velasco Alvarado y el nombramiento del General Francisco Morales Bermúdez, uno de los hechos más importantes en América Latina. Junto a esto la situación política Argentina con su dictadura, el abortado intento de golpe en Ecuador y el derrocamiento por un golpe militar del Presidente Hondureño General Oswaldo López Arellano, hombre que gobernó por más de una década, con una breve interrupción debido a un escándalo de soborno pagados por la United Fruit.

Por otro lado, Ecuador tenía en el poder un régimen militar a cargo del General Guillermo Lara que enfrentó una violenta rebelión por parte de un sector militar. Mientras tanto, en Venezuela se presentaba la nacionalización de la inmensa riqueza petrolera por medio de la aprobación unánime de una ley que posicionaba muy bien al Presidente Carlos Andrés Pérez. A su vez, se presentó una alianza por medio de una reunión en Sela de todos los

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

países Latinoamericanos para crear un sistema económico que defendiera sus intereses frente a los Estado Unidos.

En Colombia, contábamos con Alfonso López Michelsen, Presidente de la República electo democráticamente quien se desempeñó en este cargo entre el 7 de agosto de 1974 hasta 1978. Este jefe liberal hijo de un ex Presidente colombiano pasaría a engrosar la lista de mandatarios que ejercieron el mando ejecutivo. Una de sus promesas fue ¨Cerrar la Brecha¨[225] entre las poblaciones campesinas y la urbana, mediante sólidos y eficaces programas que condujeran a tal propósito. Además aseguró que trabajaría por mejorar la situación del 50% más pobre de la población, todo este contenido programático fue llamado ¨El mandato Claro¨.

Una vez en el poder dirigió el país hacia un cambio en el papel del Estado en el proceso económico, particularmente para impulsar programas en beneficio de los pobres. Sin embargo, la política económica pretendía promover la industria nacional para que fuera más competitiva internacionalmente, liberando las importaciones, reduciendo la protección, disminuyendo los incentivos tributarios para las exportaciones pero manteniendo una tasa de cambio efectiva por medio de unas mínimas devaluaciones continuas. A su vez, se intentó fortalecer el sistema financiero estableciendo tasas de interés reales dirigidas al mercado, a esto se le sumaba la rotunda exigencia a los bancos de que sus acciones fueran propiedad de colombianos. Pero estos proyectos se vieron afectados debido a que la recesión mundial afectó las exportaciones, junto con una desaceleración de la devaluación, una continua inflación debido a un gran número de divisas en el país por el crecimiento de las exportaciones de café. En el 76, el precio del café aumentó gracias a las inclemencias del clima en Brasil, pero esto no fue suficiente, ya que

[225] Discurso de posesión del Presidente Alfonso López Michelsen, Bogotá, 7 de agosto de 1974. p. 3. En: COLOMBIA. Presidentes. 1974 – 1978. Bogotá: Imprenta Nacional, 1978. 228 p.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Colombia se convertía poco a poco en mejor y mayor productor de drogas. (Marihuana y Cocaína).

En algunos momentos, se creyó que la bonanza cafetera sería la solución para la economía del país, pero no fue así, ya que el Estado no controló a tiempo los efectos inflacionarios provocando un considerable aumento de contrabando de café entre 1975 y 1978. El otro gran problema fue el petróleo, ya que la bonanza de divisas no fue canalizada completamente a través del estado. Ante semejante bonanza (cafetera y petrolera) no se introdujeron a tiempo impuestos sobre el excedente de ganancia y no se permitieron cambios en el precio interno. Y como si esto no fuera poco, el gobierno captó algunas divisas entrantes por parte del tráfico ilegal de drogas creando la ventanilla siniestra, lo cual condujo a un aumento en la inflación, por lo que el gobierno recortó la inversión pública, especialmente en 1976 y revaluó el peso en 1977. Todos estos movimientos vaivén causaron aumentos en las tasas de interés, una política monetaria rigurosa y daños en la industria manufacturera debido al contrabando. En fin, el gobierno de López inició con actos de buena fe al utilizar su poder electoral para aumentar la capacidad del estado y promover algunos programas redistributivos. Pero frente a problemas económicos inesperados, su respuesta reflejó una tendencia de la estructura del régimen a favor del sector cafetero, dando menor importancia a los grupos organizados. Lo que sí hizo fue, resistirse fuertemente ante las presiones populistas realizando una estricta política monetaria y tratando de hacer inversión pública. Pero esto no fue suficiente ya que el auge cafetero y de la droga ilegal fueron tan visibles que el estado no pudo tomar todos los asuntos económicos en sus manos.

Su actitud básicamente fue la de promover el cambio. Esto fue lo que dijo en su discurso inaugural: ¨El dilema que enfrenta el nuevo gobierno es el de

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

tener problemas por buscar el cambio o tener problemas por hacer el cambio. Mi tradición y el sentido de la campaña que me llevó a la presidencia de la República me obligan a hacer el cambio, aún a costa de dificultades y tropiezos inherentes a esta clase de medidas¨.[226] De ahí que para realizar ese cambio a nivel nacional necesitara de los elementos adecuados para llevar a cabo sus metas. Uno de esos elementos fue el nombramientos de gobernadores en los diferentes departamentos con igualdad numérica de gobernadores conservadores y liberales que se caracterizaron por respaldar, acatar las reglas, leyes, normas y ordenes que del gobierno central dictara a fin de promover un verdadero cambio a nivel nacional. En otras palabras nombró el gabinete nacional, departamental y municipal de manera bipartidista con el fin de que hubiese paridad política.

Durante sus cuatro años de mandato López Michelsen realizó varios de esos cambios por medio de los gobernadores, entre los cambios más relevantes y contundentes estuvieron: uso de la emergencia económica que le permitía el artículo 122 de la Constitución[227]; beneficio tributario de los sectores menos favorecidos; triplicación del ahorro nacional; inversión pública aumentada en un 61%; préstamos de 31 mil millones de pesos a través de fondos financieros y el Banco Central Hipotecario: planes de vivienda para 246 mil familias; notable incremento de las exportaciones; impulso a la reforma agraria; aumento del salario mínimo en pueblos y ciudades en un 200%; abolición de la figura de concesión por la asociación para la explotación

[226] Discurso de posesión del Presidente Alfonso López Michelsen, Bogotá, 7 de agosto de 1974. p. 6. En: COLOMBIA, Presidentes. 1974 – 1978. Bogotá: Imprenta Nacional, 1978. 228 p.

[227] Constitución Nacional de Colombia de 1986. Art. 122. Prevé básicamente la proclamación de un estado de emergencia económica. Este artículo fue introducido en la revisión constitucional por iniciativa del Presidente López, que deseaba que los gobierno frente a dificultades económicas imprevistas pudieran obrar mediante decreto sin necesidad de proclamar un estado de sitio, Art.121. Par justificar esto dijo que le habían entregado la presidencia con ¨una de las más críticas situaciones que haya conocido el país¨ Ante esto realizó una reforma fiscal aumentando el impuesto sobre la renta, revisando las exenciones y deducciones. Todos estos cambios de la noche a la mañana fueron muy mal recibidos.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

petrolera; gran esfuerzo de interconexión eléctrica nacional; inauguración de varias represas; apertura de 30 hospitales; inversión de 15.412 millones de pesos en planes de salud; 58 millones en educación; 6.643 millones en construcción o mejoras de carreteras; bonanza cafetera; apertura de la carrera militar para la mujer y lucha contra el narcotráfico.

Pero no todo el mandato estuvo sobre laureles, ya que atravesó momentos de gran crisis como la destitución repentina del General Álvaro Valencia Tovar, comandante del Ejército, por suspicacias del ejecutivo[228]. A esto se le sumó el paro nacional de septiembre de 1977[229] que dejó un trágico saldo; aunque en muchos departamentos no se publicaron noticias al respecto, la verdad fue que en Santander se presentaron muertes que los periódicos locales no registraron, pero que en los archivos de la policía figuran con otras estadísticas.[230] Otro paro singular fue el de los médicos del Seguro Social que se prolongó durante 50 días (pero que en Santander no representó gran trascendencia, los periódicos registraron laborares relativamente normales)[231]. Otro suceso fue la tan sonada caída de la Asamblea Constituyente, tumbada por la Corte Suprema después que había sido aprobada en diciembre de 1977 como herramienta o elemento clave de

[228] Sargento Retirado seccional Santander. Ramírez López. Fue un funcionario del Ejercito Nacional que no quiso ser grabado pero que cordialmente accedió a comentar que fue un insulto a la Institución, él haber destituido fulminantemente al General Álvaro Valencia Tovar, por cuestiones de no-unanimidad y similitud de ideales.

[229] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 20.080, Bucaramanga, miércoles 15 de septiembre de 1977. Convocan a Paro. P. 1

[230] Por cuestiones de seguridad y prestigio Institucional, un ex - funcionario de la Policía Nacional Seccional Santander accedió a nombrar y mostrar datos en los cuales se muestra unas estadísticas que dejan al descubierto otra realidad de la situación departamental en septiembre de 1977. Este funcionario no accedió a ser grabado, ni muchos menos tomar datos específicos sobre las muertes reportadas. De ahí que sea imposible demostrar con números la realidad. Queda pues abierta esta parte de la investigación y hubiera sido bueno contrastar las defunciones del mes de septiembres con la realidad mostrada en los periódicos. Pero por cuestiones de tiempo y de disponibilidad de archivo libres fue imposible. Varias personas comentan la situación en voz baja y con temor de caer en problemas por sus apreciaciones.

[231] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.176, Bucaramanga, Sábado, 13 de marzo de 1976. p. 1 -2 Se unen a huelga los Médicos en Santander.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

López para reformar la justicia y el régimen departamental y municipal. Igualmente se dio desastroso y fracasado nombramiento de un rector ¨con ideas raras¨ (marxista), Luis Carlos Pérez, para la Universidad Nacional, quien fue destituido por las siguientes razones: ¨por que yo no miro personas, ni tengo en cuenta afectos íntimos. Solo Averiguo de qué lado están las instituciones y procedo en forma a mantenerlas¨ [232] Por razones idénticas y por ordenes del gobierno central fue destituido hacia 1975 el rector de la UIS que para aquel entonces era Pinto, a quien se le acusó por promover al interior de la Institución ¨ideas raras¨.

Uno de los puntos positivos de la administración López Michelsen fue el abundante contacto en el ámbito internacional y diplomático que desempeñó. En reiteradas ocasiones mantuvo entrevistas, dentro y fuera del país, con dos Presidentes norteamericanos, los mandatarios de Venezuela, Ecuador, Panamá, México, Costa Rica, el Premier de Jamaica, el Rey Juan Carlos de España. Y a su vez firmó diversos tratados en materia de límites. En fin, a grandes rasgos estos fueron los tópicos relevantes en la administración del Presidente López Michelsen. Algunos los consideraron como un buen gestor, con gran movilidad y alta popularidad.[233] Otros por el contrario, opinaban que era uno de los cuatrienios más desconcertantes de la historia nacional. [234]

3. 1. NOMBRAMIENTO DEL NUEVO GOBERNADOR PARA SANTANDER, TOMA DE MANDO, Y SU GABINETE.

La segunda gobernación de Ortíz González de 1975 a 1976 estuvo caracterizada por su nombramiento intempestivo. Al tiempo, el país

[232] Vanguardia Liberal, año: LVI, No. 19.256, Bucaramanga, martes, 26 abril de 1975. p .1 Destituido rector Universidad Nacional.
[233] Vanguardia Liberal, año: XXXIII, No.24.382, Bucaramanga, jueves 30 de agosto de 1978. p. 4. Buen proceder.
[234] Diario el Frente, año: XXXIV, No. 17.854, Bucaramanga, lunes 25 de agosto de 1978. p. 3. Fallas y vicisitudes.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

presentaba una serie de problemas de orden público conllevando a un estado de sitio impuesto por el Presidente López. Este periodo tuvo varias características en Santander, una de ellas fue la fuerte política impuesta en todos los municipios del departamento frente a las elecciones de abril llamadas de ¨mitaca¨ para la renovación de los concejos municipales y asambleas departamentales. Por otra parte, la importancia de la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo a nivel regional (D.R.I), junto con el lema del Presidente López Michelsen de ¨Cerrar la Brecha¨ entre las dos Colombias. Y a su vez la inminente necesidad de institucionalizar el país. Todo esto estuvo envuelto en un ambiente de violencia como la del Magdalena Medio (cimitarra) y la de Bucaramanga; por ejemplo: las huelgas por el aumento en el transporte urbano, los levantamientos por parte de algunos estudiantes de la UIS, del tecnológico y del Comercio. A esto se le suma un déficit fiscal departamental que ocasionó dificultades para llevar acabo una reforma educativa.

Hay que recordar que para la época de la segunda Administración de Ortíz González, estaba en el poder ejecutivo un hombre del Partido Liberal electo democráticamente, sin participación conservadora porque la presidencia no estaba comprendida en el mecanismo del Frente Nacional, pero los cargos subalternos si lo estaban. Por eso, se designó dos gobernadores conservadores en la primera parte de su gobierno y luego dos liberales, es decir, López se desempeñó en el último cuatrienio o desmonte del Frente Nacional. Aun cuando en 1974 se acabó la alternación de partidos, la paridad debía mantenerse hasta 1978. De ahí que López Michelsen buscó y nombró tanto en su gabinete a gobernadores y a representantes del partido contrario, lo cual significaba garantías de igualdad frente al poder.

El nombramiento de Ortíz González se produjo por orden del gobierno central gracias a las recomendaciones de Juan José Turbay, quien era muy allegado

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

al Presidente López. Fue Turbay, ¨quien me sugiriera el nombre de un conservador moderado, a quien pudiéramos encargarle la gobernación del Departamento de Santander, seguros de que correspondería a la aspiración de preservar la Paz ....¨, ¨ .... Además de considerarlo más como un hombre de letras que como un político¨[235]. Esto concuerda también con la opinión del Ex alcalde de Bucaramanga Alfonso Gómez Gómez, ¨Ese nombramiento de Ortíz González considerado como un hombre de gran valor intelectual que sirvió como embajador en Suiza, fue comentado con el senador Juan José Turbay y los senadores dentro de la paridad por el Partido Liberal éramos Turbay y yo, de manera que de esa forma llegó a desempeñar tan alto cargo.¨[236]

El gobierno de Ortíz González se caracterizó por llevar como lema en líneas generales, el lograr una integración total de todas las jerarquías civiles, militares a nivel departamental y por una unidad espiritual e intelectual de todos sus funcionarios que debían estar unificados integralmente entorno del gobierno nacional del Presidente Alfonso López Michelsen.

Antes de continuar con el despliegue de la administración de Ortíz González, se debe conocer primero los aspectos relacionados con su antecesor. A quien prácticamente se le obligó a renunciar por su ¨inoperancia¨ en el cargo. El Gobernador de Santander desde finales de 1974 a inicios de 1975 era Oscar Martínez Salazar quien había sido nombrado por el Presidente López dentro de la política del Frente Nacional que dictaminaba alternar el poder de conservadores y liberales (2 conservadores y 2 liberales). Pues bien, Martínez Salazar de filiación conservadora sirvió los intereses del departamento por 14 meses.

---

[235] Entrevista al Ex – Presidente Alfonso López Michelsen, 26 de agosto de 2003, Bogotá, D.C.

[236] Entrevista al Ex Alcalde y ex - gobernador, Alfonso Gómez Gómez, 11 de agosto de 2003, Bucaramanga, Santander.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Algunos lo catalogaron como un joven de provincia, brioso, inteligente, ejecutivo, justo y honesto, que fue interprete fiel decidido y leal en todos los momentos de su gestión. Pero a pesar de todos buenos apelativos, contaba con una inexperiencia política - administrativa además de un débil carácter para dirigir con acierto los problemas e inconvenientes. Esto se puede evidenciar en el tremendo error que cometió al nombrar a sus amigos políticos en el gabinete departamental lo que le costó serias críticas y señalamientos por parte de sus homólogos políticos. [237]

Martínez Salazar, presentó su carta de renuncia irrevocable al Presidente López Michelsen el 22 de octubre de 1975 [238]aduciendo ¨que se sentía satisfecho de haber cumplido en su nombre una labor que había sido ampliamente reconocida precisamente por aquellos sectores que necesitaban la presencia activa del estado.¨ Pero según otras fuentes [239] parece ser que se le presionó para retirarse del poder por no presentar buenos resultados y por diferencias de pensamiento con el gobierno central. ¨Oscar Martínez Salazar, fue nombrado por el Presidente López debido a la política de la época y por su condición de representante del Partido Conservador ... pero en realidad fue un gobernador que suscitó múltiples problemas políticos completamente innecesarios por ejemplo el de discriminar a los más cercanos amigos de López, a la gente que militó en el MRL, y por esos creó un malestar con el Ejecutivo, además no oraba dentro de la austeridad que ese empleo a de tener siempre, recuerdo la auténtica mantachada de que hizo acondicionar una sirena en el automóvil para hacerla sonar cuando se aproximaba a las poblaciones, que eran viajes

[237] Vanguardia Liberal, año: LVI, No. 9.429, Bucaramanga, 16 de marzo de 1974 p. 1. Oscar Martínez nuevo gobernador, y 28 de octubre de 1975. p. 3. Funcionamiento incierto. Decreto No. 1385 de 1974. Y Diario el Frente, año: XXXIII. No. 11.827, Bucaramanga, viernes 24 de octubre de 1975. P.4. Editorial. Situación Actual.
[238] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.825, Bucaramanga jueves 23 de octubre de 1975. p.1. Carta de Renuncia del Gobernador.
[239] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.826, Bucaramanga, viernes 24 de octubre de 1975. p. 1. Cayó Gobernador.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

provocadores y delivaciones sin provecho para población, el Presidente fue enterado de esto, por lo cual lo llamó y le exigió su renuncia, ya que ese no era el comportamiento de un gobernador por que promovía conflictos y asperezas entre la población.¨[240] En cuanto a este episodio existe un comentario en El Espectador donde el escritor Lucio Dussán, hizo referencia a este suceso como una falta de respeto a la población. [241]

La noticia de la renuncia irrevocable presentada por Martínez Salazar, fue reseñada ¨como bienvenida y como una decisión acertada tomada libremente, sin presión y voluntaria¨[242] que respondia a cuestiones de ocupar nuevamente su curul y a renovar sus luchas desde el parlamento por las causas sociales que ¨siempre han definido mi vocación¨. [243] Por otra parte se aclaró que esta decisión fue por cuestiones de alternación política y por trabajar en política en otras instancias. [244]

A pesar de todos estos inconvenientes, se le reconoció que como mandatario seccional adelantó en Santander una política descentralizada en los campos fiscal, presupuestal y administrativo, tendientes a redimir a la Colombia olvidada representada por el sector campesino, de acuerdo a los planteamientos esbozados por el Presidente de la República Alfonso López Michelsen[245]. El gobernador Martínez Salazar señaló igualmente en su misiva de renuncia que entregaba el departamento en paz y que ¨los asuntos públicos se manejaban con escrupulosa e insospechable honestidad y mi

[240] Entrevista al Ex – Presidente Alfonso López Michelsen, 26 de agosto de 2003, Bogotá, D.C
[241] El Espectador. Bogotá, 3 de octubre de 1975, p. 6. ¿Correcto Proceder?
[242] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.827, Bucaramanga, Viernes 24 de octubre de 1975. Presentó renuncia el Gobernador de los Santandereanos. P. 1 - 3.
[243] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.828, Bucaramanga, Sábado, 25 de octubre de 1975. p. 1 – 3. Declaraciones de Oscar Martínez Salazar.
[244] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 19.805, lunes 8 de diciembre de 1975. El ex – gobernador. p. 1 – 3.
[245] Informe de las actividades del gobernador a la Asamblea y reconocimiento de esta últimas a las labores prestados al departamento. En: archivo de la Asamblea departamental, Documentos de la Asamblea Departamental de Santander, libro, XXXII.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

conciencia de gobernante tranquila por el balance no podrá ser alterado por nadie que imparcialmente lo juzgue¨. Pero estas afirmaciones eran cuestionadas por la prensa y personajes políticos que veían en el un político poco representativo de la política del Presidente y que no hizo un buen manejo de la parte económica del departamento.

También el Presidente López Michelsen le dirigió una carta donde aceptaba su renuncia y exaltaba su labor cumplida frente al cargo: ¨vivo reconocimiento para con usted por el tesón y permanente espíritu de colaboración que puso en todos sus actos como gobernante y de la mantra como trabajó para llevar hasta esa noble comarca mis propósitos del mandato claro, ... usted como gobernador de los campesinos, adelantó con fructífero resultado una entusiasta política de descentralización tratando de llegar hasta cada unos de los municipios para palpar sus necesidades y brindar pronta solución a las gentes menos favorecidas.¨ [246]

Una vez destituido Martínez Salazar, subió al poder Ortíz González quien se desempeñaba desde el 27 de marzo de 1974 como embajador en Suiza. Una vez enterado de su designación regresó al país para tomar posesión de su nuevo cargo y desempeñarlo por un año. Debido a la complejidad de los problemas que se produjeron durante su periodo, presentó su renuncia irrevocable por razones de dar espacio al periodo de representantes liberales dentro de la paridad, por aspiraciones políticas y cuestiones personales.

El nombramiento de Ortíz González, fue legalizado por medio de la expedición del decreto No. 2264 fechado del 24 de octubre de 1975, firmado por el Presidente Alfonso López Michelsen y el ministro de Gobierno Cornelio

[246] Carta enviada por el Presidente López Michelsen a Oscar Martínez Salazar, fechada el 24 de octubre EN: Documentos Varios de la Gobernación, Cartas, descriptor: 1975- 57964. A su vez aparece reproducida en El Diario El frente, año: XXXIII, No. 11.829, Bucaramanga, 26 de octubre de 1975. p. 1.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Reyes. En este mismo decreto, se nombró a Gilberto Ávila Botía de filiación conservadora como gobernador para el departamento de Boyacá, a José María Cabrales, conservador, para el departamento de Córdoba, a Flavio Ortíz Araque, Liberal para el departamento de Nariño y a Mario Delgado Echeverri, Liberal para Risaralda.

Por aquel entonces, las primeras reacciones y comentarios sobre el nombramiento de Ortíz González fueron variadas, por ejemplo, Alejandro Galvis Galvis, fundador y director de Vanguardia Liberal, reaccionó en términos violentos contra la escogencia: ¨Me llamó a decirme por teléfono que era un desafuero haber escogido un nombre tan ingrato para el Partido Liberal. Le respondí, en términos cordiales diciéndole, que quien me habían sugerido el nombre de Rafael Ortíz González, era el Doctor Juan José Turbay, una persona de mi entera confianza. Luego Galvis Galvis murmuró algunas palabras y rompimos el diálogo en términos amistosos pero distantes. A las pocas horas me llamó el Doctor Juan José Turbay a manifestarme que acababa de enviarme una carta renunciando al ministerio que desempeñaba entonces, al verificar, por boca del Doctor Galvis Galvis, que yo me excusaba de dicho nombramiento gracias a la infidencia consistente en reconocer que el origen de tal nombramiento era una sugestión de su parte. Inmediatamente le manifesté que deploraba haber herido su susceptibilidad, pero que creía que su nombre era una garantía de acierto y por tal razón lo había invocado. Horas más tarde me llamó el Doctor Ortíz González a manifestarme su sorpresa por la reacción de Galvis Galvis, con quien él mantenía excelentes relaciones. Cuál no sería mi sorpresa cuando, a los pocos días, fui enterado de que el Doctor Galvis Galvis creía que el gobernador designado era el Doctor Pedro Nel Rueda Uribe y ante tal equivocación había reaccionado en la forma en que le he acabado de

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

relatar¨[247]. Como se puede ver, la reacción de Alejandro Galvis Galvis contra el Presidente López Michelsen y Juan José Turbay (quien había postulado a Ortíz González) se debió a un gravísimo mal entendido por parte del fundador de Vanguardia Liberal que daba por hecho el nombramiento de su enemigo político Pedro Nel Rueda Uribe como gobernador de Santander. Una vez entendido el malentendido, Galvis Galvis se excusó con el Presidente y con Juan José Turbay, pero es último fue el más afectado, ya que había quedado sin empleo y sin imagen ante el Presidente y sus colegas.

Otra de las reacciones fue la de un líder santandereano liberal, congresista y controvertido como lo fue Rogelio Ayala Rojas quien opinó así: ¨ Nosotros los amigos del Presidente López, no nos sorprende los actos de gobierno, ya que todos ellos están bien pensados y son de conveniencia nacional, y nos merecen el más absoluto respaldo. El sr. Presidente de la República ha querido en nuestro departamento, una persona con antecedentes de lealtad y honestidad, para que riga los destinos del departamento, así lo faculta la constitución para hacer esta paridad política en su gobierno y nosotros como sus amigos debemos acatar sus decisiones y sus órdenes y respaldar sus agentes en el departamento cada vez que las circunstancias así lo determinen nuestra colaboración y nuestro respaldo..... Por lo que atañe a este nombramiento, lo miramos con buenos ojos, porque lo dije antes, sus antecedentes leales y honestos hacen creer al Partido Liberal y a la ciudadanía en general que en manos de él, la tranquilidad queda en todo su reposo, en toda su conformidad. Nosotros como movimiento de izquierda Liberal, no reprochamos el no-nombramiento de un liberal para este cargo,

[247] Entrevista al Ex – Presidente Alfonso López Michelsen, 26 de agosto de 2003, Bogotá, D.C.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

ya que la constitución y la política obligan a una paridad política y que el Presidente debe obedecer nombrando paritariamente a los gobernantes¨ [248]

Por otra parte, Felio Andrade Manrique un dirigente conservador declaró ¨ es bueno el nombramiento de tal alto personaje, no solo por su conocimiento y descollado de letras sino también por saber manejar las difíciles situaciones del departamento, ya que por medio de su oratorio puede pacificar a los ciudadanos.¨[249] Otro conocido conservador de la época y congresista, Darío Marín Vanegas opinó que el nombramiento ordenado por gobierno central ¨era una espléndida decisión, ya que es un poeta, formidable periodista y que con seguridad hará una gobernación con la conciencia de representar al partido conservador, como deben representar a todos los copartidarios que vayan a los altos cargos del estado, dentro de esta política y lineamientos del Doctor Alfonso López Michelsen¨[250].

El parlamentario Norberto Morales Ballesteros, uno de los principales dirigentes del liberalismo en Santander, director seccional del Movimiento Democratización Liberal, expuso que el nombramiento de Ortíz González, fue: ¨un acierto del gobierno nacional al escogerlo, para dirigir los destinos del departamento, para la próxima etapa preelectoral y en las electorales, ya que es una persona ecuánime, alejada de los problemas políticos que se han presentado en el departamento, y sabemos que es una prenda de garantía para los partidos, para los grupos y para los movimientos que entrarán a la

[248] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 16.792, Bucaramanga, 25 de octubre de 1975. p. 1 Reacciones
[249]Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.828, Bucaramanga, 25 de octubre de 1975 p.1 – 3. La nueva designación.
[250]Diario el Frente, año XXXIII, No. 11.828, Bucaramanga, 25 de octubre de 1975 p.1 – 3. La nueva designación.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

contienda política futura, y que muy seguramente seguirá por las disposiciones que nuestro Presidente Liberal Alfonso López Michelsen.¨ [251]

Las posiciones oficiales partidistas frente a este nombramiento por parte de dos periódicos santandereanos, Vanguardia Liberal y el Diario el Frente, fueron de apoyo rotundo para su próxima administración. El primer periódico, y a pesar del mal entendido de Galvis Galvis, escribió en su página editorial ¨ la designación y posesión del nuevo gobierno de Santander, confiado por el Presidente a la madura experiencia del abogado conservador Rafael Ortíz González, debemos expresar nuestra irrevocable decisión de velar por el cumplimiento de los programas que atiendan a los intereses comunes el departamento y en lo político al equilibrio y la armonía entre los partidos y también a una celosa neutralidad en todos los procesos del debate electoral del 76, como única forma de preservar la paz y la concordia en la comarca y activar su bienestar material y cultural¨... ¨ Esperamos que su obra esté presidida por la fraternidad, la concordia y el progreso. Esos tres elementos bastarían para concitar entorno al jefe del gobierno seccional, el apoyo de la ciudadanía de bien. No dudamos tampoco que se rodeará de expertos asesores en las diversas ramas de la administración y que ellos también contarán con el beneplácito de las colectividades y la confianza de los santandereanos¨. [252]

El segundo periódico, Diario el Frente, señaló de la siguiente manera la designación del mandatario: ¨El llamado generoso del Presidente López Michelsen, a ocupar esa ventana de la serranía, desde donde Rafael Ortíz González, presentará con alegría patriótica y con prudencia y justicia, la misión y el honor de ser el agente de un mandatario grande y admirable, de

[251] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 16.792, Bucaramanga, 25 de octubre de 1975 p. 1 Reacciones
[252] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 19.807, miércoles 10 de diciembre de 1975. p. 4 editorial. Nuevo gobernador.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

un estadista de la paz que está construyendo la nueva patria con la más lata inteligencia y con el más hondo fervor colombianista. Sabemos de sobra que nuestro nuevo gobernador va a ponerse a las órdenes del gobierno central y de todos los santandereanos y a interpretar fielmente el pensamiento patriótico del gobierno nacional, a vigorizar la renovada concordia que sopla sobre nuestro paisaje y a trabajar con devoción del alma por el progreso de sus gentes¨[253]

Días antes de la toma del mando, el 7 de diciembre de 1975 concedió unas declaraciones al tradicional programa de periodismo de Radio Cadena Nacional RCN Nueva Granada de la capital de la República, transmitido a todo el país a través de las 53 radiodifusoras que conformaban la red de RCN por aquel entonces. En este programa Ortíz González, expresó que el gobierno del Presidente era clásicamente nacional y exaltaba su política especialmente en lo que se refería a la reivindicación de las clases menos favorecidas, gracias a sus programas de la otra Colombia, para Cerrar la Brecha y el Desarrollo Rural Integrado. El ex embajador santandereano ante el gobierno en Suiza señaló la concordia y participación entre los partidos en el gobierno de López, y que ¨por mi parte continuarían así durante mi administración en este gobierno clásicamente nacional.¨ [254]

En su entrevista Ortíz González, se excusó por dar respuestas improvisadas a las preguntas debido a que no poseía en forma técnica, estadísticas y datos específicos sobre asuntos claves del departamento y afirma que sólo hasta el día de su posesión esbozaría todo lo pertinente a su administración. Solo dejó muy en claro que hasta el momento se estaba informado de que la situación del departamento, era delicada, con ¨muchas dificultades

[253] Diario El Frente, año: XXXIII, No. 11.828, Bucaramanga, Sábado 25 de octubre de 1975 p. 4 Editorial. Nuestro gobernador.
[254] Declaraciones para RCN de Rafael Ortíz González. Reproducidas En: el Diario El Frente, año: XXXIII, No. 11.874, Bucaramanga 8 de diciembre de 1975 p. 1 – 6

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

producidas por administraciones anteriores¨ y necesidades. Aunque en líneas generales afirmaba que iba a recibir un pueblo que después de sus grandes conmociones históricas se encontraba dedicado al trabajo y persiguiendo el sueño de la paz, ¨factor importante para llevar a cabo y cumplir todo los programas económicos y financieros de nuestro magnánimo Presidente López que marcan no solamente para mí departamento, sino para todo el país unas líneas directrices y coordenadas que efectivamente tienen que producir éxitos económicos a nivel rural en la forma sintética que ha hecho el Señor Presidente para hacer llevar la civilización y la cultura de este país a las dos Colombias.¨[255] También anunció estar buscando la conformación igualitaria del gabinete como lo desea el gobierno central, para así dar una representación jerárquica e imparcial de los dos partidos históricos, y a su vez promover un ambiente de marcha, amplitud, sin exclusión de fuerzas que complementan los partidos y de figuras representativas o de otras ramas de esas mismas colectividades que pueden colaborar. Es decir, aclaró que ¨Mi Gobierno busca y se apoya en la jerarquía de los partidos, sin exclusivismos de ninguna clase¨[256].

Cuando le preguntaron sobre cuales consideraba que eran los problemas del departamento en ese momento de su designación, respondió que eran múltiples y difíciles de resolverlos todos de un momento a otro, en un instante, pero que evidentemente, uno de los más sobresalientes era la financiación de las grandes obras para el departamento y sus clases menos favorecidas, que eran los deseos del gobierno central. Esto se puede evidenciar cuando dice: ¨A mi parecer con la política del Presidente López,

[255] Declaraciones para RCN de Rafael Ortíz González. Diario El Frente, año: XXXIII, No. 11.874, Bucaramanga 8 de diciembre de 1975 p. 1 – 6

[256] Entrevista al Ex Alcalde y gobernador, Alfonso Gómez Gómez, 11 de agosto de 2003, Bucaramanga, Santander. ¨ Nos encontrábamos reunidos el Presidente, el gobernador y yo como futuro alcalde de la capital santandereana .... y fue muy reiterativo el Presidente al exhortarle a Rafael Ortíz González que debía conformar un gobierno seccional igualitario e imparcial.¨

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

de fomento económico, con su desconcentración centralista hacia las provincias con la integración de los nuevos impuestos que han sido creados por el nuevo gobierno y especialmente con el gran programa del D.R.I, (Desarrollo Rural Integrado) los departamentos, especialmente el de Santander, va a tener que cumplir con el impulso que quiere darle la Administración presidencial a las ciudades medias, los municipios y en las aldeas remotas que necesitan una inyección de vitalidad como lo quiere el gobierno nacional, para integrar las dos Colombias entre el sector urbano y el sector rural.[257]

La toma de posesión del gobernador de Santander se llevó acabo a las 10: 30 de la mañana un 10 de diciembre de 1976 ante el tribunal superior de Bucaramanga, presidida en la sala plena por el magistrado Bernardo Uribe Prada. Al acto asistieron los Directorios Departamentales del Partido Liberal y Conservador, Parlamentarios, Diputados de las colectividades, destacados miembros de la política, el gobierno, las Fuerzas Armadas (Comandante de la Quinta Brigada General José María Rivas Forero), la Policía Nacional (Ignacio Luque Romero), la iglesia (Arzobispo de la Arquidiócesis de Bucaramanga, Monseñor Héctor Rueda Hernández) y la sociedad en general, delegaciones de los municipios y las juntas de acción comunal, hombres de letras y cultura santandereana, familiares y amigos del nuevo mandatario.

La ceremonia se inició con las palabras del Presidente del tribunal Bernardo Uribe Prada, quien con una larga oratoria exaltó la personalidad del mandatario[258], luego la exposición del gobernador y posteriormente el

[257] Declaraciones para RCN de Rafael Ortíz González. Diario El Frente, año: XXXIII, No. 11.874, Bucaramanga 8 de diciembre de 1975 p. 1 – 6

[258] .. Ha llamado el gobierno nacional, a tan gran hombre, reconocido, para conferirle el honor de dirigir este departamento, ahora, cuando los desarrollos políticos en el país y el giro de los sucesos comarcanos plantean modificaciones que el señor Presidente interpreta imprimiéndole orientación diferente a la marcha de los asuntos públicos. Así se explica el

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

traslado a pie hasta el palacio de la gobernación donde recibió su cargo oficialmente del gobernador encargado Emilio Barco Valderrama y allí mismo se le rindieron honores a su investidura y se decretó el nuevo gabinete.

El discurso de posesión giró entorno a que el pensamiento y voluntad del mandatario se ¨dirigirían invariablemente a interpretar fielmente los derroteros trazados por el Presidente López Michelsen¨ [259], que aparecen caracterizados por la atención predominante del gobierno central y de los gobiernos seccionales hacia las clases menos favorecidas con el objeto de conseguir la plena integración y funcionamiento de las dos Colombias. Bajo esta política nacionalista, Ortíz González, se propuso gobernar con la participación decisiva de todo el pueblo santandereano, de los dos partidos políticos representados por su gabinete y por los directorios de las colectividades de los cuales espera colaboración permanente como consecuencia de un diálogo continuo, para llegar a los entendimientos saludables que el departamento necesitaba para su bienestar y progreso.

En el discurso de posesión el nuevo gobernador definió su papel en este cargo como ¨Un gobierno el cual no sólo le corresponde únicamente al gobernante sino a toda la población, yo solo soy un interprete y analista de la realidad popular, y elaboro un balance de la comunidad, no sólo hice saber los activos y los pasivos económicos de mi pueblo, no sólo ser árbitro y amigable componedor en los conflictos que surgen en su seno. Sino salir

---

que hubiera sido escogido Rafael Ortíz González para realizar una tarea gubernativa semejante, en la que han de descollar una capacidad rectora, una voluntad de servir, un ánimo sereno, para integrara la estampa de gobernante que satisfaga los deseos del señor Presidente y las esperanzas del pueblo. Y si eso era lo que buscaba al seleccionar el nombre de este Santandereano, es un indiscutiblemente acierto y logro del gobierno nacional, dada la trayectoria y personalidad que distinguen a un brillante ejemplar santandereano, como Ortíz González. ....¨ En: Diario El Frente, año: XXXIII, No. 11.876, Bucaramanga 11 de diciembre de 1975, p. 7. Discurso del Presidente del tribunal de Bucaramanga magistrado Dr. Bernardo Uribe Prada, al tomar juramento del cargo de gobernador al Dr. Rafael Ortíz González, el día anterior.

[259] Discurso de posesión del gobernador Rafael Ortíz González, EN: Diario El Frente, año: XXXIII, No. 11.875, Bucaramanga, miércoles 10 de diciembre de 1975, p. 1 – 3 – 6.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

adelante con las fórmulas redentoras para lograr la satisfacción común, que requiere mi labor y la cooperación de todos y cada uno de los estratos políticos y socio – económicos de la sociedad, sin cuyo concurso cualquier gobernante necesariamente tendría que capitular o hacer un gobierno mediocre.¨[260] Básicamente, el nuevo gobernador veía en su responsabilidad de gobernar no solamente conocer y manejar la parte administrativa, sino invitar a elaborar y realizar una política de unión entre los santandereanos, ya que veía con mayor facilidad el gobernar un departamento con la ayuda y unidad política – administrativa de un conglomerado. Su designación fue hecha con propósitos de llevar a cabo una política de ¨encaminar a la preservación de la paz sobre un pueblo solidario con los altos intereses comunes de la comarca, esta será la base para trazar un plan de iniciación, reanudación y terminación de obras fundamentales para acelerar el progreso.[261]

Concretamente, en el discurso de posesión el gobernador dejó entrever que la máxima preocupación de su gobernación recaía en la necesidad de impulsar los programas enunciados por el Presidente López, con base en las tesis de descentralización que tenían como fin vigorizar las provincias, como es el caso del desarrollo rural integrado que buscaba equilibrar el progreso y las oportunidades de todos los santandereano. Esta preocupación primordial por las provincias y ciudades intermedias y por las áreas rurales, se vio reflejada en esta administración por el aumento de la eficacia de la oficina de planeación departamental que fue gestora junto con todos los institutos agropecuarios regionales de una política planificadora para orientar y capacitar a los alcaldes y la población rural[262].

---

[260] Discurso de posesión del gobernador Rafael Ortíz González, EN: Diario El Frente, año: XXXIII, No. 11.875, Bucaramanga, miércoles 10 de diciembre de 1975, p. 1 – 3 – 6.
[261] Entrevista al Ex – Presidente Alfonso López Michelsen, 26 de agosto de 2003, Bogotá, D.C. ¨Esa era la meta de mi gobierno, por aquel entonces.¨
[262] Entrevista al periodista profesional, José María Vesga Vesga, 31 de julio de 2003, Bucaramanga.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

El mismo día de la toma de posesión del cargo se realizó también una ceremonia en la cual se le impuso una condecoración al nuevo gobernador, la Orden José Antonio Galán, según decreto 321 del 18 de febrero de 1972[263], se creó la orden al mérito José Antonio Galán, destinada a señalar a las personas más destacadas de la comunidad por sus servicios en los distintos planos de la actividad pública o privada. En el tercer artículo de dicha disposición de estatuye que el gobernador de Santander tendrá derecho a llevar dicha condecoración en la ceremonia y actos oficiales por derecho propio en su carácter de Presidente de la Orden. De ahí que se diese cumplimiento al decreto 3692 que había sido expedido el 1 de diciembre en el cual se especificaba en dos artículos el cumplimiento del decreto 321 del 18 de febrero de 1972, en el cual se le haría entrega el día de su posesión en el despacho de la gobernación el diploma credencial y la medalla consagratoria del mérito, este documento lo firmó el gobernador encargado que era su amigo Emilio Barco Valderrama que más tarde pasaría a ser secretario de Hacienda.

El gabinete departamental estuvo nombrado de acuerdo a todas las personas que estuviesen identificadas con el pensamiento del gobierno central para así formar un equipo sólido homogéneo para la acción en busca de los propósitos fundamentales del gobierno del Presidente López Michelsen[264] para establecer el equilibrio entre las Colombias rural y urbana, a través de las Instituciones de la justicia distributiva y de la paz entre los colombianos. Es así, que luego por decreto No. 3704 del 10 de diciembre de 1976 se nombró el gabinete que acompañaría a Ortíz González durante su mandato, la mayoría de ellos eran amigos y conocidos muy cercanos: [265]

[263] Decreto No. 321 del 18 de febrero de 1972. Por el cual se Honra con la Orden José Antonio Galán.
[264] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.877, Bucaramanga, viernes 12 de diciembre de 1975, p. 1 Toma de posesión del secretario de gobierno, y declaraciones del gobernador acerca de las designaciones para su gabinete. P. 1 - 3
[265] Decreto 3704 del 10 de diciembre de 1976. Por el cual se nombra los secretarios para la presente administración.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

- Secretario de Gobierno: Gustavo Galvis Arenas, Liberal

- Secretario de Hacienda: Emilio Barco Valderrama, Conservador

- Secretario de Educación: Horacio Serpa Uribe, Liberal

- Secretario de Fomento y Desarrollo: Álvaro Cavanzo Guissa, Conservador

- Secretario de Agricultura: Manuel Guarín Anaya, Conservador

- Secretario de Salud Pública: Ángel Octavio Villar, Liberal

- Director de la Oficina de Planeación: Juan Fernando Cárdenas, Liberal

- Director de oficina Jurídica: Eliécer Acevedo, Liberal

- Alcalde de Bucaramanga: Alfonso Gómez Gómez, Liberal. Su nombramiento recibió buena acogida, ya que se consideró como un acierto este acto de nombramiento para el desarrollo de la capital santandereana. (En Vanguardia Liberal, y en Diario EL FRENTE, se reseñó la noticia con agrado)

INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS

- Gerente de la Empresa Licorera de Santander: Jorge Eduardo Lamo Gómez, Liberal .

- Director de la oficina de Valorización Departamental: Carlos Corena Sevilla, Liberal

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

- Gerente de la beneficencia de Santander: Mario Pinzón Gómez, Conservador

Las reacciones frente a este nuevo gabinete fueron diversas entre ellas tenemos[266]:

El Liberal, expresó que el gabinete representaba tanto a nivel social como partidista, la ventaja de participación que Ortíz González quería dar dentro de su concepción de un gobernante nacionalista y de responsabilidad frente a los dos sectores en que se bifurcaban tanto el Partido Liberal como el conservador. De ahí que expresara su confianza en el nuevo gabinete y esperaran de todos sus integrantes los mejores logros para la tranquilidad ciudadana y el adelanto del departamento. Veían que los nombramientos de los distintos secretarios representaban a las diversas vertientes políticas, y esperaban de ellos un conjunto como núcleo administrativo que trabajarían en el bienestar general y la prosperidad de la región santandereana. Resaltan a su vez, la neutralidad en las acertadas designaciones de liberales y conservadores, lo cual era una garantía frente al debate electoral que se avecinaba por aquel entonces. Finalmente expresaban: ¨ Estamos seguros de que el equipo administrativos seccional, con su gobernador a la cabeza no será indiferente al justo anhelo de obrar correctamente, como lo esperan sus gobernados¨.

Por otra parte Vanguardia Liberal,[267] vio como inequívocos los nombramientos y su posición alrededor de la denominada milimétrica forma para integrar los equipos de funcionarios oficiales. Pero aclaraba que en las circunstancias del momento (bipartidismos político) aceptaban ¨ese

[266] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.886, Bucaramanga, domingo, 21 de diciembre de 1975. La prensa y Rafael Ortíz González. p. 1- 3- 6.
[267] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 19.809, viernes 12 de diciembre de 1975. p. 4 Esquina matinal, el gabinete departamental, por Guillermo reyes jurado.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

procedimiento en la designación de los cargos más decisorios de la administración seccional confiando, que los electos reflejen una acción unitaria, armónica de todo el engranaje estatal.¨ Resaltan a su vez, el obrar del gobernador al nombrar un digno representante como ministro de gobierno (Gustavo Galvis Arenas) que según esta casa periodística era un experto en cuestiones técnicas de gobierno. Y expresan que no tienen reserva alguna sobre los alcances de sus tareas políticas y administrativas. En líneas generales, expresan su complacencia y certifican su idoneidad como líderes de partido frente a cargos relevantes.

En torno a la designación de los secretarios les exigen que cumplan su gestión y que consoliden una unidad orgánica para responder a los postulados del Presidente López de gobernar en beneficio del 50% más pobre de la población colombiana, y la vez que reanuden e impulsen todos los programas de redención a nivel departamental. ¨ En términos generales, el nuevo gabinete departamental, nos parece bueno. Representa en ese terreno movedizo de la política colombiana, a todos los grupos que por lo menos en estos momentos, afloran en el departamento de Santander. El gobernador Rafael Ortíz González seleccionó con muy buen criterio. Los miembros del gabinete son ciudadanos de larga experiencia en la administración pública y otros apenas se entrenan en estos menesteres pero tienen una buena hoja de vida, y sus objetivos son servir los intereses de Santander y sus gentes. Rafael Ortíz González, dio un golpe de gracia con la integración de su gabinete y el conjunto afortunado de sus primeras actuaciones.¨[268]

El Diario del Oriente, expresó por su parte que el nuevo gobernador, con una habilidad a toda prueba y con una suerte poco común logró recaudar en

[268] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 19.810 sábado 13 de diciembre de 1975. Columna de Carmen Elisa. El gabinete del nuevo mandatario. P .4.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

pocas horas un ¨excelente gobierno seccional ¨ asegurando el apoyo de los principales jefes liberales que en un principio pretendían manifestarse en contra de la determinación del Presidente de Colombia, en el sentido de ofrecer el apoyo político a un gobernador conservador. Luego, el panorama santandereano quedó despejado, y apoyaron plenamente los deseos del gobierno central, e igualmente la escogencia del gabinete, que según sus propias palabras: ¨satisfacían plenamente los deseos de progreso de todo el pueblo santanderano¨. A su vez, declaran que el liberalismo había montado guardia en torno al nuevo gobierno para que este cumpliera con las disposiciones nacionales en el concurso político, y lo felicitan por el acierto político de su gobierno compartido por liberales y conservadores que desean marchar por los caminos del progreso y de la superación personal.

Por otra parte en La República, exaltó la trayectoria personal, social, periodística y política de Ortíz González y le manifiestó su admiración y lo animaron para que llevara el comando del departamento, de la ciudad y de la tierra. Esta designación personal y del nuevo gabinete, la vieron como una muestra efectiva para que el Presidente López llevara a acabo su mandato claro. En resumidas cuentas: ¨la presencia de Rafael Ortíz González y sus secretarios es motivo de hondo regocijo y naturalmente de felices augurios por su tarea hasta ahora bien ejecutada¨.

El Tiempo afirmó, por otro lado, que el Presidente López había realizado una acertada designación de gobernador para las regiones del país, y este nuevo gobernador, a su vez nombró un gabinete de manera adecuada para dirigir los destinos del departamento. Cada uno de los nuevos secretarios dieron entrevistas en donde anunciaban que desde sus secretarías ¨devolverían la moralidad, la seriedad y el progreso al gobierno de Santander, además de resolver conflictos partidistas¨ Gustavo Galvis Arenas aseguró que como fiel representante liberal ¨estaré pendiente de cada uno de los problemas de los partidos a pesar de que pertenezca a la jerarquía política. No reconozco

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

enemigos porque antes que cualquier pugna de grupúsculos están el Presidente López, Santander y las gentes que anhelan salir del subdesarrollo.¨[269]

Como se puede observar, el nombramiento de Ortíz González se debió a que en un Estado conformado por un equipo que marchaba sincronizadamente dentro de la maquinaria del estado debía realizar una acertada interpretación administrativa que se debía extender a todos los gobiernos seccionales, que a su vez se encargarían de ejecutar correctamente las disposiciones nacionales. Se buscaba austeridad en todos los niveles, acatar y ejecutar las ordenes centrales, imparcialidad e igualdad al interior del gobierno departamental y municipal, ordenando guardar hasta las mismas apariencias externas que pudieran comprometer al Estado central. A pesar de que el nombramiento de Ortíz González estuvo en un inicio marcado por un malentendido, luego fue recibido con beneplácito, ya que veían en él, a un político con gran facilidad de pacificar espíritus y ciega lealtad al gobierno central. (Lo cual se vio desde su primera gobernación). Igualmente, poseía la capacidad de ¨expresar poéticamente¨ los postulados centrales, lo cual era conveniente para López y su gobierno. Esto aseguraba por un lado la pacificación de los espíritus y recibir ordenes del gobierno central para llevarlas a cabo por medio de una melódica, dulce y suave comunicación con el pueblo.

3. 2. LOS PROGRAMAS Y LINEAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL QUE EL NUEVO GOBERNADOR EJECUTÓ EN EL DEPARTAMENTO

Durante su posesión[270] y a lo largo de la Administración, Rafael Ortíz González respaldó fervientemente los lineamientos del gobierno central que

[269] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 19.809, Bucaramanga, viernes 12 de diciembre de 1975. p. 1. Gobierno Serio.
[270] Hace una exégesis del pensamiento y la acción del primer mandatario, ¨irrevocablemente asistido por la clara inteligencia, su enorme visión de estadística y su indeclinable voluntad patriótica de servir a las dos Colombias, dentro de su admirable política del mandato claro,

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

se pueden apreciar en varios documentos departamentales, entrevistas, ruedas de prensa, comunicados y declaraciones donde siempre recalca la importancia de llevar a cabo lo dispuesto por la presidencia de la República.

Ortíz González estuvo plenamente identificado con la filosofía presidencial y con su preocupación nacionalista cuando expresó: ¨Los hechos actuales que el Presidente ha percibido de la civilización y la cultura aliñadas con la creciente tasa poblacional que atropelladamente han invadido los flancos del corazón de Colombia, le han sorprendido de tal manera, que se hace imperativa la ejecución de una política que haga posible como lo quiere el Presidente López, el triangulo sociológico de las tres democracias: La Política, la economía y la sociología, con cuya integración se logra un equilibrio total de la patria rural y la patria citadina a través de la institucionalización, que es la estabilidad de las instituciones legítimas del país, que es donde descansa la historia misma de la patria¨.[271] Ésta es la tesis fundamental y la más alta filosofía del Presidente López[272], que Ortíz González propuso cumplir a nivel regional con la voluntad que nació de la identificación del pensamiento sobre las grandes causas espirituales de la nación.

Además, confesó ¨una sincera admiración intelectual, por usted Doctor Alfonso López Michelsen, por su franqueza de palabra, por la agudeza de su pensamiento, por el fulgor de su estilo, por sus ideas picudas y sus cualidades de humanista y de estadista, dos condiciones excepcionales que

---

que ya está iluminando el espíritu de los Colombianos y las montañas y valles de la República. ¨ En: Discurso de posesión del gobernador Rafael Ortíz González, EN: Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.875, Bucaramanga, miércoles 10 de diciembre de 1975, p. 1 – 3 – 6.

[271] Discurso pronunciado por el gobernador Rafael Ortíz González durante la imposición de Orden José Antonio Galán. En: el Diario El Frente, año: XXXIII, No. 11.875, Bucaramanga, miércoles 10 de diciembre de 1975, p. 5.

[272] Discurso de posesión del Presidente Alfonso López Michelsen, Bogotá, 7 de agosto de 1974. p. 10. En: COLOMBIA, Presidentes. 1974 – 1978. Bogotá: Imprenta Nacional, 1978. 228 p.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

deben encontrarse unidas en todo verdadero hombre de gobierno al cual le reitero mi más fiel lealtad, por que usted ha cumplido cabalmente con el conservatismo, no solo el mandato de la carta fundamental, sino con otra carta tan valiosa como la primera, y que es la del primer caballero de la República, que muestra y cumple la palabra empeñada en el juego limpio y abierto de la política sobre la mesa redonda de la historia. Por ello, tanto como el conservatismo lo respaldamos con la misma lealtad, por que su obra extraordinaria tiene la dimensión histórica de los grandes gobiernos nacionales ¨[273] Esta carta enviada por el gobernador al Presidente López muestra que no sólo acataría ordenes del gobierno central, sino que lo haría de manera acertada y convencido de que era la mejor para el país y el departamento.

De otra parte, se encuentra que el nuevo gobernador era una pieza clave para seguir los parámetros del estado ¨ya que estamos ante un hombre, que pondrá el próximo año en plenitud, la marcha de los planes del gobierno, que son el plan de desarrollo, que persigue el bienestar del hombre colombiano y la más fundamental de las herramientas para introducir hondos cambios en el departamento¨[274]

En cuanto a la Institucionalización de la República, se ve un llamamiento al país por parte del Presidente y sus gobernadores[275], acerca de su necesidad inmediata. Hacía mucho tiempo que ningún jefe de Estado hablaba de esto con franqueza y por ello Ortíz González considera que era uno de los documentos estelares del Presidente López, y que el país lo debe cumplir al

[273] Carta enviada por el gobernador de Santander al Presidente de la República Alfonso López Michelsen. Fechada el 11 de diciembre de 1975. En: Documentos Varios de la Gobernación, Cartas, descriptor: 1975 - 57972.
[274] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 19.823, Bucaramanga, domingo 28 de diciembre de 1975. p. 4 editorial, Mística y trabajo.
[275] Discurso del Presidente López Michelsen en Medellín. En: COLOMBIA, Presidentes. 1974 – 1978. Bogotá: Imprenta Nacional, 1978. 228 p.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

pie de la letra, si quiere salvarse, porque es ¨la voz admonitoria del pasado profético, que ilumina las tinieblas del porvenir¨. En este documento del discurso del Presidente existe una parte clave: ¨Si a esta altura de mi gobierno, se me preguntara cuál es la meta de esta administración, no vacilaría en decir, que la primera de mis preocupaciones es entregarle a mi sucesor es una República Institucionalizada¨ y agregó: ¨O le ponemos un dique a la anarquía, con la institucionalización o la fuerza de cualquier procedencia implanta un orden nuevo sin reglas, ni cortapisas jurídicas... ¨ ¨.. Es ingenuo pensar que fuerzas distintas a la de los propios partidos les van a servir en bandeja de plata el poder a quienes están jugando con fuego, cuando se produzca el enfrentamiento violento¨. Pero no oculta la posibilidad de que con diversos fines o por simple negligencias, la sociedad pierda su dirección y acobardada ceda ante la amenaza, y puedan caer en la anarquía. En otras palabras está diciendo que se debe implantar la institucionalización total o se corre peligro al caer en la catástrofe. Luego agrega el Presidente: ¨Se equivocó la voluntad política férrea del hombre del cabrero escéptico y en veces dueño de un temperamento tan extraño a nuestro medio para que el anhelo de institucionalización se tradujera en realidades y la República comenzara una nueva vida de unidad y disciplina bajo la constitución de 1886¨

Este es uno de los documentos presidenciales que constituyen no sólo el más recio impacto del Presidente sino que pone en evidencia la necesaria e inmediata institucionalización a toda plenitud de las normas jurídicas, y el acoplamiento de las instituciones a la dinámica de la historia. Toda esta visión de la Institucionalización, se inició en Santander por medio de la planeación que es un proceso coordinado de prioridades administrativas, fiscales y financieras frente a las obras fundamentales de una comunidad social. Desde la primera reforma Constitucional, en el primer mandato de Alberto Lleras ordenó la planificación, pero sólo hasta unos años después,

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

tanto la nación, como los departamentos y municipios se sometieron a una política de un estado moderno cuyo tratamiento requería la reforma fundamental e institucional del país.

Los gobernadores santandereanos, anteriores a Ortíz González no habían implantado abiertamente el ideal de institucionalización, pero sí discusiones internas frente a una técnica planificadora, lo cual produjo un crecimiento desmesurado en Bucaramanga; con el nuevo mandatario, se buscaba un encuadre dentro de una planificación administrativa primero sobre el puerto de Barrancabermeja, luego sobre la carretera Oriental y posteriormente con la ciudad de Bucaramanga. Esta última, era considerada como el epicentro de la industrialización que debía acelerarse, y ser conocida no como un centro distribuidor sino como una urbe moderna, generadora de servicios a todos los niveles de infraestructura, educación, finanzas, recreación, hospedaje y deportes, etc. que fomentaran el comercio, la industrialización y el turismo que ayudaría a los pueblos, sin olvidar su folclor y su arte. Otro de los ideales era mejorar las empresas públicas municipales con sus servicios públicos como la electrificadora, y de vivienda con la propuesta de Real de Minas. La segunda ciudad del departamento fue Barrancabermeja, que debía convertirse en el centro de las industrias transformadoras de los subproductos, epicentro de un gran comercio sobre el Magdalena y no sólo la ciudad del oro negro sino la piedra de oro blanco de las transformaciones industriales. De ahí que este departamento recibiera el espaldarazo del gobierno central a través del departamental, por medio de seguridad y presupuesto para obras públicas.

El departamento santandereano, debía institucionalizarse para no caer en la anarquía. Ya que ante la no presencia fuerte del Estado y del gobierno seccional grupos de resentidos sociales podrían ir y formarse en su contra, por lo cual se dio inició a un sin número de obras. Por medio de la

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

descentralización de la administración, es decir, por medio de la creación de organismos asesores que facilitaran los mecanismos operativos, más accesibles y vigilados se daría una imagen de buen funcionamiento. Un ejemplo de ello se vio en el sector de la salud, se crearon consejos asesores de los servicios de salud. Estos programaban, promocionan los servicios y supervisan el funcionamiento interno de la institución.

La Constitución dominaba el principio de la centralización política y la descentralización administrativa como consecuencia de un régimen presidencial democrático y republicano, en mando dentro de los poderes ejecutivo, legislativo y jurisdiccional, herencia de Montesquieu. Esta era la forma de gobierno que más convenía a los pueblos libres, porque los tres poderes, aunque autónomos, se controlan mutuamente para evitar que uno de ellos ejerza predominio sobre el otro, con la consecuencia del abuso del poder. Pero parece que esto no se cumplía a cabalidad ya que se ordenaban por parte del gobierno central una serie de reglas, decretos y normas específicas a seguir. Por aquel entonces y en razón de la reforma del año 86, el ejecutivo disfrutaba de un especial fortalecimiento introducido por considerarse adecuado a los nuevos desenvolvimientos del estado colombiano. Con esta herramienta Constitucional, se vestía al Presidente de Facultades propias de la reforma, para que propusiera una descentralización, es decir, institucionalizado y vigorizando la gestión administrativa de sus agentes en los departamentos.

La característica dominante del primer mandatario en el orden administrativo está representado por una descentralización de ese género, que incluye ahora las descentralizaciones fiscales, agropecuarias y crediticias para citar las más importantes. En esta forma el aparato estatal se descongestiona para atender las altas políticas nacionales por dota y por ministerio de la constitución a los gobernadores y a los alcaldes de capitales con

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

instrumentos muy eficaces para que puedan resolver cuestiones de esencial importancia para el favorable desenvolvimiento de las comunidades regionales. Dentro de esta política descentralizadora del ejecutivo nacional los gobernadores estaban haciendo lo propio frente a las ciudades menores, pequeños pueblos y regiones rurales, que estaban olvidadas, ya que sólo se concentraba se concentraban los intereses en las grandes ciudades.

Con el mandato de López, los gobernadores estaban mirando hacia la provincia reconociéndola palmo a palmo, conociendo los problemas y estudiando las fórmulas para solucionarlos con prontitud. El Presidente, por su parte impulsaba la conformación de una República de instituciones que cumpliera una auténtica función social en beneficio de la comunidad, como es el caso de las asambleas, cuya reforma y vigorización que se emprendió en 1976 (con la propuesta de reforma constitucional propuesta por el Presidente, que al final fue abolida) con el fin de que se convirtieran en corporaciones destinadas a la obtención del bien común, el objetivo esencial del estado. En esta forma las clases serán favorecidas y ampliamente beneficiadas.[276]

Se proponía en la reforma constitucional que los departamentos debían subsistir como entes que respondieran a una realidad social, económica y política del país, y que no podían desconocer la constituyente. A su vez, los departamentos debían eliminar las asambleas departamentales y fortalecer la municipalidad. Se debía eliminar las asambleas porque consideraban que no cumplían un papel importante. Y la constitución del 86 buscaba una República unitaria que obrara sobre los esquemas básicos de la centralización política y descentralización administrativa.[277]

[276] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.896, Bucaramanga, miércoles 28 de enero de 1976. p. 4 Reforma.
[277] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.912. Bucaramanga viernes 13 de febrero de 1976. p. 1. Cambios a la Constitución.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Básicamente lo que se buscaba era la enmienda constitucional tendiente a permitir por una sola vez la reunión de una constituyente que modificara los títulos de la carta fundamentalmente en lo relativo a la administración departamental, para que separara las elecciones de Presidente, congreso, asambleas y concejos. Detrás de la reforma al régimen departamental hay una profunda y revolucionaria reforma política, ya que el departamento como tal, era una categoría intermedia entre el estado federal y el unitario e históricamente representa un compromiso entre ambas soluciones. Núñez debió acogerlo porque, en su tiempo era la única salida entre los beligerantes estados soberanos de la constitución de Rionegro y su ideal de organización política. Además, en ese entonces se trabajaba sobre una nación inarticulada y con las corrientes fluviales; los ferrocarriles apenas comenzaban a unir puntos de la vasta geografía. Noventa años después, las comunicaciones realizaron un cambio, ya que en el territorio nacional se propagaron los servicios de teléfono y telégrafo, por consiguiente las novelescas demoras de las ordenes superiores ya no debía existir y sin embargo se presentaban. Las vías cambiaron el esquema inicial, y se empezó a entender la región como un espacio económico. Cuando el ordenamiento territorial constitucionalmente introducía conceptos como ¨ áreas metropolitanas ¨ o ¨asociaciones de municipios¨, en realidad se estaba caminando el sentido de la regionalización, esto sin lugar a dudas está dentro de una reforma política y los departamentos por aquel entonces eran más las circunscripciones electorales y por tanto, de la decisión de sus ciudadanos se originó la composición del congreso. Básicamente lo que se buscaba con la reforma era introducir un profundo cambio en la división político – administrativo del país, es decir reasignar las rentas entre nación, región y municipios, diseñar mecanismos de control y participación democrática y descongestionar de funciones el abrumado centro nacional de decisión.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

En cuanto a la Libertad, Orden y Justicia, palabras que figuran en el escudo Nacional y que ordenaba el Presidente para cumplir la institucionalización jurídica y económica en el país, se hizo que se retomara un nuevo orden con respeto a la autoridad legítima. De ahí que hiciera un llamado[278] a los gobernadores para que estuvieran dispuestos a seguir estas palabras que hacían parte de la política redentora entre la ciudad y el campo, que representa un avance en la industria y la agricultura que era la nueva simbiosis entre la nueva cultura y la presente civilización. En otras palabras, el gobierno central quería el rescate y el respeto de la población más pobre de país por ello su énfasis rotundo en la incorporación del agro que produciría las divisas necesarias para la vivencia digna. Es decir, exaltaba la formación de un nuevo y eficaz orden público para combatir la violencia.

Y para ello se empezó a promover los servicios de electrificación, salud, agua, comunicaciones y el plan de desarrollo del gobierno enfocado al sector rural, ya que el campo era el mayor generador de pleno empleo en todo el territorio nacional y constituía según el plan de desarrollo el 84% de las exportaciones. El campo estaba dentro de los lineamientos del Plan Rural Integrado (P.R.I), sobre el primer plano del Desarrollo Integral, junto al financiero, al industrial, al de fomento de exportación y al desarrollo regional y urbano, apoyando también la agricultura comercial. Dentro del desarrollo regional, aunque atañe directamente a los departamentos y ciudades intermedias, se incluye el desarrollo rural y minero dentro del plan de alimentación y nutrición, se refuerza nuevamente el sector agrícola, junto con el impulso a las ciudades intermedias y a la erradicación de las zonas tuguriales. Todo este plan tuvo como finalidad y objetivo exacto una justicia distributiva nacional y departamental, al igual en las ciudades y los campos. Ante esta propuesta nacional, el gobierno departamental vio el plan como

[278] Discurso pronunciado por el Presidente Alfonso López Michelsen el 16 de enero de 1976. En: COLOMBIA, Presidentes. 1974 – 1978. Bogotá: Imprenta Nacional, 1978. 228 p.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

primordial ya que ¨somos agricultores y debemos desarrollar a plenitud lo rural en todos sus puntos cardinales para desarrollar nuestro destino territorial.¨[279]

Como se deseaba un nuevo orden se empezó con lo público, de ahí que durante la administración de Ortíz González se expidieran varios decretos que previamente habían sido ordenados por el gobierno Nacional. Estos reglamentaban que las autoridades debían utilizar el estado de sitio que representaban un avance hacia la normalidad en el país, que no podía ser perturbada por escaladas vespertinas en las ciudades con los más inverosímiles motivos. Como por ejemplo se protesta contra la comprar de vehículos oficiales y se apedrea a los policías que cumplían su deber. Esto para abusar de las libertades de un gobierno que respetó los dictados de la ley hasta el máximo de las garantías de la constitución. Ante los levantamientos el Presidente expresó: ¨Colombia no puede ser estadio experimental de las desaforadas panegiristas de la violencia y del desorden que ha llegado a saturar los siete días de la semana con el motín porque sí y porque no que no tiene manera de solucionarlo como que no tiene petición lógica inmediata. Se para, se apedrea por la razón de las sin razón más en reversada, las mismas que sellaron las entendederas al caballero aventurero de la triste figura.¨ [280] Por ello se dictaron medidas enérgicas, disposiciones perentorias para que se tomara conciencia de la situación del país.

Un claro ejemplo de imposición de Orden Público son las elecciones de abril o de mitaca de 1976, para las cuales se dictaron y se recibieron ordenes precisas de mantener a carta cabal el orden público, la imparcialidad ante las

[279] Exposición del gobernador ante la Asamblea departamental de Santander, Bucaramanga, 25 de enero de 1976. En: archivo de la Asamblea departamental, Documentos de la Asamblea Departamental de Santander, tomo 1976, libro: XVII

[280] Vanguardia liberal, año: LVII, No. 20.476. Bucaramanga, 7 de julio de 76 El estado de Sitio.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

tendencias que se presentaran y que contara con la participación de la policía y el ejército para la vigilancia de las mismas, para asegurar unas elecciones de mitaca en paz.[281]. Ante esta preocupación del gobierno central, el gobernador declaró: ¨que las elecciones en el país y su importancia son relevantes ya que es la médula, el tuétano, el primario organismo celular de la patria, que es el municipio de donde parte toda la fuerza integradora de las secciones y en último término, la vida real de la nación. De ahí que prestaremos una gran vigilancia con los organismos de defensa departamental a las elecciones o mitaca o intermedias porque hay que darle nobleza al vocablo y porque dentro de la renovadora política gubernamental en campos y ciudades, la municipalidad y las asambleas, van a cobrar una importancia verdadera no solo como fuerza de opinión, sino como centro congregante y foro de administración. Para ello hay que rodear los próximos comicios de un pacífico interés ciudadano de una mística por el voto garantizado plenamente por la imparcialidad absoluta de las autoridades en una forma tan celosa e implacable que nadie pueda señalar a ningún funcionario con ningún acto de violencia, de acción o de omisión en la garante perfecta del más inviolable y el más sagrado derecho del ciudadano.¨[282]

Antes las palabras del Presidente, los gobernadores emitieron un comunicado[283] donde aseguraban que destituirían los funcionarios que violaran la imparcialidad y advirtieron que ¨Nadie va a ganar votos con el gobierno, ni los va a perder por culpa del gobierno¨ este fue el unánime

[281] Palabras del Presidente López referente a las elecciones de mitaca En: Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 19.836, Bucaramanga, lunes 12 de enero de 1976. p. 1 Elecciones puras, firme propósito nacional.
[282] Declaraciones del Gobernador Rafael Ortíz González respecto a las elecciones de mitaca. En: el Diario el Frente, año: XXXII, No. 10.673, Bucaramanga, martes 13 de enero de 1976. p. 1.
[283] Comunicado firmado por 20 Gobernadores En: Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 19.837, martes 13 de enero de 1976. p. 3. Firmado por los gobernadores de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Cundinamarca, Caldas, Cesar, Córdoba, Chocó, Guajira, Huila, Meta, Nariño, Quindío, Risaralda, Santander, Norte de Santander, Sucre, Tolima, Valle.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

pronunciamiento de los mandatarios seccionales que claramente dejaban ver que no colocarían las herramientas del poder, ni a favor ni en contra de los partidos, grupos o movimientos sea cual fuera su tendencia y orientación. Con esto se refleja claramente que los gobernadores hicieron un anticipo de paz, orden y tranquilidad en sus respectivos departamentos y advirtieron que no permitirían el quebrantamiento de ninguna futura regla, para dar lecciones de civismo y cultura avanzada a la sociedad.

Siguiendo ordenes expresas del gobierno central, se conformó a mediados de febrero un tribunal de garantías a nivel departamental que recibía, estudiaba quejas y reclamos que presentaban a los futuros votantes en las elecciones del 18 de abril de 1976. Este tribunal se creó con el fin de asegurar y dar garantías e imparcialidad en las elecciones para mantener la paz y tranquilidad en la nación y brindar garantía a los santandereanos. Se crearon en la capital de la República y se dieron ordenes a los gobernadores para que los crearan los partidos políticos y agrupaciones en que se repartía la opinión pública para que quedaran representados voluntariamente dentro de este tribunal que debía cumplir con las siguientes funciones: Escuchar la opinión y reclamos de las agrupaciones partidistas. Corregir y prevenir cualquier violencia que entorpeciera el debate y dar garantías de neutralidad.[284] El Presidente López en la instalación del tribunal en Bogotá dijo: ¨he sido muy claro en la política sana y he impreso en esta administración igualdad de garantías a cada una de las corrientes políticas.

El gobernador, por su parte instaló el tribunal de garantías oficialmente el 20 de febrero de 1976 por medio del decreto 0285, el cual estipula que el tribunal de garantías debía garantizar el normal desarrollo del debate electoral intermedio que reestructuraba los cuerpos de Asamblea y Concejo

[284] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.916, Bucaramanga, miércoles 18 de febrero de 1976 p. 1. Tribunal de Garantías.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

en las elecciones del 18 de abril. El tribunal quedó integrado por los altos funcionario del gobierno seccional y representantes de diferentes corrientes políticas:

- Secretario de Gobierno: Gustavo Galvis Arenas
- Procurador del Distrito Judicial
- Delegado de la Registraduría Nacional del Estado Civil
- Director Seccional de Instrucción Criminal
- Comandante División Santander de la Policía Nacional
- Director de la Unidad Liberal: Julio César Massey
- Director departamental Conservador
- Director del Movimiento Democratización Liberal: Gerardo Silva Valderrama
- Director del Movimiento Renovación Conservadora: Luis Emma Mantilla de Romero
- Director de la Alianza Nacional Popular: Rafael Núñez Serrano

A estos integrantes del tribunal, Ortíz González, les encomendó la misión de ¨Velar por el debate del 18 de abril, que se debe realizar dentro de las más absolutas garantías implacables e irreversibles ya que es la única forma de

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

preservar los sagrados derechos adquiridos por el hombre¨[285] Y les hizo llegar tanto a ellos como a los alcaldes de los municipios una circular el 10 de marzo exigiendo la más estricta neutralidad y el otorgamiento de completas garantías en el sagrado ejercicio del sufragio.

Con esta acción de designación el comité de garantías se pronunciaba así: ¨ Sin lugar a dudas el gobernador a obrado y acatado los preceptos objetivos del Presidente frente a las elecciones de abril, esa es una muestra positiva¨[286]. Esto dejaba en claro los intereses del gobierno seccional de crear un clima propicio para la imparcialidad y diálogo entre las colectividades políticas y que ninguna de las funciones y funcionarios podrían llamarse perseguidores o acciones desconocidas que fueran en contra de algún color político.

Para mediados de marzo el gobernador se dirigió a los santandereanos radialmente por RCN pidiendo neutralidad y garantías en el debate electoral para el mes de abril. En estas declaraciones insistió: ¨con motivo del próximo debate electoral del 18 de abril en el que se va a renovar el personal de la Asamblea Departamental y concejos municipales en todo el país, yo como gobernador invito a la población civil del departamento a presentar un buen comportamiento en el ejercicio de la democracia y resaltar a nivel nacional, nuestra imparcialidad y buen obrar en las fiesta electoral ... ¨ A su vez hizo un llamado a los ¨ alcaldes de cada recóndito y hermoso municipio santandereano para que hagan cumplir las normas y reglas que se les hizo llegar para los próximos comicios. A provecho este medio radial para hacer

[285] Diario el Frente, año: XXXIII. No. 11.918, Bucaramanga, viernes 20 de febrero de 1976. p. 1. Instalación del tribunal de garantías.
[286] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 19.876, sábado 21 de febrero de 1976. p. 1 Política Garantizada con el tribunal.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

de nuevo un llamamiento a las gentes de estos municipios para que guarden prudencia en las próximas elecciones".[287]

La carta – misiva enviada a los alcaldes, se convirtió en el decreto No. 6874, fechado el lunes 5 de abril de 1976 el cual dicta unas normas para la conservación del orden público con motivo del debate electoral, dictado por el Presidente de la República y sus ministros y decretado en Santander por el gobernador. Este decreto rezaba que a partir del lunes 12 de abril de 1976 hasta el lunes 26 quedan suspendidas las reuniones y manifestaciones políticas en lugares públicos. Desde el martes 13 de abril de 1976 hasta el martes 20 se tenía que suspender la transmisión de conferencias discursos y comentarios de carácter político por emisoras, televisión y altoparlantes, así como todo comentario político que se hiciera por radio noticiero y radioperiodístico, a excepción de las informaciones estrictamente electorales. Las copias grabadas políticas (comerciales) se podía hacer en los días estipulados con una duración de un minuto y debían invitar a sufragar por determinado partido sector, grupos o candidatos o corporaciones públicas. A partir de las 12:00 del medio día del sábado 17 de abril próximo hasta las 6:00 de la tarde del lunes 19 quedaba prohibido la venta de bebidas embriagantes en el territorio Nacional. También entre las O horas del domingo 25 de abril y las 12 horas del viernes 26. Quienes infringieran la ley serían sancionados hasta con arresto inconmutable de 60 días impuesto por los alcaldes.

[287] Declaraciones de Rafael Ortíz González a RCN. En: Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 19.876, Domingo 22 de febrero de 1976. p. 2. El documento de las reglas que se les había hecho llegar era una carta firmada por el gobernador dirigida a los alcaldes del departamento, en donde se especificaba la necesidad de prestar una buena vigilancia por medio de la policía y seguridad por medio del ejército. A la vez ordenaba que se prestara atención al orden público, teniendo en cuenta una serie de restricciones como las de toque de queda, cero alcohol entre otras, esta carta se convirtió luego en decreto expedido por el gobernador. En: Documentos Varios de la Gobernación, Cartas, descriptor: 1976- 78547. Esta carta está fechada el 17 de febrero de 1976.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Quedaron a su vez suspendidos los salvo conductos para portar armas en todo el territorio Nacional, sin perjuicio de las autorizaciones especiales que otorgaran los comandantes de brigada en los periodos señalados por el Art. 3 se sancionaban por código de justicia penal militar y como lo establecía el decreto legislativo 1250 de 1975. Además de haber nombrado un tribunal de garantías se nombraron delegados electorales[288] dos día antes de las elecciones para que vigilaran el proceso de elecciones.

El domingo 18 de abril se podía transmitir por radio y televisión los datos globales sobre el número de votos que se había consignando pero no se podía transmitir conferencias y discursos de los participantes a partir de las 4:00 p.m. Sólo se transmitieron datos enunciados por el registrador Nacional del Estado Civil. Además se advirtió que la transmisión de datos falsos sería sancionada y se debía guardar copia de los comunicados de la registraduria[289]

El proceso de elecciones en Santander, según los periódicos[290], fue una ejemplar muestra de civismo. Las elecciones para reestructurar los cuerpos de la Asamblea de Santander y los concejos de los 82 municipios constituidos por 691 concejales y 20 diputados se convirtieron en la más

[288] Decreto No. 7458. Por el cual se realizan unos nombramientos para delegados de las elecciones del 18 de abril de 1976. fechado y firmado el 16 de abril de 1976. A continuación los sitios donde se hicieron los nombramientos: Albania, Aratoca, Barbosa, Barranca, Betulia, Cabrera, California, Capitanejo, Cepitá, Confines, Charalá, Charata, Florida, Galán, Gambita, Girón, Guadalupe, Guaca, Guavatá, Güepsa, Jordán, La paz, Lebrija, Los Santos, Málaga, Matanza, Mogotes, Molagavita, Oiba, Piedecuesta, San Andrés, San José de Miranda, Suratá, Valle de San José, Zapatota. Estipula el decreto que las personas nombradas residentes en Bucaramanga se debía inscribir en la secretaría de gobierno departamental y las demás en las alcaldías de los respectivos municipios. Para cada municipio se nombraron dos personas uno de filiación liberal y otro de filiación conservadora con el fin de dar imparcialidad a las elecciones.

[289] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.967, Bucaramanga, domingo 11 de abril de 1976 p. 2. Ortíz González recuerda normas del debate electoral a alcaldes.

[290] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.973, Bucaramanga, lunes 19 de abril de 1976. p. 1 Elecciones en Santander ejemplar muestra de civismo. Y Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 20.121, Bucaramanga, lunes 19 de abril de 1976. p. 1. Elecciones.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

clara prueba de civismo regional gracias al orden y al entusiasmo ordenado como los santandereanos asistieron a las urnas. De acuerdo a las informaciones de la policía Nacional, la gobernación de Santander y la registraduría delegada del Estado Civil, en esta sección de la patria ningún acto reprochable empañó el máximo acto de la democracia colombiana y ni un sólo reclamo por posible divergencias en la mecánica misma de las elecciones fue elevado ante las autoridades competentes. Las autoridades, por su parte, dieron a todos los movimientos políticos y a todas las personas sufragantes la seguridad para que cumplieran con el deber cívico del voto y así mismo lo reconocieron al término de los escrutinios los máximos dirigentes de los sectores políticos en contienda. 82 municipios, 473 corregimientos e inspecciones donde se ubicaron las 2.481 mesas para las votaciones. Durante las 8 horas que duró la votación se presentó normalidad dentro de una marco de cordialidad entre los diferentes sectores.

El significado y alcance de las elecciones dejaron un sabor democrático, ya que se vivió aparentemente una tranquilidad y un clima de máximas garantías, legales y constitucionales otorgadas por el gobierno a todos los partidos y grupos políticos. Los dos partidos políticos históricos salieron favorecidos y fortalecidos en el encuentro comunal.[291] En resumidas cuentas el nuevo mandatario se refirió a las elecciones intermedias para ratificar la voluntad del gobierno departamental por guardar imparcialidad y equidad entre las tendencias en disputa. Afirmó a su vez, que las elecciones había que rodearlas de garantías en busca de unos comicios pacíficos de una mística para el voto, garantizando plenamente la imparcialidad de las autoridades en forma celosa e implacable para que nadie pudiera señalar a ningún funcionario con ningún acto violento en la garantía perfecta del sagrado derecho de los ciudadanos.

[291] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.976, Bucaramanga, viernes 23 de abril de 1976. p. 4 editorial. Significado de las elecciones.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

El primero de octubre se instaló la nueva Asamblea Departamental que había sido elegida en las elecciones de abril. El gobernador y su gabinete en pleno inauguraron las sesiones de 1976, la gente y los discursos pronunciados se dieron en términos de conservación de una gran esperanza por todo lo que se pudiera realizar a partir de ese momento, el legislativo departamental unido al nacional dentro de los ideales democráticos y la responsabilidad conjunta que se debía mantener con patriotismo al Presidente. Esta inauguración giró entorno a un balance general de los 9 meses de gestión de Ortíz González y un llamado de atención sobre la necesidad de continuar con el desarrollo para Santander y sobre le imperiosa necesidad de prestar atención al sector rural eje de la política de López. A su vez, se pidió una reflexión sobre la realidad geopolítica y la planificación de la totalidad de las realidades y posibilidades porque sin un plan orgánico no se podía perfeccionar ninguna obra financiera, económica o social.[292] Sin lugar a dudas, en Santander triunfaron las listas del Directorio Liberal Departamental, esto lo obtuvieron por medio de un acuerdo entre las dos vertientes del partido de la región, para así lograr una unión inquebrantable.

La Asamblea Departamental representaba políticamente al liberalismo, al conservatismo, a la alianza nacional popular y a la unión nacional de oposición.[293] El liberalismo logró 19 escaños así: Rodolfo González García, Pedro Pablo Chacón, Roberto Cadena Arenas, Carolina Guarín de Alarcón, Rafael León Amaya, Jorge Ardila Duarte, Reynaldo Mateus Álvarez, Rosalba Cala de Bermúdez, Leonor Rodríguez Pinzón, Daniel Valencia Ortíz, Darío Parra Anaya, Germán Villalobos Fernández, José María Pinzón, Tiberio Villareal Ramos, Trina Beltrán Patiño, Liliam de Santamaría, Edgar

[292] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 112.117, Bucaramanga, sábado 2 de octubre de 1976, p.1 Solemne inauguración de la asamblea departamental.
[293] Vanguardia Liberal, año: LVIII, No. 20.068, Bucaramanga, jueves 30 de septiembre de 1976. p. 1. La asamblea departamental. Toma posesión el próximo 1 de octubre.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Castellanos González, Ricardo Plata Gómez. Por el conservatismo llegaron dos grupos, el primero por la fusión del grupo moralizador que dirigía Enrique Barco Guerrero y Ciro López Mendoza y la renovación de Jorge Sedano González; este grupo logró ocho escaños con: Álvaro Gómez Rueda, Dorila López Mendoza Mario González Vargas,, Crisóstomo Torres Franco, Rafael Serrano Prada, Saúl Moreno Marín, Gerardo Rojas Ariza, Pedro Camilo Mesa Correa. El segundo grupo de conservadores era del directorio oficial presidido por Oscar Martínez Salazar y Darío Marín Vanegas quienes lograron 8 escaño así: Ciro Antonio Acevedo Mejía, Ángel de Jesús Garcés, Álvaro Ago Obregón, Florentino Sarmiento, Efraín Mateus Rodríguez, Ignacio Goyeneche González, Cecilia Morantes de Gavassa y José Rojas Tolosa. Por la Anapo un escaño con María Eugenia Rojas de Moreno Díaz (pero asumió Iván Ortega Motta). Finalmente, la unión Nacional de oposición ocupó dos escaños con Héctor Rivera Cruz y Jesús Eduardo Vasco.

En la primera sesión, la asamblea planteó el problema del déficit fiscal de 50 millones que tenía el departamento y que era preciso recuperarlo para cumplir con las obligaciones inaplazables de funcionamiento. Por lo que se craneo una planificación técnica hacia el futuro y en ella trabajaron el gobierno departamental y el nacional. Las normas concretas dictadas desde el centro y aceptadas por el departamento fueron: Continuar con la institucionalización del Estado en todos sus aspectos, la prudencia en el gasto público, la descentralización, el combate contra la inflación, la lucha contra la inmoralidad, la expansión de la cultura y la educación al pueblo colombiano. Estas tesis debían cumplirse a nivel departamental con el fin de que profundizaran la generalización de la ley y la igualdad de todos ante ella que era el contenido de la democracia y el fundamento e la institucionalización.[294]

[294] Acta No. 001 de la Asamblea Departamental de Santander 1976. martes 5 de octubre de 1976. p. 1 - 20

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

La gobernación por su parte presentó a través de la secretaría de fomento y desarrollo, un proyecto de ordenanza, para la consecución de empréstitos por 42.000.000.oo con destino a la compra de equipo para atender las diferentes fuentes de trabajo y reemplazar los vehículos desgastados por su largo uso en muchos años en las diversas obras que se adelantaron y que se adelantaban en Santander. Álvaro Cavanzo hizo entrega del proyecto a la asamblea y esta aprobó el proyecto de ordenanza No. 2987 de 1976 [295], por medio de la cual se autorizaba al gobierno departamental para la consecución de empréstitos hasta por 42.000.000.oo con destino a la compra de equipos. Las condiciones básicas para contratar el empréstito se dieron de acuerdo a la forma y a las normas usuales de interés y a un plazo de amortizaciones que establecieron las partes. El empréstito que por la ordenanza se autorizaba a contratar se destinaría a equipos y se adjudicaría por medio de licitación pública. Para garantizar el empréstito se pignoraron los bienes y rentas del departamento, esto contó con autorización del consejo de gobierno. Con el presupuesto aprobado se compraron [296] 60 volquetas de 4 m 3 de capacidad, 16 camperos para transporte de personal de ingenieros, 1 camión doble troket con capacidad de 12 toneladas para el transporte de materiales y maquinaria. Esto con el fin de alcanzar una mayor cobertura en los servicios a prestar en el departamento como son el transporte del personal de obreros de 800 hombres y la carga de materiales. La Asamblea a su vez continuó examinado más proyectos para la aprobación de dinero para el plan de desarrollo integral rural.

De otras parte, una de las situaciones de alteración del orden público se debió a las alzas dictaminadas por el gobierno central que alteraron el curso normal de la vida en Bucaramanga, debido a esto se presentó una serie de

[295] Proyecto de Ordenanza No. 2987 de 1976, En la cual la Asamblea de Santander, aprueba la concesión de un empréstito para la compra de equipos de trabajo.
[296] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.123, Bucaramanga, viernes 8 de octubre de 1976. p.1. Aprobado el proyecto presentado por la Gobernación a la Asamblea.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

escaramuzas y levantamientos por parte de la población que recibió la medida como un atentado a la economía familiar y social. Para apaciguar esta situación el gobierno central dictaminó un decreto en el cual se promovía el libre ejercicio de la policía y del ejército para apaciguar los desordenes de orden público. [297] Otro de los problemas santandereanos que alteraban el Orden eran las guerrillas. Estas principalmente se concentraron en el Magdalena Medio, lugar donde no existía una fuerte representación del estado. Ante el abandono y descontento poblacional el gobierno nacional dio a la gobernación un presupuesto inicial[298] para dar mejor calidad de vida a los campesinos y los medios mínimos de subsistencia, con el fin de apaciguar el inconformismo, pero esto no fue suficiente para erradicar a los grupos al margen de la ley. A su vez se dictaminaron órdenes con el fin de perseguir y eliminar a los ¨bandidos sedicisos¨. [299] Las zonas donde se invirtió dinero en obras fueron los límites con el cesar pasando por Cimitarra, Landázuri, San Vicente, La Belleza, Puerto Wilches, Puerto Parra, Santa Elena, Llano de Palmas y Puerto Boyacá.

[297] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 20.011, Bucaramanga, martes 13 de julio de 1976, Alza en el transporte. Decreto Nacional No. 29479 Por el cual se dictan unas disposiciones de Orden Público para el territorio Nacional. Y la Ley 2547 de Orden Público para 1974 – 1978. Para Santander se contó con la expedición por parte del gobernador del siguiente decreto, que en líneas generales contenía lo dispuesto por el decreto nacional. Decreto No. 8456 por el cual se dictan unas normas para mantener el orden público. En este se dispone deshacer las marchas públicas. Retener a personas con porte de armas ilegalmente o que no cuenten con los permisos correspondientes. Registrar a personas que sean sospechosas en un caso determinado. Prestar extrema vigilancia por parte de la policía y el ejército a la población en general. Repeler todo surgimiento de ideales que atenten contra la tranquilidad nacional y los preceptos presidenciales.

[298] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 20.031, Bucaramanga, martes 27 de julio de 1976, P. 9 Para el Magdalena Medio 168 millones para rendir la mala suerte.

[299] Decreto No. 8547, 8632, 8655. Todos estos decretos coincidían en la imperiosa necesidad de perseguir, encarcelar o en su defecto dar de baja a cualquier militante de grupos insurgentes. A la vez se debía retener y juzgar a todas aquellas personas que colaboraran con los bandidos.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

A partir de junio de 1976[300] se trazaron unos planes de redención para el Magdalena Medio. Lo primero que se programó fue una visita por parte del gobernador, el secretario de gobierno, los gerentes de los institutos descentralizados y el comandante de la quinta brigada el general José María Rivas Forero, con el fin de apreciar los problemas de orden público, sociológicos y administrativos de las siguientes regiones: Cimitarra, Landázuri y Santa Elena del Opón. Una vez realizada la reunión y recogidos los problemas, se procedió a destinar 100 millones de pesos para reestructuración de estas Zonas que se vieron representadas en construcción de 10 escuelas, 12 centros de salud, Plan Vial con 13, 9 y 8 (respectivamente para cada región) vías, y la adecuación de edificios para la presencia gubernamental y la fuerza armada. Estas obras se iniciaron a partir de agosto y culminaron a inicios de enero de 1977. Para el mes de noviembre se realizaron brigadas de Salud, primero en Cimitarra, luego en Landázuri y finalmente en Santa Elena del Opón.[301] Estas brigadas estuvieron conformadas por 40 profesionales divididos en seis equipos de trabajo, así 4 para vacunación, 5 médicos, 4 odontólogos, 5 enfermeras, 2 oficiales de comandante de la quinta brigada, 3 capitanes, 2 tenientes, 2 técnicos, 3 secretarias de higiene, 7 empelados expertos en el servicio de la erradicación de la malaria y 3 periodistas. Este programa fue una reivindicación del Estado colombiano para dar soluciones a los problemas de estas regiones santandereanas. En esta misma brigada la población hizo peticiones de construcción de un acueducto y asistencia técnica para la agricultura. Esta petición fue estudiada por el gobierno seccional y se dio vía libre al proyecto por medio de la asignación de 20 millones para estas obras, estas se iniciaron a en enero de 1977. Para combatir el desorden público el gobernador junto con el General José María Rivas Forero crearon unas

[300] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.048 y 12.049, Bucaramanga, 22 y 23 de julio de 1976. Reunión en el Magdalena Medio

[301] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.163, Bucaramanga, lunes 22 de noviembre de 1976. P. 1 Brigada de Salud.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

brigada cívico – militares con el fin de instruir a la población en la vida cívica. Estas brigadas se llevaron acabo cada 15 días a partir de finales de noviembre y fueron integradas por miembros del gabinete departamental y militar. [302]

A su vez, en Bucaramanga se presentaron luchas y huelgas con ideas comunistas.[303] Esto se apaciguó con el empleo de la fuerza pública de ahí que nueve agentes de policía resultaron heridos y un joven estudiante de bachillerato del instituto tecnológico santandereano de 18 años resultó muerto de una bala en el barrio San Francisco por donde iba la marcha huelguista. A raíz de esto el gobierno departamental clausuró las clases en los colegios Santander, Tecnológico, Escuela Nacional de Comercio y el Instituto Tecnológico Dámaso Zapata. Pero 15 días antes a este suceso se habían presentado disturbios por el alza y el reajuste en la tarifa del transporte y se aprovechó la actuación de los estudiantes para utilizarlos como chivos en la protesta. Esto causó un gran malestar al interior de gobierno seccional que dictó el decreto No. 8948 declarando la eminente necesidad de restringir severamente cualquier mínimo brote de desorden departamental.

A raíz de la muerte del estudiante Pedro Vicente Rueda Montañés, se realizó un sepelio multitudinario con alrededor 20 mil personas en un desfile de protesta por la calle 41 con carrera 12, pero algunos revoltosos aprovecharon la ocasión e intentaron secuestrar al coronel Alonso Vera Jiménez en el comando de la policía. Por esto, el ejército asumió el control temporal de la ciudad y se detuvieron a 50 personas por unidades militares, y se utilizaron con gases lacrimógenos para dispersar a la población, igualmente no se

[302] Decreto No. 351 de Orden Público. Por el cual se crea una brigada cívico Militar.
[303] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 20.033, Bucaramanga, jueves 29 de julio de 1976. Disturbios mortales de 1 bala murió un estudiante, cerrado los colegios, vacaciones en la UIS.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

prestó el servicio de transporte público de buses, por lo que se dieron largas caminatas. [304]

Otra de las medidas para lograr la calma departamental fue destituir al alcalde de Barrancabermeja Víctor Navarro y nombrar un militar para este cargo,[305] esto se debió a que Navarro no dominaba la situación de orden público, ya que durante su mandato se realizaron varias huelgas. Pero la que más preocupó al gobierno fue la realizada por los estudiantes del colegio departamental Diego Hernández Gallegos desde Barranca hacia Bucaramanga y que fue autorizada por el alcalde Navarro y controlada por el coronel Bonilla con funcionarios de la Policía. Por esto se designó al coronel Álvaro Bonilla López para reemplazarlo. A su vez, la empresa ECOPETROL solicitó al gobierno central el nombramiento de un alcalde militar ya que creían que el movimiento huelguista de la unión sindical obrera USO pondría en peligro las instalaciones de la refinería tanto en Barranca como en el centro.

En líneas generales estos fueron los sucesos más relevantes de desorden público que produjo la atención y pacificación de los espíritus por parte del gobierno seccional. Esto lo llevó a cabo por medio de la promulgación de decretos y la autorización de libre desplazamiento y actuación de la fuerza armada en el departamento, para que controlaran la población y aseguran la tranquilidad.

Por otro lado, los planes integrales y el pensamiento del gobierno del Presidente López, puso en marcha sobre el país tanto en las ciudades como en los campos. Este gobierno de López Michelsen convirtió a los

[304] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 20.035, Bucaramanga, sábado 31 de julio de 1976. p. 1. viernes negro, impuesto toque de queda y ley seca. Cortejo fúnebre generó disturbios.
[305] Vanguardia liberal, año: LVII, No. 20.117, Bucaramanga, jueves 21 de octubre de 1976. Alcalde militar para Barrancabermeja. P. 1

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

gobernadores en verdaderos coordinadores departamentales (de las decisiones del Presidente) en acuerdo perfecto con los Institutos descentralizados. En su plan de unir a las dos Colombias para ¨Cerrar la Brecha¨ se nota un centro de unidad que involucra municipios, provincias, departamentos y la nación, ya sea a través de la civilización urbana o de la cultura campesina. A Santander se le otorgó el privilegio de emprender varias obras como el plan piloto de la ciudadela, y los primeros planos ejecutivos en el desarrollo rural integrado (D.R.I), que consistía ¨en transportar la civilización de las grandes urbes a las ciudades pequeñas y las comarcas rurales. ¨

Este plan estuvo funcionando en Santander y el gobierno puso todo su énfasis a través de la secretaría de fomento, desarrollo, planeación y de agricultura para que se coordinara todos sus aspectos en las regiones escogidas para su desarrollo con el fin de guardar una unidad integral y que no se proyectaran obras paralelas que entorpecieran el plan que había ideado y financiado el gobierno del Presidente López para detener el éxodo campesino, para acabar con el minifundio, para cerrar la brecha de las desigualdades y para hacer de Colombia una Nación verdadera y unitaria, y finalmente para crear un equilibrio necesario entre la civilización de las urbes y la cultura de los campos. Por esta razón el gobierno departamental consideró de trascendental el diálogo permanente entre los honorables diputados, con la secretaría de planeación, con los Institutos descentralizados y con las demás secretarías, para concretar los presupuestos, las obras del desarrollo rural integrado de acuerdo con los técnicos en la materia.

La coordinación de estos planes fue sumamente importante para las labores fecundas que esperaban los diputados. Se debía repartir el presupuesto con la justicia distributiva y realizar obras selectivas y urgentes con el fin de no

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

malgastar los recursos del tesoro y los grandes auxilios que se recibían del gobierno nacional para la gigantesca labor, con miras a cubrir las necesidades de todas las regiones colombianas. El pensamiento de unificación del Estado colombiano esbozado por el Presidente López, radicaba en que políticamente y económicamente el país estaba dividido en el bloque de los departamentos del mar y el occidente (los industrializados), y el oriente con grandes posibilidades de desarrollo, de ahí López promoviera un plan general de desarrollo para Colombia. Santander se convirtió en un departamento donde el gobierno central depositó una gran cantidad de dinero con el fin de subsanar el déficit fiscal y promover el campo y la ciudad.

López dentro de las facultades constitucionales y legales que le confería la ley 28 de 1974 autorizó a los gobernadores, para que promovieran y coordinaran la ejecución de los planes y programas en los departamentos, por medio de la conformación de comités a nivel departamental que discutían los proyectos que se llevarían a cabo. En realidad ese comité estaba conformado por los mismos secretarios de la gobernación. [306] Estos comités, debían reunir la información básica con respecto a su sector (fomento, agricultura, planeación etc) y elaborar los diagnósticos y sus correspondientes necesidades. Una vez conocidas las necesidades se suministraba la información al gobernador que, en últimas junto con el comité, aprobaba las obras prioritarias de mayor necesidad para empezar a ejecutarlas; Una vez aprobadas se giraba el dinero al sector o la secretaría para que iniciara la licitación e inicio de las obras.

[306] Decreto No. 0522 del 15 de febrero de 1976. Por el cual se adoptan las siguientes medidas, para ejecutar planes de desarrollo.
Art. 1. Los gobernadores promoverán y coordinarán la ejecución de los planes y programas que hayan de cumplirse en los departamentos por las oficinas o dependencias de la administración nacional.
Art. 2. Para el cumplimiento de las funciones previstas en el articulo anterior, el gobierno Nacional creará comités presididos por el respectivo gobernador e integrados por los jefes o directores de las oficinas seccionales de los ministerios y de los organismos adscritos o vinculados a cada uno de esto. En: Archivo de la gobernación decretos del gobernador.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

La hechura y ejecución de planes de desarrollo Rural Integrado (D.R.I) y el Plan de Alimentación y Nutrición, dirigidos al campo tenían como finalidad mantener en su sitio a la población rural, llevando bienestar a esta población que es la menos favorecida en el país. El D.R.I. estaba inserto dentro de una macro estrategia del Banco Mundial que prestaba apoyo a los países con agricultura tradicional, por su preponderancia para el empleo y la producción de alimentos de consumo popular. Básicamente, por medio de ¨ayudas¨ bajo la forma de créditos especiales, de asistencia técnica y de mejoras en la infraestructura se le extendió la mano a Colombia. La financiación se daba por medio de fondos nacionales y préstamos dados por la Agencia Internacional para el Desarrollo y otros organismos internacionales. El segundo plan, de Alimentación y Nutrición se proponía distribuir a precios más económicos productos para mejorar la alimentación de la población en especial la de los niños y mujeres embarazadas. En Santander, se canalizaron esas ayudas por medio del D.R.I, IDESAN, las acciones comunales la reorganización administrativa y la Asociación de departamentos e Intendencias del Oriente colombiano.

Los dos Programas para el desarrollo santandereano, durante el mandato de Ortíz González, fueron manejados por medio de los grandes institutos coordinadores del país como lo fueron: el ICA, SECORA, IDEMA, Caminos Rurales FMCV, el SENA, la Caja Agraria, INDERENA, Min - Salud, Min - Educación, y el ICEL, que llevaron el equilibrio y el progreso a las zonas urbanas pequeñas del país y sobre a todas las zonas agro pastorales de Colombia. Con todo esto se buscaba la armonización e integración territorial de políticas sectoriales dirigidas a lugar de una distribución social más equitativa de los beneficios del desarrollo y un aumento en la eficiencia global de la economía.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

El Programa del Desarrollo Rural Integrado (D.R.I), fue una de las mayores preocupación del Presidente López Michelsen, su intensión era crear una política a favor de las gentes del campo mediante el plan de desarrollo rural integrado, que se trata de un movimiento simultáneo y racionalmente orientado hacia el campesino por parte de los organismo agropecuarios, de fomento y de desarrollo, de vivienda, de educación y de salud, en un frente común para redimir al campesino, tan azotado por las adversidades. Se trató de solucionar con el D.R.I. un problema humano que golpeó directamente a la economía nacional y que amenazaba el futuro de las generaciones. La carencia de alimentos agudizaba el éxodo campesino a las ciudades con el aumento geométrico de la población en las ciudades. Fue por ello un mecanismo de defensa y una actitud instintiva de conservación el que el gobierno se detuvo ante la abrupta baja vertical en la producción agrícola y el aumento poblacional desmesurado en las ciudades.

La preocupación sobre el asunto rural daba a los campos una voluminosa y saludable descentralización, manifestada en vivienda rural, crédito y asistencia agrícola, a través de la caja agraria, asistencia técnica en sistemas cooperativos, en fomento agropecuario, en mercado, caminos, puestos de salud, apertura de nuevos establecimientos de educación, con el fin de que el campesino encontrara un lugar de residencia con las mismas condiciones de la ciudad.[307] Era imperativo para el Gobierno colombiano tener un programa que garantizara al campesino un futuro mejor. De ahí que el aspecto agrario fuera el fundamental para la economía departamental, que era el cimiento sobre el cual descansaba el departamento y que según el gobernador era clave para la paz. Es decir, el mejoramiento de la calidad de vida del campesino debía convertirse en una obsesión por parte de los gobernantes con el fin de vigorizar y ampliar las coberturas de salud, educación,

[307] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.902. Bucaramanga, martes 3 de febrero de 1976. p. 4 El campo.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

seguridad, empleo, servicios públicos y créditos. Colombia en 1945 contaba con un 80% de población campesina y para 1975 – 76 solo contaba a duras penas con un 40%,[308] con el agravante de que un buen número de agricultores querían ser parte del éxodo hacia las ciudades. A esto se le sumaban las consecuencias de gravedad que generó este fenómeno por aquel entonces y que continua generándose en la actualidad.

Estando López al mando del país se detuvo en el camino de su gestión para mirar hacia el campo y para entrar luego en él, analizando concienzudamente las causas de este espantoso hecho emigratorio que amenazaba con deteriorar gravemente la economía colombiana, que derivaba su existencia y solidez de las divisas provenientes de la exportación de café y de otros renglones agrícolas que representaban más del 80% del comercio exterior. Una vez hecha la evaluación de las necesidades y de sus causas el gobierno del mandato claro resolvió aglutinar todos los Institutos Agropecuarios para que encauzaran sus fuerzas y objetivos hacia ¨la redención¨ del sector rural.

Para desarrollar esta política integral o de acción social en beneficio del campesinado santandereano fue constituido un comité departamental que trabajó bajo la dirección del gerente regional de la caja agraria, Álvaro Rey Ramírez. A su vez, el programa de D.R.I, se inició en las provincias de Vélez, García Rovira y Comuneros, que se caracterizaban por ser el principal sector económico que producía el 50% de lo que se consumía en Santander. [309] Aunque existía un comité integrado por todos los secretarios de la gobernación, se creó un comité asesor del D.R.I. [310] para que ayudara con

[308] COLOMBIA. Decimosexto Censo Nacional de población y cuarto de vivienda a nivel nacional 1976. Bogotá: DANE. 1980. 598 p. P. 21 – 30.
[309] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 19.893, lunes 8 de marzo de 1976, p. 1 Dialogo sobre el Plan de Desarrollo.
[310] Decreto 0556 del gobierno departamental creó el comité asesor de desarrollo de la comunidad en todos los municipios de Santander. Se menciona a su vez En: Diario el

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

ideas al comité central o el de secretarios de la gobernación. Las sesiones de este nuevo comité se iniciaron en el club Campestre, el 10 de marzo de 1976. Éste estaba conformado por el ministro de desarrollo Jorge Ramírez Ocampo, el jefe del departamento Nacional de planeación Miguel Urrutia, la asesora económica del Presidente Eugenia López, altos funcionarios del gobierno, representantes de todos los municipios del departamento y asesores del sector agropecuario, el gerente general de la caja de crédito agrario y un delegado de la presidencia. Dichos comités estaban integrados así: Alcalde de cada municipio, personero, párroco, comandante del puesto de policía o del ejército, director de agrupaciones y Presidente del concejo municipal.

Este programa implicaba el desarrollo de la periferia de los departamentos, permitiendo el progreso de las regiones, consiguiendo a su vez la descentralización de los grandes recursos que se encontraban concentrados en el ¨triangulo de Oro¨ o sea Medellín, Bogotá y Cali. Es decir, el plan trataba de redistribuir el ingreso dentro de la región santandereana, promovía el empleo del profesional hasta los campesinos de la región. Esta política de desarrollo regional, rural y urbana debía armonizar e integrar territorialmente las políticas sectoriales que permitieran lograr una distribución más equitativa de los beneficios del desarrollo y un aumento de la eficacia global de la economía.

Las funciones del comité asesor (que se mencionó anteriormente) fueron las siguientes:

Frente, año: XXXIII, No. 11.937, Bucaramanga, jueves 11 de marzo de 1976. p. 1 Comités para el desarrollo del departamento.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

- Se reunía el comité asesor dos veces al mes. Las decisiones de las obras a ejecutar se definían por votos, luego se presentaban al comité central y estos a su vez se lo presentaban al gobernador.

- Los alcaldes eran los voceros de este comité asesor y debían informar mensualmente al comité central departamental (secretarios del departamento) y estos a su vez al gobernador.

- Impulsar los programas que adelantaban las oficinas de acción comunal a nivel departamental

- Colaborar en la orientación y asesoría de los organismos comunales que operan en el municipio buscando su normal y permanente funcionamiento

- Establecer coordinación con entidades, organismos públicos y privados para la ejecución de programas de interés municipal.

- Celebrar convenios para un mejor desarrollo de los planes y programas que adelantaran los organismos comunales de la jurisdicción.

- Orientar a los organismos comunales en lo relacionado a disposiciones sobre Acción Comunal a fin de obtener mayor interés y agilidad en los programas.

- Supervisar junto con el comité central la efectiva inversión de los dineros provenientes de la gobernación para inversión social dentro del plan general de desarrollo del gobierno central.

Ortiz Consideraba que estos programas eran ¨ síntesis de redención nacional que aplicado integralmente en los departamentos y a Santander, a

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

quien también desde luego corresponde un cupo sumamente interesante para el desarrollo de estas obras de infraestructura recibirán un impulso sumamente dinámico de esa triple política nacional.¨[311]

En el Departamento de Santander se localizaron unos puntos clave para el desarrollo y se llamó área quinta la cual está compuesta por los distritos de Málaga, Guavatá, Socorro, estos tres distritos están compuestos por 60 municipios de los cuales sólo 4 correspondían a uno de los departamentos vecinos en los límites con el departamento de Santander. Ante esto el gobernador expresó su posición ¨Yo espero que como no se puede realizar un programa localito sino que dentro de la actividad económica todos los programas están integrados con todos los Institutos nacionales y con todos los planes ejecutivos y dinámicos del gobierno del Dr. López Michelsen, estos planes serán sin discusión, la redención de Santander en sus zonas marginadas y serán no solamente ejecutadas allí, sino que con el plan de las civitas (*real de minas*) de la ciudad capital que está en marcha perfectamente planificado, se constituirá nada menos que nueve mil viviendas para 50 mil habitantes con un costo aproximado de tres millones de pesos, para hacer de Santander y de Bucaramanga una ciudad perfectamente equilibrada, una ciudad moderna y una ciudad metropolitana que ocupará uno de los primeros sitios dentro de Colombia, además de ser los intereses del gobierno Nacional¨.[312] Al ejercer el cargo de gobernador, propuso hacerlo de la manera más perfecta de unidad integradora, porque según el gobernador, el gobierno del Presidente López planteaba ese pensamiento. Ortíz González, a su vez se percibía como ¨un instrumento dentro del equipo humano dedicado integralmente a trabajar por Santander, por la solución de sus grandes

[311] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.879, Bucaramanga, Domingo 14 de diciembre de 1975. P. 1. El futuro de Santander.
[312] Declaraciones para radio RCN, del gobernador Rafael Ortíz González. Aparecen En: Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.874, Bucaramanga 8 de diciembre de 1975 p. 1 – 6 Entrevista al nuevo gobernador de los Santandereanos.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

problemas sociales y económicos y por el desarrollo de una estirpe que por haber nacido prisionera en un castillo de rocas aprendió muy pronto con instinto aguileño el aletazo frente al horizonte y el tempestuoso sobre los cielos libre.¨[313]

Ortíz González, en coordinación con la caja agraria y con los demás institutos agropecuarios se propuso acelerar esta política rural para llegar rápida y eficazmente a los sectores campesinos de Santander, especialmente a García Rovira, San Gil, Socorro y el sur del departamento, para cumplir con los presupuesto y programas que el D.R.I promovía para elevar la dignidad del hombre campesino y estimular la producción agrícola y ganadera. El estado, por medio de la caja agraria, fue el responsable de llevar a cabo el Programa Rural Integrado. Este programa se dio para seis provincias de Santander con miras a lograr una mejor producción de las tierras.

Este plan tenía como componente de crédito el siguiente aspecto: la Caja de crédito agrario sería un componente de crédito a los pequeños agricultores con el objetivo de canalizar recursos financieros hacia el sector rural de menores ingresos con el propósito de ampliar la cobertura del crédito institucional, contribuir al aumento de la producción agropecuaria, mejorar el ingreso de los beneficiados y facilitar la acción de los demás componentes del programa. La caja daba unos programas semestrales de crédito y asistencia técnica, dichos créditos sólo estaban destinados a actividades rurales y renglones básicos alimenticios. El dinero debía ser suficiente para promover el desarrollo integral de las explotaciones. Los créditos o prestamos se daban a plazos acordes con la naturaleza de las inversiones. El crédito articulado contaba con otros servicios como mercadeo, asistencia técnica y provisión de insumos. Se le daba el crédito a los usuarios con los

[313] Declaraciones para radio RCN, del gobernador Rafael Ortíz González. Aparecen En: Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.874, Bucaramanga 8 de diciembre de 1975 p. 1 – 6 Entrevista al nuevo gobernador de los Santandereanos.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

siguientes requisitos: que el patrimonio no excediera de 500.000, que fuera propietario, colono o arrendatario de la finca que a su vez no excediera las 20 hectáreas. Que la inversión proyectada asegurara el desarrollo de la empresa y recuperación del crédito. La persona que pedía el crédito debía demostrar capacidad de trabajo y de administración de la finca y que fuera un auténtico campesino, que sus actividades rurales fueran el 70% de sus ingresos.

Así existían dos tipos de crédito: El individual caracterizado por ser para proyectos de agricultura, ganadería, especies menores, infraestructura en el ámbito de la finca, la vivienda rural y el sostenimiento familiar. El segundo tipo de crédito era el asociativo, que era dirigido para proyectos asociativos o comunitarios de producción agrícola, adquisición de maquinaria agrícola, electrificación y acueducto rurales, obras de equipo y capital de trabajo para mercadeo. La monta de los créditos aprobados para personas naturales o jurídica era hasta 300.000 en agricultura o ganadería y hasta 1.200.000 en crédito asociativo con intereses del 14% anual más el 1% por seguro de vida.

Otras de las acciones gubernamentales que realizó Rafael Ortíz González, además de promover los créditos de la Caja Agraria, fue la de poner en marcha el Instituto para el Desarrollo municipal de Santander **IDESAN,** organismo creado por la Ordenanza N. 18 de 1973 pero que no se había puesto en práctica por problemas económicos de anteriores administraciones. De ahí que una de las obras más importantes que hiciera Ortíz González siguiendo los lineamientos del gobierno central de institucionalizar el país, fuese el paso trascendental de darle vida a este Instituto por medio del Decreto No. 1323 del 17 de mayo de 1976 que reglamentaba la anterior ordenanza y daba los estatutos respectivos que fueron aprobados por la junta Directiva encabezada por el gobernador. A este instituto se le otorgó por parte del departamento un auxilio de $

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

1.067.500.00 más la liquidación del 2% sobre los ingresos corrientes a partir de junio de 1976 [314] y otros bienes que cederá el departamento con el consenso de la Asamblea Departamental.

El IDESAN básicamente se creó para promover y financiar obras de interés social y para asesorar a los municipios en todos sus planes de infraestructura y a la vez fomentar obras y empresas especiales, conceder créditos, obtener empréstitos, prestar servicios técnicos y financieros, en una palabra, de acuerdo con la ordenanza y con el decreto que lo reglamentó sería un potente motor de Santander. La proyección de este organismo tuvo y aún continúa teniendo como objetivo la modificación de todas las células vitales del municipio, que debe ser un foco irradiante de servicios para la comunidad. Hay que recordar que este modelo de Instituto fue calcado de Antioquia, allí se llamó IDEA, pero tenía el mismo fin de ayudar a la sociedad rural.

El gobierno de Santander expidió el decreto 1326 que reglamentaba la ordenanza 18 de 1973 mediante la cual creaba el Instituto para el desarrollo municipal de Santander IDESAN y le otorgaba los mecanismos necesarios para que iniciara sus labores. IDESAN debía cooperar en el fomento económico, social y cultural mediante la prestación de servicios de crédito, de garantía y eventualmente de otras ayudas dentro de las previsiones de la ordenanza a favor de obras de servicio público que operaban dentro del departamento. De esta manera, los municipios podían contar con una entidad que les financiara las obras más necesarias teniendo en cuenta que ellas requerían de grandes inversiones sobre todo lo relacionado con obras de infraestructura. Para que IDESAN pudiera cumplir con estas funciones en su etapa inicial se le adjudicaron tres lotes en Lebrija, Vélez y San Gil, y el

[314] Decreto 0857 del 10 de junio de 1976. Por el cual se asignan unos auxilios. Firmado por el gobernador y el secretario de gobierno.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

departamento en cumplimiento de la ordenanza 18 de 1973 autorizó liquidar a favor del Instituto a partir del mes de junio de 1976 el 2% de los ingresos ordinarios mensuales, durante cinco años y a partir del sexto liquidaría el 1%. Igualmente los municipios destinarían por una sola vez y a partir de enero de 1977 a favor del Instituto el 10% de los ingresos ordinarios por medio de amortizar mediante cuotas mensuales, trimestrales o semestrales. Mientras IDESAN, se organizó, el director de la oficina de planeación departamental desempeñó las funciones de gerente asesorado por el representante del gobernador y secretarios de despacho. [315]

El IDESAN era y continúa siendo un organismo por el cual los municipios tuvieron apoyo para financiar obras de infraestructura para 60 municipios. Este organismo, sin lugar a dudas, fue una de las obras más importante de la gestión de Ortíz González, que llevaba beneficio a los municipios con su reglamentación y puesta en marcha. Para el fortalecimiento y arranque definitivo del instituto de desarrollo de Santander se aprobó un millón y medio en el consejo de gobierno presidido por el gobernador; en resumidas cuentas, el trabajo para funcionarios del instituto se dio por medio de la oficina de planeación. Luego de conformado el instituto se prestaba dinero a los municipios a intereses más bajos para lograr el desarrollo, progreso y crear proyectos para diferentes municipalidades. Este Instituto en dos meses de funcionamiento otorgó a los municipio San Vicente y Coromoro un millón de pesos para obras y asistencia técnica, financiera, elaboración de proyectos y presupuestos, trazo de vías, alcantarillados, etc.

Otros de los aspectos relevantes de la administración de Ortíz González fueron **las acciones comunales y la reorganización administrativa**. La acción comunal dependiente de la secretaría de gobierno no sufrió

[315] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.002, Bucaramanga, miércoles 19 de mayo de 1976, p. 1. Se aprobó el lunes una ayuda para el instituto. Y Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 20.053, Bucaramanga, miércoles, 18 de agosto de 1976. Aportes para IDESAN.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

modificaciones fundamentales, sólo suprimió las antiguas zonificaciones y fijó como sede a la capital del departamento, donde ejerció un control directo y señaló a los promotores el campo dinámico de su actividad comunitaria. El decreto respectivo estableció calidades mínimas y categorías con el fin de estimular las capacidades y crear un permanente movimiento entre todos los elementos que forman la dinámica social en torno a la municipalidad, al corregimiento y a al vereda que estaban formándose y necesitaba del concurso de todos.[316]

Teniendo en cuenta la ordenanza 256 que creó la asociación de municipios dentro del moderno concepto de la regionalización del gobierno departamental, y a través de la secretaría se reglamentó la ordenanza que dio calidades a los municipios que la conformaban y creó condiciones para los alcaldes municipales a fin de poder seleccionar en el presente y en el futuro a estos funcionarios, especialmente a aquellos que podían llevar el rango de alcaldes mayores como se hizo con los antiguos prefectos que le dieron la categoría, valor y representación a las clásicas provincias de Santander. Ortíz González estaba convencido que en la nueva reforma constitucional deberían revisarse las antiguas prefecturas que fueron una institución en Colombia y que al desaparecer prácticamente con sus prefecturas, borraban la imagen territorial y humana de las antiguas provincias. Y dejaron en el abandono más absoluto al municipio lejano y a la aldea remota perdiendo la fuerza molecular de las prefecturas provinciales. Este gobierno quiso revivir esta antigua imagen y establecer las nobles figuras de los acaldes mayores que debía ser ¨la viva humanización de la provincia que era necesaria rescatar administrativamente para el equilibrio de la noble institución departamental y municipal.¨

[316] Decreto No. 0684 Por la cual se reorganizan las Acciones Comunales. Firmado por el gobernador y el secretario de gobierno.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Para la creación de la asociación de municipios se realizó una convocatoria[317] donde acudieron los representantes de cinco municipios. Esta reunión la realizó la administración seccional por intermedio de los despachos de planeación departamental y la ofician jurídica, con el fin de trazar lineamientos para lo que sería la instalación oficial de la asociación de municipios de Bucaramanga que se realizó el 18 de marzo en el salón central de la gobernación a donde fueron citados los alcaldes y personeros de Bucaramanga, Florida blanca, Piedecuesta, Girón y Rionegro y directivos de la corporación de la defensa de la meseta de Bucaramanga, empresas públicas municipales y Acuamanga. Esta asociación de municipios fue creada mediante la ordenanza 18 de 1976 emanada de la Asamblea de Santander, sancionada y reglamentada.

Ortíz González, brindó pleno respaldo a las acciones comunales y esta fue una de las obras más importantes que se adelantó dentro de un sentido comunitario apoyado en planteamientos y propósitos por el Presidente López. El gobernador hizo énfasis en los programas nacionales, ya que por disposición expresa del Presidente, la mitad del presupuesto colombiano irradiaría hacia el campo con miras a la realización de obras de infraestructura en pro del campesinado, evitando así el éxodo hacia las ciudades. Así mismo el gobernador, apoyó la coordinación de programas enmarcados dentro del plan de desarrollo rural integral el cual era una fuerza viva para la acción comunal y en que intervinieron los diversos organismos vinculados al sector agropecuario. La acción comunal fue uno de los pilares del gobernador ya que por medio de estas se realizaron obras coordinadas con la comunidad. Estas acciones comunales fueron legalizadas por medio del Decreto 0211 en el cual se reglamentaba las comisiones y el pago de viáticos a los funcionarios y/o representantes.

[317] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 19.884, sábado 28 de febrero de 1976, p. 8 departamental. Encuentro preliminar.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

También se presentó a la Asamblea departamental el proyecto de ordenanza por medio del cual se pedía crear el fondo de Desarrollo Comunal, que fue aprobado[318]. Básicamente, tenía como propósito hacer más eficaz y coordinada la ayuda técnica y económica a las juntas de acción comunal, como establecimiento público, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente encargado de financiar planes, programas e integración y desarrollo de la comunidad, quedando adscrito al despacho del gobernador. La jurisdicción del Fondo de Desarrollo Comunal (F.D.C.) se extendía a todo el territorio nacional y se situaba en Bucaramanga e iba a estar a cargo del gobernador, los empleados eran de la sección de desarrollo de la comunidad y control fiscal de la contraloría departamental, y tenían como misión principal el apoyo y colaboración en el desarrollo de la comunidad.

Otra de las actividades asignadas por parte del gobierno central para cerrar la brecha y que Ortíz González cumplió a cabalidad fue la **Asociación de departamentos e Intendencias del Oriente Colombiano**: Esto fue creado por el gobierno central con la finalidad de darle cuerpo y alma a una plena integración administrativa que permitiera a los jefes seccionales conocer el pensamiento del gobierno nacional y su política social. Una de las mayores preocupaciones del gobierno central fue el responder al llamamiento y a la organización integralista de los departamentos e intendencias del oriente colombiano, cuyas reuniones se hicieron así:

El primer contacto entre el ejecutivo nacional y el seccional se realizó en Bogotá un 19 de enero de 1976, con presencia del Presidente López, el ministro de Gobierno Conerlio Reyes, y los gobernadores del Santander, Norte de Santander(Carmenza Arenas Abello), Boyacá (Gilberto Ávila Bottia)

[318] Proyecto de Ordenanza No. 2999 de 1976, En la cual la Asamblea de Santander, aprueba el fondo de desarrollo comunal el 10 de noviembre de 1976.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

y Meta (Guillermo León Linares) En este primer encuentro se habló sobre la situación de orden público para las elecciones de abril.

Básicamente, este encuentro tuvo en líneas generales el dictamen de reglas para las elecciones de mitaca y la comunicación del gobierno central con los gobernadores departamentales quienes tuvieron la oportunidad de enterar al alto ejecutivo de los problemas que revestían mayor gravedad en sus departamentos con el fin de examinarlos y plantear soluciones con la mayor brevedad para dar bienestar y seguridad al pueblo colombiano.[319] Este encuentro entre el Presidente, sus ministros y gobernadores tuvo en líneas generales el dar a conocer una política vigorosa de conveniencia para la eficaz operancia del aparato estatal, máxime cuando los problemas de las regiones eran comunes y podían ser solucionados con fórmulas comunes en lo político – administrativo. ¨El gobierno que presido - dijo el Presidente -[320], aspira a dar muestras de una conducta democrática ejemplar frente a los distintos grupos políticos que reclaman el favor popular, sin discriminación a favor o en contra de quienes pudieran considerarse sus amigos o sus adversarios ... además no debemos renunciar a la defensa de la administración que es a favor de los intereses generales en mejorar de la vida de los colombianos. Y debemos aplicar la fuerza de nuestras fuerzas armadas para combatir y así poder llevar a cabo el desarrollo para Colombia.¨

Para llevar a acabo esta unidad política – administrativa y cumplir así los objetivos del estado, se desplegó a nivel regional la institucionalización como

[319] Las reglas dictadas por el gobierno central frente alas elecciones fueron desplazar policía y militares a las calles para asegurar a la población. EN: Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.890, Bucaramanga, martes 20 de enero de 1976. p. 1 – 3. Esta primera reunión también la reseñó Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 19.840, 16 de enero de 1976. p.1. En próximos días se reunirá la junta de gobernadores con el Presidente.

[320] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 19.841, sábado 17 enero de 1976. Junta de gobernadores. p.1. por pepe romero.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

contenido político y administrativo dentro del cual se encuadraban las realidades del país. Ortíz González a su vez afirmó: ¨El gobierno no pude dividirse en hombre sino en instituciones para cumplir los principios generales del derecho y de la justicia de que los intereses particulares deben ceder siempre a los intereses generales de la comunidad que es el máximo objetivo del estado y la institucionalización debe ser un instrumento que la realice a través de una reforma de la administración de justicia y del régimen departamental y municipal que se debe cumplir a través de una pequeña asamblea constituyente de elección popular que llevará a cabo una ponderada tarea de mejoramiento y vigorización de la justicia para devolver a los departamentos y municipios, prerrogativas y beneficios administrativos, económicos y políticos, que han decaído notoriamente en los últimos tiempos.¨ [321]

Una vez realizada la reunión y al llegar el gobernador al departamento citó [322] a una reunión de carácter privativo con estamentos de la policía nacional, la defensa civil y el comando central de la quinta brigada, al igual los miembros del F- 2 y de los departamentos de inteligencia, muy seguramente para acordar los lineamientos y formas a seguir según las ordenes del gobierno central frente al orden público en general.

La segunda reunión programada por el gobierno central se hizo en Sochagota Boyacá el 12 y 13 de marzo de 1976. Este encuentro lo dirigió el gobernador de Boyacá Gilberto Ávila Bottía, el ministro de gobierno Cornelio Reyes, los gobernadores del Meta, Norte de Santander y Santander, a su vez el jefe de intendencias y comisarías de Casanare y Arauca. En esta importante reunión se elaboraron todos los proyectos integralistas

[321] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 19.842, domingo 18 de enero de 1976. La formula Salvadora. P.1.
[322] Documentos Varios de la Gobernación, Cartas, Copia de citaciones, descriptor: 1976-7621. Esta carta está fechada el 26 de enero de 1976.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

preparados por los funcionarios de los gobiernos seccionales y con asesoría del gobierno central. Respecto a Santander se realizaron estudios que estuvieron a cargo de Emilio Barco Valderrama, Juan Fernando Cárdenas Durán, Horacio Serpa Uribe, Álvaro Cavanzo Guisa, Jorge Eduardo Lamo Gómez, Sergio Mantilla y Víctor J. Camacho (es decir los ministros departamentales). Con la asistencia de los gobernadores se aprobó el complejo integrador del oriente colombiano, que fue uno de los estudios más completos que se habían hecho para la época para llevar a cabo la unidad del país.

Las principales peticiones que se hicieron con su estudio de factibilidad fueron:[323]

- Crear una fábrica de envases en colaboración con el instituto de fomento industrial y las industrias licoreras de los departamentos e intendencias. Este proyecto se logró iniciar y se reunieron a finales de abril la junta directiva INELSA y 12 gerentes junto con los gobernadores y el Presidente del Fondo de desarrollo de Santander, Gustavo Galvis Hernández, el secretario de hacienda y desarrollo del departamento, los directores de valorización departamental y municipal, el Presidente de la ANDI y personas de la actividad económica con el fin de discutir cuánto se iba aportar para la iniciación de la central de envases. Se acordó más o menos 300 millones de pesos. Para iniciar la obra, las empresas licoreras del país e inversionistas privados y extranjeros dieron 90 millones. El resto de los departamentos acordaron dar aportes iguales de acuerdo a las proporciones de consumo por la capacidad de inversión. Santander por su parte se hizo responsable de colocar la materia prima y dar un mayor aporte del presupuesto del D.R.I. y del departamental.

[323] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.945, Bucaramanga, viernes 19 de marzo de 1976. p. 1. Conclusiones sobre integración del Oriente entregó el gobernador.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

- Crear un ingenio Panelero de la hoya del Río Suárez, cuyos estudios los realizó la empresa promotora integrada por Boyacá, Santander, comité de Cafeteros, Industria Licorera e ingenio Azucarero de Santa Rosa del Valle. Para comenzar a adecuar el sitio se pidió la financiación a FONADE, este proyecto apenas trataba de iniciar cuando Ortíz González renunció.

- Una planta de alcoholes del Ricaurte. Para esto se solicitó a la junta de la Caja Agraria determinar la línea de crédito necesario para la financiación del proyecto.

- El proyecto de Roca Fosfórica de Sardinata y Pesca para lo cual se necesitó la ayuda del IFI y Eco minas para agilizar los trámites de las sociedad explotadoras.

- Mataderos frigoríficos; se realizaron estudios de factibilidad que beneficiaron a las regiones ganaderas del meta, Casanare, Arauca y Boyacá, con el fin de satisfacer las necesidades de consumo interno y de exportación a los países del grupo Andino.

- El agro Zulia: proyecto que necesitó financiamiento por parte del gobierno nacional para que fuera una realidad el proyecto Agro industrial de la hoya del Río Zulia.

- Procesamiento de cereales para los Llanos Orientales, que desapareció por falta de financiación Nacional.

- La Rectificación y pavimentación de la carretera central del Norte en el Tramo Pamplona – Málaga – Duitama. Y la línea termo Paipa – Barbosa – Chiquinquirá. La línea que integre a Santander y Boyacá con Arauca,

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Aguazul, Yopal y poblaciones de Casanare. La primera obra se realizó y segunda quedó sólo en planos.

- Anillo Vial: Uno de los proyectos de suma importancia con una amplia proyección al desarrollo nacional fue el plan vial, ya que el tramo Nor – Oriente Colombiano era uno de los sectores más abandonados por el gobierno central. De ahí que por medio del ministerio de obras públicas (Fondo Vial Nacional) junto con las secretarías departamentales de fomento - desarrollo y planeación se hicieron las apropiaciones presupuestales necesarias para la terminación de las vías de penetración programadas desde hacía varios años para el desembotellamiento de las zonas. Es decir, buscaban la construcción de la carretera magistral de la Selva para cerrar el anillo vial con la central del Norte a la altura de Pamplona. Además se planteó las transversales necesarias para conectar la marginal de la selva con la troncal central con: Cerrito – Peralonso – Saravena - Sámaca – San Lope – Tame – Páez y Monterrey. Esta obra se intentó realizar con la hechura de algunos tramos.

- Para Santander la construcción del tramo Puerto Araujo – Yarima autopista Barrancabermeja. La Autopista Barranca – carretera a Cachirí – Arboledas – Arboledas Cáchira. Rectificación y pavimentación de las siguientes vías: Puerto Berrio - Cimitarra – Barbosa; San Gil – Chararlá – Duitama. Estas se dejaron sin pavimentar y en no muy buenas condiciones.

- Generación eléctrica y control hidroeléctrico del río Sogamoso que generaría energía Hidráulica para solucionar los problemas del Oriente del país. Estos estudios para la central Hidroeléctrica del Río Sogamoso,[324] según informe del Gerente, era uno de los planes inmediatos para

[324] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 19.899, Bucaramanga, domingo 14 de marzo de 1976, p. 4. POLÍTICA Oriental.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Santander. Se buscaba también una integración del nordeste Colombiano al sistema de interconexión Nacional. Se construyó la central hidroeléctrica del Rió Sogamoso, parcialmente debido a la falta de presupuesto.

- Terminación de las carreteras Cúcuta Bucaramanga con Cáchira y Arboleda. Se logro, pero se presentaban algunos deslizamientos.

- Adecuación del aeropuerto en el Oriente Colombiano. Se realizó el plano y peticiones de presupuesto. Estudios de terrenos y funcionamiento entre otros.

- Mejorar la red de servicio telefónico en los municipios de Santander y corregimientos, así como la radiofonía rural. Por medio de varias obras se trató de llevar este servicio al sector rural.

Por último Solicitaron la colaboración al IFI para obtener la financiación requerida, y a todos los gobernadores, su apoyo a través de sus industrias licoreras para la fábrica de Envases, uno de los más importantes proyectos industriales del país, cuya materia prima se encontraba en Santander. [325]

Esta asociación de departamentos e intendencias del Oriente Colombiano, solicitó luego al gobierno Nacional las apropiaciones para tal efecto, conjuntamente con entidades mixtas y a través de empresas de crédito internacional. La integración a la cual me he referido, estaba destinada a efectuar la planeación y obtención de recursos financieros respecto de proyectos y planes tanto a nivel regional como departamental. Hacia inicios

[325] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.939, Bucaramanga, sábado 13 de marzo de 1976. Éxito de la Integración del Oriente Colombiano. P. 1.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

de marzo[326] el gobernador viajó a Bogotá junto son los otros gobernadores para rendir un informe sobre los avances de los estudios de factibilidad y para los parámetros económicos y dar luz verde a los proyectos.

Hicieron parte de esta asociación en representación de los departamentos sus oficinas de planeación e institutos de desarrollo a través de sus directores o gerentes. En el caso de las intendencias de Arauca y Casanare estas estaban representadas por un delegado de la oficina de planeación del departamento administrativo de territorios nacionales, el intendente respectivo y su delegado.

Como se puede ver las principales necesidades estaban dirigidas a la materia de las vías, electrificación, turismo, y creación de industrias que fueron aprobadas al finalizar el encuentro de gobernadores e intendencias. Una vez terminada la reunión se aceleraron los estudios de factibilidad y se adelantaron los trámites para la financiación del ingenio panelero de la Hoya de Río Suárez. A partir de esto, los gobernadores de Santander, Norte de Santander y Boyacá participaron en la junta directiva de Carbones de Colombia dada la inmensa riqueza carbonífera de estos tres departamentos. También rectificaron, construyeron, pavimentaron y dispusieron medidas para la conservación de las carreteras del oriente colombiano. Esto con el fin de crear un anillo vial que intercomunicara esta zona con los llanos orientales y la costa. [327]

[326] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.988, Bucaramanga miércoles 5 de mayo de 1976. El gobernador viajó a reunión con López para definir el desarrollo regional y los avances entre las reuniones entre gobernadores.
[327] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 19.904, Bucaramanga, viernes 19 de marzo de 1976. p. 1 Un éxito encuentro de Gobernadores de Oriente. Por: Jesús B. Castellanos.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Posteriormente el tercer encuentro[328] se realizó en Villavicencio donde se perfilaron los avances de las obras propuestas en el segundo encuentro y se discutieron los estatutos de la Asociación de departamentos. A este encuentro asistieron los representantes de los Institutos descentralizados y el gerente de INSFOPAL.

El cuarto encuentro se realizó en Cúcuta[329], donde se aprobaron y firmaron los estatutos legales que consagraban por entero la asociación de departamentos e intendencias del oriente colombiano. En esta reunión se aprobaron los estatutos donde se especificaba que era una entidad sin ánimo de lucro con personería jurídica y patrimonio propio, de duración indefinida, integrado por Santander, Norte de Santander, Boyacá, Meta y las intendencias de Arauca y Casanare. Los objetivos de esta asociación eran coordinar, fomentar y asegurar el desarrollo económico e integral de los territorios de su jurisdicción a través de una efectiva vinculación de sus esfuerzos y recursos. Para realizar esto, elaboraron planes, programas y estudios de desarrollo regional en coordinación con el gobierno nacional, departamental e Intendencias; así pudieron promover obras en forma continua, conjunta y constituirse en centro de acopio y generación de proyectos de desarrollo para el oriente colombiano. A su vez, pudieron actuar como organismo representante de las necesidades de la zona, y buscar fuentes de financiación para gestionar obras con entidades de servicio público y privado.

Esta asociación contó con la siguiente administración: El consejo directivo estaría integrado por los intendentes y gobernadores. Se reunirían dos

[328] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.057, Bucaramanga domingo 1 de agosto de 1976. p. 1 Con gran éxito culminó ayer la reunión de gobernadores del oriente colombiano.
[329] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.096, Bucaramanga, sábado 11 de septiembre de 1976. p. 1. CÚCUTA, sede cuarta reunión entre mandatarios Seccionales. Este encuentro fue el 10 de septiembre de 1976 y asistieron los gobernadores de Boyacá, Santander, Norte de Santander, Arauca, Casanare.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

veces al año y serían la máxima autoridad encargada de presentar planes, programas e inquietudes ante el gobierno central. De igual forma existiría un comité operativo constituido por los jefes de planeación departamental y jefes del departamento administrativo de intendencias y comisarías. Estos se reunirían cada 3 meses para analizar los problemas prioritarios referentes al D.R.I. del Oriente colombiano, y elaborar planes de trabajo al consejo directivo que servirían de cuerpo consultivo en lo referente a la programación mejora y prestación de servicios públicos en la región y estudiarían el presupuesto de la Asociación.

Existiría también un comité de proyectos específico que sería asesor del comité operativo que estaba conformado de acuerdo al proyecto específico a estudiar por los jefes de las dependencias departamentales, por los directores de las oficinas regionales de los institutos nacionales vinculados al sector en el cual se determinaba un proyecto específico. También la asociación creó una oficina de coordinación conformada por un coordinador y una secretaría con sede en Bogotá, que era la encargada de coordinar, asesorar y agilizar las iniciativas del consejo directivo y del comité operativo, igualmente tenia la función de recopilar, analizar y evaluar los resultados de las reuniones de los comités operativos y de proyectos específicos que estarían en permanente contacto con las diferentes entidades y personas comprometidas con los proyectos que se adelantaban. El patrimonio se conformó por medio de cuotas de los afiliados y por aportes de las gobernaciones e intendencias.[330]

[330] Estatutos de la Asociación de Departamentos e Intendencias del Oriente Colombiano. Santander, Norte de Santander, Boyacá, Meta, Auca y Casanare. ADIOR. Estos rigen las relaciones económicas, sociales e industriales del Oriente Colombiano. A su vez son una estructura completa en los campos sociales, jurídicos que abrían nuevas posibilidades financieras y sociales para los departamentos.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Para el quinto encuentro de gobernadores e intendencias orientales se escogió a Santander, allí cual se realizaría un balance de la empresa Orientalista. Este encuentro fue realizado en Bucaramanga el 6 febrero de 1977 y estuvo presidida por el gobernador Alberto Montoya Puyana.

En resumidas cuentas, estos dos programas (D.R.I) y las instituciones manejaban dos objetivos primordiales en política urbana y regional :

- Racionalización del desarrollo interno de las grandes ciudades para reducir problemas de marginalidad y provisión de servicios y transporte.

- Encauzar la población urbana y rural de las ciudades intermedias al campo, dando bienestar para sus habitantes.

El gobierno de Ortíz González consideraba vital el mejoramiento del sector rural como requisito fundamental para el logro de políticas urbanas, por lo tanto se propuso crear empleo a través del fortalecimiento y popularización del crédito agropecuario, de la transferencia de modernas tecnologías de producción a la agricultura, de la implantación de un sistema de mercadeo que atemperó los ciclos de los precios de los productos agrícolas, haciendo la producción de estos más remunerativa y protegiendo a los pequeños productores.

Para alcanzar los objetivos se diseñaron programas con acciones básicas cuya separación permitía vislumbrar mejor el funcionamiento de la política, pero sobre todo permitían deslindar las fronteras de responsabilidad de las diversas instituciones públicas. Ellas son:

- Fomento de la descentralización a ciudades pequeñas e intermedias como centros de desarrollo.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

- La política urbana para las ciudades grandes e intermedias.

- El programa de ciudades dentro de la ciudad.

- El mejoramiento de las zonas marginales urbanas y rurales.

- Política esencial para las ciudades pequeñas y su interrelación con las áreas rurales que los circundan.

- Instrumentos jurídicos de las áreas metropolitanas que en caso de Bucaramanga, Girón y Florida permiten integrar esfuerzos, recursos y servicios.

- Asociaciones de municipios y juntas administradoras (sectores – densos) locales y empresas de desarrollo urbano y rural.

Este modelo de asociación entre departamentos se llevó a Medellín[331] con el fin de explicarlo e implantarlo para hacer más productiva esta región. Este foro de gobernadores en Medellín fue dirigido por el ministro de gobierno Cornelio Reyes (representante del gobierno nacional), el gobernador de Santander (quien fue vocero principal), y Boyacá. A su vez fueron invitados los mandatarios de Nariño, Cauca, Valle, Tolima, Risaralda, Quindío, Caldas, Chocó y Antioquia. En este foro Ortíz González, exaltó el plan del D.R.I. ¨Es una inversión de mil millones de pesos en cinco años y que tiene como fin 345 municipios colombianos y 8 departamentos entre ellos tres de ustedes :

[331] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 112.037, Bucaramanga, sábado 10 de julio de 1976. Lunes inicio del foro de gobernadores. P. 1

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Antioquia, Cauca, Nariño, para que la gente del campo tenga infraestructura para la economía agraria."[332]

3.2.1. Inversión en Obras del plan de Desarrollo Integral para la integración de las dos Colombias: El programa de Desarrollo Integral para Santander significaba una nueva concepción del desarrollo rural y urbano debido a la importancia que la producción de alimentos por parte del campesino tenía para el plan nacional de alimentación y nutrición se buscaba articular el conjunto de la inversión pública y acción del estado en función de las necesidades de desarrollo de la producción.

En el sector rural, se invirtieron grandes cantidades de dinero en las provincias de García Rovira, Vélez, Comunera, Guanentá, y en algunos municipios de la provincia de Soto. Esta última fue la primera en recibir los primeros auxilios del plan de desarrollo rural integrado. En estos sectores los campesinos fueron y han sido a través de la historia, los abastecedores de alimentos para el mercado interior y por consiguiente, el aumento de la producción y el suministro de alimentos por el sector tradicional era y debía ser una economía para reducir el ritmo de inflación del país.

La filosofía del desarrollo rural integrado tenía su base en la experiencia agrícola entre las cuales se encuentran:

- El programa de asentamiento campesino del Incora que trató de atacar la variable tierra y permitió una gran experiencia de empresa comunitaria.

[332] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 112.039, Bucaramanga, lunes 12 de julio de 1976. Brillante defensa del D.R.I. y de obra de López Michelsen hizo min - gobierno y el gobernador Santandereano en Medellín.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

- Proyectos de desarrollo Integral del ICA y de la secretaría de agricultura - ganadería del departamento, que buscó integrar el crédito y la asistencia técnica a fin de garantizar la adopción de tecnología por parte de los productores.

- Las concentraciones del desarrollo rural, intentaron integrar la prestación de los servicios del estado como la educación y la salud.

- Las experiencias de la federación de Cafeteros, en educación y comercialización y vías de comunicación.

Para el logro de los objetivos el D.R.I. fue necesario atacar todas aquellas variables que tenían que ver con la producción (crédito, tecnología, trabajos), la comercialización y el desarrollo de la fuerza de trabajo (educación, salud) también se busca detener, en lo posible la destrucción de los recursos que provenían de los sistemas de explotación de la tierra utilizando las zonas de economía campesina. Los instrumentos que sirvieron de base al D.R.I. fueron los siguientes:

- La investigación y difusión de tecnología para lo cual se partió de las experiencias tecnológicas del hombre del campo de la región.

- Crédito: Las variables crédito y tecnología encaminaron juntas el propósito para que la nueva tecnología contara con los recursos suficientes y oportunos, y que hombre del campo pudiera adquirir los insumos necesarios.

Esta política presupone conceder al crédito la función de la capacidad productiva de los agricultores y de su grado de aceptación de la tecnología y no tanto en función de su patrimonio.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

- Mercadeo: se esperaba que a través de las asociaciones de los campesinos se pudiera organizar el mercadeo de sus productos desde el centro de producción a los centros de distribución.

Igualmente se requería de una intervención del estado en la adquisición directa de los productos. Esta intervención tenía que garantizar un nivel adecuado de ingresos al productor para lo cual debía diseñarse una política que comprendía.

. Precios de sustentación que debían ser consecuentes con los costos de producción.

. Rápido pago de las cosechas adquiridas por el gobierno.

. Conocimiento de todas las áreas de producción.

- Inversión de infraestructura física y social. Las asociaciones que recaen sobre los aspectos de producción y comercialización debían ser acompañadas de otras como la salud, la educación y el manejo de agua, suelos y bosques.

Estas acciones complementarias se llevaron acabo siempre y cuando girasen alrededor de las necesidades de producción, es decir, las inversiones se justificaban en la medida que contribuían al mejoramiento de la producción. La construcción de vías de penetración obedeció a las necesidades de comunicación, comercialización de la producción en las diferentes regiones y la mano de obra que se demandaba se tomara de esa misma comunidad con el propósito de adicionar los ingresos del hombre del campo.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

La electrificación rural fue otro de los programas eminentemente económico a saber, tuvo como objetivo la utilización productiva, es decir, facilitó la agro industrial mediante la organización cooperativa o individual. La salud del hombre campesino fue otro propósito para lo cual se puso en marcha programas de agua potable, mejoramiento de vivienda, servicios sanitarios, nutrición y formación de hábitos de recreación sanos. En educación el ideal era cubrir la primaria básica, la educación moral, social y física de la familia, con el propósito de hacerla integral y económicamente productiva.

Todo el presupuesto para el D.R.I en Santander, fue estudiado por los secretarios del gobierno departamental y gerentes de los Institutos (ICA, INDERENA, SENA, Caja Agraria) que hacían parte del plan rural integral. El 20 de abril se reunieron en la regional 7 del ICA y se fijaron pautas para la elaboración de las prioritarias necesidades del departamento y las que se aspiran a solucionar dentro de la política del DRI. A su vez, se contempló el incremento de las técnicas alimenticias, las obras de infraestructura, la educación, la salud y la construcción de escuelas, canchas deportivas y tecnología para el campo.[333] A continuación las inversiones (del plan D.R.I. y presupuesto de la gobernación) en algunos de los municipios en los cuales se aplicó el programa rural:

Para San Andrés una comisión de 10 personas [334]de este municipio acudieron al gobernador para exponerle las necesidades más importantes, para que por medio del Desarrollo Rural Integral y por ser parte de la provincia de García Rovira, se aceptara la construcción del colegio de

[333] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.975, Bucaramanga, miércoles 21 de abril de 1976 p. 1. Gobernador y altos ejecutivos estudian el presupuesto del D.R.I. en Santander.

[334] Luis E. Bohórquez, Maximiliano Flores, Cenón Mendoza, Pedro Ernesto Pinto, Constantino Páez, Pablo Tarazona, Martín Marín Arenas, Alberto Cáceres, Federico Cáceres, Rafael Ordóñez. Todos ellos reconocidos al interior del municipio y propietarios de terrenos. Hay que nombrar decreto en el cual se aprueba esto. En: Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.908, Bucaramanga 9 de febrero de 1976. p.2 departamental. Comisión de San Andrés se entrevistó con el gobernador.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

varones, un laboratorio y nombramiento de profesores, y la continuación de la carretera de la laguna de los Ortíces para fomentar el turismo. A su vez, pidieron la asignación de un presupuesto para la electrificación rural de las veredas Mogotocoro, Santo Domingo, El Hato de los Caballeros y La Laguna de los Ortíces. Varias veredas de San Andrés y las junta comunales del Hato, Mogotocoro, Goiraga, Cupagá y Buitaré hicieron una petición al gobierno departamental para que se llevara la electrificación a sus zonas, ante esta petición se aprobaron y se emitió la orden de invertir 15 millones en electrificación. Este dinero salió del plan D.R.I. y una partida departamental.

Umpalá, pidió por su parte que el gobierno departamental[335] le construyera unas vías. Trazaron dos vías en Umpalá en el Tope y en el Salao que facilitarían la comunicación con los centros de consumo. Estas dos vías le dieron a la región una vida propia y los a los campesinos les facilitaba transportar sus productos agrícolas y ganadería caprina al centro de consumo de Bucaramanga. La gobernación por su parte se comprometió a ayudarles y a destinar una suma de dinero para tales vías que ascendió a 8 millones de pesos. También se construyó una carretera que comunicó a la vereda el Hato con San Andrés, obra que fue adelantada por las juntas de acción comunal y el gobierno departamental con el fin de desembotellar una rica región agrícola. Los campesinos de las regiones comprendidas del Hato y San Andrés colaboraron con los trabajos de apertura de la vía que dieron paso a los vehículos. La vía se inició en mayo y hacia finales de agosto e inicio de septiembre se entregó la obra.[336]

[335] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.994, Bucaramanga, martes 11 de mayo de 1976. p.9. departamental. Umpalá, eleva su petición al Gobernador.
[336] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.997, Bucaramanga, viernes 14 de mayo de 1976, p. 2 y Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.025, Bucaramanga, martes, 29 de agosto de 1976. Se termina las obras para Umpalá. P. 6 Y Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12. 032, Bucaramanga, 3 septiembre de 1976. Hoy se entregan Obras en Umpalá. P. 6.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Uno de los eventos que sin lugar a dudas representó los lineamientos del gobierno central, fue la ejecución por parte del gobierno departamental del Día del Campesino. Para Santander se dio un aporte de un millón de pesos del gobierno central y de 150.000 mil pesos por parte de la gobernación. Manuel Guarín Anaya (Secretario de Agricultura) en asocio con el comité elegido para tal fin adelantó unas reuniones para que el 6 de junio fuera un éxito la fiesta del Campesino en los municipios de Santander. La gobernación Santander aprobó por decreto No. 5984 del 18 de mayo de 1976, 150.000 mil pesos para la fiesta campesina con miras a comprar fumigadores y máquinas que sirvieran para elaborar adobes, canaletas y carreteras. Con el dinero proveniente del gobierno central se destinó una parte para comparar fumigadores, machetes, a su vez el contrato de grupos musicales, competencias – juegos, premios, comida, bebidas y actos culturales con el fin de animar las fiestas campesinas en los distintos municipios santandereanos. A su vez, las empresas públicas que participaron en esta fecha del hombre de la tierra, fueron el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el servicio de Salud de Agricultores de Santander, La secretaría de Fomento y Desarrollo, la Asociación de Agricultores de Santander (quienes vendieron herramientas para laborar la tierra a precios bajos).

Por otra parte, la secretaría de fomento y desarrollo agilizó la construcción de vías y la terminación de algunos puentes que estaban parados con el fin de inaugurar el día del campesino. Es decir, se les dieron obras como regalo en su día. A su vez, Institutos centralizados como el IDEMA, ICA, INDERENA e INCORA, desplazaron parte de su personal hacia el campo para el día de la fiesta y brindarles alimentos a bajos precios y asesorías en materia agrícola. [337]

[337] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.002, Bucaramanga, miércoles 19 de mayo de 1976. p. 1 Distribución de personal para el Día del Campesino.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

La fiesta del campesino, fue creada por el decreto No. 135 del 12 de febrero de 1965 por el Presidente Guillermo León Valencia. Pero desde entonces no había tenido un gran despliegue, sólo en el mandato López y por medio de sus gobernadores se le dio vida a la celebración, es decir, se le invirtió más dinero ya que se les dio herramientas y pasabocas con el fin de alegrar su día. En estas fiestas por los municipios se hicieron presentes los organismos y entidades del sector agrario, entidades cívicas y la prensa. La fiesta se realizó simultáneamente en los siguientes municipios gracias a unos comités de delegados que designó el gobernador. Cada grupo contaba con un Presidente que era la representación del gobernador. Secretarios del gabinete y sus auxiliares en la gobernación como Marín José Guarín, Jorge Pradilla Cobos, Jaime Parra Arce, Fernando Villamizar Rosas, Roberto González, Álvaro Rey Ramírez, Alonso Olarte Peralta y Elsa Triana y más de 20 personas hicieron posible que se adelantaran los actos en la fecha acordada.

Los grupos estaban conformados así:

Primer grupo: Lebrija, Matanza, Málaga, Socorro, San Gil, Vélez, Piedecuesta, Florida y Girón. En este comité estaba a la cabeza el gobernador y su secretario de gobierno. En Lebrija, el mandatario seccional pronunció un discurso a los campesinos. A su vez se entregaron herramientas, premios y distinciones. Esta fiesta fue animada por la banda del Batallón Ricaurte, la Banda Municipal de Lebrija y conjuntos de la región.[338] En Girón[339] se realizó la fiesta el 15 de junio y contó con la presencia del gobernador, el alcalde Elí González Ruiz El rector del colegio

[338] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.020, Bucaramanga, junio 7 de 1976 p. 1 El gobernador en Lebrija. El gobierno de López ha sido reencuentro entre el campo y la ciudad.
[339] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.028, Bucaramanga, martes 14 junio de 1976, p. 1 Mañana la fiesta del campesino en Girón. Y Diario el frente, Año: XXXIII, No. 12.029, Bucaramanga, miércoles 16 de 1976, p. 1 La fiesta del campesino es la fiesta integral de la patria gobernador presidido las festividades en Girón.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Francisco Serrano Muñoz de la localidad le dio la bienvenida al comité departamental y a su vez pidió presupuesto del departamento para ampliar las aulas del colegio y un nuevo local para 1500 alumnos. Ante esta petición abierta el gobernador dijo que lo iba a plantear con su gabinete. Allí en Girón se repartieron machetes, asadores, almuerzos, comida y diversión en general. Los otros municipios tuvieron por su parte la fiesta que estuvo presidida por un representante del gobernador, que como se dijo era un secretario de su gabinete y sus asesores.

El segundo: Aratoca, Contratación, Coromoro, Bolívar, Guaca, La Paz. Para estos se nombró un comité con un representante del gobierno departamental que fue el secretario de fomento y desarrollo. En Los Santos, Puente Nacional, Tona, Simacota, San José de Miranda, Vereda de Santa Bárbara, se nombró otro comité el cual estuvo presidido por el secretario de agricultura en representación del gobernador. El tercer grupo: Barichara, California, Carcasí, Concepción Charalá, Chipatá, Guavatá, Güepsa, Onzaga, San Andrés, Suaita, Molagavita, La Belleza, Barbosa y Piedecuesta se nombró otro comité encabezado por el secretario de hacienda. En cada municipio y corregimiento se hizo entrega de alrededor 2000 fumigadoras, 1500 máquinas y 1000 machetes entre otros objetos necesarios para las labores del campo. La gobernación por su parte recalcó en los discursos del día del campesino la necesidad de ayudarlos para evitar el éxodo hacia las ciudades, ya que estos venían atraídos por lo novedoso y colorido de la ciudad. Se les dijo, que eran la otra Colombia, autóctona donde estaba el progreso y el futuro del país.

A su vez las entidades agropecuarias (ICA, INCORA, INDERENA) adelantaron gestiones con miras a realizar obras en el futuro. De ahí que surgiera trabajo mancomunado con la secretaría de Agricultura - ganadería del departamento y otras entidades agropecuarias, estas realizaron varios

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

programas de inseminación artificial, reproducción animal, control lechero y viveros iniciando en Piedecuesta, Málaga, Socorro, Barrancabermeja, Vélez y Charalá. La organización Campesina, representada por Jaime García Arce recibió y administró aportes de la gobernación por 2000 pesos que fueron destinados para arreglo parcial de algunas vías de los municipios anteriormente mencionados. El Instituto Nacional del Transporte representado por el ingeniero de Vías Carlos Augusto Trujillo colocó a disposición de la comunidad el servicio de vehículo tipo campero para un cómodo y oportuno desplazamiento de pasajero y carga pesada. Por otra parte, el Instituto de Bienestar Familiar seccional Santander, representado por Alonso Olarte Rueda realizó un programa de nutrición, asistencia legal y protección a menores dirigido a las regiones rurales y urbanas. [340]

El tan esperado día del campesino, el 6 de junio de 1976 transcurrió en normalidad y con un mensaje de apoyo por parte del gobernador en el cual recordaba a la población, ¨Somos un pueblo de Agricultores¨, a su vez exaltó la tradición agrícola señalando que ¨afortunadamente entre nosotros a pesar de que alguien nos definió como un país de ciudades, todos venimos de los campos abiertos, de la montaña, de la serranía o de la llanura. Nuestros abuelos fueron campesinos de a caballo o de a pie y toda la civilización que tenemos se la debemos a los agricultores, que han sido los verdaderos soldados desconocidos de la historia Colombiana¨ ..... ¨todos pertenecemos al campo de él venimos y hacia el siempre regresamos, porque el ancestro del paisaje es lo mismo que el ancestro de la sangre.¨ Exaltó al campesino ya que lo consideraba como ¨hombres directos y exactos porque son el símbolo más grande y bello de la existencia junto con el surco de la semilla, con la

[340] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.017, Bucaramanga, viernes 4 de junio de 1976, p.1.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

espiga, con el árbol, con las raíces, con el fruto da vida y curan el hambre de nuestras gentes¨.[341]

A lo largo de su discurso agradece la labor encomendada por el Presidente López, y su política social destinada a favorecer al sector rural colombiano y enfatiza que ¨La visión del Presidente López con la dos Colombias y su política para Cerrar la Brecha abierta entre los dos países urbanos y rural de desarrollo integral de gobierno, se dirige hacia la recuperación de los campos, hacia la reintegración de la patria labriega al desarrollo de las ciudades intermedias, a la concentración del poder urbano hacia un estado rural equilibrado a la regionalización de grandes grupos territoriales, en una palabra al grande equilibrio entre la civilización de las urbes y la cultura de los caminos.¨ ..... ¨Los campesinos son nuestros verdaderos representantes de nuestra cultura, de nuestras tradiciones, riqueza territorial y moral y para ello se debe aplicar la política grande del Presidente López Michelsen en la ciudad pequeña, en la aldea, en la vereda, abriendo caminos, levantando escuelas y puestos de salud, electrificando, instalando la telefonía rural, arborizando, llevando tecnología a los campesinos. En una palabra, transportando las ciudades a los campos, para evitar el éxodo monstruoso de los agricultores, que sin poder adquisitivo, se lanzan a la ciudad en busca de seguridad inútil, de trabajo imposible, de technos inhabitables porque las ciudades como dijimos al principio, vienen de la tierra y no la tierra de las ciudades que son mantenidas por los agricultores, alma y nervio de una nación en marcha.¨[342]

[341] Discurso del Gobernador en el día del campesino. EN: Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.019, Bucaramanga, domingo 6 de junio de 1976. p. 6 - 7.
[342] Discurso del Gobernador en el día del campesino. EN: Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.019, Bucaramanga, domingo 6 de junio de 1976. p. 6 - 7.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Una vez finalizada la fiesta en Lebrija el Gobernador dio declaraciones al Diario el Frente,[343] en donde afirmó que ¨ a diferencia de otros años por primera vez el gobierno se preocupó por repartir su presupuesto con el objetivo de equilibrar las dos Colombias, teniendo en cuenta que el campesino era la primera fuerza integradora de Colombia. Estamos viviendo en Colombia por primera vez un resurgimiento territorial, con el incremento de las exportaciones y el acercamiento de las ciudades y los campos, el equilibrio de una nación desvertebrada que ahora se integra con los campesinos labradores, creadores, soldados desconocidos de nuestra tierra. Debemos agradecer al gobierno central, en especial al Presidente por rescatar la cultura agraria y transportar las tecnologías y la civilización que nos dieron los campos a la mismas tierra que hizo posible nuestro desarrollo¨

Hacia finales de mayo[344] e inicio de junio el gobernador y los secretarios de despacho, de desarrollo y de planeación realizaron una gira por toda la provincia de Gracia Rovira. Durante esta gira el gobernador y su comitiva se apersonaron de los problemas y necesidades de estas regiones en los campos económico, educativo y financiero. Fueron a Santa Bárbara, Guaca, San Andrés y Pangote en donde fueron recibidos de manera entusiasta por autoridades civiles y militares de la localidad encabezadas por los alcaldes, párrocos, profesores y alumnos de las escuelas y colegios de las localidades. Se prometieron una serie de obras para estos municipios junto con la ayuda mancomunada de las juntas de acción comunal y los rectores de colegios donde se plantearon los problemas de falta de maestros y nuevos recintos. A su vez, en San Andrés visitaron el Hospital, orgullo del pueblo, y se prometió una partida de dinero para su mejoramiento. [345]

---

[343] Declaraciones dadas por el gobernador. En: Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.020, Bucaramanga, junio 7 de 1976 p. 1- 6 El día del campesino en Lebrija.
[344] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.013, Bucaramanga, lunes 31 de mayo de 1976, p. 1 Extraordinaria Recepción tributó García Rovira al gobernador y su comitiva.
[345] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 19.973, Bucaramanga, domingo 30 de mayo de 1976. p. 9 Productiva la visita del gobernador a San Andrés. Y Decreto No. 2531 12 de julio de

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Una vez oídas las peticiones de estos corregimientos se organizaron programas para las necesidades de las regiones que giraron entorno a escuelas, colegios, construcciones oficiales y gubernamentales, centros de salud, electricidad, líneas telefónicas, telégrafos, acueductos, alcantarillado y el nombramiento de maestros. Todos estos corregimientos coincidieron en la necesidad de reintegrar regionalmente por medio de carteras a la laguna de los Ortíces y la hechura de la carretera Peralonso y Mojicones que facilitaría la vía a los llanos Orientales. La laguna de los Ortíces obtuvo su carretera, gracias a la gestión del gobernador y al ingeniero Miguel José Pinilla Gutiérrez Presidente de los caminos vecinales[346]. La carretera Molagavita – Laguna de los Ortíces vino a colmar una vieja aspiración de los rovirenses que benefició a Molagavita, Málaga y otros municipios que pudieron adquirir sus productos a precios más cómodos.

Pero sin lugar a dudas una de las mayores gestiones administrativa que le fue más reconocida al gobernador fue el proyecto presentado a la Asamblea por la cual pedía que Santa Bárbara se convirtiera en municipio y que se anexara Umpalá y pescadero al municipio de Piedecuesta. El motivo por el cual se pedía que se convirtiera Santa Bárbara en municipio, era rendir un honor al general Clímaco Ortíz y sus hijos, quienes la había promovido hasta convertirla en una región agrícola y ganadera. En el proyecto de ordenanza esta zona fue descrita desde los picos de la ¨Judía¨ hasta el río Umpalá que luego se llamaron ¨Suaque¨ y ¨El manco¨ que forman el caudaloso Chicamocha. Planeación realizó los estudios sobre la geografía, habitantes,

---

1976. Por el cual se asigna presupuesto para el unas mejorar para la provincia de García Rovira.

[346] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.034, Bucaramanga, lunes 9 de agosto de 1976. p.1. Laguna de los Ortíces tendrá carretera construye caminos vecinales. Exuberante región seccional Santander. A su vez En: Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12. 179, Bucaramanga, martes 7 de diciembre de 1976. p. 1- 6. La ciudadanía de San Andrés exaltó la labor realizada por el gobernador, que construyó la carretera al corregimiento de la laguna de los Ortíces, el montaje de un puesto de Salud, la remodelación y ampliación del colegio integrado de San Andrés, entre otras cosas como el arreglo de vías.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

productividad, ganadería, agricultura, zona cafetera, frutales y cereales. Este proyecto fue aprobado por unanimidad como una nueva municipalidad por voluntad de todos los diputados en sesión y se anexó Umpalá y pescadero al municipio de Piedecuesta.[347]

En líneas generales lo que se buscó en la segunda gobernación fue un complejo de obras públicas y de educación para el sector rural. A esto hay que sumarle que la mayoría de obras y proyectos agrícolas estuvo asesoradas por expertos en la normalización de plaguicidas que dictaron cursos e instruyeron al campesinado sobre el correcto proceder en el manejo del campo.[348] Estas asesorías y asistencia técnica a los municipios fue clave para realizar varias obras en el sector rural.[349] Pero lo urbano no se quedó atrás, el Plan de Desarrollo Integrado, a su vez alcanzaba para la ciudad de ahí que promovieran el apoyo a las autoridades encargadas de preservar el orden Público, la atención a la UIS, el incremento del presupuesto para el Hospital Ramón González Valencia, el envío de 1.2 millones para la unidad de cobalto de la entidad asistencial, 8 millones representados en la terminación del palacio de Justicia de Barrancabermeja, aporte para las obras en la ciudad, pavimentación de la carretera Bucaramanga - Barranca, 54 millones para la conservación de Vías, 10 millones para la vía Bogotá – Bucaramanga, 12 millones para la vía Puerto Berrio – Bucaramanga, centralización a través del D.R.I. de 108 millones en el fondo de caminos vecinales para vías en los distritos de Guavatá, Socorro, Málaga. Al tiempo se logró un acuerdo con el banco Interamericano de desarrollo con el cual se

[347] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.168, Bucaramanga, viernes 26 de noviembre de 1976. p. 1 Santa Bárbara la consolidarán como municipio por un proyecto presentado a la Asamblea por el Gobernador. Y Proyecto de Ordenanza de la Asamblea Departamental No. 4792 del 20 de noviembre de 1976.
[348] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 20.303, Bucaramanga, lunes 26 de julio de 1976, p. 1. Curso de Plaguicidas.
[349] Específicamente en Chipatá, Concepción, Landázuri, San Vicente, Oiba, Zapatoca, Sabana de Torres, Barbosa, Coromoro, Vélez, Aratoca. En: Informe de Planeación departamental.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

obtuvo un empréstito de 66 millones de dólares[350] con destino a obras del Plan D.R.I.

En Málaga, según varios decretos (015 de agosto 12, 016, 017) se autorizó al alcalde contratar la construcción de habitaciones higiénicas para empleados y obreros del municipio, reajustar el impuesto de contadores eléctricos, reajuste en el impuesto de circulación y tránsito de los vehículos. También, para finales de agosto[351] se inauguró la pavimentación de algunas calles de Matanza y Puente Táchira sobre el río Suratá. Los fondos para la realización de estas obras salieron del municipio y de auxilios del departamento que ascendieron a los dos millones. A su vez se construyó el terminal de transporte para solucionar el problema del tráfico en el centro del municipio y se arreglaron vías secundarias. Estas obras tuvieron un costo de 400.000 pesos que fueron aportados por la gobernación y el D.R.I. [352]

Para Vetas se construyó un alcantarillado y un puesto de Salud por parte del Instituto Nacional para el programa de Salud INAS, y la gobernación, esta obra tuvo un valor de 600.00 pesos.[353] En las veredas de Puente Nacional se construyeron 5 escuelas y se arreglaron 3 con restaurante estudiantil, en esta obra participaron la junta de acción comunal y la gobernación. En el municipio de Suratá se construyó un colegio departamental con un valor de dos millones y medio de pesos.[354] Para Barbosa se hicieron algunas vías, reparación de construcciones gubernamentales y se dictaron charlas a los

[350] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 20.040, Bucaramanga, jueves 5 de agosto de 1976. En Santander más de mil millones de pesos. Y EN: Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.084, Bucaramanga, lunes 30 de agosto de 1976. p. 4 Presupuesto para el plan D.R.I. en Santander.
[351] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 20.056, Bucaramanga, sábado 21 de agosto de 1976. Gobernador asiste a la inauguración de obras. P. 8 departamental.
[352] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12035, Bucaramanga, jueves 8 de julio de 1976. p. 2 Obras en Málaga.
[353] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12046, Bucaramanga, lunes 10 de julio de 1976. p. 2
[354] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12053, Bucaramanga, miércoles 28 de julio de 1976. p. 2.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

campesinos sobre agricultura y tecnología.[355] Para el municipio de Lebrija se electrificaron varias veredas y se construyó una concentración escolar en dos veredas, el valor de estas obras ascendieron a un millón de pesos.[356] En Girón se construyó el puente Vahorreal y la adecuación de vías por peticiones de los campesinos al gobierno seccional, en esta obra colaboraron los caminos vecinales y la secretaria de fomento.[357] En puerto Wilches, vijagual se construyeron concentraciones escolares, dos puesto de salud y se pavimentaron 8 calles, con el fin de ¨redimir¨ a esa zona afectada por la violencia. se invirtieron un millón de pesos provenientes de la gobernación y el plan D.R.I.

En San Vicente también se dieron obras, como la construcción de carreteras que comunicaron varias veredas (India, Lupe, Carrisal, Helena, Granito) con los centros urbanos.[358] Esta obra se llevó a cabo por el gobierno departamental, aportes del D.R.I. y tuvo un valor de ocho millones de pesos. Para Guadalupe, se dio un auxilio para el hospital e implementos que ascendieron a 500.000 pesos, el dinero lo aportó la beneficencia de Santander y la gobernación. A su vez la junta de acción comunal y la gobernación construyeron un acueducto con valor de un millón, una escuela en la vereda la sirena por un valor de 140.000 y un botiquín Comunal en la vereda Helechales que fue donado por la beneficencia. [359] Para los santos se arreglaron carreteras (la central y algunas aledañas tres) y se construyó un colegio de enseñanza secundaria, la labor fue realiza por la junta de acción comunal, la gobernación y presupuesto del D.R.I. También se construyó un

[355] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12055, Bucaramanga, viernes 30 de julio de 1976. p. 5
[356] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12036, Bucaramanga, miércoles, 11 de agosto de 1976 Y No. 12.084, lunes 30 de agosto de 1976. Veredas electrificadas Angostura, Chuspa, Palonegro, Cite, La Aguada, Aguirre, Oso y Puyana entre otras.
[357] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12036, Bucaramanga, miércoles, 11 de agosto de 1976. p. 2.
[358] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12037, Bucaramanga, jueves 12 de agosto de 1976 p. 2.
[359] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12069, Bucaramanga, sábado 14 de agosto de 1976 p. Y No. 12.084, Domingo 29 de agosto de 1976. p. 2.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

acueducto por valor de 300.000 pesos.[360] Concepción sé benéfico con la construcción del puente sobre la quebrada los guayabos para facilitar el transporte entre Concepción y Carcasí. También se amplió el acueducto para el bienestar de 300 familias, con un costo de 500.000 pesos. [361] Igualmente en Ruitoque, Rionegro y Cerrito, se construyeron obras de electrificación, puestos de salud, y acueductos con el fin de llevar bienestar.[362] Todos estos son ejemplos globales de algunas obras que se construyeron en municipios y veredas de Santander, aunque no están todos, si se puede decir que su número es bastante alto. Estas obras iban desde llevar luz y alcantarillado hasta botiquines comunales.

La segunda ciudad importante en el departamento fue Barrancabermeja, en donde se aplicó la idea de reasignar sus rentas. Es decir, esta ciudad desde años atrás contiene una gran cantidad de petróleo, que Colombia utilizó para su consumo y exportación. En su perímetro urbano se encontraba ubicada la mayor concentración industrial de país. De ahí que el Presidente en su famoso discurso en Medellín, criticó el empeño egoísta de algunas regiones para que no se invirtiera parte de los fondos del estado para el sostenimiento de esta región. Barrancabermeja debido a su reducido espacio urbano acumuló instalaciones petroleras y la población civil. Dando como resultado una desmesurada y desordenada ciudad, sin que sus autoridades municipales hayan podido impedir u orientar ese desarrollo. Lo cual conllevó a condiciones de pobreza e insalubridad. Y mientras el estado en virtud de un decreto de emergencia económica, impuso a las empresas industriales y comerciales la obligación de pagar impuestos nacionales para hacer más

[360] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12081, Bucaramanga, jueves 26 de agosto de 1976 p. 2 Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12028, Bucaramanga, jueves 1 de julio de 1976. p. 1
[361] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12083, Bucaramanga, sábado 28 de agosto de 1976 p. 2 Y Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12096, Bucaramanga, sábado 11 de septiembre de 1976. p. 5 departamental.
[362] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12088, Bucaramanga, jueves 2 de septiembre, No. 12.089, 4 de septiembre, No. 12.096, 11 de septiembre de 1976. p. 2, 5, 6.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

eficiente su funcionamiento, Barranca comenzó a recibir una contribución por las regalías que anualmente decrecía pero era parte de una industria de la nación.

Una vez con presupuesto, se construyó el acueducto para lo cual se consiguieron personal de la región e instrumentos necesarios para su buen funcionamiento y mantenimiento. Un ejemplo de ello fueron las dragas que operaron una en el puerto y la otra en caño cardales.[363] Esta obra estuvo patrocinada por la gobernación, el plan D.R.I e INSFOPAL y fue inaugurada por Rafael Ortíz González, el 11 de junio de 1976 junto con José María Rivas Forero comandante de la quinta brigada y Rodrigo Gómez Otero gerente de Emposan. En la inauguración se escucharon voces de agradecimiento, por la culminación de uno de los graves problemas en el sector de la infraestructura sanitaria. Ya que la ciudad era vista como el eje motor primordial del país.

El Instituto de fomento Municipal (INSFOPAL)[364], y la gobernación aportaron un total de 50 millones de pesos que fueron divididos así: 20 millones para obras de agua potable, 3 millones para obras de arborización, 21 para electrificación y los restantes 6 millones fueron para mano de obra y maquinaria. Esos 21 millones de electrificación[365] fueron invertidos en la construcción de 106 líneas de sub transmisión, 34 subestaciones y 122 redes de distribución que beneficiaron a cinco millones de habitantes de Barrancabermeja y sus zonas aledañas. La segunda ciudad del departamento, contó también con la hechura de la avenida del ferrocarril que

[363] Vanguardia liberal, año: LVII, No. 19.847, Bucaramanga, viernes 23 de febrero de 1976. problemática de la cumbre p.1

[364] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.089, Bucaramanga, sábado 4 de septiembre de 1976. p. 1. INSFOPAL y la gobernación otorgarán 300 millones a Santander. P. 1. Este dinero es proveniente de una crédito adelantado pro las anteriores instituciones ante la agencia de desarrollo internacional de Canadá, y el cual sería pagado y aprobado por el gobierno central todo dentro de un marco del plan de desarrollo para Colombia.

[365] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.091, Bucaramanga, lunes 6 de septiembre de 1976. p. Inversión en electrificación para Barrancabermeja. P. 1.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

tuvo un costo de 20 millones y que fue ejecutada por el ministerio de obras públicas. A su vez se construyó el palacio de justicia y la cárcel municipal y se realizaron inversiones públicas vitales para la amplia zona del Magdalena Medio. [366]

En Bucaramanga, se logró la construcción del cinturón verde, la formación de taludes, pavimentación y terminación de la diagonal 15. Cancelación de la deuda del ministerio de defensa por concepto de construcción de la calle 14 y de las partidas por valor de 15 millones que fue parte del costo de la diagonal. A su vez se dieron los programas de vivienda del INSCREDIAL en zapamanga, la iniciación de la construcción del palacio municipal, las obras de captación de las aguas del río suratá para el nuevo acueducto que se inició en 1978 con miras al año 2000. A todo esto se le suman 15 carreteras que entregó la gobernación a la comunidad Bumanguesa. Se dieron también reformas en el río Tuna lo mismo que el ensanchamiento del sistema vial en Floridablanca y Girón. Para los barrios del sur se gestionó la posibilidad de construir un acueducto (se hicieron los planos). También se restauró el Coliseo Peralta y se incrementaron los trabajos de pavimentación y parcheo de las calles.

La gobernación, también dispuso presupuesto junto con el plan de desarrollo para la iluminación de las avenidas quebrada seca entre 22 y 27, ampliación de la carretera 15 al norte[367], apertura de la carrera 9 que permitió la culminación de un anillo entre quebrada seca y la calle 45 con carrera 15. Se logró terminar el anillo metropolitano Florida Palenque – Café Madrid para

[366] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 19.827, Bucaramanga, sábado 3 de enero de 1976. p. 1 Examen con el gobierno.
[367] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 19.834, sábado 10 de enero de 1976. p. El gobernador frente al min - hacienda. El presupuesto para la continuación de la diagonal 15 y arreglos en la carrera 40 fue gracias a unos auxilios gestionados ante el ministro de hacienda (Rodrigo Botero Montoya) y de obras (Humberto Salcedo) que ascendieron a dos millones de pesos más dineros de la la gobernación departamental.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

desviar el tráfico de automotores pesados. Se impulsó la creación de la escuela de formación de agentes de Policía. Y se dotó de electrificación casi total a Bucaramanga al igual que el ensanche telefónico; se procuró en la medida de lo posible realizar una planificación urbana y se dio un no rotundo ante las urbanizaciones clandestinas o piratas.

En cuanto a carreteras y parque automotor, Bucaramanga hacia años atrás no había podido adquirir un parque automotor amplio. Por lo que se trabajó en eso junto con la alcaldía departamental y se logró mantener (como dice la secretaría de Obras Públicas) en buen estado la red vial, cuya longitud alcanzó de 3616 a 400 kilómetros. Se adquirió 54 Volquetas y 10 Camperos para facilitar el movimiento del personal y el control de los trabajos, al igual se compró maquinaria pesada para mejorar y agilizar trabajos de construcción en el departamento. El valor de la maquinaria ascendió a U.S. $ 2.500.000,oo. Estas compras se hicieron por medio de licitaciones que se realizaron de acuerdo con el más estricto rigorismo legal y con la presencia del delegado de la procuraduría general de la Nación. A su vez se adquirieron 16 tractores con Buldorez angulable, 20 moto niveladoras, 12 cargadores, 7 trituradoras y 6 compresores por un valor de un millón de dólares. Con estos últimos implementos se recuperaron varias carreteras del departamento.

Sé impulsó por medio de ayudas económicas extendidas por la gobernación a la empresa de servicios públicos Municipales, a la empresa de teléfonos y de Acueducto de la ciudad para permitir a través de la canalización y concurso oficiales, los ensanches necesarios para satisfacer necesidades de la población bumanguesa hasta finales del siglo.[368] El Instituto de fomento

[368] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.942. Bucaramanga, martes 16 de marzo de 1976. p. 4 editorial. La estrategia descentralista del gobierno Nacional.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Municipal (INSFOPAL), y la gobernación[369] aportaron un total de 250 millones para la construcción de un túnel en el canal de conducción principal del Rió Tona en una extensión de 600 metros y que valió 9 millones de pesos para evitar problemas de salubridad. La obra se inició en noviembre de 1976 y se terminó en marzo del 77. Además, se asignaron 3 millones para la CDMB para la realización de mejoras en los terrenos con derrumbes. A su vez, el ICA, dictó ciclos de conferencias sobre el control y reconocimiento de plagas para los dueños de fincas. [370]

Para Piedecuesta, por medio del un proyecto de ley propuesto[371] por la gobernación a la Asamblea se logró la aprobación de cinco millones para obras de embellecimiento de la histórica ciudad como homenaje al segundo centenario de su fundación. De ahí que la honorable Asamblea aprobara auxilios para invertirlos en infraestructura. A esta celebración se unieron dineros del plan D.R.I. para obras en este municipio. El dinero se invirtió de la siguiente manera: para dotación de la casa de la cultura Presbítero Esteban García un millón de pesos, para la continuación de la construcción del palacio municipal 1.500.000.oo, para iluminación y remodelación de los parques municipales un millón, para la construcción de la villa olímpica ¨Suratoque¨ 1.000.000.oo, para la construcción de una carretera veredal Piedecuesta – Sevilla 500 pesos, para la electrificación de las veredas la Vega, el Roble y Chingará 500 pesos, para remodelación del cementerio y el anfiteatro 500 pesos, y finalmente para la construcción y remodelación del

[369] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.089, Bucaramanga, sábado 4 de septiembre de 1976. p. 1. INSFOPAL y la gobernación otorgarán 300 millones a Santander. P. 1. Este dinero es proveniente de una crédito adelantado pro las anteriores instituciones ante la agencia de desarrollo internacional de Canadá, y el cual sería pagado y aprobado por el gobierno central todo dentro de un marco del plan de desarrollo para Colombia.
[370] Vanguardia Liberal, año: XXXIII, No. 12.032, Bucaramanga, 6 de agosto de 1976. P. 1 Ciclo de conferencias dicta ICA.
[371] Proyecto de Ordenanza No. 2996 por el Bicentenario de Piedecuesta Y En: Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 20.111, Bucaramanga, viernes 15 de octubre de 1976. Millones para Piedecuesta. P. 9 departamental

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

matadero y plaza de ferias 100 pesos, todo esto lo asumió el gobierno departamental.

- Vías. 121 millones de pesos fue el costo aproximado de varias obras durante la gobernación de Ortíz González, en beneficio comunitario que el gobierno seccional había proyectado para el periodo de 1975 – 1976 . En líneas generales se realizaron seis grandes vías de desembotellamiento para el departamento. Dentro del plan vial presentado por la gobernación se aprecia que en la provincia de García Rovira se realizó el proyecto de terminación de las carreteras Tabetal – El Tobal, Chispas (Boyacá). El Tobal y Aeropuerto – Santa Rosa – San Fernando Viejo – San Fernando Nuevo – Río Ermitaño y Puerto Boyacá que habían sido trazados y eran los únicos medios de comunicación para estas regiones agropecuarias. Otras vías se hicieron en Tabetal – El Tobal; en Concepción y Carcasí se hizo un proyecto de 55 Kilómetros y el departamento de Santander por medio de la secretaría de Fomento y desarrollo construyó seis. Otra vía que se construyó fue la de Chispas – El Tobal, en Boyacá y Santander, fue una obra conjuntamente proyectado por los gobiernos de los dos departamentos, pero sólo Santander pudo cumplir el compromiso adquirido con la comunidad campesina. Esta carretera tiene 17 kilómetros en territorio santandereano.

A su vez, se realizó la vía Aeropuerto – Santa Rosa – San Fernando Viejo – San Fernando Nuevo- Río Ermitaño, fue empalmada con Puerto Boyacá y el costo fue de 45 millones de pesos. Se logró también la terminación del tramo el centro – Campo 23 – La Rochela – Río Opón que era una necesidad, ya que de ella dependía la unión con la carretera principal que conducía a Cimitarra y servía de medio de comunicación con el interior del departamento. Los trabajos se suspendieron por falta de fondos, faltando 16 kilómetros para hacer el empalme. Otra obra fueron los 27 kilómetros que conformaron la vía San Rafael de Chucurí – Las Montoyas, estas vías fueron

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

trazadas por la sección de vías de la secretaría de Fomento y desarrollo de Santander y fue un aporte que el gobierno intentó cristalizar para el beneficio del Magdalena Medio, zona que estuvo atrasada, pero que el Presidente López, por medio del gobernador quiso sacar del estancamiento por medio de vías y electrificación entre otras cosas.[372]

Los gremios, por su parte solicitaron al ministerio de Obras construir el Anillo Vial metropolitano. De ahí que el gobierno seccional tramitara ante el ministerio de obras (Roberto Montoya) la construcción y financiación del anillo vial metropolitano: Piedecuesta – Florida – Palenque – Café Madrid. Esta solicitud estuvo apoyada por los siguientes puntos: La ciudad de Bucaramanga constituía un paso obligado de todo el tráfico automotor de la troncal Nacional Bogotá – Barbosa – Bucaramanga – Santa Marta, lo que representaba serios trastornos en el tráfico urbano y le restaba agilidad al tráfico que una vía de estas características exigía. La oficina de valorización departamental, cuya creación fue promovida por la gobernación y la comunidad, en el año de 1962. inició los estudios geométricos y topográficos de la vía Florida blanca – Palenque- Café Madrid. Desde esa época se advirtió y reconoció la indiscutible importancia de dicho proyecto como requisito fundamental para la creación y desarrollo de la zona industrial. Cuando se dio luz verde al proyecto, la oficina de Valorización se hizo cargo del contrato del empréstito. Según consta en el presupuestos elaborado por la oficina de Valorización, la construcción del sector Piedecuesta – Floridabalanca, tuvo un valor de 44 millones de pesos y el tramo de Floridabalanca – Palenque – Café Madrid un valor de 112 millones de pesos. La construcción de los trayectos anteriores que conformaron el Anillo del Plan Vial metropolitano, tuvo un costo total de 156 millones de pesos, los cuales se vieron incrementados al no ejecutarse en forma inmediata y bajo

[372] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 19.976, Bucaramanga, miércoles 2 de junio de 1976. p. 8 Departamental. Vías por $ 121 millones. El gobierno nacional acogió el proyecto y lo autorizó.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

la dirección de una organización con una sólida estructura operativa y financiera.[373]

En cuanto a otras obras, se firmó un contrato para estribos del puente de la Vía a Zapatoca. El gobernador, firmó el 29 de abril del 76 un contrato para la construcción de los estribos del puente sobre el río Sogamoso, que dio servicio a uno de los más importantes tramos de la anhelada vía Bucaramanga – Zapatoca por Chocoa. La ciudad de Zapatoca tenía puestas sus esperanzas en la realización de esta obra para asegurar el desarrollo, integración y comercialización con la capital santandereana. El contrato tuvo un valor de 3 millones de pesos que fueron dados por la gobernación como obra departamental. La asamblea de Santander autorizó al gobernador seccional por medio de la ordenanza 0458 de 20 noviembre de 1975 a contratar los respectivos empréstitos y obras teniendo en cuenta que en Zapatoca se encontraba las estructuras del monumental puente metálico entregadas por el ministerio de obras públicas.[374] El contrato del puente de Zapatoca sobre el río Sogamoso culminó el viejo anhelo de la población. Esta obra fue realizada con presupuesto de los Caminos vecinales (un millón de pesos), la gobernación (dos millones) y el plan D.R.I. (un millón) para un total de 4 millones de pesos.

Como parte del desarrollo departamental y con el plan D.R.I., se llevó a cabo la iniciación de las siguientes vías: Pamplona – Málaga – Duitama; terminación y pavimentación de la carretera San Gil – Charalá – Sogamoso. Para estas obras se destinaron 30 millones de pesos por parte del D.R.I. y 10 millones por parte del departamento. A su vez, se promovieron programas de aeronavegación y navegación fluvial en el río Sogamoso con dos objetivos: promover el turismo y lograr la interconexión. Este proyecto se

[373] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.958, Bucaramanga, viernes 2 de abril de 1976. p.1
[374] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.983, Bucaramanga, jueves 29 de abril de 1976. p. 1 Firman contrato para estribos del puente de la vía a Zapatota

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

alcanzó a aprobar por parte de la asamblea departamental que le daba vía libre al gobernador con el presupuesto y se destinaron dineros del plan D.R.I. para este proyecto, que debía iniciarse a finales de noviembre y que debió poner en ejecución Alberto Montoya Puyana.

Otra de las obras realizadas fue el Puente Mata cacao y Agua blanca [375], este puente facilitó la comunicación entre San Vicente y la capital santandereana. Esta obra fue realizada con presupuesto del plan D.R.I., la gobernación y el ministerio de Obras. El Puente Mata de Cacao y el Puente Agua blanca sobre la autopista de Bucaramanga conducía a la capital petrolera y comunicaba a la municipalidad de San Vicente con la capital santandereana, esto comprueba el interés de solucionarle los problemas a la comunidad.

Electrificación . La electrificación fue otro de los graves problemas que Ortíz González tuvo que afrontar durante su administración. Por aquel entonces se vivía una crisis mundial en el petrolero que afectó por igual las reservas de energía hidráulica y el carbón que constituían factores muy eficientes en esa sustitución. De acuerdo Con lo expresado por el gerente del ICEL, Held Koch las proyecciones demandadas de energía eléctrica arrojaban una tasa de crecimiento del 10% anual, lo cual significa que se debe duplicar la capacidad instalada cada siete años para atender las necesidades propias de crecimiento de la población y la demanda Industrial. Para satisfacer esta demanda se necesitaban 380 mil millones de pesos. Estas cifras reales preocuparon a la gobernación en la medida que tanto el gobierno central como el departamental deseaban una aceleración en el desarrollo industrial.

[375] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.070, Bucaramanga, domingo 15 de agosto de 1976, p. 1. Imponente inauguración de Puentes Mata cacao y Agua blanca.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Sin embrago, el gobierno Nacional demostró especial preocupación por la política de interconexión eléctrica, que construyó a través del concejo de ministros una garantía bancaria a favor de corporaciones para asegurar un empréstito de más de 5 millones de dólares con destino a la electrificación de una vasta e importante zona ubicada en las áreas comprendidas entre Bucaramanga y Barranca. Esta obra fue vital para el desarrollo industrial del departamento.

Hugo Serrano Gómez, gerente de la Electrificadora de Santander, manifestó que esa línea energética proyectada por el gobierno cerraba el anillo de interconexión nacional, y ofrecía una posibilidad muy variable y próxima para construir la central hidroeléctrica del río Sogamoso que generaría más de un millón de Kilovatios. Y se convertiría en una de las mayores fuentes de energía del país. El gobierno de López adelantó una política electrificadora de largo alcance a lo largo y ancho el país, de ahí que se invirtieran 90 millones en el Instituto Colombiano de Energía Eléctrica para la construcción de importantes redes y líneas eléctricas en los departamentos de la costa, Meta, Huila y Santander.

En Santander se hicieron trabajos de la línea comprendida entre San Gil y Málaga, regiones donde se localizan vastas áreas rurales de gran porvenir para la economía de Santander. Estas regiones de Guanentá y García Rovira recibieron con estas líneas eléctricas un gran impulso que fue aprovechado por la población campesina. Esta construcción de la línea tuvo un costo de 40 millones que fueron aportados por el gobierno Nacional y bajo la supervisión del seccional.[376] El 9 de Abril se abrió la licitación para la construcción del primer tramo comprendido entre la subestación San Gil a la quebrada el Cajón. El segundo tramo de la Cabrera a la subestación García

[376] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.990, Bucaramanga, miércoles 11 de febrero de 1976. p.4 electrificación para Santander.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Rovira para un total de 34.5 Kilovatios. Intervinieron en la licitación las firmas OTACC Ltda., SINGEL, Ing. Álvaro Rey Rueda. La obra se ejecutó en 6 meses y fueron 16 localidades las que gozaron de fluido eléctrico. El día de su inauguración, Ortíz González, resaltó la importancia de llevar servicios en forma equilibrada a los sectores más apartados, en su ánimo e intereses por iluminar la otra Colombia. ¨Para García Rovira se vislumbra un programa despejado, lleno de luz y alegría. De éste modo se resuelve uno de sus urgentes necesidades interpretando el interés y la decisión de quienes han colaborado para la integración de las provincias más olvidadas del departamento¨. [377]

Tiempo después, Rafael Ortíz González, el gerente de la empresa electrificadora de Santander Hugo Serrano Gómez y un grupo de ingenieros electricistas, se fueron a Málaga a firmar el contrato[378] de ampliación de la red eléctrica entre San Gil y Málaga, obra con valor de 30 millones de pesos. Esa ampliación fue elaborada en tres etapas según lo manifestó Serrano Gómez, ¨estas tres etapas fueron hechas en Helicóptero a raíz de lo escarpado del terreno y el peligro que presentaba para los trabajadores¨. Se terminó en cinco meses es decir para enero de 1977 y dio a la región 10500 Kilovatios de energía sobre los 1500 que tenían, esto fue una transformación total para los Rovirenses porque se colocaban a la cabeza en electrificación en Santander.

También se entregaron en noviembre obras por un valor de cuatro millones en cumplimiento del programa trazado por el gobierno Nacional y departamental de iluminar la otra Colombia, la rural. Se firmó en el corregimiento de Yarima el contrato mediante el cual se construyó una la

[377] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.966, Bucaramanga, 10 de abril de 1976. P.1 40 MILLONES INVERTIRÁN EN ELECTRIFICACIÓN SAN GIL – MÁLAGA.
[378] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.032, Bucaramanga, domingo 20 de junio de 1976. p.1 Ortíz González viaja mañana a Málaga a firman electrificación Málaga – San Gil.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

línea eléctrica entre Yarima – Albania y la Bomba, este contrato contó con un valor de 3 millones de pesos. En la firma estuvieron el gobernador, el gerente de la empresa electrificadora de Santander, el gerente de la firma constructora (Single Ltda. Ernesto Ariza Carrizosa), el Presidente de la Junta de Acción Comunal (José Galeano). La línea de interconexión tuvo una extensión de 17 kilómetros y generaba 3200 voltios que beneficiaron a 200 familias. A su vez se inauguró un tramo de electrificación de mercurio para el municipio de san Vicente de Chucurí para cubrir el sector urbano completo con obras de inversión de 200.000. pesos. En el corregimiento de Badillo en el municipio de Puerto Wilches sobre la margen del río Sogamoso, se inauguró una planta Diesel de 24 K.V.A. tuvo el costo de un millón de pesos e hizo parte del programa D.R.I. de electrificación para el Magdalena Medio del cual se beneficiaron 9.300 familias.[379] Como se puede ver como se trató al máximo de realizar obras para iluminar a Santander.

Otro de los problemas fue el agua, el alcantarillado y la salud. Se aprobaron varios alcantarillados para Puerto Olaya, Puerto Araujo, Puerto Parra, las Montayas, San Rafael, Chucurí, Campo Capote, Papayal y San Rafael de Rionegro entre otros con un costo total de 30 millones de pesos. Estas obras contaron con el apoyo de la secretaría de salud, el instituto nacional de salud seccional de Santander y por supuesto con el aval de la gobernación.[380] En cuanto al agua, el mandatario se reunió con la junta directiva de ACUASUR[381] con el fin de programar una serie de obras. La primera reunión se dio a finales del 75 más exactamente en diciembre, donde acordaron un presupuesto de 25 millones de pesos para realizar obras en los municipios

[379] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.143. Bucaramanga, viernes 29 de octubre de 1976. p. 1 Obras por 4.500.000 millones entregará la electrificadora
[380] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 19.976, Bucaramanga, miércoles 2 de junio de 1976. p. 8 Departamental. Vías por $ 121 millones. El gobierno nacional acogió el proyecto y lo autorizó.
[381] Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 19.811, domingo, Bucaramanga, 14 de diciembre de 1975. p. 1. La directiva de Acuasur se reúne con el gobernador.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

del departamento. Se inició inmediatamente con los trabajos de refacción en el canal de conducción del acueducto de Florida blanca y la ampliación de la planta de tratamiento, con el objeto de elevar la capacidad de 400 litros por segundo a partir de enero del 76. Simultáneamente, se inició la construcción de un tanque de abastecimiento en Zapamanga, según contrato firmado con el instituto de crédito territorial, para dar servicio a las nuevas urbanizaciones al sur de la ciudad. En salud se gestionó ante el ministro Haroldo Calvo Núñez un aumento de presupuesto para los hospitales González Valencia de Bucaramanga y San Rafael de Barrancabermeja. La respuesta fue un giro de 9 millones y un millón cincuenta mil pesos para la unidad de cobalto para alivio de los cancerosos. [382]

Vivienda . La ciudad era vista como una producción humana por eso examinaron los terrenos de la capital santandereana para llevar a cabo proyectos de vivienda. La gran preocupación planteada por el Presidente giraba entorno a la necesidad de triplicar los servicios públicos de agua, teléfonos, hospitales, luz, aseo y mataderos. A su vez, exaltaba a los colombianos a armar las ciudades y luego sacrificarse por ellas. Ante los altos índices de gente sin una vivienda y sin lugares de esparcimiento se planeó el programa de vivienda de la Ciudadela Real de Minas que fue dado a Bucaramanga para que se convirtiera en pionera a nivel nacional. [383] Para realizar los planes del gobierno central se realizaron unos estudios previos de terrenos, planos, presupuesto ect, de ahí que el primero de febrero de 1976, el gobernador instaló oficialmente, la junta directiva del programa Ciudadela Real de Minas. En la reunión estuvieron en representación del gobierno central, el ministro de desarrollo Jorge Ramírez Ocampo y el gerente

[382] Vanguardia liberal, año: LVII, No. 19.847, viernes 23 de febrero de 1976. problemática de la cumbre p.1
[383] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.881, Bucaramanga, martes 16 de diciembre de 1975. p. 1- 3 – 6. Planes de vivienda para los Colombianos. Discurso del Presidente López Michelsen

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Nacional del Instituto Territorial Pedro Javier Soto Sierra. Allí mismo se nombró como gerente de la ciudadela Real de Minas a Jorge Reyes Puyana, y se designó la junta directiva de la nueva institución, secretarios, funcionarios nacionales y locales del Instituto de crédito territorial y representantes de la prensa.

Este programa de vivienda se realizó como una respuesta al alto déficit habitacional que vivía la ciudad de Bucaramanga. La cuota inicial para la compra de vivienda fue de 4000. El número de residencias fue de 123.000. De igual forma, los altos funcionarios del gobierno local promovieron una intensa campaña para erradicar los tugurios que existían en Bucaramanga. Hay que recordar lo que este programa hizo del plan de desarrollo integral para el beneficio de la capital santandereana. La construcción de ciudades dentro de la ciudad era vista como una optima solución al problema de vivienda, era una nueva forma de vivir para la ciudadanía que habitó el complejo urbanístico. [384] Con la construcción se elevaron automáticamente los niveles de empleo en la ciudad. En este proyecto participaron el instituto de crédito territorial, la alcaldía, la gobernación y el ejecutivo nacional a través de su organismo de planeación.

En septiembre[385] se iniciaron los trabajos estructurales para las instalaciones de redes para el acueducto y el alcantarillado en el plan habitacional Ciudadela Real de Minas. La primera etapa fueron 240 apartamentos, el trabajo se inició el 20 de septiembre y se terminó el 15 de enero, aún cuando lo estipulado en el contrato era el 20 de diciembre de 1976 pero por motivos de materiales se retardó un poco la obra. La construcción tenía como objetivos ayudar con el problema de vivienda y la reducción del costo del factor del transporte, ya que facilitaría a los habitantes viajes a pie y ahorro

[384] Diario el Frente, Año: XXXIII, No. 11.904, Bucaramanga, 5 de febrero de 1976, P. 4
[385] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.099, Bucaramanga, martes 14 de septiembre de 1976. p. Se inician trabajos en la ciudadela Real de Minas.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

en combustible. Esta primera etapa tuvo un valor de 253.463.000 millones de pesos, los cuales están representados en materiales de estructura.

El 27 de octubre se cerró la licitación para la construcción formal de la Ciudadela Real de Minas. A esta licitación se presentaron 9 firmas (INESA, Colombiana de construcciones, García Galvis Sorzano González – Martínez Villabona, Arango y Barragán, Sandón y Mambi, Beltrán León, Pedro Heli Vega, García y Orozco de Barranquilla, Gómez Romero y compañía) de cotizaciones para la construcción de 13 bloques habitacionales.[386] La segunda etapa se dio durante la gobernación de Montoya Puyana.

También se realizaron varios planos topográficos durante la administración de Ortíz González: El primero de ellos fue sobre el lote parque de los leones de sabana de Torres y la plaza de mercado. Lote plan de vivienda en San Vicente, Carretera Copero – Guacal, Lote Alcaldía de Coromoro, Trazado de la carretera quinta de Barbosa, Vías a pavimentar en California, Parque central y el Colegio Camacho Carreño en Surtatá. Escuela de Cucharo en Pinchote. Escuelas las acacias, centro comunal y lote plan de vivienda Inscredial; Lote predio San Rafael y trazado de la carretera cañaveral en San Gil, la Casa del Campesino y plan de vivienda en Málaga, vías a pavimentar en Enciso, Alcantarillado en San Benito, Carretera la Ceba – Alto de Vacas en Umpalá, lote del Colegio en Vetas, carretera Santa Cruz – Líbano en Matanza, carretera el Pórtico – La esmeralda en Aratoca, Puente colgante sobre el Rió Guayabito en cimitarra, Carretera a San Benito en Lebrija, alcantarillado en Carcasí y carretera Boquete de la mojada a la central en los Santos.

[386]Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.142, Bucaramanga jueves 28 de octubre de 1976. p. 1 cerrada licitación en la ciudadela real de minas.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Educación. La secretaría de educación estuvo a cargo de Horacio Serpa, quien en la medida de lo posible y dentro del presupuesto asignado a su secretaria realizó una buena gestión. Esta secretaría junto con el ministerio de educación llevaron acabo una política educativa con el solo pensamiento de salvar la educación en todos sus niveles ya que ésta era la única esperanza de Colombia. La educación fue un punto problemático, tanto a nivel económico como en el orden público. En Santander se buscó aplicar la proyección del gobierno del Presidente López y todas sus políticas, para que se realizara un proyecto reestructurando la de educación, en donde se exigía mejor preparación de los maestros y una mayor distribución de los mismos en las plazas educativas[387]. El proyecto de reestructuración educativa fue presentado a la Asamblea departamental, a raíz de la incursión de ¨ideas raras o comunistas¨ en la sociedad santandereana.

Santander era un gran generador de servicios educativos, no sólo para la región sino para el complejo territorial de sus alrededores. De ahí que el gobierno central decidiera invertir alrededor de 50 millones de pesos para la construcción y adecuación de escuelas, colegios y centros educativos como la UIS. Pero entre 1975 y 1976 se presentó una crisis económica, intelectual, moral y de ideales. Creencias extrañas diferentes a las del gobierno de López penetraron varios claustros educativos a nivel nacional y departamental. La Universidad Industrial de Santander fue un ejemplo de ello. La UIS se vio invadida por corrientes de pensamiento extranjero lo cual alteró la normalidad social. Esas ¨ideas extrañas¨ rápidamente irradiaron sobre los colegios de secundaria convirtiéndose en ¨Institutos anárquicos¨ que desdibujaron la normal imagen de la educación santandereana.

[387] Se buscaba la creación de plazas de profesores para evitar la sobre carga del fisco nacional, pero no implica la paralización del crecimiento educativo del país.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Ortíz González, percibía la Universidad como un ¨centro de maestros y discípulos dispuestos aprender y a enseñar saberes; ya a pesar de que los tiempos se transforman y las sociedades se desquicien, la dolencia no puede existir fuera del orden de la jerarquía de la autoridad de la libertad y de la disciplina. De lo contrario habremos destruido una de las catedrales más grandes del espíritu aniquilado el alma de la juventud y desfigurando la imagen histórica del magisterio humanista a través de todos los siglos. Lo mismo pasó con la universidad Nacional y ha pasado con muchos centros de secundaria influidos por el Instituto deletreo de quienes quieren enseñarnos ideas de ignorancia para dominar mejor con nuestras propias armas libertarias, el imperio de la esclavitud futura. Nosotros hemos hecho un grande esfuerzo para salvar la UIS y la educación que es el único porvenir, riqueza y orgullo de la sociedad santandereana.¨ [388]

Con este pensamiento por parte del gobernador sobre la educación, se tomó rápidamente junto con el secretario de educación medidas para evitar la propagación de creencias en contra del gobierno. Pero los esfuerzos fueron en vano, ya que el rector de la UIS emitió un comunicado [389] en donde recriminaba las medidas del gobierno departamental en el sentido de adelantar una reestructuración académico – administrativa y por dictar vacaciones por la presencia de ideas libres. A su vez, protestaba por la militarización de las instalaciones del Alma mater, medida que calificó de represiva en contra de la libre expresión. Igualmente, abalaba la libertad de ideas al interior de la Universidad. Esta postura fue rechazada por los gremios como profesores egresados quienes tildaron de descabellado el reclamo público de Pinto quien contraviniendo una orden oficial, había

[388] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.017, Bucaramanga, viernes 4 de junio de 1976. p. 1 La educación en Santander. Declaraciones del Gobernador de Rafael Ortíz González. .
[389] Comunicado del rector de la universidad Industrial de Santander Santiago Pinto frente a las determinaciones del Gobernador. EN: Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 20.035, Bucaramanga, 31 de julio de 1976. p. 1.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

llamado a los estamentos para continuar las labores al interior de la Universidad.

Como ya se dijo, estas declaraciones fueron rechazadas inmediatamente por los miembros del consejo directivo y la gobernación, que emitieron un comunicado [390] donde dejaban en claro que ¨La UIS no debe ser la cuna de ideas extrañas, de políticas anarquistas¨ y criticaban fuertemente al rector por no reunir las condiciones de objetividad mesura y léxico propias de la dirección de un claustro universitario. El dos de agosto de 1976 fue destituido el rector de la UIS [391], Santiago Pinto Vega, luego que una semana anterior, en calidad de empleado oficial, emitiera un censurable comunicado contra las medidas adoptadas por el gobierno seccional para preservar la paz, el orden y la tranquilidad en la capital santandereana, con motivo de los actos vandálicos ocurridos durante el mes de julio de 1976, que condujeron a la alteración del orden público. Alteraciones que las autoridades civiles y militares apaciguaron de manera rápida.[392] Debido a estos acontecimientos las autoridades debieron enviar a vacaciones indefinidas a los estudiantes de la UIS, principales promotores de los desordenes. [393]

[390] Comunicado de los miembros del consejo superior de la UIS. EN: Vanguardia Liberal, año: LVII, Bucaramanga domingo, 1 de agosto de 1976. 1.
[391] Por decreto No. 2093 fechado el 2 de agosto de 1976, en cual declaraba insubsistente el nombramiento de Santiago Pinto Vega del cargo de rector de la UIS y mientras se designaba en propiedad de le encargó la rectoría a Pedro García Arenas que era el rector asistente. EN Vanguardia Liberal, No. 20.038, Bucaramanga, martes 3 de agosto de 1976. Gobernador destituyó al rector dela UIS. P. 1.
[392] Los disturbios se debieron al alza en el transporte y protestas contra el estado. Esto aparece EN: Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 20.011, Bucaramanga, martes 13 de julio de 1976, Alza en el transporte. Y Vanguardia Liberal, año: LVII, No. 20.033, Bucaramanga, jueves 29 de julio de 1976. Disturbios mortales de 1 bala murieron un estudiante, cerrado los colegios, vacaciones en la UIS.
[393] Debido a los paros escalonados de 24 horas que tiene los estudiantes de la UIS no se terminará el primer semestre del 1976 y se aplazará hasta nueva orden. En: Vanguardia liberal sábado 17 de junio de 1976 año: LVII, No. 20.021 Aplazado semestre. P. 1.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

La determinación de Rafael Ortíz González, fue muy bien recibida por el gobierno nacional[394] y por los diferentes estamentos de la comunidad santandereana. Esto se puede evidenciar cuando un comité intergremial (ANDI, ACOPI, ACÁN, CAMACOL, Cámara de Comercio, FENALCO, FUNDESAN, Comité de Cafeteros de Santander, Sociedad Colombiana de Arquitectos, Sociedad Colombiana de ingenieros y administrativos: SOCIA, Sociedad santandereana de Agricultores y de Economistas) y ASEDEUIS, emitieron un comunicado[395] en el cual respaldaban totalmente ¨la acertada¨ decisión, que traería como consecuencia paz a nivel departamental y la eliminación de posibles portadores de ideas contraproducentes para la sociedad.

Una vez destituido el rector, el sindicato de trabajadores de la UIS, luego de una asamblea emitió un comunicado para ¨protestar la forma como el gobierno departamental desconocía la voluntad de los tres estamentos básicos de la universidad, al destituir al rector del alma mater, quien fue elegido democráticamente por la comunidad universitaria¨. El haber sacado al rector fue visto como una medida injustificada por parte del gobierno seccional. Ya que el vocero del sindicato manifestó ¨que durante los 9 meses de la administración de Pinto se había gozado de libertades auténticas y democráticas. ¨[396]

---

[394] Entrevista con ALFONSO GÓMEZ GÓMEZ. ¨El gobernador recibió una llamada del Presidente de la República quien le ordenaba que destituyera a Pinto del cargo, por estar levantando y apoyando a los estudiantes con ideas revolucionarias, lo cual no era conveniente para el orden público a nivel nacional y departamental. Por que hay que recordar a la vez el proceder del ex – rector de la Nacional quien también era portador de ideas raras y revolucionarias para la época. ¨

[395] Diario el Frente, año XXXIII, No. 12.029, Bucaramanga, martes 3 de agosto de 1976. p. 1. destituido rector de la UIS, encargado el Doctor Pedro García Arenas. Reacciones de la sociedad santandereana. P. 6.

[396] Comunicado 0268 del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Industrial de Santander. Fechado el 3 de agosto de 1976 y apoyado por los tres estamentos de la Universidad. En: Diario el Frente, año XXXIII, No. 12.030, Bucaramanga, miércoles 4 de agosto de 1976. p. 1

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

El nuevo rector encargado emitió un comunicado[397] en el cual invitaba a profesores, estudiantes, empleados al dialogo para buscar una pronta normalidad y retorno a las actividades. El 5 de agosto el Consejo Superior de la UIS encabezado por el gobernador, se reunió con el secretario de Educación Horacio Serpa Uribe y el ministro de Educación Hernán Durán Dussan para buscar y definir medidas para reorganizar la entidad y darle nuevos parámetros de funcionamiento. Esta reunión fue exitosa aparentemente[398], y se concluyó que el Ministerio de Educación enviaría unos asesores especializados para analizar todos los aspectos concernientes a la Universidad. Después de los estudios y análisis se dictaminó una nueva organización de la Universidad. Pero la universidad continuaba cerrada hasta que se obtuvieran algunos cambios al interior y se reestructurara, de ahí que se tomara como ejemplo los estatutos orgánicos de la Universidad Nacional y se realizaran unos nuevos, acordes para la UIS, que tendrían como finalidad mejorar la situación académica de esta Claustro educativo. La UIS estuvo cerrada hasta finales de noviembre cuando los estatutos estuvieron listos y proporcionaban garantías para el correcto desarrollo de profesores y estudiantes.[399] Como ya se dijo la UIS sufrió una crisis piramidal desde la cúpula hasta la base. Pero por medio de la elaboración de nuevos estatutos tanto para profesores como para alumnos se buscaba incorporar a la sociedad universitaria a la normalidad.

En el campo económico, Ortíz González presentó ante el gobierno central un presupuesto[400] para el funcionamiento de la UIS durante su administración que alcanzaba a los 165 millones de pesos para gastos, pero el gobierno

[397] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.030, Bucaramanga miércoles 4 de agosto de 1976. El nuevo rector hace un llamado a la Comunidad UIS. COMUNICADO 0015
[398] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.033, Bucaramanga, sábado 7 de agosto de 1976 p. 1. Exitosa reunión del consejo superior UIS Y Ministerio de Educación
[399] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.034, Bucaramanga, lunes 9 de agosto de 1976. p. 1. Cerrada la UIS.
[400] Vanguardia Liberal, año: LVII, no. 19.840, 16 de enero de 1976, p. 3. Plan de UIS presenta hoy el gobernador al Presidente.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

central sólo aportó 103 millones. La gobernación aportó 20 millones para un total de 123 millones de pesos, pero existía una diferencia de 42 millones que fue saldo por medio de un préstamo al FER. Este aumento del presupuesto se debió al incremento de cupos para nuevos alumnos y alzas salariales, la contratación de más profesores y un aumento de gastos de funcionamiento e inversión proyectada en el plan de desarrollo que culminó en 1977. El aumento presupuestal fue significativo ya que el presupuesto de 1975 fue solo de 118 millones. A su vez se proporcionaron auxilios la UIS, dirigidos al diseñó de un auditorio moderno. Esta obra tuvo el valor de 28 millones de pesos dados por la gobernación y el plan D.R.I., la obra fue dirigida por el arquitecto Hernán Villa Roel Ramírez.

Se planteó la necesidad de descentralizar la educación superior en Santander, por medio de la creación de seccionales en el departamento. De ahí que se crearan tres: San Gil, Barrancabermeja y en García Rovira, En la primera se hicieron estudios de factibilidad y aprobaron el inicio de los básicos de ingeniería industrial, mecánica, ciencias de la educación, paramédicas y enfermería como carrera completa. Tuvo un costo de 5 millones de pesos. La del puerto petrolero tuvo un costo de 8 millones. Se realizó por solicitud de los trabajadores de la compañía colombiana de petróleos ECOPETROL. El estudio previo se adelantó y se aprobó el inicio de la seccional con carreras técnicas y sociales. La última tendría como asiento la provincia de García Rovira. Se realizaron conversaciones con el ministerio de educación y las fuerzas vivas de la región. Y se aprobaron carreras orientadas al sector agropecuario, así como de tipo educacional y artesanal, según el anteproyecto estas tendrían un valor de 6 millones. [401]

[401] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.052, Bucaramanga, lunes 26 de junio de 1976, p. 1 Facultad de enfermería tendrá la UIS en San Gil

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Para finales e inicios de marzo se firmó el contrato de la creación oficial de la Universidad extensión de la UIS en varios municipios del departamento. El 28 de abril del 76 en la sala del consejo de la rectoría de la UIS, se firmó el contrato de estudio de factibilidad de creación de las seccionales. El documento fue suscrito a nombre de la entidad UIS por el rector, a la asociación de ex - alumnos del colegio Nacional Custodio García Rovira (su Presidente ingeniero Segundo Mesa Correa), y a nombre de la asociación de padres de familia del mismo plantel pre universitario (Libardo Gonzáles Basto). La clausura del primer contrato estipulaba un plazo de 180 días para el estudio técnico de factibilidad iniciado por el aspecto – socio económico de la región y encuestando a los municipios de las provincias como zona principal de influencia. Posteriormente a las otras regiones aledañas del noroeste de Boyacá así, como las regiones limítrofes de Arauca y norte de Santander. El proyecto estimaba una financiación cercana a cinco millones de pesos de los cuales la UIS aportó 228.000 mil pesos, las provincias un millón, el resto era dado por la gobernación y el plan D.R.I.

En cuanto a otros aspectos Ortíz González, el secretario de Hacienda y el contralor departamental Víctor Camacho entregaron 15 millones de pesos obtenidos dentro del plan D.R.I, de la sobre tasa a los licores creada por la ordenanza de la asamblea departamental en 1973 y los aportes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [402] para la elaboración de planos arquitectónicos para la nueva sede de la escuela de menores de Piedecuesta. Esta obra se realizó en 10 hectáreas anexas a las granjas agrícolas del departamento donado por la Asamblea departamental para tal fin. Se iniciaron labores a finales de octubre y se terminó en 1978. A su vez, se ampliaron varias escuelas en Piedecuesta, Bucaramanga y Girón. Se construyeron 19 escuelas por 20 millones de pesos en Santander así tres

[402] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.073, Bucaramanga, miércoles 18 de agosto de 1976. p. 1. 15 Millones para la escuela de menores de Piedecuesta entregan planos arquitectónicos de nueva sede.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

para Bucaramanga y Barrancabermeja, dos para San Gil, Socorro, Floridablanca, y una para Lebrija, Piedecuesta, Vélez, Puente Nacional, Cimitarra Y Yarima. Este proyecto fue aprobado por ley 27 de 1973 pero por falta de presupuesto no se había ejecutado, aunque hacia inicios del 76 se comenzó la construcción de estos centros educativos junto con centros de atención integral al preescolar (en la misma cantidad de las escuelas) con un valor de 17.795.000; esto dentro de la primera fase.

El secretario de educación en líneas generales promovió con la ayuda de la gobernación varias mejoras en este campo, aunque no suficientes. Se realizaron nombramientos de profesores para las regiones más apartadas del departamento, se dio capacitación y se creó la escuela nueva[403]. Pero intempestivamente el secretario de educación presentó su renuncia al gobernador[404] por motivos de actividad parlamentaria en su calidad de representante a la cámara. Pero en realidad ¨Renuncié porque el gobernador designó como alcalde de Barrancabermeja a un Coronel del Ejército. Siempre me opuse a que los cargos de gobierno los desempeñaran los militares. Se lo dije al Doctor Ortíz con gran cordialidad, y él me dijo que eran instrucciones del señor Presidente y no tenía más salida que hacer el nombramiento. El mismo día renuncié.¨.[405] Horacio serpa Uribe renunció esencialmente porque la designación de un militar no le daba paso a un político amigo de su misma filiación partidista, por esto se indispuso, de manera que presentó renuncia irrevocable junto con el director de valorización Carlos Corena Sevilla afiliado al movimiento de izquierda liberal.

[403] Vanguardia liberal, año: LVII, No. 19.847, viernes 23 de febrero de 1976. problemática de la cumbre p.1 Capacitación para maestros en conocimientos y tecnología y en especial para las zonas rurales. FER: fondo educativo regional. Aprobada la Escuela Nueva para el sector rural del País.
[404] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.153, Bucaramanga, jueves 11 de noviembre de 1976. p 1. el gobernador acepta la renuncia irrevocable del secretario de educación.
[405] Entrevista a Horacio Serpa Uribe. 19 de agosto de 2003.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

3.3. LA SITUACIÓN FISCAL DEL DEPARTAMENTO 1975 – 1976:

La situación financiera y económica de Santander atravesó por una etapa difícil que se reflejó en la situación presupuestal fiscal y de tesorería que el secretario de Hacienda Emilio Barco Valderrama y el Contralor presentaron.

Acerca del presupuesto de **1975** el Contralor que coincide con el secretario de Hacienda [406] establece en la ejecución presupuestal y en la vigencia de 1975 lo siguiente:

Presupuesto Inicial: Fue expedido por la Asamblea y liquidado por el gobierno en cuantía de $ 400.505.617,oo calculando sobre recursos ordinarios.

Adicciones: En el transcurso de la vigencia por disposición del consejo de Gobierno se hicieron adiciones al presupuesto por valor de $ 150.473.862,84 incluidos $ 11.000.000,oo de recursos de crédito, autorizados por la Asamblea con destinación especial a transferencia a favor de las empresas Pública de Bucaramanga. Esta operación fue hecha con la empresa Colombiana de Petróleos. De recursos de Balance se utilizaron $ 9.291.048,96 correspondientes al Super ávit liquidado en la vigencia anterior. Los rubros que por su mejor comportamiento permitieron adiciones fueron[407]:

Cervezas nacionales en: 835.974.411,80
Tabacos y Cigarrillos con: 20.237.860,34

[406] Informe del Contralor y el secretario de Hacienda. En: archivo de la Asamblea departamental, Documentos de la Asamblea Departamental de Santander, descriptor: informes No. 1975 – 5376
[407] Informe del Contralor y el secretario de Hacienda. En: archivo de la Asamblea departamental, Documentos de la Asamblea Departamental de Santander, descriptor: informes No. 1975 – 5376

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Participación en el situado Fiscal: 38.054.726,oo
Aprovechamientos en situado: 6.169.140,75
Y otros con cifras menores para un presupuesto adicional de: $550.979.479.84.

Comportamiento de los Ingresos: El análisis hecho por la secretaría de contabilidad, da como resultado un déficit de algunos impuestos, rentas y participación de $ 53.345.033,81 y un Super ávit en otros de $ 2.406.942.51 los principales recursos deficitarios fueron registrados así:

Participación de Hidrocarburos: 9.585.490,57
Regalías Petroquímicas en: 6.767.661,97
Participación de Situado Fiscal en: 13.501.781,oo
Utilidades de la empresa Licorera de Santander en: 8.236.867,oo
Renta de Licores en la suma de: 3.228.533,49
Y otros en cifras menores

El juego de factores descrito se resume en un déficit de rentas de $50.938.091,10 anotando que $ 3.100.000,oo corresponden al estimativo del reintegro por concepto de orden público que no pagó el gobierno Nacional y $ 5.492.235,oo que en la actual vigencia fueron pagados como reajuste del situado fiscal de 1975.

Presupuesto de gastos: La aprobación inicial aprobado por la H. Asamblea fue de $ 400.505.617,oo. Los créditos y contra créditos hechos en el curso de la ejecución fueron de $ 172.152.318,24 y $ 21.678.455,40 respectivamente para una disponibilidad presupuestal definida de $ 550. 979.479,84.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de la tesorería General pagó gasto por $511.179.225,57 y al finalizar el ejercicio se constituyeron reservas para

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

gastos autorizados y no pagados por $ 33.516.120.82 dando así un total de egresos de $ 544.695.346,39. La dependencia de más alto presupuesto de gastos fue la secretaría de educación a la cual se destinaron $365.784.482,07 o sea un 66.34% del presupuesto. Sobre el cálculo se registró un menor gasto por $6.284.133,45. Las cifras anotadas permiten determinar un déficit en la ejecución presupuestal de $44.653.957,65.

Situación Fiscal: El balance elaborado por la sección de contabilidad registra como resultado la liquidación de la vigencia de un déficit fiscal de $43.110.368,08.

Deuda Pública: Al finalizar la vigencia, la deuda pública fue de $22.703.847,67. Registrándose un aumento de $6.257.263,97 sobre el saldo en 31 de diciembre de 1974. El aumento corresponde al crédito de los $11.000.000,oo contratados con la empresa Colombiana de Petróleos, por autorización de la H. Asamblea, con destino a las empresas públicas de Bucaramanga. El saldo a favor del IFI garantizado con la renta de cervezas fue cancelado en esta vigencia y en consecuencia quedará de gravamen ese renglón rentístico.

En conclusión el balance de tesorería general del departamento del año fiscal es un déficit de tesorería de $ 17.431.992.27 después de deducir el valor de las rentas recibidas por todo concepto correspondientes al mes de diciembre de 1975.[408]

Presupuesto Inicial para 1976: El secretario de Hacienda se refirió a que el impuesto para este año sería de $611.888.193,50 al mismo tiempo afirmó que de acuerdo con el comportamiento de la renta al presupuesto de la

[408] Balance Fiscal de 1975. En: Diario el Frente, año: XXXIII, No. 11.898, viernes 30 de enero de 1976. p.1

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

vigencia se le hicieron adicciones por $ 26.952.745,00 y concluye que con estas adicciones se estaba ejecutando un presupuesto total de $673.640.571,50. Con esto se cubre las apropiaciones de funcionamiento que resultaron insuficientes en la secretaría de educación, Fomento y Agricultura, así como el mayor costo de la convención colectiva de trabajo y el aumento de sueldos autorizados por el consejo de gobierno para el personal administrativo.

El secretario de Hacienda hizo referencia a que el déficit fiscal de 1975 afectó directamente al de 1976, mientras que el departamento hacienda tuvo que afrontar una difícil situación en los aportes del situado fiscal (FER) que de conformidad con las normas legales aporta a la educación primaria.

En el presupuesto nacional al departamento estaba asignada una partida de $206.000.000,oo o sea una cuota mensual por doceavas partes de $17.148.615,oo que a partir del mes de abril fue disminuida a la suma de $13.718.892,oo que recortó el ingreso mensual en $3.429.723,oo y que de continuar produciría un menor ingreso de $31.084.027,oo como el situado fiscal tenía destinación para el pago de educación primaria el departamento tuvo que pagar de sus propios recursos el valor que dejó de recibir, circunstancia dice el secretario de hacienda, que sumada al déficit de la vigencia anterior, colocó al tesoro en una difícil situación de liquidez; de forma que para atender los pagos de magisterios y de los trabajadores, fue necesario recurrir a sobre giros mensuales en los bancos, desde diciembre de 1975. Con un alto recargo para el departamento y a fin de evitar problemas en los gastos de funcionamiento, en el presupuesto de 1976, de acuerdo con la ordenanza 9 de 1975, se incluyeron como recursos del tesoro la cantidad de $ 65.000.000,00 para cuya obtención fue facultado el

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

departamento y de los cuales se obtuvieron $10.000.000,oo con Ecopetrol [409] y los restantes $ 55.000.000,oo se estudiaron y fueron aprobados por una banco con sede principal en Cali.

Como puede observarse rápidamente de acuerdo con el déficit presupuestal de 1975 y los recortes del situado fiscal de 1976 sumándole las demoras en el ingreso de los recursos de crédito, la dirección de presupuesto de la secretaría de hacienda registra un déficit de $12.455.496,84. Por estas razones la situación fiscal del departamento era difícil sin ser desesperada. Para cubrir el déficit recurrieron a los recursos de crédito en transito y obtuvieron unos ingresos de los recortes del situado fiscal para educación primaria, conforme a las partidas fijadas en el presupuesto nacional y departamental. Así se pudo realizar un trabajoso equilibrio entre los gastos y las rentas de lo contrario se podía prever un déficit a 31 de diciembre del 76. De todas maneras la situación fiscal del departamento fue inquietante y se requirió de la implantación de una gran austeridad [410] en el gasto público y una comprensión de los empleados y funcionarios oficiales para contener el alza continua de los salarios que no hacía otra cosa que incidir en el costo de los artículos y en la espiral incontenible de la vida. Este fue el problema en Colombia provocado por el éxodo del campo a la ciudad, por el desempleo, por la crisis del petróleo, por la urbanización masiva, por la ignorancia, por el afán de lucro y enriquecimiento sin causa, por el contrabando, todo lo cual produjo una inflación galopante.

[409] Informe del secretario de Hacienda a la Asamblea departamental. En: Archivo de la Asamblea departamental, Documentos de la Asamblea Departamental de Santander, descriptor: informes No. 1976 – 6679. 20 p.
[410] Informe del secretario de Hacienda a la Asamblea departamental. En: Archivo de la Asamblea departamental, Documentos de la Asamblea Departamental de Santander, descriptor: informes No. 1976 – 66279. 20 p.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

En resumen, Ortíz González recibió la administración departamental con un déficit fiscal liquidado de 43.110.378.08 y sufrió un impacto por los recortes el presupuesto general de la República especialmente en el campo educativo por valor de 31.084.127.oo., y el exceso de inclusión de recursos de crédito por valor de 65 millones. A pesar de ello se logró durante todo el año el pago oportuno de maestros, obreros, trabajadores de oficinas y reajustes en algunas secretarías, teniendo en cuenta el costo de la vida. Al terminar la vigencia de Ortíz González solamente se necesitaban recursos de crédito por valor de 4 millones para cumplir con todos los compromisos incluidos el pago de salarios de diciembre y prima de Navidad, los cuales fueron amortizados con las rentas que provinieron del mes de diciembre, pero que únicamente se recaudaron en enero, con los impuestos de cerveza (12 millones), de tabacos (11 millones), cigarrillos (9 millones) y las regalías petrolíferas.

El gobernador adelantó una política de clara austeridad, de seriedad y responsabilidad en el manejo de la estabilidad del personal administrativo, el pago oportuno de los sueldos a profesores (no se registran huelgas o quejas por parte de los maestros por el incumplimiento de salarios, sólo se pedían un mayor número de obras y nombramientos), empleados, obreros y una definida política de limitación en el gasto público para atender prioritariamente el funcionamiento o gastos de funcionamiento e inversión estrictamente necesarios

3.4. LAS DOS RENUNCIAS

Hacia finales de octubre de 1976[411] se reestructuró el gabinete de ministros del Presidente López Michelesen, entre ese reajuste ministerial se

[411] Decreto Nacional No. 3584, fechado el 19 de octubre de 1976 y firmado por el Presidente Alfonso López Michelsen, en cual nombraba 6 nuevos ministros para las secretarias de gobierno, trabajo, comunicaciones, justicia, salud pública, agricultura. Y confirmó al de obras públicas, desarrollo, minas y energía, hacienda, relaciones exteriores y educación.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

nombraron 6 nuevos ministros. Este cambio de gabinete produjo malestar en algunos mandatarios seccionales, que entendieron que su periodo de gobernación había terminado y se daría paso a un nuevo mandatario dentro de la política de la paridad partidista. A raíz del cambio ministerial en el gobierno central, la totalidad de mandatarios seccionales en el ejercicio presentaron renuncia a sus cargos. Es decir 20 gobernadores enviaron carta de renuncia al Presidente López entre ellos están: [412]

Bolívar: Augusto Pombo Parejas
Cundinamarca: Hernando Zuleta Holguín
Quindío: Lucely García de Montoya
Magdalena: Rafael Pérez Dávila
Antioquia: Jaime Sierra García
Atlántico: Blanca Franco de Castro
Caldas: Pilar Villegas de Hoyos
Chocó: Manuel Barcha Garcés
Guajira: Cristóbal Fonseca Siosi
Meta: Eduardo Revelo Paredes
Nariño: Jaime Erazo López
Norte de Santander: María Carmenza Arenas Abello
Risaralda: Gonzalo Vallejo Restrepo
Sucre: Rafael Viuro Perci
Valle: Carlos Holguín Sardi
Boyacá: Gilberto Ávila Bottía
Córdoba: José maría Cabrares Espinosa
Tolima: Yesid Castaño González
Santander: Rafael Ortíz González

[412] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.315, Bucaramanga, jueves 21 de octubre de 1976 p. 1 Dimitieron 20 gobernadores.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Este último gobernador presentó el 20 de octubre de 1976, la renuncia a su cargo[413] ante la dimisión presentada por varios ministros y la posterior reestructuración decretada por el Presidente de la República. Ortíz González en la carta de renuncia exaltó la labor realizada por López en su acierto en la conformación del nuevo gabinete ministerial: ¨Quiero dejar, al señor Presidente en la más absoluta libertad para que se digne resolver la mejor conveniencia en la dirección de los destinos santandereanos de acuerdo con las nuevas circunstancias creadas. ¨ Continua diciendo: ¨Para mí ha sido y es el más alto honor y el más claro blasón humano el merecimiento de su confianza y la colaboración en un gobierno de estirpe Nacional, ilustre e ilustrado con el cual estoy íntegramente de acuerdo y cuya política social ha sido en todos los campos, el centro y el eje de mi administración en Santander¨

Luego para terminar reitera ¨Para mi, fue un supremo orgullo haber recorrido al flanco de tan egregio Presidente con decisión y lealtad. Una etapa admirable de su claro mandato ejecutivo que está dejando la más ancha impronta en el presente y el futuro de Colombia. Cuente siempre señor Presidente, en todo tiempo y en toda circunstancia con mi amistad y con mi lealtad, con mi admiración extraordinaria de gobernante y amigo muy adicto¨ Ante esta carta de adhesión y de renuncia, Rafael Pardo Vuelvas nuevo ministro del gobierno central, por orden directa del Presidente López, ratificó a Ortíz González y a los otros 19 gobernadores en sus cargos y a la vez les envió un mensaje de gratitud por sus actividades frente a las gobernaciones.[414]

---

[413] Documentos Varios de la Gobernación, Cartas, renuncias, descriptor: 1976- 9526 Carta de renuncia fechada el 20 de octubre de 1976. A su vez aparece En: Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.135, Bucaramanga jueves 21 de octubre de 1976. p. 1 Ortíz presenta renuncia de la gobernación. P. 1 – 3.

[414] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.038, Bucaramanga domingo, 24 de octubre de 1976, p. 1. Ratificación de los Gobernadores en sus cargos seccionales. P. 1 Y Mensaje del Presidente a sus representantes seccionales p. 3.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Una vez conocida la renuncia y la ratificación de Ortíz González, varios cabildos de Santander emitieron mensajes de respaldo al gobernador, como por ejemplo el de Zapatoca: ¨respaldamos el gobierno de Ortíz González y los beneficios que nos ha traído al municipio¨ ; de Bolívar: ¨El concejo municipal de Bolívar en su sesión respalda y felicita al gobernador por su valentía y confirmación en el cargo, hecha por el Presidente¨ ; de Contratación: ¨Respaldo absoluto al gobernador y su gobierno, que ha llevado progreso socio – económico a las regiones de Santander¨; de Galán: ¨Le desea que continúe con una labor que reabunde en beneficio de todos los pueblos del departamento, ahora y siempre¨.[415]

A pesar del apoyo expresado al gobernador, este presentó de nuevo su renuncia el 16 de noviembre de 1976, al Presidente López Michelsen aduciendo ¨ Para mí ha constituido una de las mayores satisfacciones el haber tenido el honor de hacer parte de su gobierno, del mandato claro, que ha sido uno de los más difíciles de la historia nacional y al flanco de un colombiano tan esclarecido como lo es Usted, que ha gobernado Nacionalmente la patria adelantándose al futuro con la originalidad de su palabra y el verbo de su inteligencia¨ . Además le recuerda que un mes antes había presentado su renuncia por cuestiones de la paridad política de gobernar dos conservadores al inicio y dos liberales al finalizar. La renuncia presentada por Ortíz González, además de estar enmarcada dentro de la política de paridad de la época se debió también a aspiraciones políticas, ya que deseaba y aspiraba volver al senado de la República por medio de la candidatura de Carlos Ardila Lulle.[416]

[415] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.153, Bucaramanga, jueves 11 de noviembre de 1976. p. 1. Cabildos de Santander apoyan al gobernador.
[416] Entrevista al periodista profesional, José María Vesga Vesga, 31 de julio de 2003, Bucaramanga.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Una vez presentada de nuevo la renuncia, por parte del gobernador este recibió a nivel departamental, las renuncias de sus secretarios y gerentes de los institutos descentralizados, cada uno de ellos agradeció al gobernador la confianza depositada para llevar a cabo una administración de un año. Los secretarios escribieron así sobre su renuncia dirigida al gobernador:

Gustavo Galvis Arenas, secretario de gobierno: ¨Considero como honor el haber trabajado al lado de un hombre de excelsas cualidades intelectuales y morales. Lo más importante es el pulso a la acción comunal y la pacificación del departamento. En las elecciones del mes de abril se demostró al país que es posible administrar imparcialmente y con buenos resultados. Dejo la secretaria con saneamiento de las finanzas debido a la austeridad exigida por Usted .... Agradezco la confianza que depositó en mi, aprendí mucho a su lado¨

Emilio Barco Valderrama , Secretario de Hacienda ¨Para mi es motivo de orgullo haberlo acompañado por cerca de una año en la importante tarea de gobernar y he sido testigo de su dedicación, imparcialidad y justicia en su ejercicio de su alta posición, le admiro y me alegra el haber colaborado con su gobierno¨

El Secretario de fomento y desarrollo Álvaro Cavanzo Güissa, en su renuncia dice ¨La designación como secretario fue un honor y procuré realizar todas las labores a mi cargo, para dar bienestar al departamento. De usted, recibí siempre confianza. Reciba de mi apoyo y mis agradecimientos por la oportunidad¨

El Secretario de Agricultura Manuel Guarín Anaya, por su parte dijo ¨Al conocer su renuncia, lo acompaño en el más estricto sentido de lealtad por

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

solidaridad y presento mi renuncia y le expreso mi amistad y gratitud con admiración.¨

Del Gerente de la Beneficencia de Santander Mario Pinzón Gómez, ¨Le pido que acepte mi renuncia como reconocimiento a la honrosa distinción otorgada por vincularme a su administración y de haber trabajado y cumplido con la responsabilidad asumida¨

Del Secretario de Salud Pública Ángel Octavio Villar: ¨ Le doy las gracias por haberme honrado en tan distinguido cargo y expreso mi gratitud, por lo que lo acompaño en estos momentos y le reitero mis sinceros agradecimientos por la confianza depositada. Y soy solidario con su obra de gobierno y sentimientos de admiración por sus múltiples cualidades¨. Por otra parte, el Gerente de la Empresa Licorera de Santander, Jorge Eduardo Lamo Gómez, en su carta de renuncia dijo: ¨Le agradezco la confianza depositada en mí y soy solidario hacia su obra de gobierno. Definitivamente, fue un honor para mí el haber servido al departamento bajo la sabia orientación.¨

El Director de la Oficina de Planeación, Juan Fernando Cárdenas, se expresó de la siguiente manera: ¨Fue un honor el haberme encargado de la dirección de planeación, lo cual me ha traído gratas experiencias y satisfacciones. Y fue un honor haber trabajado bajo su dirección y agradezco su confianza¨.[417]

Por otra parte Vanguardia Liberal, reseñó la renuncia como un suceso explicable debido a la política de alternación política de los cargos. Además

[417] Todas las cartas de renuncia de los secretarios de la administración de Ortíz González EN: Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.159, Bucaramanga, jueves 18 de noviembre de 1976. p. 1 Renuncias de los secretarios y gerentes de los Institutos descentralizados Departamentales. Y EN: Documentos Varios de la Gobernación, Cartas, renuncias, descriptor: 1976 - 9527 Cartas de renuncia de los secretarios.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

dice que ¨resulta lamentable su dimisión, debido a las calidades del ilustre periodista, por la ecuánime gestión que adelantó en un puesto público donde la tormenta, es el signo de cada día.¨[418] En realidad la renuncia de Ortíz González se debió a la política de alternación política y por la necesidad de nombrar a una persona con mayor conocimiento en la parte de la tecnología, ya que Santander era el primer departamento piloto del plan D.R.I. ¨Santander por ser uno de los pioneros en el plan de desarrollo rural, necesita el nombramiento de un hombre conocedor de las tecnologías para que promueva aún más el desarrollo para nuestra comarca¨.

Por otra parte, el Presidente envió al gobernador un telegrama agradeciendo su ¨gobierno sereno, su labor realizada con talento, prudencia, lealtad y honestidad. Se gestión se caracterizó por encajar dentro de las líneas de mi gobierno, que promulgan la austeridad, la paz y la justicia para las dos Colombias¨[419] El nuevo mandatario designado para este cargo fue Alberto Montoya Puyana de filiación liberal, un hombre de 32 años, arquitecto y considerado más como un técnico que un político. Una vez conocida su designación se expresó: ¨Como un altísimo honor veo esta designación, puesto que creo que mis capacidades no están a la altura de un honor tan grande, el de la gobernación de Santander y veo la administración pública como algo que de debe manejar dentro de los parámetros de la mayor honestidad¨[420]

[418] Vanguardia Liberal, La gestión de Ortíz González. jueves 18 de noviembre de 1976. p. 4 Editorial

[419] Telegrama enviado por el Presidente López Michelsen al gobernador Rafael Ortíz González. En: Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.160, Bucaramanga, viernes 19 de noviembre de 1976. p. 3.

[420] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.160, Bucaramanga, viernes 19 de noviembre de 1976. p. 1. Alberto Montoya Puyana nuevo gobernador de Santander. El día anterior se supo de su designación.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Ya a finales del mes de noviembre[421] se inició el empalme durante una reunión de dos horas entre los gobernadores entrante y saliente, en el cual se propuso una revisión general de la problemática departamental y se programó una reunión con los secretarios de la gobernación para informar al nuevo gobernador. En esos mismos días el gobernador expresó sus agradecimientos a sus secretarios por medio de comunicados de prensa y cartas personales en las cuales afirmaba: ¨Esta experiencia vivida conjunta y solidariamente con ustedes, no será olvidada fácilmente por el departamento, ni por nosotros y estamos listos a defenderla y salimos a nuestra vida privada con el fin de continuar nuestra lucha por Santander, por una patria democrática que está también encarnada de la figura intelectual y política del Presidente López.¨ También ¨Mis agradecimientos, por el noble estilo en que están escritas sus renuncias y la generosidad de sus conceptos por de sus juicios sobre mi obra de gobernante, que sí en realidad tuvo algún mérito se lo debo a la unidad intelectual y administrativa que adelanté con ustedes, por el progreso cultural y material de nuestro departamento.¨ .... ¨ El Presidente López, en una de sus tantas frases afortunados, ha dicho que un gobierno no es un hombre sino un equipo y en realidad nosotros, fuimos un haz de voluntades en acto trabajando por Santander y por su civilización por su educación, por su cultura, por sus vías comunicantes, sin mayores recursos financieros para desarrollar una obra vigorosa, como requiere un territorio que se aproxima a los 40 mil Km2 y a una población cercana al millón y medio de habitantes cuyo crecimiento demográfico ha sido verdaderamente explosivo¨ [422]

[421] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.161, Bucaramanga, sábado 20 de noviembre de 1976. p. 1 Comenzó el empalme en la gobernación.
[422] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.169, Bucaramanga, sábado 27 de noviembre de 1976, p.1 El gobernador Ortíz González exalta la labor de los secretarios y la política integral de López Michelsen.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

El Frente, dedicó su pagina editorial para alabar la obra de gobierno que ¨tuvo siempre la intención inequívoca de interpretar bien y ejecutar mejor el pensamiento democrático del Alfonso López Michelsen con cuyo espíritu de gobierno estuvo identificado Rafael Ortíz González y esta identificación sobre la filosofía del estado y sobre el espíritu mismo del mandato claro en temas como la institucionalización de los poderes públicos, la defensa de la constituyente y la democracia en la universidad, se tradujeron en concordia y justicia para los santanderanos¨ [423]

El 30 de noviembre de 1976 asumió como nuevo gobernador Alberto Montoya Puyana en sesión especial ante la Asamblea Departamental, allí el gobernador saliente dio un discurso donde aclaraba que dejaba espacio para las nuevas generaciones y que durante su administración ¨dejamos abiertas rutas y muchos trabajos comenzados para que el nuevo mandatario que es una juventud inteligente y dinámica los estudie y si lo tiene a bien dentro de sus planes orgánicos y dentro de sus programas fecundos, los impulse con aquella continuidad fecunda que existe en los gobiernos de responsabilidad conjunta que venimos practicando los partidos históricos de Colombia y que ojalá se proyecten sobre el porvenir incierto.¨[424] A su vez, el nuevo gobernador pronunció un discurso donde invitaba a la entrante administración a ¨trabajar con total imparcialidad y trabajar en busca de soluciones.¨[425] Ese mismo día al dejar su cargo Ortíz González se pronunció así: ¨Los santandereanos estamos y sabemos que el Presidente ha estado actuante y vigilante sobre todos nuestros problemas y por ello le estamos agradecidos y no sólo por el hecho de fijar su mirada en estas tierras santandereanas con ciudades radiantes, sino por el hecho de prestar su

[423] Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12. 172, Bucaramanga, lunes 29 de noviembre de 1976. p. 4. Rafael Ortíz González y la gobernación.
[424] Discurso de despedida de Ortíz González. En: Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.173, Bucaramanga, miércoles 1 de diciembre de 1976. p. 1
[425] Discurso de posesión del nuevo gobernador. Alberto Montoya Puyana. En: Diario el Frente, año: XXXIII, No. 12.173, Bucaramanga, miércoles 1 de diciembre de 1976. p. 1.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

atención política y económica para llevar a cabo una gran administración de estos territorios y beneficiar a los menos afortunados y a todos mis compatriotas¨

Cuando Montoya Puyana tomó juramento como nuevo gobernador de Santander. Le hicieron llegar mensajes de apoyo. Pero el gobernador saliente, Ortíz González a su vez recibió gran cantidad de mensajes de exaltación apoyo y gratitud por la labor desempeñada frente a la gobernación. Todos esos mensajes fueron publicados en una columna especial creada por el Frente desde el 23 de noviembre de 1976 hasta el 22 de diciembre. En esta columna se publicaron mensajes del directorio Conservador, del Presidente de la República, Ministros de del gobierno central, de generales de la República y departamentales. Comandantes de policía y también de personas liberales como Rosalina Barón de puerto Wilches, Eduardo Mestre parlamentario Liberal, Alejandro Galvis Galvis jefe del liberalismo, Luis J. Osorio senador Liberal, entre otros. Igualmente lo hicieron los concejos de Zapatoca y Capitanejo entre otros. Todos estos mensajes coincidían en agradecer la ¨magnífica¨, ¨irreprochable¨ y ¨acertada¨ labor frente al cargo.

Para concluir se puede decir que durante la segunda administración se trató de realizar una política social, de equidad y de justicia distributiva entre la sociedad santandereana, que había sido dictada previamente por el gobierno central. El eje de la administración fue sin lugar a dudas implantar el plan de desarrollo integral a nivel rural y urbano. Esto se llevó acabo por medio de construcciones y funcionamiento de varias escuelas, colegios, establecimientos educativos, vías, electrificación, acueductos, vivienda (como la Ciudadela Real de Minas) y salud (auxilios a los Hospitales) con el fin de llevar beneficio social tanto a la población rural como a la citadina.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

CONCLUSIONES

Las dos administraciones de Rafael Ortíz González se presentaron en momentos de coyuntura nacional, (Unión Nacional y el Frente Nacional) en donde lo adecuado y necesario para restituir el orden y la paz era el nombramiento de un político departamental con capacidad de asumir la administración de manera leal. Lo que se necesitaba era un fiel ejecutor de las ordenes y directrices de la política nacional con fines de pacificar y llevar desarrollo a las regiones santandereanas. Los dos periodos de gobernación se presentaron en momentos cruciales de la historia colombiana, en cada uno ellos, los partidos políticos colombianos buscaban garantías frente al Gobierno nacional y un entendimiento duradero entre sí. Ya que desde el siglo XIX, liberales y conservadores mantuvieron fuertes enfrentamientos tanto por el poder nacional como por el local. Pero todos estos buenos deseos de unidad quedaron en teoría, porque en la práctica se continuó la violencia.

Estas gobernaciones se presentaron al interior de un régimen político democrático con estructuras de normas y procesos gubernamentales que incluían la legitimidad del gobierno, los patrones de reclutamiento de los dirigentes, los mecanismos de representación y las formas y el ámbito de dominación y control fueron muy claras y precisas para cada administración política. Las dos administraciones se presentaron dentro de una democracia que suponía el ejercicio de las responsabilidades gubernamentales por parte del propio pueblo. La fórmula de democracia directa es, pues, utópica, en el sentido de que pasa por alto los datos objetivos más evidentes de la actividad gubernamental y de la existencia humana. En la práctica, sólo es

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

posible una democracia representativa. Este régimen presidencialista el jefe del Estado (presidente de la República) aspiró a simbolizar la unidad superadora de las divisiones partidistas. Aunque en realidad no se logró del todo.

Durante estas dos gobernaciones la racionalidad medida a través de la eficiencia fue el elemento esencial que caracterizó el modelo burocrático. Las normas, reglas y procedimientos fueron los elementos que ayudaron a que la organización obtuviera una racionalidad. La principal cualidad que la burocracia nacional exigía del gobernador era la obediencia a las reglas establecidas. Y que su interacción entre la organización y su ambiente no fuera completamente dinámica, más bien una estaticidad en la relación. Uno de los principales valores al interior de una administración pública tanto para el gobernador, como para la organización fue la eficiencia. Aquí la racionalidad de las acciones conllevó a una autoridad legal o legítima que le dio el derecho para dar órdenes y exigir obediencia. En este caso el gobernador, quien fue la persona en la burocracia obedeció la norma y a la jerarquía superior en el Estado. Es decir, el subordinado en cuanto miembro de una organización burocrática sólo obedeció al puesto o cargo del que dependió.

La administración local, en líneas generales fue la delegación burocrática de determinadas competencias a un gobernador que debió adoptar una serie de normas y reglas de la administración central. Esta administración local permitió al poder delegante mantener un control político incuestionable sobre la toma de decisiones, a la vez que por medio de los empleados subordinados, consiguió lo siguiente: llevar a cabo sus tareas en todas las zonas de su territorio, aumentar la eficacia de su dirección dispersando la función de toma de decisiones, ejercer una supervisión apropiada y un control sobre las instancias en las que ha delegado poder. Por otra parte,

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

normalmente a los agentes de la administración central les resultó más fácil que a las autoridades locales (más vulnerables políticamente) el imponer en una región determinada una serie de medidas políticas necesarias, pero poco populares.

Para la primera gobernación caracterizada por la violencia bipartidista y sectaria demuestra la fragmentación del poder que se ocultó detrás de los partidos políticos de orden nacional y la precaria presencia del Estado en la sociedad santandereana. Esta violencia política fue un mecanismo mediante el cual los partidos políticos y sectores del estado usaron la fuerza de las armas en forma general y selectiva para imponer la paz en el departamento. Durante esta primera administración se pudo observar la confiscación del poder en beneficio del gobierno vigente (Mariano Ospina Pérez). Éste junto con Laureano Gómez se atribuyeron un monopolio que no toleraba ninguna moción capaz de poner en cuestión su autoridad.

El orden se mantuvo con firmeza, incluso con brutalidad. Una de las primeras medidas consistió en restringir las actividades políticas organizadas (partidos políticos y sindicatos, principalmente). Otra de las características fue el estrecho control establecido sobre la vida política, y especialmente sobre el aparato del Estado. El gobierno de Ospina Pérez detentó el poder por medio de la violencia y lo conservó a través de la represión. De ahí la emisión y ejecución de leyes en los departamentos en donde la Policía por algunos momento tomó el poder por medio de una política de dominación y pacificación. Pero estas medidas represivas fueron cuestionadas por el pueblo y políticos liberales quienes promovieron una fuerte oposición.

La política del gobernador Ortíz González se orientó a las directrices centrales de pacificar el departamento y aglutinar entorno suyo al partido conservador santandereano con miras a un fortalecimiento. Lo primero que

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

realizó, fue la aprobación y emisión de una serie de decretos que giraban entorno al orden público y nombramientos de alcaldes militares para varios municipios del departamento con miras a eliminar los disturbios. A su vez, una política fuerte frente a las elecciones de octubre de 1947 para concejos municipales que trascurrieron sin mayores problemas. Todos estos cambios se vivieron en un clima de tensión y protestas por crisis de la vida política y económica que desembocaron en una guerra civil, por lo cual se implantó la policía cívica para dar calma al departamento, pero esta medida junto con la presión de la prensa no fue bien recibida por la población que se enfrascó en una arremetida violencia sectaria que conllevó a la renuncia del gobernador y al fatídico 9 de abril de 1948. Institucionalmente, adelantó los trámites pertinentes para la creación, apertura y funcionamiento de la Universidad Industrial de Santander.

Durante la segunda gobernación bajo la presidencia Alfonso López Michelsen, la política central que se emitió para el departamento de Santander fue la ejecución de una política social de equidad distributiva que erradicara la violencia. Es decir, se buscaba por medio de obras eliminar cualquier brote de violencia y el éxodo masivo de campesinos a las ciudades.

Esta serie obras fue una respuesta del Gobierno nacional ante las solicitudes de las comunidades y de la administración pública local, para buscar mejoras en la calidad de vida de los santandereanos. Estas mejoras las dictaminó el ejecutivo central con su plausible estrategia descentralista: Programa de Integración de las dos Colombias para Cerrar la Brecha. Este programa era básicamente la puesta en marcha del Desarrollo Rural Integrado que buscaba mejoras tanto en el plano rural como en el urbano. Dentro de esta propuesta el gobernador dio un gran impulso y apertura al IDESAN como instituto descentralizado que tenía como misión promover y facilitar el

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

desarrollo de los santandereanos por medio de préstamos para obras en el sector rural. Y para el sector urbano se fortalecieron las acciones comunales.

Ortíz González fue nombrado para llevar a cabo los postulados de López que eran gobernar en beneficio de la población menos favorecida y proveer obras para el mejoramiento de las poblaciones urbanas y rurales. Este gobernador tuvo la titánica labor de invertir grandes cantidades de dinero provenientes del gobierno central en mejoras para el departamento. Estas se vieron reflejadas en vías, electrificación, vivienda, educación, alcantarillados y acueductos para un sin número de municipios y veredas santandereanas. Junto con esta política de inversión social se presentó otra dirigida a la protección e imparcialidad de las elecciones de abril llamadas de mitaca (1976) para la renovación de los concejos municipales y asambleas departamentales. Durante esta administración el partido conservador tuvo la mitad del poder y participó en la dirección de los destinos del país gracias a la alternación política. López trató con lealtad y respeto al partido conservador y este a su vez, colaboró libremente con participación y lealtad al gobierno central. En líneas generales la segunda administración se desarrolló en medio de un clima de inversiones para erradicar el abandono estatal y el atraso tecnológico en el que estaba inmersa la región, pero que no fueron suficientes para cubrir y suplir todas las necesidades del territorio santandereano.

A su vez, durante los dos periodos de gobernación se profesó un rechazo profundo por toda ideología comunista que planteara sociedades con reparto equitativo y trabajo en función de la habilidad, y de todos los beneficios en función de las necesidades. Algunos de los conceptos de la sociedad comunista suponían la utilización de la lucha y la revolución, para lograr la abolición de la propiedad privada y la responsabilidad de satisfacer las necesidades públicas que recaían en el Estado. Los portadores de estas

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

ideas, fueron reprimidos al interior de la sociedad por medio de destituciones y señalamientos públicos. Igualmente, los levantamientos fueron reprimidos por medio de la utilización del ejército y la policía.

Hablar de imparcialidad de la prensa en el trascurso de las dos gobernaciones es relativo. Ya que a través de este medio se libró una lucha bipartidista e ideológica que tenía como fin la oposición o aprobación de las acciones políticas de estas dos administraciones. Durante la primera gobernación la oposición de la prensa buscaba una solución al problema del orden público. De ahí que hiciera fuertes señalamientos a la deshumanización de la gobernación como requisito indispensable para alcanzar el objetivo principal que era la pacificación de los espíritus. En la segunda gobernación menos violenta, la prensa fue más condescendiente con la administración pública, dando fuertes espaldarazos de apoyo al gobernador. Es decir, durante las dos gobernaciones se presenta una politización de la prensa regional que contribuyó a profundizar el sectarismo entre los santandereanos.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVOS

- **ARCHIVO DE LA GOBERNACIÓN**

Decretos de 1947 – 1948; 1975 – 1976.
Gaceta de Santander y Diario Oficial
Revista Judicial de Bucaramanga
Documentos Varios de la Gobernación: Descriptor: Miscelánea, Varios, Cartas, Informes.

- **ARCHIVO ASAMBLEA DEPARTAMENTAL**

Actas de la asamblea 1947 – 1948; 1975 – 1976
Ordenanzas de la Asamblea 1947 – 1948; 1975 – 1976
Actas del consejo
Informes de gobernación a la Asamblea

- **ARCHIVO CDIHR**

Fondo: Prensa Conservadora del Siglo XX
Años: 1945 – 1949; 1975 - 1976
Nombres: El Heraldo Conservador
El Porvenir
El Deber
El Escudo
La Unión Conservadora
Oriente
El Conservador
El Debate
Fondo: Prensa Liberal siglo XX

Años: 1945 – 1949; 1975 – 1976
Nombres: Vanguardia Liberal
La Casa Liberal
Tribuna Liberal

- **ARCHIVO DIARIO EL FRENTE**

Prensa Conservadora: Diario El Frente 1947, 1949, 1975, 1976, 1977, 1978, 1995

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

FUENTES PRIMARIAS

ORTIZ GONZÁLEZ. Rafael. Esquema de las Generaciones Colombianas. Bogotá: Optima. 1937. 134

---------- Ángeles de Piedra. Bogotá: A.B.C. 1958, 189 p. 861/007ª.

---------- Canto a Boris Pasternak. Bucaramanga: Progreso. 1963.

---------- Los gritos infinitos. Bucaramanga: Bogotá: Argos, 1965. 202 p.

---------- Los himnos de la sangre. Bucaramanga: imprenta del Departamento, 1963. 206 p.

---------- El divino Sonámbulo. Serie la granada entreabierto no. 32. Bogotá: Instituto Caro Y cuervo, 1982.

---------- Imágenes del mundo. Bucaramanga; Imprenta del departamento.1972.

---------- La Zarza de Horeb. Bucaramanga: Imprenta del departamento. 1968.189 p. 206.86/44.

---------- Las comarcas del canto. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1985.

---------- Los cantos de la Angustia, prologo de julio Duarte Cuellar y visión del autor. Bucaramanga: imprenta departamental. 1940. 221 p.

---------- Los rostros de la rosa. Bucaramanga: Nueva Jornada. 1978.

---------- Poesía. Bogotá: Banco de la República. 1981, 520 p.

---------- Antes de la canción. Bucaramanga, Imprenta Nacional del Departamento, 1939. 205 p.

FUENTES SECUNDARIAS

ACEVEDO TARAZONA, Álvaro. La Universidad Industrial de Santander: historia de un proyecto tecnocientífico. Bucaramanga: Escuela de Historia – UIS. 1998. 228 p.

CACUA PRADA. Antonio. Biografía del Padre Félix Restrepo. En: Prensa Instituto Caro y Cuervo, Bogotá: 1987.

---------- Historia del Periodismo Colombiano. Bogotá: SUA. 1985.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

---------- Los treinta años del Diario El FRENTE. En: El FRENTE, no. 10.961 Bucaramanga, Sábado 2 de diciembre de 1972 p. 3 – 8.

---------- Rafael Ortiz González: Glorias de las letras de Colombia y de Santander. Santa fe de Bogotá: Kelly. 1991.

---------- Revista Humanidades No. 1 Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, 1969.

---------- Una ciudad con Historia. Bucaramanga: Imprenta Ideal. 1972.

DÍAZ OSORIO. Ariel. Academia de una Universidad del medio siglo. Bucaramanga: Escuela de Historia – UIS. 1996. 288 p.

GALVIS GALVIS, Alejandro. Memorias de un político Centenarista. Bucaramanga: S.E. 1975.

GÓMEZ DE ORTIZ, Esther. INMOMORIAM Corona Fúnebre. Bogotá: Linotipia Martínez, 1991.

GÓMEZ GÓMEZ, Alfonso. Revista Estudio. Órgano de La Academia de Historia de Santander, año: LX, No. 317 Bucaramanga, junio de 1991.

GÓMEZ ORTIZ, Armando. Gestación y fundación de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga: Escuela de Historia – UIS. 1996. 99 p.

HARKER VALDIVIESO, Roberto. Y sucedió en Bucaramanga. Bucaramanga: A.H.S. 519 p.

HERNÁNDEZ VELAZCO, Héctor Elías. El 9 de Abril de 1948. Bucaramanga: Escuela de historia.1998. 99 p.

MARTÍNEZ GARNICA. Armando. Orígenes de sus poblamientos urbanos, Provincia de Soto (Caso de Santa Barbara 161 – 163 p). Bucaramanga: Escuela de Historia. 229 p.

---------- Orígenes de sus poblamientos urbanos. Provincia de García Rovira. (Caso de San Andrés 75 – 84 p)Bucaramanga: Escuela de Historia. 229 p.

MORALES GONZÁLEZ. Fabio. Circulo Literario de Bogotá, Tomo I Bogotá. 1989.

SERRANO BLANCO. Manuel. La vida es así: Confidencias en tono menor. Bucaramanga: Imprenta departamental. 1953.268 p.

VALDIVIESO CANAL. Susana. Bucaramanga Historia de setenta y cinco años. Bucaramanga: Cámara de Comercio de Bucaramanga. 1992. 105 p.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

VESGA TRISTANCHO, Gerardo. La vida y obra de Rafael Ortiz González EN: Revista ESTUDIO, Órgano de la Academia de Historia de Santander. Año LX, No. 320, Diciembre 1992. P. 11 – 23.

FUENTES TEÓRICAS

ABEL, Christopher. Conservative Party in Colombia. 1930 – 1953. Oxford. 1974.

BERSTEIN, Serge. Los regímenes políticos del siglo XX. Para una historia comparada del mundo contemporáneo. Barcelona: Ariel. 1996. 239 p.

BOURDIEU, Pierre. Reglas del arte y de la distinción. Barcelona: Gedisa. 76 p.

COSER, Lewis. Hombres de ideas. México: F.C.E. 1980. 122 p.

DEAS, Malcolm. Del poder y la Gramática y otros ensayos sobre historia política y literatura Colombianas. Santa Fe de Bogotá: Tercer Mundo, 1993. 346 p.

DUBY, George. Diálogos sobre la Historia. Madrid: Alianza, 1988.

FALS BORDA. Violencia en Colombia; Estudio de un proceso Social. Bogotá: Tercer Mundo. 1962.

FEBVRE. Lucien. Combates por la historia. Barcelona: Ariel. 1986.

FEBVRE. Lucien. El problema de la incredulidad en el siglo XVI. La religión de Rebeláis. Madrid: Akal. 1993

GAETANO MOSCA. La clase política. México: Fondo de Cultura Económica. 1984. 152 p.

GEERTZ, Clifford. La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa. 1973.

GEERTZ, Clifford. Tras los hechos. Barcelona: PAIDOS. 1996.

GONZÁLEZ, Fernán. Clientelismo y administración pública. En: enfoque colombianos. Bogotá: Fundación Friederich Naumann. No. 14. 1980. p. 71- 83.

GRACIARENA. Jorge. Poder y Clases sociales en el desarrollo de América Latina. Buenos Aires: Paidos. 85 p.

GRAMSCI, Antonio. La formación de los intelectuales. Barcelona: Península. 1968.

GUILLÉN MARTÍNEZ, Fernando. El poder político en Colombia. Santa fe de Bogotá: Planeta. 1996. 594 p.

HARTLYN, Jonathan. La política del régimen de coalición. La experiencia del frente nacional en Colombia. Santa fe de Bogotá: Tercer Mundo, 1993. 351 p.

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

HENDERSON, James. Cuando Colombia se Desangró. Un estudio de la violencia en metrópoli y provincia. Bogotá: Ancora. 1985.

KRASNER, Stephen D. Approaches to the State: altenative conceptions and historical dynamics. En: Comparative Politics, Vol. 16, enero 1948. p. 230.

LE GOFF, Jacques. Los intelectuales en la Edad Media. Barcelona: Gedisa. 1985.

LEAL BUITRAGO, Francisco. Estado y Política en Colombia. Bogotá: Siglo XXI. 1984.

MANNHEIM, Karl. Ensayos de sociología de La cultura. Madrid: Aguilar. 1963.

MEDINA, Medófilo. Juegos de Rebeldía, la trayectoria política de Saúl Charris de la hoz (1914 -). Santa fe de Bogotá: CINDEC UN. 1997. 220 p.

OQUIST, Paul. Violencia política y conflicto en Colombia. Bogotá.: Instituto de estudios colombianos.1978.

PARETO, Wilfredo. Forma y equilibrio sociales. Madrid: Alianza. 1980. 136 p.

PÉCAUT, Daniel. Crónica de dos décadas de política Colombiana 1986 – 1988. Bogotá: Siglo XXI, 1989. 438 p.

---------- Orden y Violencia: Colombia 1930 – 1954. Vol. 2 Bogotá: Siglo XXI. 490 p.

SÁNCHEZ, Gonzalo. Pasado y Presente de la violencia en Colombia. Bogotá: CEREC. 1991. 486 p.

SARTORI, Giovanni. La política. Lógica y método en las ciencias sociales. México: Fondo de Cultura Económica. 1984.

SCHMIDT, Steffen. La violencia revisted: The clientelist bases al political violence in Colombia. En: Latin American Studies. No. 6, 1997.

SKOCPOL, Theda. Bringing the state back in: Strategies of analysis in current research. Cambiridge University Press. 1985. p.21.

SMITH. Peter. Los laberintos del poder. El reclutamiento de las elites políticas en México, 1900 – 1971. México: El colegio de México, 1979. 252p

TIRADO MEJÍA, Álvaro. Colombia: siglo y medio de bipartidismo. En: Arrubla, Mario. Colombia Hoy, Bogotá. Siglo: XXI, 1978. p. 23.

WEBBER, Marx. Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva. México: F.C.E. 1997. p. 768

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

WRIGHT, Mills. La elite del poder. México: Fondo de Cultura Económica. 1975. 312 p.

ZICCARDI, Alicia. Ciudades y gobiernos locales en América Latina. México: Miguel ángel Porrúa, Instituto Mora, Flasco. 1991. 231 p.

FUENTE ORAL

Entrevista a: Alfonso Gómez Gómez
Entrevista a: Alfonso López Michelsen
Entrevista a: Armando Gómez Ortiz
Entrevista a: Clemente Toscano Jaimes
Entrevista a: Horacio Serpa Uribe
Entrevista a: José María Vesga Vesga
Entrevista a: Rafael Serrano Prada
Entrevista a: Roberto Harker Valdivieso

PDF created with FinePrint pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com